ACTA DE COBRO N° 03 MOBILIARIO CALLE 73 - PALACIO Y BOLSA

PERIODO: DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – RAMA JUDICIAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 175 DE 2025

OBJETO: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de *"Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial"*."

TOTALL CORPORATION SAS BIC

NIT.901.791.803-9

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de *"Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial"*.

1. OFICIO DE RADICACION

Bogotá D.C, 18 de febrero de 2026 TOTALL-175-RJ-070

Señores
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – RAMA JUDICIAL
Arq. Daniel Merchán
División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura
dmerchac@deaj.ramajudicial.gov.co
Tel: 310 852 5132
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría N° 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

Asunto : Acta de cobro N° 2 – Interventoría y Acta de Cobro N° 2 de Obra

Respetados señores:

Por medio del presente oficio, nos permitimos remitirle para su revisión, aprobación y tramite, el Acta de Cobro, correspondiente a Corte No. 02 del contrato de la referencia, adjuntamos los siguientes documentos:

- Balance Financiero del contrato de Interventoría
- Acta Parcial del Contrato de Obra
- Acta Parcial de pago de Interventoría
- Factura de Venta
- RUT
- Autorización de facturación
- Certificación Bancaria
- Certificación de pago de la Seguridad Social y parafiscales
- Planilla de Pago de Aportes de Seguridad Social
- Aval de la Interventoría de cumplimiento, Plan de Calidad, PGAS, SG-SST
- Informe de Interventoría
- Seguimiento Pólizas
- Formato SST control interventoría

Cordialmente,

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de *"Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial"*.

2. LISTA DE CHEQUEO

Contrato No.	175-2025		**Factura No.**	**VALOR**
Interventoría	**TOTALL CORPORATION SAS BIC**		FEV - 20	$ 592.947,60
Nit.	901.791.803-9		27/03/2026	$ 112.660,04
Corte No.	**3.1. MOBILIARIO CALLE 73**		**TOTAL CORTE**	**$ 705.607,64**

	LISTA DE CHEQUEO - DOCUMENTOS ANEXOS				
	CORTE DE INTERVENTORIA	**CUMPLE**	**NO APLICA**	**Pg o Archivo**	**OBSERVACIÓN**
1*	**Oficio de radicación** Relacionando claramente entre otra información, contrato, corte y documentos anexos.	**CUMPLE**			
2*	**Formato Lista de checheo.** Anexar la verificación de los documentos relacionados en esta lista de chequeo.	**CUMPLE**			
3*	**Balance Financiero del Contrato de Interventoría.** Debidamente verificado y firmado por Interventoría.	**CUMPLE**			
4*	**Cumplido técnico contrato de Interventoría.** Debe incluir número y valor de la factura. Este cumplido será expedido y firmado por el Supervisor del contrato, una vez se cumpla con los requisitos exigidos.	**CUMPLE**			
5*	**Acta de Corte Parcial / Final del contrato de Obra** Copia del acta de corte del contrato objeto de la Interventoría (Obra / Mobiliario / Diseño)		**N/A**		
6*	**Acta parcial de pago de Interventoría**	**CUMPLE**			
a	Se detalla el valor que corresponde a Interventoría según la fórmula contractual.	**CUMPLE**			
b	Valor Corte de Obra $ 0,00	**CUMPLE**			
c	Porcentaje de Interventoría 2,40%	**CUMPLE**			
d	Valor acta de Interventoría $ 7.310.761,66	**CUMPLE**			
e	Firmada por el Representante legal.	**CUMPLE**			
7*	**Acta de entrega y recibo final de obra** Copia del Acta de entrega y recibo final del contrato de obra, debidamente suscrita por la interventoría, supervisor y quien corresponda por parte de la entidad.		**N/A**		
8*	**Factura de Venta** Con los requisitos mínimos exigidos por la DIAN: (NOTA: Una vez aprobada, debera cargarse en Olimpia IT y, si aplica, posteriormente en el SECOP II, sección "Plan de pagos", en donde anexará también los documentos de soporte para pago marcados con asterisco (*) en esta lista de chequeo.)				
a	Nombres y apellidos o Razón social del contratista				
b	Número de Nit.				
c	Dirección y Teléfono				
d	Denominación de ldocumento como Factura de Venta				
e	No. de Factura				
f	Fecha de emisión de la Factura	**CUMPLE**			
g	No. Resolución autorización de la DIAN vigente (no mayor a 2 años)				
h	Discriminar los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, identificando Nombre o Razón Social, C.C. o NIT y Porcentaje de participación.				
i	Detalle o descripción del cobro, indicando: No. del Contrato - No. del Corte - Especificar Obra, Mobiliario, etc.				
j	Para Interventoría, especificar base de liquidación y porcentaje de interventoría				
k	Detalle de los valores facturados: Discriminar el A.I.U., IVA sobre Utilidad, IVA, Amortización del anticipo o Pago Anticipado.				
9*	**Anexos a la factura** Anexar RUT, Autorización de facturación, certificación bancaria.	**CUMPLE**			
10*	**Certificación de pago Seguridad Social y parafiscales** Certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal según corresponda que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (pensión, salud, riesgos laborales) y parafiscales. Artículo 23° de la Ley 1150 de 2007.	**CUMPLE**			
a	**Para Empresa:** Firmada por el Representante Legal o Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, del Consorcio o Unión Temporal y de cada uno de sus integrantes. Adjuntar copia certificado de vigencia tarjeta profesional y copia documento de identidad de los contadores que firman la certificación.	**CUMPLE**			
b	**Para personas naturales:** liquidado sobre un IBC mínimo del 40% valor del contrato.				
11*	**Planillas de pago** Copia Planilla de pago aportes de seguridad social del periodo correspondiente	**CUMPLE**			
12*	**Personal en condición de discapacidad** Certificado del personal en condición de discapacidad	**CUMPLE**			
13*	Aval de la Interventoría de cumplimiento del Plan de Calidad, PGAS, SG-SST del Contratista de Obra.	**CUMPLE**			
14	**Informe de Interventoría.** Debe incluir el Formato Informe Ejecutivo. Registro fotográfico. Copias de actas de comité y demás soportes de la ejecución contractual.	**CUMPLE**			
	Certificación entrada a almacén		**N/A**		
15	Formato seguimiento a publicaciones y Pólizas del contrato de obra	**CUMPLE**			
16	Formato SST control Interventoría	**CUMPLE**			

Contrato No.	175-2025		**Factura No.**	**VALOR**
Interventoría	**TOTALL CORPORATION SAS BIC**		FEV - 20	$ 592.947,60
Nit.	901.791.803-9		27/03/2026	$ 112.660,04
Corte No.	**3.1. MOBILIARIO CALLE 73**		**TOTAL CORTE**	**$ 705.607,64**

	LISTA DE CHEQUEO - DOCUMENTOS ANEXOS				
	CORTE DE INTERVENTORIA	**CUMPLE**	**NO APLICA**	**Pg o Archivo**	**OBSERVACIÓN**
17	Los demás que se especifiquen en el contrato principal y/o sus modificaciones.				

NOTAS

1	1. El Contratista efectuará la radicación de los documentos de pago, solo cuando cuente con el visto bueno de la Supervisión. En caso de devolución de los documentos por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial al Contratista, los términos se reinician con la nueva radicación.
2	La factura podrá ser generada y remitida a la plataforma Olimpia IT, solo hasta que el corte, documentos de soporte y la factura sea aprobada por la Interventoría y el Supervisor.
3	Posterior a la remisión de la Factura por Olimpia IT, deberá ser cargada por el contratista en el SECOP II, en "Plan de pagos", junto con los documentos de la lista de chequeo marcados con asterísco (*)
4	Los documentos restantes y demás solicitados contractualmente, así como actas de reunión, de NPs, informes y demás que hacen parte de la ejecución del contrato, deberán ser cargados por el contratista en el SECOP II, en "Documentos de ejecución del contrato".

Contrato No.	175-2025
Interventoría	TOTALL CORPORATION SAS BIC
Nit.	901.791.803-9
Corte No.	**3.2. MOBILIARIO PALACIO Y BOLSA**

Factura No.	VALOR
FEV - 21	$ 2.265.897,95
27/03/2026	$ 430.520,61
TOTAL CORTE	**$ 2.696.418,56**

	LISTA DE CHEQUEO - DOCUMENTOS ANEXOS				
	CORTE DE INTERVENTORIA	**CUMPLE**	**NO APLICA**	**Pg o Archivo**	**OBSERVACIÓN**
1*	**Oficio de radicación** Relacionando claramente entre otra información, contrato, corte y documentos anexos.	**CUMPLE**			
2*	**Formato Lista de checheo.** Anexar la verificación de los documentos relacionados en esta lista de chequeo.	**CUMPLE**			
3*	**Balance Financiero del Contrato de Interventoría.** Debidamente verificado y firmado por Interventoría.	**CUMPLE**			
4*	**Cumplido técnico contrato de Interventoría.** Debe incluir número y valor de la factura. Este cumplido será expedido y firmado por el Supervisor del contrato, una vez se cumpla con los requisitos exigidos.	**CUMPLE**			
5*	**Acta de Corte Parcial / Final del contrato de Obra** Copia del acta de corte del contrato objeto de la Interventoría (Obra / Mobiliario / Diseño)		**N/A**		
6*	**Acta parcial de pago de Interventoría**	**CUMPLE**			
a	Se detalla el valor que corresponde a Interventoría según la fórmula contractual.	**CUMPLE**			
b	Valor Corte de Obra $ 0,00	**CUMPLE**			
c	Porcentaje de Interventoría 2,40%	**CUMPLE**			
d	Valor acta de Interventoría $ 7.310.761,66	**CUMPLE**			
e	Firmada por el Representante legal.	**CUMPLE**			
7*	**Acta de entrega y recibo final de obra** Copia del Acta de entrega y recibo final del contrato de obra, debidamente suscrita por la interventoría, supervisor y quien corresponda por parte de la entidad.		**N/A**		
8*	**Factura de Venta** Con los requisitos mínimos exigidos por la DIAN: (NOTA: Una vez aprobada, debera cargarse en Olimpia IT y, si aplica, posteriormente en el SECOP II, sección "Plan de pagos", en donde anexará también los documentos de soporte para pago marcados con asterisco (*) en esta lista de chequeo.)				
a	Nombres y apellidos o Razón social del contratista				
b	Número de Nit.				
c	Dirección y Teléfono				
d	Denominación de ldocumento como Factura de Venta				
e	No. de Factura				
f	Fecha de emisión de la Factura	**CUMPLE**			
g	No. Resolución autorización de la DIAN vigente (no mayor a 2 años)				
h	Discriminar los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, identificando Nombre o Razón Social, C.C. o NIT y Porcentaje de participación.				
i	Detalle o descripción del cobro, indicando: No. del Contrato - No. del Corte - Especificar Obra, Mobiliario, etc.				
j	Para Interventoría, especificar base de liquidación y porcentaje de interventoría				
k	Detalle de los valores facturados: Discriminar el A.I.U., IVA sobre Utilidad, IVA, Amortización del anticipo o Pago Anticipado.				
9*	**Anexos a la factura** Anexar RUT, Autorización de facturación, certificación bancaria.	**CUMPLE**			
10*	**Certificación de pago Seguridad Social y parafiscales** Certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal según corresponda que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (pensión, salud, riesgos laborales) y parafiscales. Artículo 23° de la Ley 1150 de 2007.	**CUMPLE**			
a	**Para Empresa:** Firmada por el Representante Legal o Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, del Consorcio o Unión Temporal y de cada uno de sus integrantes. Adjuntar copia certificado de vigencia tarjeta profesional y copia documento de identidad de los contadores que firman la certificación.	**CUMPLE**			
b	**Para personas naturales:** liquidado sobre un IBC mínimo del 40% valor del contrato.				
11*	**Planillas de pago** Copia Planilla de pago aportes de seguridad social del periodo correspondiente	**CUMPLE**			
12*	**Personal en condición de discapacidad** Certificado del personal en condición de discapacidad	**CUMPLE**			
13*	Aval de la Interventoría de cumplimiento del Plan de Calidad, PGAS, SG-SST del Contratista de Obra.	**CUMPLE**			
14	**Informe de Interventoría.** Debe incluir el Formato Informe Ejecutivo. Registro fotográfico. Copias de actas de comité y demás soportes de la ejecución contractual.	**CUMPLE**			
	Certificación entrada a almacén		**N/A**		
15	Formato seguimiento a publicaciones y Pólizas del contrato de obra	**CUMPLE**			
16	Formato SST control Interventoría	**CUMPLE**			

Contrato No.	175-2025		**Factura No.**	**VALOR**
Interventoría	**TOTALL CORPORATION SAS BIC**		FEV - 21	$ 2.265.897,95
Nit.	901.791.803-9		27/03/2026	$ 430.520,61
Corte No.	**3.2. MOBILIARIO PALACIO Y BOLSA**		**TOTAL CORTE**	**$ 2.696.418,56**

	LISTA DE CHEQUEO - DOCUMENTOS ANEXOS				
	CORTE DE INTERVENTORIA	**CUMPLE**	**NO APLICA**	**Pg o Archivo**	**OBSERVACIÓN**
17	Los demás que se especifiquen en el contrato principal y/o sus modificaciones.				

NOTAS

1	1. El Contratista efectuará la radicación de los documentos de pago, solo cuando cuente con el visto bueno de la Supervisión. En caso de devolución de los documentos por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial al Contratista, los términos se reinician con la nueva radicación.
2	La factura podrá ser generada y remitida a la plataforma Olimpia IT, solo hasta que el corte, documentos de soporte y la factura sea aprobada por la Interventoría y el Supervisor.
3	Posterior a la remisión de la Factura por Olimpia IT, deberá ser cargada por el contratista en el SECOP II, en "Plan de pagos", junto con los documentos de la lista de chequeo marcados con asterísco (*)
4	Los documentos restantes y demás solicitados contractualmente, así como actas de reunión, de NPs, informes y demás que hacen parte de la ejecución del contrato, deberán ser cargados por el contratista en el SECOP II, en "Documentos de ejecución del contrato".

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de *"Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial"*.

3. BALANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad Administrativa

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

B- CORTES EJECUTADOS PARA PAGO

CONTRATO DE OBRA No. : 175 de 2025 (19 de SEPTIEMBRE de 2025)

OBJETO : Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial"

CONSULTOR INTERVENTORIA : TOTALL CORPORATION SAS BIC

VALOR INICIAL : $304.615.069,00
ADICIONAL EN VALOR No. 1 : $0,00
VALOR TOTAL : $304.615.069,00
FECHA DE INICIO : 11-nov.-25
ADICIÓN EN PLAZO No. 1 : 3 meses
ADICIÓN EN PLAZO No. 2 : N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL : 31-mar.-26
PERIODO DEL CORTE : dic-25

A- RELACIÓN DE ACTAS PRESENTADAS

				0%	0%	100%	
CONCEPTO	**MES/AÑO**	**TIPO** OBRA - DISEÑO - MOBILIARIO	**VALOR ACTA DE CORTE EJECUTADO**	**ANTICIPO AMORTIZADO 0%**	**VALOR ANTICIPO /SALDO POR AMORTIZAR**	**VALOR FACTURAS A PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
ANTICIPO (Fact. No. __)					$0,00	$0,00	$304.615.069,00
ACTA DE CORTE Nº 1 (Fact. No. FEV - 6)	nov-25	OBRA	$11.597.474,82	$0,00	$0,00	$11.597.474,82	$293.017.594,18
ACTA DE CORTE Nº 2.1 (Fact. No. FEV 13)	dic-25	OBRA	$4.173.859,30	$0,00	$0,00	$4.173.859,30	$288.843.734,88
ACTA DE CORTE Nº 2.2 (Fact. No. FEV 18)	dic-25	OBRA	$14.969.016,24	$0,00	$0,00	$14.969.016,24	$273.874.718,64
ACTA DE CORTE Nº 3.1 (Fact. No. 15)	dic-25	MOBILIARIO	$705.607,64	$0,00	$0,00	$705.607,64	$273.169.111,00
ACTA DE CORTE Nº 3.2 (Fact. No. 16)	dic-25	MOBILIARIO	$2.696.418,56	$0,00	$0,00	$2.696.418,56	$270.472.692,44
ACTA DE CORTE Nº __ (Fact. No. ___)			$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$270.472.692,44
ACTA DE CORTE Nº __ (Fact. No.)			$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$270.472.692,44
ACTA DE CORTE Nº __ (Fact. No.)			$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$270.472.692,44
TOTALES			**$34.142.376,56**		**$0,00**	**$34.142.376,56**	**$270.472.692,44**

SALDO POR EJECUTAR	**$270.472.692,44**

B- RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO	**TIPO** OBRA - DISEÑO - MOBILIARIO	**FECHA**	**VALOR PAGADO**		**VALOR CORTE POR PAGAR**	**SALDO DEL CONTRATO POR PAGAR**
ANTICIPO (Fact. No. __)			$0,00		$0,00	$304.615.069,00
ACTA DE CORTE Nº 1 (Fact. No. _FEV - 6)	OBRA	12/12/2025	$11.597.474,82		$0,00	$293.017.594,18
ACTA DE CORTE Nº 2.1 (Fact. No. FEV 13)	OBRA	16/01/2026	$0,00		$4.173.859,30	$293.017.594,18
ACTA DE CORTE Nº 2.2 (Fact. No. FEV 18)	OBRA	16/01/2026	$0,00		$14.969.016,24	$293.017.594,18
ACTA DE CORTE Nº 3.1 (Fact. No. 15)	MOBILIARIO	16/01/2026	$0,00		$705.607,64	$293.017.594,18
ACTA DE CORTE Nº 3.2 (Fact. No. 16)	MOBILIARIO	16/01/2026	$0,00		$2.696.418,56	$293.017.594,18
ACTA DE CORTE Nº __ (Fact. No. ___)			$0,00		$0,00	$293.017.594,18
ACTA DE CORTE Nº __ (Fact. No. ___)			$0,00		$0,00	$293.017.594,18
ACTA DE CORTE Nº __ (Fact. No. ___)			$0,00		$0,00	$293.017.594,18
TOTALES			**$11.597.474,82**		**$22.544.901,74**	**$293.017.594,18**

SALDO POR PAGAR	**$293.017.594,18**

VALOR A LIBERAR	**$4.173.859,30**

RICARDO JOSE MANSILLA BARRERO
Director de Obra
TOTALL CORPORATION SAS BIC
INTERVENTORIA

DANIEL MERCHAN CEPEDA
SUPERVISOR
DIVISION DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de *"Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial"*.

4. CUMPLIDO TÉCNICO CONTRATO DE INTERVENTORIA

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de *"Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial"*.

5. ACTA DE CORTE PARCIAL DE OBRA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Admnistración Judicial
Unidad Administrativa

v2023

CONTRATO DE OBRA No. **167 Desde 01 de diciembre de 2025 hasta 30 de diciembre de 2025**

OBJETO: Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en sedes del nivel central de la Rama Judicial. (**FRENTE DE OBRA CALLE 73 MOBILIARIO**)

ACTA MENSUAL DE CORTE DE OBRA No. **3.1** PERIODO MES / AÑO **dic-25** **FECHA:** 25/12/2025

CONTRATISTA	:	**CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL** **Constituido por:** **DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S. con una participacion del 90%** **PB CONSTRUCCIONES S.A.S. con una participacion del 10%**
NIT	:	901.983.265-0
DIRECCIÓN	:	Carrera 14 No. 95 - 47 Oficina 406, Bogotá D.C.
TELÉFONO	:	3108627755
INTERVENTOR	:	**TOTALL CORPORATION SAS BIC**
NIT	:	901.791.803 - 9
DIRECCIÓN	:	Calle 39 A No. 34 - 75 Piso 2, Medellín - Antioquia
TELÉFONO	:	3112004625

VR. INICIAL OBRA	:	**$ 8.000.000.000,00**
VR. ADICIONAL No.	:	**$ 0,00**
VR. ADICIONAL No.	:	**$ 0,00**
VR. TOTAL	:	**$ 8.000.000.000,00**
ANTICIPO 30%	:	**$ 2.400.000.000,00**
AMORTIZACION PRESENTE ACTA No. 1	:	**$ 0,00**
SALDO ANTERIOR AMORTIZACION	:	**$ 0,00**
TOTAL AMORTIZADO	:	**$ 0,00**
SALDO POR LEGALIZAR	:	**$ 2.400.000.000,00**

LOCALIZACIÓN	:	
FECHA INICIO	:	14/10/2025
PLAZO INICIAL	:	78 Dias calendario
ADICIONAL EN PLAZO No. 1	:	N/A
ADICIONAL EN PLAZO No. 2	:	N/A
PLAZO TOTAL	:	78 Dias calendario
FECHA SUSPENSIÓN No.	:	N/A
FECHA REINICIACIÓN No.	:	N/A
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	:	31/12/2025

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

		CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO					MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA			OBRA EJECUTADA					
		OBRA CIVIL								PRESENTE ACTA 3.1		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO ACTUAL	
ÍTEM		DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ($)	(+/-)	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR ($)	CANTIDAD	VALOR ($)	CANTIDAD	VR. EJECUTADO ($)
	PISO 2														
	MOBILIARIO					**$ 8.104.126,00**			**-$ 8.104.126,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**	**0,00**	**$ 0,00**
1,8	SILLA TIPO OPERATIVA. Silla ergonómica tipo operativa sin brazos, espaldar alto en malla y reclinable negra, base de cinco aspas con		UN	11,00	$ 429.304,00	$ 4.722.344,00	-	-11,00	-$ 4.722.344,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
1,18	PANEL MEDIA ALTURA h=1,30m. Suministro e instalación de panel media altura de 1,30m de altura con espesor de 7cm x 8cm en paneles estructura en aluminio arquitectónico, o en acero cold rolled pintura electrostática, tableros en formica y cristal templado de 6mm con sand- blasting por sus dos caras. Para cerramiento El sistema incluye elementos de enganche y de soporte de acuerdo con los diseños planteados. Estos paneles se unirán entre si mediante conectores o postes rígidos con estructura similar a la de los paneles, con ciclo inferior de 15 a 17cm de altura para permitir la continuidad del cableado eléctrico y de comunicaciones de voz y datos de un puesto de trabajo a otro sin interferir su recorrido y niveladores. También tendrá que permitir la instalación de tomas eléctrica y lógica por ambos lados. El panel o tableros superior (frontante) ira en rejilla perforada en pintura similar a la existente o modulo lleno segùn diseños.	M2	0	$ 967.589,00	$ -	-	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	
1,21	MESA SALA DE JUNTAS 2,10x1,10m. Suministro e instalación de mesa de juntas de 2.50m de largo x1,10m de ancho x 30cm de		UN	1,00	$ 2.844.003,00	$ 2.844.003,00	-	-1,00	-$ 2.844.003,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
1,34	SILLA TIPO OPERATIVA CON BRAZOS. Silla ergonómica tipo operativa con brazos, espaldar alto en malla y reclinable negra, base de		UN	1,00	$ 537.779,00	$ 537.779,00	-	-1,00	-$ 537.779,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
	PISO 3										$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
	MOBILIARIO					**$ 23.238.241,00**			**-$ 23.238.241,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**	**0,00**	**$ 0,00**
1,8	SILLA TIPO OPERATIVA. Silla ergonómica tipo operativa sin brazos, espaldar alto en malla y reclinable negra, base de cinco aspas con		UN	45	$ 429.304,00	$ 19.318.680,00	-	-45,00	-$ 19.318.680,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
1,18	PANEL MEDIA ALTURA h=1,30m. Suministro e instalación de panel media altura de 1,30m de altura con espesor de 7cm x 8cm en paneles estructura en aluminio arquitectónico, o en acero cold rolled pintura electrostática, tableros en formica y cristal templado de 6mm con sand- blasting por sus dos caras. Para cerramiento El sistema incluye elementos de enganche y de soporte de acuerdo con los diseños planteados. Estos paneles se unirán entre si mediante conectores o postes rígidos con estructura similar a la de los paneles, con ciclo inferior de 15 a 17cm de altura para permitir la continuidad del cableado eléctrico y de comunicaciones de voz y datos de un puesto de trabajo a otro sin interferir su recorrido y niveladores. También tendrá que permitir la instalación de tomas eléctrica y lógica por ambos lados. El panel o tableros superior (frontante) ira en rejilla perforada en pintura similar a la existente o modulo lleno segùn diseños.	M2	0	$ 967.589,00	$ -	-	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	
1,21	MESA SALA DE JUNTAS 2,10x1,10m. Suministro e instalación de mesa de juntas de 2.50m de largo x1,10m de ancho x 30cm de		UN	1	$ 2.844.003,00	$ 2.844.003,00	-	-1,00	-$ 2.844.003,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
1,34	SILLA TIPO OPERATIVA CON BRAZOS. Silla ergonómica tipo operativa con brazos, espaldar alto en malla y reclinable negra, base de		UN	2	$ 537.779,00	$ 1.075.558,00	-	-2,00	-$ 1.075.558,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
	MOBILIARIO					**$ 23.238.241,00**			**-$ 23.238.241,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**	**0,00**	**$ 0,00**
1,8	SILLA TIPO OPERATIVA. Silla ergonómica tipo operativa sin brazos, espaldar alto en malla y reclinable negra, base de cinco aspas con		UN	45	$ 429.304,00	$ 19.318.680,00	-	-45,00	-$ 19.318.680,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
1,18	PANEL MEDIA ALTURA h=1,30m. Suministro e instalación de panel media altura de 1,30m de altura con espesor de 7cm x 8cm en paneles estructura en aluminio arquitectónico, o en acero cold rolled pintura electrostática, tableros en formica y cristal templado de 6mm con sand- blasting por sus dos caras. Para cerramiento El sistema incluye elementos de enganche y de soporte de acuerdo con los diseños planteados. Estos paneles se unirán entre si mediante conectores o postes rígidos con estructura similar a la de los paneles, con ciclo inferior de 15 a 17cm de altura para permitir la continuidad del cableado eléctrico y de comunicaciones de voz y datos de un puesto de trabajo a otro sin interferir su recorrido y niveladores. También tendrá que permitir la instalación de tomas eléctrica y lógica por ambos lados. El panel o tableros superior (frontante) ira en rejilla perforada en pintura similar a la existente o modulo lleno segùn diseños.	M2	0	$ 967.589,00	$ -	-	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	
1,21	MESA SALA DE JUNTAS 2,10x1,10m. Suministro e instalación de mesa de juntas de 2.50m de largo x1,10m de ancho x 30cm de		UN	1	$ 2.844.003,00	$ 2.844.003,00	-	-1,00	-$ 2.844.003,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
1,34	SILLA TIPO OPERATIVA CON BRAZOS. Silla ergonómica tipo operativa con brazos, espaldar alto en malla y reclinable negra, base de		UN	2	$ 537.779,00	$ 1.075.558,00	-	-2,00	-$ 1.075.558,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
	PISO 5										$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
	MOBILIARIO					**$ 23.238.241,00**			**-$ 7.665.863,63**		**$ 15.572.377,37**		**$ 0,00**	**0,00**	**$ 15.572.377,37**
1,8	SILLA TIPO OPERATIVA. Silla ergonómica tipo operativa sin brazos, espaldar alto en malla y reclinable negra, base de cinco aspas con		UN	45	$ 429.304,00	$ 19.318.680,00	-	-45,00	-$ 19.318.680,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
1,18	PANEL MEDIA ALTURA h=1,30m. Suministro e instalación de panel media altura de 1,30m de altura con espesor de 7cm x 8cm en paneles estructura en aluminio arquitectónico, o en acero cold rolled pintura electrostática, tableros en formica y cristal templado de 6mm con sand- blasting por sus dos caras. Para cerramiento El sistema incluye elementos de enganche y de soporte de acuerdo con los diseños planteados. Estos paneles se unirán entre si mediante conectores o postes rígidos con estructura similar a la de los paneles, con ciclo inferior de 15 a 17cm de altura para permitir la continuidad del cableado eléctrico y de comunicaciones de voz y datos de un puesto de trabajo a otro sin interferir su recorrido y niveladores. También tendrá que permitir la instalación de tomas eléctrica y lógica por ambos lados. El panel o tableros superior (frontante) ira en rejilla perforada en pintura similar a la existente o modulo lleno segùn diseños.	M2	0	$ 967.589,00	$ -	+	16,09	$ 15.572.377,37	16,09	$ 15.572.377,37		$ 0,00	16,09	$ 15.572.377,37	
1,21	MESA SALA DE JUNTAS 2,10x1,10m. Suministro e instalación de mesa de juntas de 2.50m de largo x1,10m de ancho x 30cm de		UN	1	$ 2.844.003,00	$ 2.844.003,00	-	-1,00	-$ 2.844.003,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
1,34	SILLA TIPO OPERATIVA CON BRAZOS. Silla ergonómica tipo operativa con brazos, espaldar alto en malla y reclinable negra, base de		UN	2	$ 537.779,00	$ 1.075.558,00	-	-2,00	-$ 1.075.558,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
	PISO 8										$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
	MOBILIARIO					**$ 23.238.241,00**			**-$ 23.238.241,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**	**0,00**	**$ 0,00**
1,8	SILLA TIPO OPERATIVA. Silla ergonómica tipo operativa sin brazos, espaldar alto en malla y reclinable negra, base de cinco aspas con		UN	45	$ 429.304,00	$ 19.318.680,00	-	-45,00	-$ 19.318.680,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
1,18	PANEL MEDIA ALTURA h=1,30m. Suministro e instalación de panel media altura de 1,30m de altura con espesor de 7cm x 8cm en paneles estructura en aluminio arquitectónico, o en acero cold rolled pintura electrostática, tableros en formica y cristal templado de 6mm con sand- blasting por sus dos caras. Para cerramiento El sistema incluye elementos de enganche y de soporte de acuerdo con los diseños planteados. Estos paneles se unirán entre si mediante conectores o postes rígidos con estructura similar a la de los paneles, con ciclo inferior de 15 a 17cm de altura para permitir la continuidad del cableado eléctrico y de comunicaciones de voz y datos de un puesto de trabajo a otro sin interferir su recorrido y niveladores. También tendrá que permitir la instalación de tomas eléctrica y lógica por ambos lados. El panel o tableros superior (frontante) ira en rejilla perforada en pintura similar a la existente o modulo lleno segùn diseños.	M2	0	$ 967.589,00	$ -	-	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	
1,21	MESA SALA DE JUNTAS 2,10x1,10m. Suministro e instalación de mesa de juntas de 2.50m de largo x1,10m de ancho x 30cm de		UN	1	$ 2.844.003,00	$ 2.844.003,00	-	-1,00	-$ 2.844.003,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
1,34	SILLA TIPO OPERATIVA CON BRAZOS. Silla ergonómica tipo operativa con brazos, espaldar alto en malla y reclinable negra, base de		UN	2	$ 537.779,00	$ 1.075.558,00	-	-2,00	-$ 1.075.558,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
	PISO 10										$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
	MOBILIARIO					**$ 5.033.554,01**			**-$ 5.033.554,01**		**$ 0,00**		**$ 0,00**	**0,00**	**$ 0,00**
1,8	SILLA TIPO OPERATIVA. Silla ergonómica tipo operativa sin brazos, espaldar alto en malla y reclinable negra, base de cinco aspas con		UN	9,75	$ 429.304,00	$ 4.186.551,62	-	-9,75	-$ 4.184.551,62		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
1,18	PANEL MEDIA ALTURA h=1,30m. Suministro e instalación de panel media altura de 1,30m de altura con espesor de 7cm x 8cm en paneles estructura en aluminio arquitectónico, o en acero cold rolled pintura electrostática, tableros en formica y cristal templado de 6mm con sand- blasting por sus dos caras. Para cerramiento El sistema incluye elementos de enganche y de soporte de acuerdo con los diseños planteados. Estos paneles se unirán entre si mediante conectores o postes rígidos con estructura similar a la de los paneles, con ciclo inferior de 15 a 17cm de altura para permitir la continuidad del cableado eléctrico y de comunicaciones de voz y datos de un puesto de trabajo a otro sin interferir su recorrido y niveladores. También tendrá que permitir la instalación de tomas eléctrica y lógica por ambos lados. El panel o tableros superior (frontante) ira en rejilla perforada en pintura similar a la existente o modulo lleno segùn diseños.	M2	0	$ 967.589,00	$ -	-	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	
1,21	MESA SALA DE JUNTAS 2,10x1,10m. Suministro e instalación de mesa de juntas de 2.50m de largo x1,10m de ancho x 30cm de		UN	0,22	$ 2.844.003,00	$ 616.029,53	-	-0,22	-$ 616.029,53		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
1,34	SILLA TIPO OPERATIVA CON BRAZOS. Silla ergonómica tipo operativa con brazos, espaldar alto en malla y reclinable negra, base de		UN	0,43	$ 537.779,00	$ 232.972,85	-	-0,43	-$ 232.972,85		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
SUBTOTAL COSTO DIRECTO MOBILIARIO						**$ 106.090.644,01**			**-$ 90.518.266,64**		**$ 15.572.377,37**		**$ 0,00**		**$ 15.572.377,37**
IVA Mobiliario		(**19,00%**)				$ 20.157.222,36			-$ 17.198.470,66		$ 2.958.751,70		$ 0,00		$ 2.958.751,70
B. TOTAL MOBILIARIO						**$ 126.247.866,37**			**-$ 107.716.737,30**		**$ 18.531.129,07**		**$ 0,00**		**$ 18.531.129,07**
VALOR TOTAL						**$ 126.247.866,37**			**-$ 107.716.737,30**		**$ 18.531.129,07**		**$ 0,00**		**$ 18.531.129,07**
VALOR DE LA PRESENTE ACTA						**$ 18.531.129,07**					**$ 18.531.129,07**				
VALOR A AMORTIZAR DE LA PRESENTE ACTA					**32%**	**$ 5.929.961,31**									
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA					**68%**	**$ 12.601.167,76**									

SON: **Doce millones seiscientos un mil ciento sesenta y siete pesos con setenta y seis centavos M/C.**

CARMEN ELISA RODRIGUEZ GONZALEZ
Representante Legal
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
CONTRATISTA

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC
CONSULTOR INTERVENTORÍA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Admnistración Judicial
Unidad Administrativa

v2023

CONTRATO DE OBRA No. **167 Desde 01 de diciembre de 2025 hasta 30 de diciembre de 2025**

OBJETO: Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en sedes del nivel central de la Rama Judicial.**(FRENTE SEDES PALACIO DE JUSTICIA COMUNICACIONES, PALACIO DE JUSTICIA DESPACHOS "MOBILIARIO")**

ACTA MENSUAL DE CORTE DE OBRA No. **2** PERIODO MES / AÑO **dic-25** **FECHA:** 25/12/2025

CONTRATISTA : **CONSORCIO CAPABRIRAMA JUDICIAL**
Constituido por:
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S. con una participacion del 90%
PB CONSTRUCCIONES S.A.S. con una participacion del 10%
NIT : 901.983.265-0
DIRECCIÓN : Carrera 14 No. 95 - 47 Oficina 406, Bogotá D.C.
TELÉFONO : 3108627755

INTERVENTOR : **TOTALL CORPORATION SAS BIC**
NIT : 901.791.803 - 9
DIRECCIÓN : Calle 39 A No. 34 - 75 Piso 2, Medellín - Antioquia
TELÉFONO : 3112004625

VR. INICIAL OBRA : **$ 8.000.000.000,00**
VR. ADICIONAL No. : **$ 0,00**
VR. ADICIONAL No. : **$ 0,00**
VR. TOTAL : **$ 8.000.000.000,00**
ANTICIPO **30%** : **$ 2.400.000.000,00**
AMORTIZACION PRESENTE ACTA No. 2 : **$ 0,00**
SALDO ANTERIOR AMORTIZACION : **$ 0,00**
TOTAL AMORTIZADO : **$ 0,00**
SALDO POR LEGALIZAR : **$ 2.400.000.000,00**

LOCALIZACIÓN :
FECHA INICIO : 14/10/2025
PLAZO INICIAL : 78 Dias calendario
ADICIONAL EN PLAZO No. 1 : N/A
ADICIONAL EN PLAZO No. 2 : N/A
PLAZO TOTAL : 78 Dias calendario
FECHA SUSPENSIÓN No. : N/A
FECHA REINICIACIÓN No. : N/A
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL : 31/12/2025

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO						MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA			OBRA EJECUTADA					
OBRA CIVIL									PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO ACTUAL	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ($)	(+/-)	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR ($)	CANTIDAD	VALOR ($)	CANTIDAD	VR. EJECUTADO ($)
	SEDE PALACIO DE JUSTICIA				**$ 96.756.674,01**									
	COMUNICACIONES PISO 4													
	COMUNICACIONES MOBILIARIO				**$ 84.382.416,67**			**$ 84.382.416,67**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**
1	**OFICINAS / DESPACHOS JUDICIALES**				**$ 64.066.987**			**-$ 64.066.987**		**$ 0**		**$ 0**		**$ 0**
1.2	PUESTO DE TRABAJO EN L ESPECIAL DE 2.10x1.80m. Suministro e	UND	1,00	$ 1.453.758,00	$ 1.453.758,00	-	-1	-$ 1.453.758,00		$ -		$ -	0	$ -
1.3	PUESTO DE TRABAJO TIPO SECRETARIAL DE 1.50x1.50m.	UND	13,00	$ 1.224.007,00	$ 15.912.091,00	-	-13	-$ 15.912.091,00		$ -		$ -	0	$ -
1.7	SILLA TIPO EJECUTIVA. Silla ergonómica tipo ejecutiva con brazos graduables, espaldar alto en malla y	UND	3,00	$ 652.081,00	$ 1.956.243,00	-	-3	-$ 1.956.243,00		$ -		$ -	0	$ -
1.8	SILLA TIPO OPERATIVA. Silla ergonómica tipo operativa sin brazos, espaldar alto en malla y reclinable negra,	UND	21,00	$ 429.304,00	$ 9.015.384,00	-	-21	-$ 9.015.384,00		$ -		$ -	0	$ -
1.9	SILLA TIPO INTERLOCUTORA. Silla tipo interlocutora sin brazos, espaldar en carcasa exterior en polipropileno	UND	2,00	$ 246.256,00	$ 492.512,00	-	-2	-$ 492.512,00		$ -		$ -	0	$ -
1.13	MUEBLE ARCHIVADOR METÁLICO PARA IMPRESORA. de 2 puertas	UND	4,00	$ 1.016.858,00	$ 4.067.432,00	-	-4	-$ 4.067.432,00		$ -		$ -	0	$ -
1.17	DIVISIÓN PISO TECHO. Suministro e instalación de panel piso techo con espesor de 7cm x 8cm en paneles	M²	13,97	$ 758.137,00	$ 10.589.657,62	-	-13,968	-$ 10.589.657,62		$ -		$ -	0	$ -
1.18	PANEL MEDIA ALTURA h=1.30m. Suministro e instalación de panel media altura de 1.30m de altura con	M²	18,33	$ 967.589,00	$ 17.735.906,37	-	-18,33	-$ 17.735.906,37		$ -		$ -	0	$ -
1.21	MESA SALA DE JUNTAS 2.10x1.10m. Suministro e instalación de mesa de juntas de 2.50m de largo x1.10m	UND	1,00	$ 2.844.003,00	$ 2.844.003,00	-	-1	-$ 2.844.003,00		$ -		$ -	0	$ -
2	**MANTENIMIENTO CARPINTERÍA**				**$ 20.315.430**			**-$ 20.315.430**		**$ 0**		**$ 0**		**$ 0**
2.1	FACHADA PUERTA VENTANA EN VIDRIO MARCOS EN MADERA.	M²	37,47	$ 312.045,00	$ 11.691.764,47	-	-37,4682	-$ 11.691.764,47		$ -		$ -	0	$ -
2.4	CENEFA Y PLAFÓN EN MADERA. Restauracion de cenefa en madera techo pared. Incluye protección	ML	17,09	$ 104.865,00	$ 1.792.142,85	-	-17,09	-$ 1.792.142,85		$ -		$ -	0	$ -
2.6	Mantenimiento de zocalo en madera de muros incluye desmonte y	ML	38,84	$ 137.729,00	$ 5.349.394,36	-	-38,84	-$ 5.349.394,36		$ -		$ -	0	$ -
2.9	PUERTA TIPO BAÑO. Restauracion de puerta y marco en madera acceso a baño. Incluye protección	UND	2,00	$ 741.064,00	$ 1.482.128,00	-	-2	-$ 1.482.128,00		$ -		$ -	0	$ -
	RECEPCIÓN OBRAS GENERALES													
	MOBILIARIO				**$ 12.334.258,24**		**4**	**12.334.258,24**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
			1,00	$ 12.324.258,24	$ 12.324.258,24	-	-1	-$ 12.324.258,24		$ -		$ -	0	$ -
	DESPACHO JUDICIAL													
	DESPACHO 701													
	MOBILIARIO				**$ 19.745.656,70**			**$ 6.617.858,40**		**$ 26.363.515,10**		**$ -**	**0,00**	**$ 26.363.515,10**
	Actividades proyectadas iniciales				**19.745.656,70**			**-19.745.656,70**		**0,00**		**0,00**		**0,00**
	Mobiliario	M2	52,56	$ 375.678,40	$ 19.745.656,70	-	-52,56	-$ 19.745.656,70		$ -		$ -	0	$ -
2.	**MANTENIMIENTO CARPINTERÍA**				**0,00**			**26.363.515,10**		**26.363.515,10**		**0,00**		**26.363.515,10**
2.1	FACHADA PUERTA VENTANA EN VIDRIO MARCOS EN MADERA. Restauracion de módulo de fachada puerta ventana despachos en madera y vidrio a dos caras (interna y externa). Incluye protección requerida en muebles, piso, muros, vidrios del área, lijado general, enmasillado y restauracion, base en timtilla color por definir similar al existente y acabado en laca catalisada semi mate. El metraje incluye marcos en vidrio y puerta marco tipo.	M2	0,00	$ 312.045,00	$ -	+	13,03	$ 4.065.946,35	13,03	$ 4.065.946,35		$ -	13,03	$ 4.065.946,35
2.2	BIBLIOTECA EMPOTRADA DESPACHO. Restauracion de biblioteca despacho en madera puertas en marco madera y vidrio. Incluye protección requerida en muebles, piso, muros, vidrios del área, lijado general, enmasillado y restauracion de areas afectadas, base en timtilla color por definir similar al existente y acabado en laca catalisada semi mate. El metraje incluye frontales y parte interna, entreaños y puertas marco en vidrio. Durante la ejecucion de la actividad se protejeran los demas muebles, muros, piso y vidrios evitando afectaciones al area intervenida.	M2	0,00	$ 342.643,00	$ -	+	15	$ 5.139.645,00	15	$ 5.139.645,00		$ -	15	$ 5.139.645,00
2.3	ANTEPECHO MADERA VENTANA FACHADA. Restauracion de antepecho ventana fachada despacho en madera. Incluye protección requerida en muebles, piso, muros, vidrios del área, lijado general, enmasillado y restauracion de areas afectadas, base en timtilla color por definir similar al existente y acabado en laca catalisada semi mate. el metraje incluye superficie horizontal tipo mesa.	ML	0,00	$ 136.898,00	$ -	+	12,03	$ 1.646.882,94	12,03	$ 1.646.882,94		$ -	12,03	$ 1.646.882,94
2.4	CENEFA Y PLAFÓN EN MADERA. Restauracion de cenefa en madera techo pared. Incluye protección requerida en muebles, piso, muros, vidrios del área, lijado general, enmasillado y restauracion de areas afectadas, base en timtilla color por definir similar al existente y acabado en laca catalisada semi mate.	ML	0,00	$ 104.865,00	$ -	+	49,73	$ 5.214.936,45	49,73	$ 5.214.936,45		$ -	49,73	$ 5.214.936,45
2.6	Mantenimiento de zocalo en madera de muros incluye desmonte y montaje)	ML	0,00	$ 137.729,00	$ -	+	21,11	$ 2.907.459,19	21,11	$ 2.907.459,19		$ -	21,11	$ 2.907.459,19
2.7	Mantenimiento de cornisa en madera de muros incluye desmonte y montaje)	ML	0,00	$ 137.729,00	$ -	+	39,34	$ 5.418.258,86	39,34	$ 5.418.258,86		$ -	39,34	$ 5.418.258,86
2.8	PUERTA TIPO ACCESO A DESPACHO. Restauracion de puerta y marco en madera acceso a despacho. Incluye protección requerida en muebles, piso, muros, vidrios del área, lijado general, enmasillado y restauracion de areas afectadas, base en timtilla color por definir similar al existente y acabado en laca catalisada semi mate. el metraje incluye superficie horizontal tipo mesa. (1.00 x 2,4 m)	UN	0,00	$ 828.717,00	$ -	+	1	$ 828.717,00	1	$ 828.717,00		$ -	1	$ 828.717,00
2,90	PUERTA TIPO BAÑO. Restauracion de puerta y marco en madera acceso a baño. Incluye protección requerida en muebles, piso, muros, vidrios del área, lijado general, enmasillado y restauracion de areas afectadas, base en timtilla color por definir similar al existente y acabado en laca catalisada semi mate. el metraje incluye superficie horizontal tipo mesa. (0,85 x 2,4 m)	UN	0,00	$ 741.064,00	$ -	+	1	$ 741.064,00	1	$ 741.064,00		$ -	1	$ 741.064,00
2,11	MUEBLE BAÑO. Restauracion de puertas mueble baño despacho. Incluye protección requerida en muebles, piso, muros, vidrios del área, lijado general, enmasillado y restauracion de areas afectadas, base en timtilla color por definir similar al existente y acabado en laca catalisada semi mate. el metraje incluye superficie horizontal tipo mesa . (medidas cuando la medida es de menos de 1 m2 se cobra por pieza)	ML	0,00	$ 301.207	$ -	+	1,33	$ 400.605,31	1,33	$ 400.605,31		$ -	1,33	$ 400.605,31
	DESPACHO 702													
	MOBILIARIO				**$ -**			**$ 26.424.066,82**		**$ 26.424.066,82**		**$ -**	**0,00**	**$ 26.424.066,82**
2.	**MANTENIMIENTO CARPINTERÍA**				**0,00**			**26.424.066,82**		**26.424.066,82**		**0,00**		**26.424.066,82**
2.1	FACHADA PUERTA VENTANA EN VIDRIO MARCOS EN MADERA. Restauracion de módulo de fachada puerta ventana despachos en madera y vidrio a dos caras (interna y externa). Incluye protección requerida en muebles, piso, muros, vidrios del área, lijado general, enmasillado y restauracion, base en timtilla color por definir similar al existente y acabado en laca catalisada semi mate. El metraje incluye marcos en vidrio y puerta marco tipo.	M2	0,00	$ 312.045,00	$ -	+	13,03	$ 4.065.946,35	13,03	$ 4.065.946,35		$ -	13,03	$ 4.065.946,35
2.2	BIBLIOTECA EMPOTRADA DESPACHO. Restauracion de biblioteca despacho en madera puertas en marco madera y vidrio. Incluye protección requerida en muebles, piso, muros, vidrios del área, lijado general, enmasillado y restauracion de areas afectadas, base en timtilla color por definir similar al existente y acabado en laca catalisada semi mate. El metraje incluye frontales y parte interna, entreaños y puertas marco en vidrio. Durante la ejecucion de la actividad se protejeran los demas muebles, muros, piso y vidrios evitando afectaciones al area intervenida.	M2	0,00	$ 342.643,00	$ -	+	14,93	$ 5.115.659,99	14,93	$ 5.115.659,99		$ -	14,93	$ 5.115.659,99
2.3	ANTEPECHO MADERA VENTANA FACHADA. Restauracion de antepecho ventana fachada despacho en madera. Incluye protección requerida en muebles, piso, muros, vidrios del área, lijado general, enmasillado y restauracion de areas afectadas, base en timtilla color por definir similar al existente y acabado en laca catalisada semi mate. el metraje incluye superficie horizontal tipo mesa.	ML	0,00	$ 136.898,00	$ -	+	12,48	$ 1.708.487,04	12,48	$ 1.708.487,04		$ -	12,48	$ 1.708.487,04
2.4	CENEFA Y PLAFÓN EN MADERA. Restauracion de cenefa en madera techo pared. Incluye protección requerida en muebles, piso, muros, vidrios del área, lijado general, enmasillado y restauracion de areas afectadas, base en timtilla color por definir similar al existente y acabado en laca catalisada semi mate.	ML	0,00	$ 104.865,00	$ -	+	49,53	$ 5.193.963,45	49,53	$ 5.193.963,45		$ -	49,53	$ 5.193.963,45
2.6	Mantenimiento de zocalo en madera de muros incluye desmonte y montaje)	ML	0,00	$ 137.729,00	$ -	+	21,72	$ 2.991.473,88	21,72	$ 2.991.473,88		$ -	21,72	$ 2.991.473,88
2.7	Mantenimiento de cornisa en madera de muros incluye desmonte y montaje)	ML	0,00	$ 137.729,00	$ -	+	39,18	$ 5.396.222,22	39,18	$ 5.396.222,22		$ -	39,18	$ 5.396.222,22
2.8	PUERTA TIPO ACCESO A DESPACHO. Restauracion de puerta y marco en madera acceso a despacho. Incluye protección requerida en muebles, piso, muros, vidrios del área, lijado general, enmasillado y restauracion de areas afectadas, base en timtilla color por definir similar al existente y acabado en laca catalisada semi mate. el metraje incluye superficie horizontal tipo mesa. (1.00 x 2,4 m)	UN	0,00	$ 828.717,00	$ -	+	1	$ 828.717,00	1	$ 828.717,00		$ -	1	$ 828.717,00
2,90	PUERTA TIPO BAÑO. Restauracion de puerta y marco en madera acceso a baño. Incluye protección requerida en muebles, piso, muros, vidrios del área, lijado general, enmasillado y restauracion de areas afectadas, base en timtilla color por definir similar al existente y acabado en laca catalisada semi mate. el metraje incluye superficie horizontal tipo mesa. (0,85 x 2,4 m)	UN	0,00	$ 741.064,00	$ -	+	1	$ 741.064,00	1	$ 741.064,00		$ -	1	$ 741.064,00
2,11	MUEBLE BAÑO. Restauracion de puertas mueble baño despacho. Incluye protección requerida en muebles, piso, muros, vidrios del área, lijado general, enmasillado y restauracion de areas afectadas, base en timtilla color por definir similar al existente y acabado en laca catalisada semi mate. el metraje incluye superficie horizontal tipo mesa . (medidas cuando la medida es de menos de 1 m2 se cobra por pieza)	ML	0,00	$ 301.207	$ -	+	1,27	$ 382.532,89	1,27	$ 382.532,89		$ -	1,27	$ 382.532,89
	DESPACHO 602													
	MOBILIARIO				**$ -**			**$ 26.557.074,92**		**$ 26.557.074,92**		**$ -**	**0,00**	**$ 26.557.074,92**
2.	**MANTENIMIENTO CARPINTERÍA**				**0,00**			**26.557.074,92**		**26.557.074,92**		**0,00**		**26.557.074,92**
2.1	FACHADA PUERTA VENTANA EN VIDRIO MARCOS EN MADERA. Restauracion de módulo de fachada puerta ventana despachos en madera y vidrio a dos caras (interna y externa). Incluye protección requerida en muebles, piso, muros, vidrios del área, lijado general, enmasillado y restauracion, base en timtilla color por definir similar al existente y acabado en laca catalisada semi mate. El metraje incluye marcos en vidrio y puerta marco tipo.	M2	0,00	$ 312.045,00	$ -	+	13,03	$ 4.065.946,35	13,03	$ 4.065.946,35		$ -	13,03	$ 4.065.946,35
2.2	BIBLIOTECA EMPOTRADA DESPACHO. Restauracion de biblioteca despacho en madera puertas en marco madera y vidrio. Incluye protección requerida en muebles, piso, muros, vidrios del área, lijado general, enmasillado y restauracion de areas afectadas, base en timtilla color por definir similar al existente y acabado en laca catalisada semi mate. El metraje incluye frontales y parte interna, entreaños y puertas marco en vidrio. Durante la ejecucion de la actividad se protejeran los demas muebles, muros, piso y vidrios evitando afectaciones al area intervenida.	M2	0,00	$ 342.643,00	$ -	+	15,07	$ 5.163.630,01	15,07	$ 5.163.630,01		$ -	15,07	$ 5.163.630,01
2.3	ANTEPECHO MADERA VENTANA FACHADA. Restauracion de antepecho ventana fachada despacho en madera. Incluye protección requerida en muebles, piso, muros, vidrios del área, lijado general, enmasillado y restauracion de areas afectadas, base en timtilla color por definir similar al existente y acabado en laca catalisada semi mate. el metraje incluye superficie horizontal tipo mesa.	ML	0,00	$ 136.898,00	$ -	+	12,48	$ 1.708.487,04	12,48	$ 1.708.487,04		$ -	12,48	$ 1.708.487,04
2.4	CENEFA Y PLAFÓN EN MADERA. Restauracion de cenefa en madera techo pared. Incluye protección requerida en muebles, piso, muros, vidrios del área, lijado general, enmasillado y restauracion de areas afectadas, base en timtilla color por definir similar al existente y acabado en laca catalisada semi mate.	ML	0,00	$ 104.865,00	$ -	+	49,69	$ 5.210.741,85	49,69	$ 5.210.741,85		$ -	49,69	$ 5.210.741,85
2.6	Mantenimiento de zocalo en madera de muros incluye desmonte y montaje)	ML	0,00	$ 137.729,00	$ -	+	22,01	$ 3.031.415,29	22,01	$ 3.031.415,29		$ -	22,01	$ 3.031.415,29
2.7	Mantenimiento de cornisa en madera de muros incluye desmonte y montaje)	ML	0,00	$ 137.729,00	$ -	+	39,32	$ 5.415.504,28	39,32	$ 5.415.504,28		$ -	39,32	$ 5.415.504,28
2.8	PUERTA TIPO ACCESO A DESPACHO. Restauracion de puerta y marco en madera acceso a despacho. Incluye protección requerida en muebles, piso, muros, vidrios del área, lijado general, enmasillado y restauracion de areas afectadas, base en timtilla color por definir similar al existente y acabado en laca catalisada semi mate. el metraje incluye superficie horizontal tipo mesa. (1.00 x 2,4 m)	UN	0,00	$ 828.717,00	$ -	+	1	$ 828.717,00	1	$ 828.717,00		$ -	1	$ 828.717,00
2,90	PUERTA TIPO BAÑO. Restauracion de puerta y marco en madera acceso a baño. Incluye protección requerida en muebles, piso, muros, vidrios del área, lijado general, enmasillado y restauracion de areas afectadas, base en timtilla color por definir similar al existente y acabado en laca catalisada semi mate. el metraje incluye superficie horizontal tipo mesa. (0,85 x 2,4 m)	UN	0,00	$ 741.064,00	$ -	+	1	$ 741.064,00	1	$ 741.064,00		$ -	1	$ 741.064,00
2,11	MUEBLE BAÑO. Restauracion de puertas mueble baño despacho. Incluye protección requerida en muebles, piso, muros, vidrios del área, lijado general, enmasillado y restauracion de areas afectadas, base en timtilla color por definir similar al existente y acabado en laca catalisada semi mate. el metraje incluye superficie horizontal tipo mesa . (medidas cuando la medida es de menos de 1 m2 se cobra por pieza)	ML	0,00	$ 301.207	$ -	+	1,3	$ 391.569,10	1,3	$ 391.569,10		$ -	1,3	$ 391.569,10
	BIBLIOTECA													
	MOBILIARIO				**$ 16.621.851,11**		**-5**	**16.621.851,11**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
			1,00	$ 16.621.851,11	$ 16.621.851,11	-	-1	-$ 16.621.851,11		$ -		$ -	0	$ -
	SEDE BOLSA				**$ 143.340.391,67**									
	PISO 4													

	MOBILIARIO				**$ 143.340.361,07**				**-$ 143.340.361,07**		**$ -**		**$ -**		**$ -**				
1	**OFICINAS / DESPACHOS JUDICIALES**				**143.340.361,07**				**-$ 143.340.361,07**		**0,00**		**0,00**		**0,00**				
1,3	PUESTO DE TRABAJO TIPO SECRETARIAL DE 1,50x1,50m.	UN	27,00	$ 1.224.007,00	$ 33.048.189,00	-	-27	-$	33.048.189,00		$ -		$ -	0	$ -				
1,7	SILLA TIPO EJECUTIVA. Silla ergonómica tipo ejecutiva con brazos graduables, espaldar alto en malla y	UN	2,00	$ 652.081,00	$ 1.304.162,00	-	-2	-$	1.304.162,00		$ -		$ -	0	$ -				
1,8	SILLA TIPO OPERATIVA. Silla ergonómica tipo operativa sin brazos, espaldar alto en malla y reclinable negra,	UN	43,00	$ 429.304,00	$ 18.460.072,00	-	-43	-$	18.460.072,00		$ -		$ -	0	$ -				
1,13	MUEBLE ARCHIVADOR METÁLICO PARA IMPRESORA. de 2 puertas	UN	2,00	$ 1.016.858,00	$ 2.033.716,00	-	-2	-$	2.033.716,00		$ -		$ -	0	$ -				
1,18	PANEL MEDIA ALTURA h=1,30m. Suministro e instalación de panel media altura de 1,30m de altura con	M2	86,87	$ 967.589,00	$ 84.050.586,07	-	-86,866	-$	84.050.586,07		$ -		$ -	0	$ -				
1,19	MESA REDONDA r=0,50m. Suministro e instalación de mesa redonda de 0,50mt de radio, h= entre 0.72m y	UN	3,00	$ 533.211,00	$ 1.599.633,00	-	-3	-$	1.599.633,00		$ -		$ -	0	$ -				
1,21	MESA SALA DE JUNTAS 2,10x1,10m. Suministro e instalación de mesa de juntas de 2.50m de largo x1,10m	UN	1,00	$ 2.844.003,00	$ 2.844.003,00	-	-1	-$	2.844.003,00		$ -		$ -	0	$ -				
	CALLE 18				**$ 19.474.930,17**														
	OFICINAS APOYO PISO 2																		
	MOBILIARIO				**$ 19.474.930,17**				**-$ 19.474.930,17**		**$ -**		**$ -**		**$ -**				
			1,00	$ 19.474.930,17	$ 19.474.930,17	-	-1	-$	19.474.930,17		$ -		$ -	0	$ -				
	SEDE ANEXA				**$ 1.209.255.842,68**														
	SEDE ANEXA PISO 1																		
	MOBILIARIO				**$ 171.465.091,81**				**-$ 171.465.091,81**		**$ -**		**$ -**		**$ -**				
			1,00	$ 171.465.091,81	$ 171.465.091,81	-	-1	-$	171.465.091,81		$ -		$ -	0	$ -				
	SEDE ANEXA PISO 2																		
	MOBILIARIO				**$ 171.465.091,81**				**-$ 171.465.091,81**		**$ -**		**$ -**		**$ -**				
			1,00	$ 171.465.091,81	$ 171.465.091,81	-	-1	-$	171.465.091,81		$ -		$ -	0	$ -				
	SEDE ANEXA PISO 3																		
	MOBILIARIO				**$ 171.465.091,81**				**-$ 171.465.091,81**		**$ -**		**$ -**		**$ -**				
			1,00	$ 171.465.091,81	$ 171.465.091,81	-	-1	-$	171.465.091,81		$ -		$ -	0	$ -				
	SEDE ANEXA PISO 4																		
	MOBILIARIO				**$ 171.465.091,81**				**-$ 171.465.091,81**		**$ -**		**$ -**		**$ -**				
			1,00	$ 171.465.091,81	$ 171.465.091,81	-	-1	-$	171.465.091,81		$ -		$ -	0	$ -				
	SEDE ANEXA PISO 5																		
	MOBILIARIO				**$ 171.465.091,81**				**-$ 171.465.091,81**		**$ -**		**$ -**		**$ -**				
			1,00	$ 171.465.091,81	$ 171.465.091,81	-	-1	-$	171.465.091,81		$ -		$ -	0	$ -				
	SEDE ANEXA PISO 6																		
	MOBILIARIO				**$ 171.465.091,81**				**-$ 171.465.091,81**		**$ -**		**$ -**		**$ -**				
			1,00	$ 171.465.091,81	$ 171.465.091,81	-	-1	-$	171.465.091,81		$ -		$ -	0	$ -				
	SEDE ANEXA PISO 7																		
	MOBILIARIO				**$ 171.465.091,81**				**-$ 171.465.091,81**		**$ -**		**$ -**		**$ -**				
			1,00	$ 171.465.091,81	$ 171.465.091,81	-	-1	-$	171.465.091,81		$ -		$ -	0	$ -				
SUBTOTAL COSTO DIRECTO MOBILIARIO					**$ 1.496.145.116,63**				**-$ 1.416.800.459,79**		**$ 79.344.656,84**		**$ -**		**$ 79.344.656,84**				
IVA Mobiliario	**(19,00%)**				$ 284.267.572,16				-$ 269.192.087,36		$ 15.075.484,80		$ 0,00		$ 15.075.484,80				
B. TOTAL MOBILIARIO					**$ 1.780.412.688,79**				**$ 1.685.992.547,15**		**$ 94.420.141,64**		**$ 0,00**		**$ 94.420.141,64**				
VALOR TOTAL					**$ 1.780.412.688,79**				**$ 1.685.992.547,15**		**$ 94.420.141,64**		**$ 0,00**		**$ 94.420.141,64**				
VALOR DE LA PRESENTE ACTA					**$ 94.420.141,64**						**$ 94.420.141,64**		**$ 0,00**		**$ 94.420.141,64**				
VALOR A AMORTIZAR DE LA PRESENTE ACTA				**32%**	**$ 30.214.445,33**														
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA				**68%**	**$ 64.205.696,31**														

SON: **Sesenta y cuatro millones doscientos cinco mil seiscientos noventa y seis pesos con treinta y un centavos M/C**

CARMEN ELISA RODRIGUEZ GONZALEZ
Representante Legal
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
CONTRATISTA

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC
CONSULTOR INTERVENTORÍA

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de *"Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial"*.

6. ACTA PARCIAL DE PAGO INTERVENTORIA

ACTA PARCIAL No. 03 DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. : 175 / 2025 de 19 de septiembre de 2025
CONTRATISTA : TOTALL CORPORATION SAS BIC
NIT : 901.791.803-9
OBJETO : Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial"
PLAZO : Hasta 31 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO : 14 de octubre de 2025
PRORROGA 1 : 3 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN : 31 de marzo de 2026

PERIODO DE CORTE : 01 de diciembre de 2025 – 31 de diciembre de 2025

Valor Contrato de Obra	$ 8.000.000.000
Valor Contrato de Interventoría	$ 304.615.069
Porcentaje de Interventoría. ((Valor Contrato de Interventoría / Valor Contrato de Obra) * 100)	3,8076883625 %

ACTA No. 01 de Obra	$ 121.662.838,51
Valor A PAGAR ACTA PARCIAL No. 01 DE INTERVENTORÍA.	$ 11.597.474,82
ACTA No. 02.1. de Obra CALLE 73	$ 146.155.494,08
Valor A PAGAR ACTA PARCIAL No. 02.1. OBRA CALLE 73 DE INTERVENTORÍA.	$ 4.173.859,30
ACTA No. 02.2. de Obra CALLE 73	$ 103.678.491,60
Valor A PAGAR ACTA PARCIAL No. 02.2. OBRA PALACIO Y BOLSA DE INTERVENTORÍA.	$ 14.969.016,24
ACTA No. 03.1. de Mobiliario CALLE 73	$ 18.531.129,07
Valor A PAGAR ACTA PARCIAL No. 03.1. MOBILIARIO CALLE 73 INTERVENTORÍA.	$ 705.607,64
ACTA No. 03.2. de Mobiliario PALACIO Y BOLSA	$ 94.420.141,64
Valor A PAGAR ACTA PARCIAL No. 03.2. MOBILIARIO PALACIO Y BOLSA INTERVENTORÍA.	$ 2.696.418,56

RESUMEN DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRACTUAL	VALOR EJECUCIÓN
Valor inicial del Contrato	$ 304.615.069	
Valor adiciones	$ 0,00	
Valor total del Contrato	$ 304.615.069	
Acta Parcial No. 01 Interventoría		$ 11.597.474,82

Acta Parcial No. 02 Interventoría		$ 4.173.859,30
Acta Parcial No. 02.2. Obra Palacio y Bolsa Interventoría		$ 14.969.016,24
Acta Parcial No. 03.1. Mobiliario Calle 73 Interventoría		$ 705.607,64
Acta Parcial No. 03.2. Mobiliario Palacio y Bolsa Interventoría		$2.696.418,56
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA		**$ 34.142.376,56**
SALDO POR EJECUTAR		**$ 270.472.692,44**



EDGAR A. SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC
Interventoría

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de *"Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial"*.

7. ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de *"Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial"*.

8. FACTURA

No somos Retenedores del Impuesto de IVA

TOTALL CORPORATION SAS BIC
NIT 901.791.803-9
KR 47 A 93 41
Tel: (601) 3112004625
Bogotá - Colombia
TOTALLCORPORATION@GMAIL.COM

Factura electrónica de venta
No. FEV 20

Señores	LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
NIT	800.093.816-3	**Teléfono**	(601) 3127011
Dirección	CR 7 27 18	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	27/03/2026, 15:42
Expedición	27/03/2026, 15:51
Vencimiento	26/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ACTA 3.1. INTERVENTORIA MOBILIARIO CALLE 73 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. CONTRATO DE INTERVENTORIA NO 175 DE 2025 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD CON EL OBJETO DE REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN LAS SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL CONFIRMACIÓN IMPUESTO DE TIMBRE 11 DE NOVIEMBRE DE 2025. COSTO FIJO $ 176.401.91 COSTO VARIABLE $ 529.205.73	1.00	592,947.60	705,607.64

Total items: 1

Total Bruto	592,947.60
IVA 19%	112,660.04
Total a Pagar	705,607.64

Valor en Letras:
Setecientos cinco mil seiscientos siete pesos m/cte con sesenta y cuatro cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-26 por $ 705,607.64

Observaciones:
CONSIGNAR EL VALOR DE LA FACTURA EN LA CUENTA DE AHORROS No 0822000755 BBVA A NOMBRE DE TOTALL CORPORATION SAS BIC NIT 901.791.803-9

#$27-01-02-000;CONTRATO175-2025;dmerchac@deaj.ramajudicial.gov.co#$

NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764077460117 aprobado en 20240820 prefijo FEV desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 7.66
CUFE: 7f6e48a80acdc52fcef7345bd55aa1a6296b94e90a5eb2c9ddf8dece59068be6eeaeb31019b69125ea23955a156e364b

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S. - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

No somos Retenedores del Impuesto de IVA

TOTALL CORPORATION SAS BIC
NIT 901.791.803-9
KR 47 A 93 41
Tel: (601) 3112004625
Bogotá - Colombia
TOTALLCORPORATION@GMAIL.COM

Factura electrónica de venta
No. FEV 21

Señores	LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
NIT	800.093.816-3	**Teléfono**	(601) 3127011
Dirección	CR 7 27 18	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	27/03/2026, 15:44
Expedición	27/03/2026, 15:52
Vencimiento	26/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ACTA 3.2. INTERVENTORIA MOBILIARIO PALACIO, BOSA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. CONTRATO DE INTERVENTORIA NO 175 DE 2025 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD CON EL OBJETO DE REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN LAS SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL CONFIRMACIÓN IMPUESTO DE TIMBRE 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 COSTO VARIABLE $ 2.696.418.56	1.00	2,265,897.95	2,696,418.56

Total items: 1

Total Bruto	2,265,897.95
IVA 19%	430,520.61
Total a Pagar	2,696,418.56

Valor en Letras:
Dos millones seiscientos noventa y seis mil cuatrocientos dieciocho pesos m/cte con cincuenta y seis cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-26 por $ 2,696,418.56

Observaciones:
CONSIGNAR EL VALOR DE LA FACTURA EN LA CUENTA DE AHORROS No 0822000755 BBVA A NOMBRE DE TOTALL CORPORATION SAS BIC NIT 901.791.803-9

#$27-01-02-000;CONTRATO175-2025;dmerchac@deaj.ramajudicial.gov.co#$

NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764077460117 aprobado en 20240820 prefijo FEV desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 7.66
CUFE: 2772df65a31b3dae17615b3231a8818c7db8e755fbf904351c37b0350c1d23f0cb1e24866f6458828eeb4e9e66aa0670

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo S.A.S - Nit 830.048.145-8. Numero Software Siigo Nube. Firma electrónica vea en el XML

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de *"Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial"*.

9. ANEXO A LA FACTURA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141148667324

(415)7707212489984(8020) 000014114866732 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 1 8 0 3	9	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TOTALL CORPORATION SAS BIC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 39 A 34 75 P 2

42. Correo electrónico TOTALLCORPORATION@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 0 0 4 6 2 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 4 0 1 1 9					0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SALAZAR BERNAL EDGAR ALFREDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141148667324

(415)7707212489984(8020) **000014114866732 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 1 8 0 3	9	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 2 4 0 1 1 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 1 2 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 3 7 7 1 2 8 1	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 1 2 3		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141148667324

(415)7707212489984(8020) **000014114866732 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 1 8 0 3	9	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 2 3		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 5 5 3 5 3 9		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SALAZAR	BERNAL	EDGAR	ALFREDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764077460117

(415)7707212489984(8020) 001876407746011 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 7 9 1 8 0 3	9				

11. Razón social
TOTALL CORPORATION SAS BIC

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CR 47 A NO. 93 - 41

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-08-20 / 11:36:16 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres SALAZAR BERNAL EDGAR ALFREDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79553539 1004. DV 8
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización TOTALL CORPORATION SAS BIC

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 0 8 - 2 0 / 1 1 : 3 6 : 1 6

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764077460117

(415)7707212489984(8020) 001876407746011 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 7 9 1 8 0 3	9				

11. Razón social

TOTALL CORPORATION SAS BIC

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	TOTALL CORPORATION SAS BIC CL 39 A 34 75 P 2	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEV	1	100	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **TOTALL CORPORATION SAS BIC** identificado(a) con **número 901.791.803** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Empresarial No 00130822000200000755** aperturada el **13 de febrero de 2024**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 digitos: **822000755**
10 dígitos: **0822000755**
16 dígitos: **0822000200000755**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 digitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **29** de **diciembre** de **2025** a las **14:43**, con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA

FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de *"Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial"*.

10. CERTIFICACION PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN DE:

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo, Edgar Alfredo Salazar Bernal, identificado con C.C. No. 79.553.539 de Bogotá D.C, en mi condición de Representante Legal de la sociedad: **TOTALL CORPORATION S.A.S BIC**., identificada con **Nit No. 901.791.803-9**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses terminados el 31 de enero de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., el dos (02) de febrero de 2026.

Cordial Saludo;

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
C.C. 79.553.539 de Bogotá D.C.
Representante Legal

OLGA LUCÍA LÓPEZ GARCÍA
C.C.52.101.836 de Bogotá D.C
Contador TP.122845-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.101.836

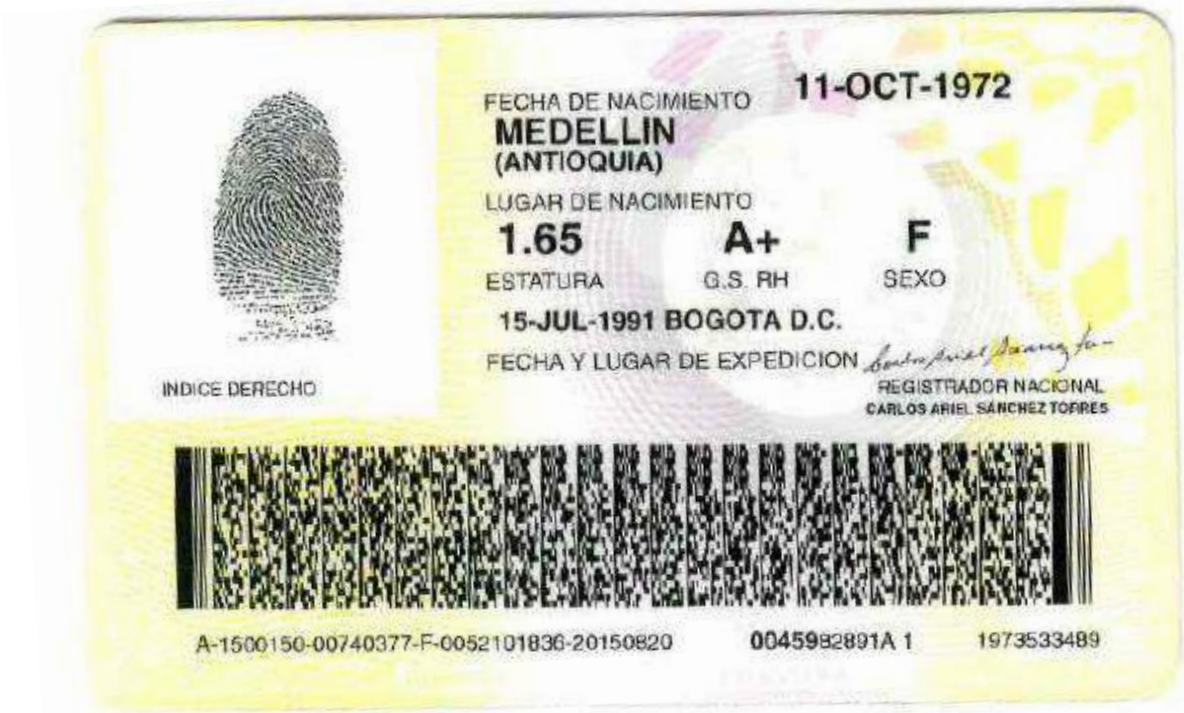
LOPEZ GARCIA

APELLIDOS

OLGA LUCIA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-OCT-1972

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

15-JUL-1991 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00740377-F-0052101836-20150820 0045982891A 1 1973533489


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
122845-T
OLGA LUCIA
LOPEZ GARCIA
C.C. 52101836
RESOLUCION INSCRIPCION 331
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
FECHA 30/11/2006
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
132929


191122
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 98 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.idsqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D9369394E31BABB12

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA LUCIA LOPEZ GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52101836 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 122845-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de *"Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial"*.

11. PLANILLAS

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901085973	4	GES INVERSIONES S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GES INVERSIONES S A S	CRA 47 A # 93-41	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7520774	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2087250665	9497972762	E	2026/01/20	2026/01/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$681,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GES INVERSIONES S A S (1 Afiliados)																							$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000		$153,200		$0	$0		$681,200
Centro de Trabajo: RIESTO 5 TARIFA 6.960 (1 Afiliados)																							$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000		$153,200		$0	$0		$681,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000		$153,200		$0	$0		$681,200
1	CC	1075675450	PADILLA CASTIBLANCO CAMILO ALEXANDER																		230201	30	$2,200,000	$352,000	EPS002	30	$2,200,000	$88,000	CCF22	30	$2,200,000	$88,000	14-8	30	$2,200,000	6.960%	$153,200	30	$0	$0	Si	$681,200
Total		**Afiliados(1)**																					$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000		$153,200		$0	$0		$681,200

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$352,000	$0	$0	$352,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$352,000	$0	$0	$352,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$153,200	$0	$0	$153,200
SEGUROS DE VIDA AURORA	14-8	860,022,137	5	1	$153,200	$0	$0	$153,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$88,000	$0	$0	$88,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$88,000	$0	$0	$88,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$88,000	$0	$0	$88,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$88,000	$0	$0	$88,000
TOTAL				**1**	**$681,200**	**$0**	**$0**	**$681,200**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901085973	4	GES INVERSIONES S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GES INVERSIONES S A S	CRA 47 A # 93-41	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7520774	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2087150351	9497970877	E	2026/01/20	2026/01/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$2,151,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: GES INVERSIONES S A S (2 Afiliados)** | $6,950,000 | $1,112,000 | | | $6,950,000 | $278,000 | | | $6,950,000 | $278,000 | | | $6,950,000 | | $483,800 | | $0 | $0 | | $2,151,800 |
| **Centro de Trabajo: RIESTO 5 TARIFA 6.960 (2 Afiliados)** | $6,950,000 | $1,112,000 | | | $6,950,000 | $278,000 | | | $6,950,000 | $278,000 | | | $6,950,000 | | $483,800 | | $0 | $0 | | $2,151,800 |
| Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados) | $6,950,000 | $1,112,000 | | | $6,950,000 | $278,000 | | | $6,950,000 | $278,000 | | | $6,950,000 | | $483,800 | | $0 | $0 | | $2,151,800 |
| 1 | CC | 1075236242 | GUAÑARITA DIAZ KATHERINE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 30 | $5,150,000 | $824,000 | EPS005 | 30 | $5,150,000 | $206,000 | CCF22 | 30 | $5,150,000 | $206,000 | 14-8 | 30 | $5,150,000 | 6.960% | $358,500 | 30 | $0 | $0 | Si | $1,594,500 |
| 2 | CC | 1032395155 | PLAZAS RAMIREZ JENNY MILENA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 30 | $1,800,000 | $288,000 | EPS017 | 30 | $1,800,000 | $72,000 | CCF22 | 30 | $1,800,000 | $72,000 | 14-8 | 30 | $1,800,000 | 6.960% | $125,300 | 30 | $0 | $0 | Si | $557,300 |
| **Total** | | | **Afiliados(2)** | $6,950,000 | $1,112,000 | | | $6,950,000 | $278,000 | | | $6,950,000 | $278,000 | | | $6,950,000 | | $483,800 | | $0 | $0 | | $2,151,800 |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$1,112,000	$0	$0	$1,112,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$288,000	$0	$0	$288,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$824,000	$0	$0	$824,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$483,800	$0	$0	$483,800
SEGUROS DE VIDA AURORA	14-8	860,022,137	5	2	$483,800	$0	$0	$483,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$278,000	$0	$0	$278,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$278,000	$0	$0	$278,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$278,000	$0	$0	$278,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$72,000	$0	$0	$72,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$206,000	$0	$0	$206,000
TOTAL				**2**	**$2,151,800**	**$0**	**$0**	**$2,151,800**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901384670	0	TOTALL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 47A 93-41	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4571121	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2079091554	9497851558	E	2026/01/20	2026/01/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$4,618,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: PRINCIPAL (3 Afiliados)** | **$14,658,801** | **$2,431,800** | | | **$14,658,801** | **$586,500** | | | **$14,658,801** | **$586,500** | | | **$14,658,801** | | **$1,013,700** | | **$0** | **$0** | | **$4,618,500** |
| **Centro de Trabajo: RIESGO 5 (3 Afiliados)** | **$14,658,801** | **$2,431,800** | | | **$14,658,801** | **$586,500** | | | **$14,658,801** | **$586,500** | | | **$14,658,801** | | **$1,013,700** | | **$0** | **$0** | | **$4,618,500** |
| Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados) | **$14,658,801** | **$2,431,800** | | | **$14,658,801** | **$586,500** | | | **$14,658,801** | **$586,500** | | | **$14,658,801** | | **$1,013,700** | | **$0** | **$0** | | **$4,618,500** |
| 1 | CC | 52058434 | ALGARRA RODRIGUEZ NELLY YANETH | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $8,612,000 | $1,464,200 | EPS002 | 30 | $8,612,000 | $344,500 | CCF22 | 30 | $8,612,000 | $344,500 | 14-8 | 30 | $8,612,000 | 6.960% | $599,400 | 30 | $0 | $0 | Si | $2,752,600 |
| 2 | CC | 1012358314 | BELTRAN CASTRO INGRID JOHANNA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 29 | $2,803,334 | $448,600 | EPS008 | 29 | $2,803,334 | $112,200 | CCF22 | 29 | $2,803,334 | $112,200 | 14-8 | 29 | $2,803,334 | 6.960% | $195,200 | 29 | $0 | $0 | Si | $868,200 |
| 3 | CC | 1012358314 | BELTRAN CASTRO INGRID JOHANNA | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | 230301 | 1 | $96,667 | $15,500 | EPS008 | 1 | $96,667 | $3,900 | CCF22 | 1 | $96,667 | $3,900 | 14-8 | 1 | $96,667 | 0.000% | $0 | 1 | $0 | $0 | Si | $23,300 |
| 4 | CC | 1024498532 | GUERRERO GUTIERREZ YIRLEY DAYANA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 30 | $3,146,800 | $503,500 | EPS017 | 30 | $3,146,800 | $125,900 | CCF22 | 30 | $3,146,800 | $125,900 | 14-8 | 30 | $3,146,800 | 6.960% | $219,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $974,400 |
| **Total** | | | **Afiliados(3)** | $14,658,801 | $2,431,800 | | | $14,658,801 | $586,500 | | | $14,658,801 | $586,500 | | | $14,658,801 | | $1,013,700 | | $0 | $0 | | $4,618,500 |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$2,431,800	$0	$0	$2,431,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,464,200	$0	$0	$1,464,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$464,100	$0	$0	$464,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$503,500	$0	$0	$503,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$1,013,700	$0	$0	$1,013,700
SEGUROS DE VIDA AURORA	14-8	860,022,137	5	3	$1,013,700	$0	$0	$1,013,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$586,500	$0	$0	$586,500
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	3	$586,500	$0	$0	$586,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$586,500	$0	$0	$586,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$116,100	$0	$0	$116,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$125,900	$0	$0	$125,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$344,500	$0	$0	$344,500
TOTAL				**3**	**$4,618,500**	**$0**	**$0**	**$4,618,500**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901384670	0	TOTALL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 47A 93-41	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4571121	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	21309681	9498852883	E	2026/01/20	2026/01/30	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	10	$15,890,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (13 Afiliados)																							$51,650,001	$8,854,100			$53,073,501	$2,123,100			$53,073,501	$2,123,100			$53,073,501		$2,692,500		$0	$0		$15,792,800
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (2 Afiliados)																							$14,000,000	$2,380,000			$15,423,500	$617,000			$15,423,500	$617,000			$15,423,500		$80,600		$0	$0		$3,694,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																							$14,000,000	$2,380,000			$15,423,500	$617,000			$15,423,500	$617,000			$15,423,500		$80,600		$0	$0		$3,694,600
1	CC	1067842507	GUZMAN MONTALVO DAVIER ALFONSO																			0	$0	$0	MIN002	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-8	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$121,500
2	CC	79553539	SALAZAR BERNAL EDGAR ALFREDO																		25-14	30	$14,000,000	$2,380,000	EPS005	30	$14,000,000	$560,000	CCF22	30	$14,000,000	$560,000	14-8	30	$14,000,000	0.522%	$73,100	30	$0	$0	Si	$3,573,100
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (11 Afiliados)																							$37,650,001	$6,474,100			$37,650,001	$1,506,100			$37,650,001	$1,506,100			$37,650,001		$2,611,900		$0	$0		$12,098,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (11 Afiliados)																							$37,650,001	$6,474,100			$37,650,001	$1,506,100			$37,650,001	$1,506,100			$37,650,001		$2,611,900		$0	$0		$12,098,200
3	CC	1098728802	DUARTE ARIZA ASHLLY NAYARITT																		230201	30	$2,800,000	$448,000	EPS008	30	$2,800,000	$112,000	CCF22	30	$2,800,000	$112,000	14-8	30	$2,800,000	6.960%	$194,900	30	$0	$0	Si	$866,900
4	CC	52469083	LOPEZ FLOREZ LEIDA MILENA																		230201	30	$4,000,000	$640,000	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF22	30	$4,000,000	$160,000	14-8	30	$4,000,000	6.960%	$278,400	30	$0	$0	Si	$1,238,400
5	CC	80073262	MANSILLA BARRERO RICARDO JOSE																		25-14	30	$5,500,000	$880,000	EPS005	30	$5,500,000	$220,000	CCF22	30	$5,500,000	$220,000	14-8	30	$5,500,000	6.960%	$382,800	30	$0	$0	Si	$1,702,800
6	CC	52314414	MARIN RIVEROS EDNA ALEJANDRA																		25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF22	30	$3,000,000	$120,000	14-8	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
7	CC	76332218	MELO QUINTANA OSCAR FERNANDO																		25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF22	30	$2,000,000	$80,000	14-8	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
8	CC	79719603	MOLANO PARRA ROBINSSON FERNANDO																		25-14	28	$1,726,667	$276,300	EPS005	28	$1,726,667	$69,100	CCF22	28	$1,726,667	$69,100	14-8	28	$1,726,667	6.960%	$120,200	28	$0	$0	Si	$534,700
9	CC	79719603	MOLANO PARRA ROBINSSON FERNANDO													X					25-14	2	$123,334	$19,800	EPS005	2	$123,334	$5,000	CCF22	2	$123,334	$5,000	14-8	2	$123,334	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$29,800
10	CC	1014259801	MOYA RICO RODRIGO																		230201	30	$3,000,000	$480,000	EPS017	30	$3,000,000	$120,000	CCF22	30	$3,000,000	$120,000	14-8	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
11	CC	34321386	PANTOJA PACHAJOA MARCELA																		25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF22	30	$3,000,000	$120,000	14-8	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
12	CC	94526811	REYES SIERRA ALVARO																		25-14	30	$4,500,000	$1,170,000	EPS005	30	$4,500,000	$180,000	CCF22	30	$4,500,000	$180,000	14-8	30	$4,500,000	6.960%	$313,200	30	$0	$0	Si	$1,843,200
13	CC	1233491368	RODRIGUEZ LEAL CRISTIAN STIVEN																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPSC34	30	$3,000,000	$120,000	CCF22	30	$3,000,000	$120,000	14-8	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
14	CC	80236318	TRIANA ROJAS EDY ANDRES																		230301	30	$5,000,000	$800,000	EPS008	30	$5,000,000	$200,000	CCF22	30	$5,000,000	$200,000	14-8	30	$5,000,000	6.960%	$348,000	30	$0	$0	Si	$1,548,000
Total			**Afiliados(13)**																				$51,650,001	$8,854,100			$53,073,501	$2,123,100			$53,073,501	$2,123,100			$53,073,501		$2,692,500		$0	$0		$15,792,800

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$8,854,100	$54,400	$0	$8,908,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$6,006,100	$36,900	$0	$6,043,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$1,280,000	$7,900	$0	$1,287,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,568,000	$9,600	$0	$1,577,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$2,692,500	$16,500	$0	$2,709,000
SEGUROS DE VIDA AURORA	14-8	860,022,137	5	13	$2,692,500	$16,500	$0	$2,709,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$2,123,100	$13,000	$0	$2,136,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	13	$2,123,100	$13,000	$0	$2,136,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				13	$2,123,100	$13,300	$0	$2,136,400
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$120,000	$800	$0	$120,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$312,000	$2,000	$0	$314,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$120,000	$800	$0	$120,800
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$57,000	$400	$0	$57,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$1,514,100	$9,300	$0	$1,523,400
TOTAL				**13**	**$15,792,800**	**$97,200**	**$0**	**$15,890,000**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901085973	4	GES INVERSIONES S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GES INVERSIONES S A S	CRA 47 A # 93-41	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7520774	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	21310833	9498861881	E	2026/01/20	2026/01/30	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	10	$9,275,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GES INVERSIONES S A S (16 Afiliados)																						**$33,278,335**	**$5,424,700**			**$33,610,485**	**$1,372,900**			**$37,881,113**	**$1,493,900**			**$33,610,485**		**$926,900**		**$0**	**$0**		**$9,218,400**
Centro de Trabajo: RIESGO 0.522 (8 Afiliados)																						**$20,976,668**	**$3,456,400**			**$21,308,818**	**$880,800**			**$23,565,279**	**$942,800**			**$21,308,818**		**$111,500**		**$0**	**$0**		**$5,391,500**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (8 Afiliados)																						**$20,976,668**	**$3,456,400**			**$21,308,818**	**$880,800**			**$23,565,279**	**$942,800**			**$21,308,818**		**$111,500**		**$0**	**$0**		**$5,391,500**
1	CC	1010238143	CANTOR ORTIZ ANDRES		X														X	25-14	12	$720,000	$115,200	EPS005	12	$720,000	$28,800	CCF22	12	$1,412,500	$56,500	14-8	12	$720,000	0.522%	$3,800	12	$0	$0	Si	$204,300
2	CC	1030613586	CASALLAS JUNCA JONATHAN WILMER		X														X	230301	19	$1,773,334	$283,800	EPS017	19	$1,773,334	$71,000	CCF22	19	$2,975,001	$119,100	14-8	19	$1,773,334	0.522%	$9,300	19	$0	$0	Si	$483,200
3	CC	1026576778	CASTILLO PEÑA CRISTIAN CAMILO																	230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS008	30	$3,500,000	$140,000	CCF22	30	$3,500,000	$140,000	14-8	30	$3,500,000	0.522%	$18,300	30	$0	$0	Si	$858,300
4	CC	1124827685	GARCIA MALABERT ERIKA JISSELLA	X																	0	$0	$0	CCFC55	7	$332,150	$41,600		0	$0	$0	14-8	7	$332,150	0.522%	$1,800	0	$0	$0	No	$43,400
5	CC	52989173	PAEZ FONSECA MYRIAM MAYERLY																	230201	30	$1,800,000	$288,000	EPS017	30	$1,800,000	$72,000	CCF22	30	$1,800,000	$72,000	14-8	30	$1,800,000	0.522%	$9,400	30	$0	$0	Si	$441,400
6	CC	65555596	PRADA LOZANO MIRYAR MILENA																	25-14	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS005	30	$10,000,000	$400,000	CCF22	30	$10,000,000	$400,000	14-8	30	$10,000,000	0.522%	$52,200	30	$0	$0	Si	$2,552,200
7	CC	1032464344	RAMIREZ VALENCIA DANIELA		X														X	230301	19	$1,583,334	$253,400	EPS008	19	$1,583,334	$63,400	CCF22	19	$2,277,778	$91,200	14-8	19	$1,583,334	0.522%	$8,300	19	$0	$0	Si	$416,300
8	CC	1013036396	SALAZAR NOGUERA ISABELLA																	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF22	30	$1,600,000	$64,000	14-8	30	$1,600,000	0.522%	$8,400	30	$0	$0	Si	$392,400
Centro de Trabajo: RIESTO 5 TARIFA 6.960 (8 Afiliados)																						**$12,301,667**	**$1,968,300**			**$12,301,667**	**$492,100**			**$14,315,834**	**$551,100**			**$12,301,667**		**$815,400**		**$0**	**$0**		**$3,826,900**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (8 Afiliados)																						**$12,301,667**	**$1,968,300**			**$12,301,667**	**$492,100**			**$14,315,834**	**$551,100**			**$12,301,667**		**$815,400**		**$0**	**$0**		**$3,826,900**
9	CC	1005677723	ARRIETA CARDENAS JENIFER PAOLA																	230301	30	$1,600,000	$256,000	ESSC07	30	$1,600,000	$64,000	CCF22	30	$1,600,000	$64,000	14-8	30	$1,600,000	6.960%	$111,400	30	$0	$0	Si	$495,400
10	CC	1092389900	DUARTE DIAZ JUAN DIEGO																	230201	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF22	30	$2,000,000	$80,000	14-8	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
11	CC	1103948825	MACARENO MERCADO MAURICIO MIGUEL																	230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF22	30	$1,800,000	$72,000	14-8	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
12	CC	78747710	MONTERROZA CASSAS DIDIER ANTONIO																	231001	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF22	30	$3,000,000	$120,000	14-8	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
13	CC	3759678	REDONDO PEÑA ALEXIS		X														X	230201	1	$171,667	$27,500	EPS008	1	$171,667	$6,900	CCF22	1	$1,425,834	$57,100	14-8	1	$171,667	6.960%	$12,000	1	$0	$0	Si	$103,500
14	CC	79305476	RODRIGUEZ SASTRE JAIME ALBERTO										X							25-14	8	$540,000	$86,400	EPS017	8	$540,000	$21,600	CCF22	8	$540,000	$0	14-8	8	$540,000	0.000%	$0	8	$0	$0	Si	$108,000
15	CC	79305476	RODRIGUEZ SASTRE JAIME ALBERTO		X														X	25-14	1	$90,000	$14,400	EPS017	1	$90,000	$3,600	CCF22	1	$850,000	$34,000	14-8	1	$90,000	6.960%	$6,300	1	$0	$0	Si	$58,300
16	CC	1019083667	SILVA LOPEZ BRAYAN ALEXIS																	230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS001	30	$1,600,000	$64,000	CCF22	30	$1,600,000	$64,000	14-8	30	$1,600,000	6.960%	$111,400	30	$0	$0	Si	$495,400
17	CC	1026271195	TORRES CAÑON YAMILE ANDREA																	25-14	29	$1,450,000	$232,000	EPS017	29	$1,450,000	$58,000	CCF22	29	$1,450,000	$58,000	14-8	29	$1,450,000	6.960%	$101,000	29	$0	$0	Si	$449,000
18	CC	1026271195	TORRES CAÑON YAMILE ANDREA												X					25-14	1	$50,000	$8,000	EPS017	1	$50,000	$2,000	CCF22	1	$50,000	$2,000	14-8	1	$50,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$12,000
Total		**Afiliados(16)**																				$33,278,335	$5,424,700			$33,610,485	$1,372,900			$37,881,113	$1,493,900			$33,610,485		$926,900		$0	$0		$9,218,400

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$5,424,700	$33,500	$0	$5,458,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$480,000	$3,000	$0	$483,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$2,412,000	$15,000	$0	$2,427,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,897,200	$11,600	$0	$1,908,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$635,500	$3,900	$0	$639,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$926,900	$5,700	$0	$932,600
SEGUROS DE VIDA AURORA	14-8	860,022,137	5	16	$926,900	$5,700	$0	$932,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$1,493,900	$9,200	$0	$1,503,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	15	$1,493,900	$9,200	$0	$1,503,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				16	$1,372,900	$8,700	$0	$1,381,600
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$64,000	$400	$0	$64,400
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$41,600	$300	$0	$41,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$210,300	$1,300	$0	$211,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$228,200	$1,400	$0	$229,600
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$64,000	$400	$0	$64,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$152,000	$1,000	$0	$153,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$120,000	$800	$0	$120,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$492,800	$3,100	$0	$495,900
TOTAL				**16**	**$9,218,400**	**$57,100**	**$0**	**$9,275,500**

12. PERSONAL EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

CERTIFICACION

EL SUSCRITO COORDINADOR DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES DE LA DIRRECCION TERRITORIA DE ANTIOQUIA

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

ESTE CERTIFICADO DEJA SIN EFECTO CUALQUIER OTRO ANTERIOR

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	**13EE2025710500100024635**
FECHA RADICADO:	**12/11/2025**
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	**TOTALL CORPORATION SAS BIC**
IDENTIFICACIÓN:	**901791803-9**

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	2
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997 Articulos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales*	50.00%

ADVERTENCIA: Recuerdo que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los articulos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

OBSERVACIONES:

- La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al articulo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Medellin [illegible]

JOSÉ OSWALDO VELEZ SALDARRIAGA
COORDINADOR GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES

Funcionario/Contratista	Nombre	Cargo	Firma
Proyectado por	Javier Ignacio Lopera Zapata	Profesional Especializado	
Revisado por	Jose Oswaldo Velez Saldarriaga	Coordinador Grupo ACT	
Aprobado por	Jose Oswaldo Velez Saldarriaga	Coordinador Grupo ACT	

Declaramos que el documento ha sido elaborado y revisado conforme a las normas y disposiciones legales vigentes, y que lo contenido refleja fielmente los criterios jurídicos y técnicos aplicables.

RECIBÍ: _____ _____

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

C.C. N° _____ _____

CARGO: _____

FECHA: _____

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de *"Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial"*.

13. AVAL DE INTERVENTORIA AL PGAS – SST OBRA

Bogotá D.C, 09 de enero de 2026

El suscrito representante legal de TOTALL CORPORATION SAS BIC,
NIT. 901.791.803-9

CERTIFICA:

Que he efectuado los procedimientos de revisión pertinentes con el propósito de verificar el cumplimiento en la implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo del contratista CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL, correspondiente al mes de diciembre de 2025, el contratista CUMPLE con los parámetros establecidos en la normatividad colombiana, decreto ley 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019.

Cordialmente,



EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC

Bogotá D.C, 09 de enero de 2026

El suscrito representante legal de TOTALL CORPORATION SAS BIC,
NIT. 901.791.803-9

CERTIFICA:

Que he efectuado los procedimientos de revisión pertinentes con el propósito de verificar el cumplimiento en la implementación del sistema de gestión de calidad del contratista CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL, correspondiente al mes de diciembre de 2025, el contratista CUMPLE con los parámetros establecidos en la normatividad ISO 9001 de 2015.

Cordialmente,



EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC

Bogotá D.C, 09 de enero de 2026

El suscrito representante legal de TOTALL CORPORATION SAS BIC,
NIT. 901.791.803-9

CERTIFICA:

Que he efectuado los procedimientos de revisión pertinentes con el propósito de verificar el cumplimiento en la implementación del plan de manejo ambiental y programa de gestión RCD del contratista CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL, correspondiente al mes de diciembre de 2025, el contratista CUMPLE con los parámetros establecidos en la normatividad colombiana, resolución 1257 de 2021, decreto 1728 de 2002 y decreto 2041 de 2014.

Cordialmente,



EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de *"Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial"*.

14. INFORME DE INTERVENTORIA

RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
NIVEL CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 175 DE 2025

INFORME TÉCNICO DE INTERVENTORÍA No. 2
VERSIÓN 0
FASE DE EJECUCIÓN

01 y el 31 de diciembre de 2025.

TOTALL INC S.A.S. BIC
BOGOTÁ, D.C., Diciembre de 2025

RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
NIVEL CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 175-2025, "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD CON EL OBJETO DE "REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN LAS SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL."

INFORME TÉCNICO DE INTERVENTORÍA No. 2
VERSIÓN 1
FASE EJECUCIÓN

01 y el 31 de diciembre de 2025
TOTALL INC S.A.S. BIC
BOGOTÁ, D.C., diciembre 2025

REGISTRO DE REVISIONES

Revisión No.	Fecha	Descripción
0	31-12-2025	

Nota: Si aparece una nueva versión, favor anular la versión anterior, escribiendo "OBSOLETO" en la portada

VISIÓN Y APROBACIÓN

Contrato No.	175 DE 2025	**FECHA**	Diciembre de 2025
Título del Documento	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 01 PERIODO DEL 01 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		

CONTROL INTERNO

Área	Elaboró	Revisó	Aprobó
	Ing. Edna Alejandra Marín Riveros Residente de Interventoría	Ricardo J. Mansilla Director de Interventoría	Ricardo J. Mansilla Director de Interventoría

REVISIÓN EXTERNA

Apoyo a la supervisión	Contrato	Vbo.
Arq. Daniel Merchán	**Unidad Administrativa División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Contrato de Interventoria No. 175 de 2025.**	

1 INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

1.1 Introducción

En cumplimiento del Contrato de Interventoría No. 175 de 2025, suscrito entre la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y la firma TOTALL INC S.A.S. BIC, se presenta el Informe de Ejecución correspondiente al periodo comprendido entre el 14 de octubre y el 30 de noviembre de 2025. Este contrato tiene por objeto ejercer la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al proyecto de "Reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

El informe consolida las actividades de seguimiento, control y verificación realizadas durante el periodo evaluado, así como las observaciones, hallazgos y recomendaciones derivadas del ejercicio de interventoría sobre el Contrato de Obra No. 167 de 2025, orientado a la ejecución de las reparaciones y mejoras mencionadas.

Como herramienta de control y soporte técnico, este documento evidencia el cumplimiento del objeto contractual, la adecuada gestión de los recursos públicos y el avance de las acciones encaminadas a garantizar la funcionalidad, seguridad y habitabilidad de la infraestructura intervenida.

1.2 Antecedentes

La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial proyectó la ejecución de obras de adecuación y reparaciones locativas en diversas sedes del nivel central de la Rama Judicial en Bogotá, con el fin de mejorar y mantener la infraestructura física, incluyendo intervenciones en inmuebles propios y en sedes en arriendo como la de la Calle 73, destinadas a la reubicación de servidores y a la actualización de espacios de trabajo.

Para garantizar el adecuado seguimiento a estas intervenciones, la entidad adelantó el Concurso de Méritos Abierto No. 15 de 2025, mediante el cual se contrató la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y jurídica del proyecto de reparaciones locativas.

El presente informe recoge el seguimiento realizado entre el 1 y el 31 de diciembre de 2025, y presenta el estado de avance contractual, técnico, financiero y administrativo, conforme a la normativa vigente y a las directrices de la supervisión.

2. GENERALIDADES

El presente informe corresponde al seguimiento técnico, administrativo, financiero y contractual efectuado al Contrato de Obra No. 167 de 2025, suscrito entre la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y el CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL, dentro del marco del Contrato de Interventoría No 175 de 2025

2.1 Contrato de Obra

Contrato No.	167 de 2025
Objeto del contrato:	REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN LAS SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL
Contratista:	CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
Conformado por:	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS (90%), B TORRES CONSTRUCCIONES S.A.S (10%).
Fecha de inicio:	14 de octubre de 2025
Plazo inicial:	Hasta 31 de diciembre de 2025
Fecha terminación inicial:	31-12-25
Prórroga 1	3 meses
Suspensión 1	n/a
Fecha terminación actual:	31-03-26
Valor inicial:	$ 8,000,000,000.00
Valor total adiciones	$ 664,599,833.82
Valor actual:	$ 8,664,599,833.82

2.2 Contrato de Interventoría

Contrato No.	175 de 2025
Objeto del contrato:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD CON EL

	OBJETO DE "REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN LAS SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL".
Contratista:	TOTALL CORPORATION SAS BIC
Conformado por:	N/A
Fecha de inicio:	14 de octubre de 2025
Plazo inicial:	Hasta 31 de diciembre de 2025
Fecha terminación inicial:	31-12-25
Prórroga 1	3 meses
Suspensión 1	n/a
Fecha terminación actual:	31-03-26
Valor inicial:	$304,615,069.00
Valor total adiciones	$162,461,370.13
Valor actual:	$467,076,439.13

2.3 Descripción General del Contrato

El objeto de contrato de obra es la realización de reparaciones locativas y mejoramientos en las sedes del nivel central de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial. Este objeto se realiza mediante la modalidad de monto agotable y centraliza la ejecución de actividades en los siguientes frentes de obra:

- **Palacio de Justicia (Calle 12 No. 7-65)**
 El Palacio de Justicia cuenta con mas de 20 años de construcción, muchos de los acabados requieren intervenciones con tratamiento de recuperación, cambio o adecuación de los mismos, con el fin de alargar la vida útil de elementos como carpinterías, pisos, impermeabilizaciones, redes, entre otros. Las áreas a intervenir contempladas son:

 - Recepción
 - Oficina de Comunicaciones
 - Cocina Piso 9
 - Cúpula – Baldaquino
 - Recepciones primer piso (Consejo superior, Corte Constitucional, Corte Suprema, Consejo de Estado).

- Despacho Judicial
- Biblioteca

- **Sede Anexa (Carrera 8 12A-19)**
 Esta sede requiere de adecuación y redistribución de puestos de trabajo, así como cambio de acabados en regulares condiciones, con el fin de optimizar el espacio, mejorar las condiciones de trabajo y trasladar y reubicar personal de varias corporaciones del Palacio de Justicia.

- **Edificio Bolsa de Bogotá (EBB) (Carrera 8 No. 12B-82)**
 Se proyecta realizar actividades propias de mantenimiento de las instalaciones de los pisos 9 y 10, con el fin de mantener en óptimas condiciones el auditorio y espacios de apoyo y complementarios para su adecuado uso por parte de la entidad.
 De igual manera, se plantea aprovechamiento para puestos de trabajo y espacios complementarios en el piso 4, del área donde anteriormente se encontraba el archivo, el cual fue trasladado y reubicado en la sede del Almacén.

- **Almacén Calle 18 (Calle 18 No. 32-90)**
 En esta sede se continúa con el acondicionamiento de espacios de trabajo y complementarios, como parte de la ocupación y reestructuración de los espacios de trabajo de la sede recientemente adquirida por la entidad. Adecuación oficinas de apoyo para el área de archivo, con adecuación de piso, redes de iluminación y cableado estructurado, equipos y mobiliario que sea requerido. Suministro e instalación de señalización, conforme con el manual de señalética de la entidad.

- **Edificio Calle 73 (Calle 73 10-83)**
 Esta sede que se encuentra en calidad de arriendo, requiere de igual manera intervenciones de adecuación de espacios de acuerdo con las necesidades de la entidad para el traslado de personal, así como para su adecuado mantenimiento para su normal funcionamiento. Los requerimientos básicos radican en la adecuación de oficinas y puestos de trabajo, en los pisos 2, 3, 4, 5, 6 y 10

- **Bodegas Calle 1 (Calle 0-56)**

Esta sede requiere la adecuación de la caseta de celaduría, la reconstrucción de la garita y la instalación de luminarias,

- **Edificio Itaú (Carrera 7 27-18)**
 Esta sede requiere la adecuación de las oficinas de piso 17, con el aislamiento de áreas mediante división en drywall.

3. OBJETIVOS

En el presente numeral se presenta el objetivo general del presente informe y los objetivos específicos del mismo.

3.1 Objetivo General

Ejercer la interventoría integral (técnica, administrativa, jurídica, contable y financiera) sobre el Contrato de Obra No. 167 de 2025, asegurando la correcta ejecución del proyecto, el cumplimiento de los estándares de calidad y oportunidad, y la observancia de los compromisos establecidos por la Rama Judicial.

3.2 Objetivos Específicos

- Verificar la calidad de los trabajos ejecutados conforme a las normas técnicas vigentes (NSR-10, RETIE, RAS, NTC).
- Supervisar la adecuada utilización de los recursos públicos asignados.
- Controlar la ejecución de los cronogramas y las actividades de obra.
- Revisar y aprobar los informes, actas y soportes técnicos del contratista.
- Garantizar la trazabilidad documental y cumplimiento contractual.
- Informar oportunamente a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial sobre el avance y eventuales desviaciones detectadas.

4. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATISTAS

4.1 CONTRATO DE OBRA

La interventoría realizó la aprobación de las hojas de vida de los profesionales requeridos para la correcta ejecución del contrato. Para tales efectos, a continuación, se relaciona el personal del Contratista aprobado por Interventoría a la fecha de corte del presente informe. En la siguiente tabla se encuentra la relación del personal adscrito al Contratista de Obra.

Tabla 1 Relación del personal adscrito al Contratista de Obra

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE	PROFESION	CONDICION	DEDICACION SEGÚN TDR %
Director de Obra	Daniel Andres Pinzon Vasquez	Ingeniero Civil	Mano de obra calificada/activo	50
Residente de Obra	Maria Alejandra Velandia	Arquitecta	Mano de obra calificada/activo	100
Residente Ambiental	Erick Sebastian Galindo Rubiano	Ingeniero Ambiental	Mano de obra calificada/activo	50
Residente SST	Natali Lopez Cardona	Lic. Educación Física Especialista En Gerencia En Seguridad Y Salud En El Trabajo	Mano de obra calificada/activo	80
Maestro de Obra	Juan David Ávila Martínez	Maestro de Obra	Mano de obra calificada/activo	100

Fuente: Propia

4.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se encuentra la relación del personal adscrito al Contratista de Interventoría.

Tabla 2 Directorio telefónico del personal adscrito al Contratista de Interventoría

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE	PROFESION	CONDICION	DEDICACION SEGÚN TDR %

Director de Interventoría	Ricardo J. Mansilla B.	Arquitecto	Mano de obra calificada/activo	50
Residente de Interventoría	Edna Alejandra Marín Riveros	Ingeniera Civil	Mano de obra calificada/activo	100
Inspector de Interventoría	Mauricio Miguel Macareno Mercado	Tecnólogo	Mano de obra calificada/activo	100
Residente Ambiental	Ingrid Johana Beltrán Castro	Ingeniera	Mano de obra calificada/activo	50
Residente SST	Ashly Nayaritt Duarte	Ingeniera	Mano de obra calificada/activo	50

Fuente: Propia

5. INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

5.1 Garantías y vigencias de las mismas, adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas

Los Contratos de Obra e Interventoría se encuentran amparados con las pólizas que se describen a continuación:

5.1.1 Pólizas contrato de obra

El contratista de obra CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL., identificado con NIT 901.983.265-0, constituyó la Póliza de Garantía Única de cumplimiento, que incluye los amparos de: cumplimiento del contrato (30%), Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados. (20%), pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (10%), Estabilidad y Calidad de la obra (30%) y Buen manejo y correcta inversión del anticipo (100%), emitida por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO, para efectos del acta de inicio del contrato 167 de 2025.

A la fecha, el contratista mantiene vigentes las actualizaciones de pólizas según el acta de inicio, las cuales se encuentran cargadas en SECOP II.
Los amparos, vigencias y valores asegurados se presentan a continuación.

Tabla 3 Pólizas del Contrato de Obra

Póliza No.	Aseguradora	Amparo	Vigencia	Valor Aseg.	Expedición	Anexo No.	Aprobación
37-44-101045303	Seguros del Estado SA	Cumplimiento	15/09/2025 - 31/10/2026	$2,400,000,000.00	17/09/2025	1	
37-44-101045303	Seguros del Estado SA	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15/09/2025 - 31/12/2028	$800,000,000.00	17/09/2025	1	
37-44-101045303	Seguros del Estado SA	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	1 año, 0 meses y 0 día.	$1,600,000,000.00	17/09/2025	1	
37-44-101045303	Seguros del Estado SA	Estabilidad y calidad de la obra	5 años, 0 meses y 0 día.	$2,400,000,000.00	17/09/2025	1	
37-40-101029516	Seguros del Estado SA	Responsabilidad Civil Extracontractual	15/09/2025 - 31/12/2025	$711,750,000.00	17/09/2025	1	

Fuente: Propia

5.1.2 Pólizas contrato de Interventoría

La firma interventora TOTALL INC S.A.S. BIC, identificada con NIT 901.620.351-9 y representada legalmente por Edgar Alfredo Salazar Bernal, constituyó la póliza única de cumplimiento, que incluye los amparos: cumplimiento del contrato (20%), calidad del servicio (20%) y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (10%).
Estas pólizas fueron emitidas por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO para efectos del acta de inicio del contrato 175 de 2025.
A la fecha, las pólizas se encuentran vigentes y debidamente cargadas en la plataforma SECOP II.

Tabla 4 Pólizas del Contrato de Interventoría

Póliza No.	Aseguradora	Amparo	Vigencia	Valor Aseg.	Expedición	Anexo No.	Aprobación
21-44-101480456	Seguros del Estado SA	Cumplimiento	14/10/2025 - 21/07/2026	$60,923,013.80	14/10/2025	3	
21-44-101480456	Seguros del Estado SA	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	14/10/2025 - 21/01/2029	$30,461,506.90	14/10/2025	3	
21-44-101480456	Seguros del Estado SA	Calidad del Servicio	21/01/2026 - 21/01/2031	$60,923,013.80	14/10/2025	3	

Fuente: Propia

5.1.3 Adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas

A la fecha del presente informe se aprobó por parte de la Entidad Contratante la INCLUSIÓN NPS 1, PRÓRROGA Y ADICIÓN, con el fin de incluir los ítems de actividades adicionales no previstas, conforme con el Acta No. 1 de aprobación de precios no previstos, con el fin de ejecutar las actividades de adecuación de las áreas a intervenir, en desarrollo del contrato de obra 167 de 2025.

5.1.4 Cuadro de Control Legal del Contratista e Interventoría

A continuación, se presenta el resumen de la información legal del Contrato de Obra como de Interventoría, en el cual solo se han suscrito las actas de inicio.

Tabla 5 Cuadro Control legal del Obra

No.	Acta No.	Objeto	Fecha	Valor
1		Inicio Contrato de Obra	14/10/2025	N.A.

Fuente: Propia

Tabla 6 Cuadro Control legal del Interventoría

No.	Acta No.	Objeto	Fecha	Valor
1		Inicio Contrato de Interventoría	11/11/2025	N.A.

Fuente: Propia

5.1.5 Evaluación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales

A la fecha del presente informe mensual se notificó al contratista y a la supervisión Durante el periodo correspondiente al mes de diciembre de 2025, la Interventoría TOTALL INC. S.A.S. BIC realizó el seguimiento técnico, administrativo y contractual al Contrato de Obra No. 165 de 2025, ejecutado por el contratista CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL., con el fin de evaluar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el marco del contrato y sus documentos anexos.

A la fecha de corte del presente informe, se evidencia un cumplimiento general adecuado por parte del contratista en relación con la ejecución en los frentes de obra activos (Ed. Calle 73, Palacio de Justicia Of. Comunicaciones, Ed. Bolsa de Bogotá Piso 4, Ed. Sede Anexa pisos 1 al 7, Cll 1), las cuales se encuentran dentro de los plazos establecidos de acuerdo a los cronogramas presentados por el Contratista.

La Interventoría identificó situaciones administrativas y de gestión documental que requirieron comunicaciones formales al contratista, principalmente por la entrega tardía de informes semanales y la falta de documentación técnica necesaria para los procesos de aprobación. Estas situaciones motivaron la emisión de notificaciones preventivas, alertas contractuales y requerimientos de mejora dirigidos al CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL.

Las actividades en campo no presentan un desempeño técnico satisfactorio, se evidenciaron atrasos que afectan el desarrollo del objeto contractual, por lo cual se instó al contratista a implementar acciones correctivas. La Interventoría continuará

con un seguimiento estricto a los aspectos administrativos y documentales para asegurar la trazabilidad y el control integral del proyecto.

En términos generales, el cumplimiento contractual del contratista se considera aceptable, con observaciones administrativas que se encuentran en proceso de subsanación.

Las actividades en campo muestran un desempeño técnico satisfactorio, aunque se evidencian atrasos que afectan el desarrollo del objeto contractual y requieren acciones correctivas por parte del contratista. La Interventoría mantiene un seguimiento estricto a los aspectos administrativos y documentales para asegurar la entrega oportuna de informes y soportes que garanticen la trazabilidad del proyecto.
En general, el cumplimiento contractual del CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL es aceptable, con observaciones administrativas menores que están siendo subsanadas bajo supervisión directa de la Interventoría.

5.1.6 Número y descripción de los convenios asociados

Los contratos fueron suscritos directamente por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, en el marco de los procesos de selección LP-004-2025 (para los contratos de obra) y CM-15-2025 (para el contrato de interventoría), respaldados por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

- Contrato de Obra:

CDP						
No	Fecha expedición	Rubro	Recurso	Unidad Ejecutora	Valor CDP	Valor a afectar
9025	2025-04-25	A-02-02-02-006-004	10	27-01-01-300 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA NIVEL CENTRAL	$100.000.000,00	$100.000.000,00
11125	2025-04-25	C-2701-0800-37-20111D-2701019 02	16	27-01-02-000 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA GESTIÓN GENERAL	$7.900.000.000,00	$7.900.000.000,00
						$8.000.000.000,00

- Contrato de Interventoría:

CDP						
No	Fecha expedición	Rubro	Recurso	Unidad Ejecutora	Valor CDP	Valor a afectar
17925	07/07/2025	C-2701-0800-37-20111D-2701019 02	16	27-01-02-000	$304.615.069	$ 304.615.069

5.1.7 Actas Parciales radicadas

A la fecha de corte del presente informe ha radicado cuenta de cobro No. 01 ante la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial por parte del contratista de obra y del contratista de interventoría, dichas cuentas se encuentran en proceso de revisión y verificación por parte de la Entidad

FACTURA No.	FECHA FACTURACION	VALOR ACTA PARCIAL	
Fact. No. CCAP1	30-nov-2025	$21,662,838.51	$121,662,838.51
Fact. No. CCAP2	30-nov-2025	$100,000,000.00	

5.1.8 Balance financiero del Contrato de Obra e Interventoría

De acuerdo con la información contenida en los contratos de obra e interventoría y con base en los certificados de disponibilidad presupuestal (CDP) emitidos por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, se presenta a continuación el balance financiero consolidado correspondiente a cada contrato.

El Contrato de Obra No. 167 de 2025, ejecutado por la empresa CONSORCIO CAPABRI - RAMA JUDICIAL, correspondiente al Grupo 1, presenta a la fecha de corte del informe (octubre de 2025) un nivel de ejecución financiera favorable y conforme a las proyecciones establecidas en el plan contractual.

El valor total asignado para la ejecución del Contrato es de $8.000.000.000,00, distribuidos en los frentes de obra asignados y en ejecución.

- **Acta de Recibo parcial de Obra**

A la fecha de corte del presente informe, el Contratista ha presentado el Acta Parcial No. 01 por valor de $121,662,838.51, la cual esta en tramite para pago ante la entidad.
También ha presentado el acta Parcial No. 2 por valor de $362,785,348.94, la cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

- **Acta de pago de Interventoría**

A la fecha de corte del presente informe, la interventoría ha presentado el Acta Parcial No. 01 por valor de $ 11,597,474,82 la cual está en trámite para pago ante la entidad.

6. INFORMACIÓN TÉCNICA

6.1 Localización de los frentes de obra

Los frentes de obra que componen el presente contrato se encuentran localizados en la ciudad de Bogotá D.C., en los siguientes sectores:

1. Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía" - Calle 12 No 7-65
 - Recepción General
 - Oficina Comunicaciones - Emisora
 - Cocina Piso 9
 - Baldaquino - Cúpula
 - Recepciones Ingresos (Corte Suprema; Corte Constitucional; Consejo de Estado; Piso 1
 - Despacho Judicial
 - Biblioteca
2. Sede Anexa - Carrera 8 No 12A-19
 - Pisos 1 al 7
3. Edificio de la Bolsa - Carrera 8 No 12B-82
 - Piso 4
4. Almacén calle 18 - Calle 18 No 32-90
 - Shut de Basuras
 - Parqueaderos
 - Iluminación Perimetral
 - Oficinas Apoyo Piso 1
 - Oficinas Apoyo Piso 2
 - Oficinas Apoyo Piso 3
 - Oficinas Apoyo Piso 4
 - Cubierta
5. Edificio Dinners - Calle 64 No 9-10
6. Calle 1
 - Caseta de Vigilancia
 - Iluminación Perimetral
 - Mantenimiento Garita

6. Sede edificio calle 73 - Calle 73 10-83
 - Pisos 2,3,4,5,6 y 10.

6.2 Cronograma del Contrato

Durante el periodo evaluado, el contrato de obra 1 se encuentra en fase activa de ejecución, con varios frentes de obra en ejecución:

FRENTE DE OBRA	AREA A INTERVENIR	INTERVENCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA REAL DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	FECHA REAL DE TERMINACION	ESTADO
EDIFICIO CALLE 73	PISOS 4 y 5	Localización y replanteo Desmonte de puertas, luminarias, tubería eléctrica, mobiliario empotrado, divisiones de vidrio templado, cielorraso en PVC, guarda escobas. Demolición muros en drywall. Desmontes de puntos eléctricos y retiro de cableado existente, adecuaciones en muros de drywall para corrección de cajas eléctricas y cancelación de puntos en desuso. Construcción de muros en drywall con aislamiento acústico, Enmasillado de muros de drywall, estuco plástico en muros y techos y pintura en vinilo. Instalación de pisos laminados tipo SPC con base en polietileno, guarda escobas en PVC, y boceles en MDF. Se realizó canalización en tubería EMT 3/4", instalación de paneles LED de 36W 60x60 cm, montaje de red monofásica en cableado No. 12 AWG, instalación de interruptores y tapas ciegas	29-oct-2025	04-nov-2025	20-nov-2025	30-nov-2025	Terminado con pendientes
	PISOS 2 y 6	Localización y replanteo Desmonte de pisos, cielorrasos, muros en drywall, redes eléctricas, voz y datos, iluminación, puertas. Instalación de estructura para muros de Drywall. Adecuación y mantenimiento de puertas de madera. Pintura (dos manos) en techos.					
PALACIO DE JUSTICIA	OF. COMUNICACIONES	Desmonte de Redes Eléctricas, voz y datos Desmonte de elementos de madera. Desmonte de aparatos sanitarios y lavamanos. Mantenimiento a elementos de madera. Incio de instalación de estructura para muros en drywall.	04-nov-2025	04-nov-2025	31-dic-2025	30-nov-2025	En Ejecución
	SECRETARIA SECCION SEGUNDA – CONSEJO DE ESTADO	demolición de enchape de piso tipo cerámico existente. Desmonte de cielorraso existente. Desmonte de canaletas eléctricas, puntos eléctricos, cableado para tomacorrientes (normal y regulado) y cableado UTP. Demolición de muros en drywall. Desmonte de luminarias tipo panel LED 60x60 cm					
	DESPACHOS 501, 502, 601, 602, 603, 701, 702 Y 703	desmonte de pisos existentes. desarmado de mobiliario y puertas en madera para restauración. pintura en muros y techos.					

FRENTE DE OBRA	AREA A INTERVENIR	INTERVENCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA REAL DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	FECHA REAL DE TERMINACION	ESTADO
	RECEPCION GENERAL	Localización y Replanteo					
	RECEPCIONES: CORTE CONSTITUCIONAL, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CONSEJO DE ESTADO Y CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Localización y Replanteo Desmonte de cielorraso en drywall Desmonte de Luminarias					
CALLE 1	ILUMNINACION, GARITA Y CASETA VIGILANCIA	Localización y Replanteo Instalación reflectores en exteriores del lote					
ED. BOLSA DE BOGOTA	PISO 4	Alistado de piso e=0.08m. Instalación red eléctrica para iluminación. Instalación de Luminarias.	06-nov-2025	05-nov-2025	31-dic-2025	30-nov-2025	En Ejecución
ED. SEDE ANEXA	PISOS 1 AL 7	Localización y Replanteo. Desmonte de luminarias Demolición enchapes piso y muros en áreas de baños y cafeterías (pisos 7 al 3).					

No se registran suspensiones en las intervenciones. La interventoría realiza seguimiento permanente al cumplimiento de los tiempos establecidos, verificando la ejecución técnica y administrativa del contratista conforme a lo estipulado en el contrato. En el Palacio de Justicia, se pide por parte de la supervisión el aprovechamiento de la temporada de vacancia judicial para la intervención de los despachos (piso 5, 6 y 7 del Edificio Consejo de Estado) y las Recepciones de los edificios Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado y Consejo Superior de la Judicatura, las cuales deben ser entregadas el dia 10 de enero de 2026.

6.3 Descripción de atrasos o adelantos de obra

A la fecha de corte 31 de diciembre de 2025, y de acuerdo al cronograma presentado por el contratista, se encuentran activos los frentes de obra:

- Edificio Calle 73 – Pisos 2 y 6.
 Los pisos 2 y 6 se encuentran con fecha programada de inicio 20 de noviembre de 2025, las actividades iniciaron el 15 de diciembre de 2025, mostrando un atraso en el inicio de 26 días.
- Palacio de Justicia – Oficina Comunicaciones
 De acuerdo con la programación presentada por el contratista, este frente de obra tiene fecha de inicio programada del 04 de noviembre de 2025, fecha en que realmente se dio inicio a la intervención. La fecha programada de terminación es 31 de diciembre de 2025; a la fecha de corte del presente informe esta área no ha sido finalizada presentando atraso en su ejecución de 25 dias.
- Palacio de Justicia – Despachos
 Se dio inicio a la intervención de los despachos del edificio Corte Constitucional (pisos 6 y 7) el 10 de Diciembre de 2025. Al corte del presente informe no se presentan atrasos en su ejecución.
- Palacio de Justicia – Recepciones
 SE dio inicio a la intervención de las Recepciones de los Edificios Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado y Consejo Superior de la Judicatura el 20 de Diciembre de 2025. Se cuenta con un atraso de 4 dias de ejecución, teniendo en cuenta que quedaron liberados el 16 de Diciembre de 2025.
- Palacio de Justicia – Recepción General
 A la fecha de corete del presente informe no se ha dado inicio a las actividades de esta Recepción.
- Edificio Bolsa de Bogotá – Piso 4.
 De acuerdo con la programación presentada por el contratista, este frente de obra tiene fecha de inicio programada del 06 de noviembre de 2025, iniciando el 05 de noviembre la intervención. La fecha programada de terminación es 31 de diciembre de 2025, sin que a la fecha se presente retraso temporal en la ejecución de este frente de obra.

Dentro de la programación presentada por el contratista, para el mes de noviembre se observa fecha programada de inicio de los siguientes frentes de obra:

- Calle 1, inicio 15 de noviembre de 2025, a la fecha no se ha dado inicio a las actividades de obra. Se concluye que este frente de obra tiene un atraso de ejecución de 15 días.

6.3.1 Fase de Ejecución

El Contrato de Obra No. 167 de 2025 ejecutado por CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL, consta de 7 frentes de obra de los cuales a la fecha de corte del presente informe se encuentran activos 5 frentes.

La Interventoría TOTALL INC. S.A.S. BIC ha realizado seguimiento continuo en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, verificando el cumplimiento de los lineamientos Técnicos, Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el desarrollo documental de los procesos.

6.3.2 Análisis técnico y avance de ejecución

A la fecha de corte del presente informe, el Contrato de Obra No. 167 de 2025, presenta un avance físico del orden del 6.06% en los cinco frentes de obra activos y aprobados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial. Los frentes de obra se encuentran en ejecución activa, con seguimiento técnico continuo por parte de la interventoría.

Desde el punto de vista técnico, las actividades desarrolladas evidencian cumplimiento con los parámetros de calidad, seguridad y especificaciones constructivas definidas en el Anexo Técnico del Contrato de Obra y los lineamientos de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

Las intervenciones ejecutadas se concentran principalmente en las actividades de demoliciones, desmontes y la instalación de pisos, guardaescobas, muros y cielorrasos en drywall, enmasillado y pintura, instalaciones eléctricas y redes de voz y datos; también la restauración de mobiliario de madera en despachos de la Corte Constitucional puntualmente.

En conclusión, el avance técnico del contrato refleja un proceso de ejecución ordenado y controlado, con intervenciones en curso en todos los frentes activos. Para alcanzar las metas de plazo contractual es necesario que el contratista incremente las

cuadrillas de ejecución y de cumplimiento estricto a las fechas programadas para el inicio de actividades en los frentes de obra faltantes.

6.4 Análisis de precios unitarios APU, de los ítems originales del contrato (ofertados), debidamente firmados por el contratista e interventoría.

A la fecha de corte del presente informe, los precios unitarios ofertados en el Contrato de Obra No. 167 de 2025 se mantienen como base de referencia para la ejecución de las actividades de los frentes de obra que componen el contrato, sin que se hayan presentado modificaciones, nuevos ítems o ajustes a los valores iniciales del presupuesto oficial.

El análisis de precios unitarios (APU) contenido en la propuesta económica del contratista contempla la totalidad de los costos directos e indirectos asociados a la atención de reparaciones locativas y de mejoramiento en sedes del Nivel Central de la Rama Judicial, incluyendo materiales, mano de obra, equipos, transporte, costos de instalación y utilidad del contratista.

Cada ítem mantiene su composición técnica de acuerdo con los siguientes criterios:

Costos directos: estimados a partir de precios de mercado vigentes para materiales y mano de obra, bajo las especificaciones del pliego de condiciones.

Durante el periodo de análisis, la interventoría verificó que los valores unitarios aplicados se encuentran dentro de los rangos técnicos y económicos aprobados en el contrato, sin evidenciarse sobrecostos, incrementos injustificados o desviaciones frente a la oferta inicial.

Los APU ofertados y aprobados se mantienen como referencia oficial para la ejecución de las actividades en curso, respaldados por las firmas del contratista y la interventoría en los documentos contractuales correspondientes.

La interventoría continuará realizando control técnico y económico sobre los APU aplicados en las órdenes de servicio, garantizando su correcta utilización, pertinencia y proporcionalidad con los alcances de cada intervención.

6.5 Medidas correctivas exigidas por la Interventoría

Durante el periodo de cobertura del presente informe, la Interventoría TOTALL INC. S.A.S. BIC ha emitido diversas comunicaciones formales al Contratista de obra, con el fin de requerir el cumplimiento de las obligaciones contractuales y garantizar la adecuada ejecución del Contrato de Obra No. 167 de 2025.
Las medidas correctivas se han orientado principalmente a subsanar deficiencias en la gestión administrativa y documental, así como a fortalecer los mecanismos de control y seguimiento técnico de las actividades en campo.
Entre los requerimientos más relevantes se destacan los siguientes:
La Interventoría notificó al contratista sobre retrasos reiterados en la entrega de informes semanales, conduciendo a retrasos en la programación aprobada y definida como contractual. En consecuencia, se emitieron varias comunicaciones de advertencia y seguimiento, exhortando al contratista a corregir de inmediato esta situación.

6.6 Actividades desarrolladas por el Contratista e Interventoría

En el presente capitulo se indican las actividades realizadas por la Interventoría y Contratista tanto en campo como documentalmente, en el periodo del presente informe mensual.

6.6.1 ACTIVIDADES DE GESTIÓN EN CAMPO Y ADMINISTRATIVA DE LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo de cobertura del presente informe, el contratista de obra ejecutó labores técnicas y administrativas relacionadas con el desarrollo de las obras aprobadas, para los frentes de obra activos, y la coordinación operativa para el ingreso del personal y materiales.

Presentación de informes técnicos de avance parcial y remisión de documentación soporte de ejecución.

Coordinación de personal técnico y equipos para la atención de emergencias con apoyo logístico de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

6.6.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA.

La Interventoría TOTALL INC. S.A.S. BIC llevó a cabo actividades de seguimiento técnico, documental y administrativo orientadas a verificar el cumplimiento de las condiciones contractuales y la correcta ejecución de las ODS aprobadas.

Durante el periodo informado, se realizaron las siguientes gestiones:

Supervisión técnica y administrativa a las obras en ejecución en los frentes de obra

- Calle 73.
- Edificio Bolsa de Bogotá, piso 4.
- Palacio de Justicia.
- Edificio Sede Anexa.
- Calle 1

Revisión de informes técnicos y reportes fotográficos remitidos por el contratista, solicitando los ajustes necesarios cuando fue pertinente.

Seguimiento a la gestión documental del contratista, con requerimientos formales sobre la presentación de informes semanales y mensuales, cumplimiento SST y reportes ambientales.

Emisión de comunicaciones oficiales a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y al contratista respecto a posibles incumplimientos y retrasos en documentación obligatoria.

Revisión y análisis de precios unitarios (APU) y trazabilidad de los soportes técnicos asociados a las actividades contractuales.

Asistencia técnica y coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial en la evaluación de las solicitudes de adición y ajustes presupuestales, en concordancia con los lineamientos contractuales.

6.7 Gestión Documental del Contrato de Interventoría

Las actividades técnicas corresponden a las siguientes:

Tabla 7 matriz de seguimiento a la fase de ejecución, de Interventoría

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO
2/12/2025	TOTALL-175-RJ-052	AJUSTES ESPECIFICACIONES EQUIPOS OFICINAS PALACIO	Edgar Salazar Representante Legal	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri
2/12/2025	TOTALL-175-RJ-053	OBSERVACIONES ACTA PARCIAL 01	Edgar Salazar Representante Legal	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri
4/12/2025	TOTALL-175-RJ-054	REQUERIMIENTO ACTA PARCIAL 01	Edgar Salazar Representante Legal	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri
4/12/2025	TOTALL-175-RJ-055	TRASLADO SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA CONTRATO DE OBRA 167 DE 2025	Edgar Salazar Representante Legal	Daniel Merchan Supervisor
5/12/2025	TOTALL-175-RJ-056	SOLICITUD DE INICIO DE DESPACHOS EN PALACIO	Edgar Salazar Representante Legal	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri
5/12/2025	TOTALL-175-RJ-057	REITERACIÓN DE SOLICITUD ACTUALIZACIÓN DE POLIZAS	Edgar Salazar Representante Legal	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri
5/12/2025	TOTALL-175-RJ-058	OBSERVACION AL INFORME EJECUTIVO MENSUAL	Edgar Salazar Representante Legal	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri
8/12/2025	TOTALL-175-RJ-059	RADICACIÓN ACTA PARCIAL 1 DE OBRA	Edgar Salazar Representante Legal	Daniel Merchan Supervisor
9/12/2025	TOTALL-175-RJ-060	REITERACIÓN DE SOLICITUD ACTUALIZACIÓN DE POLIZAS	Edgar Salazar Representante Legal	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri
11/12/2025	TOTALL-175-RJ-061	AVAL ESPECIFICACIÓN DE PISO PORCELANATO	Edgar Salazar Representante Legal	Daniel Merchan Supervisor
15/12/2025	TOTALL-175-RJ-062	SOLICITUD DE ENTREGA INFORMES SEMANALES	Edgar Salazar Representante Legal	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri
16/12/2025	TOTALL-175-RJ-063	SOLICITUD DE ENTREGA PUERTAS DESMONTADAS EN CALLE 73	Edgar Salazar Representante Legal	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri
16/12/2025	TOTALL-175-RJ-064	SOLICITUD DE REPARACION DE ENCHAPE EDIFICIO BOLSA	Edgar Salazar Representante Legal	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO
				Representante Legal Consorcio Capabri
17/12/2025	TOTALL-175-RJ-065	Muestras acabados recepción Palacio.	Edgar Salazar Representante Legal	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri
17/12/2025	TOTALL-175-RJ-066	SOLICITUD DE AUMENTO DE PERSONAL Y REFUERZO DE CUADRILLAS	Edgar Salazar Representante Legal	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri
17/12/2025	TOTALL-175-RJ-067	SOLICITUD DE ACLARACIONES RETIRO NO AUTORIZADO DE CABLEADO ESTRUCTURAL PALACIO DE JUST	Edgar Salazar Representante Legal	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri
19/12/2025	TOTALL-175-RJ-068	TRASLADO DE SOLICITUD DE EJECUCIÓN ACTIVIDADES PALACIO DE JUSTICIA	Edgar Salazar Representante Legal	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri
22/12/2025	TOTALL-175-RJ-069	TRASLADO DE RESPUESTA COMUNICADO TOTTAL-175-RJ-064. MUESTRA	Edgar Salazar Representante Legal	Daniel Merchan Supervisor
26/12/2025	TOTALL-175-RJ-070	POSIBLE INCUMPLIMIENTO PRODUCTOS QUIMICOS	Edgar Salazar Representante Legal	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri
26/12/2025	TOTALL-175-RJ-071	AVAL ESPECIFICACIÓN DE PISO SPC	Edgar Salazar Representante Legal	Daniel Merchan Supervisor
29/12/2025	TOTALL-175-RJ-072	Requerimiento SST – Cumplimiento normativo en manejo de sustancias químicas y señalización	Edgar Salazar Representante Legal	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri

Fuente: Propia

6.8 Gestión Documental del Contrato de Obra

Las actividades técnicas corresponden a las siguientes:

Tabla 8 matriz de seguimiento a la fase de ejecución, de Obra

Fuente: Propia

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO
1/12/2025	CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-050	Respuesta comunicado TOTALL-175-RJ-051.pdf	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri	Edgar Salazar Representante Legal
3/12/2025	CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-051	Solicitud Intervencion Divisiones Piso05 calle 73.docx	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri	Edgar Salazar Representante Legal
4/12/2025	CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-052	RADICADO CORTE DE OBRA NUMERO 1	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante	Edgar Salazar Representante Legal

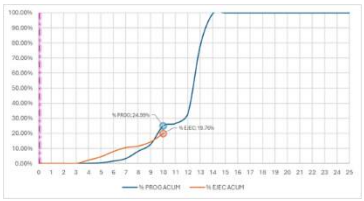
FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO
			Legal Consorcio Capabri	
4/12/2025	CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-053	Solicitud Prorroga adicion e inclusion no previstos no 1.pdf	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri	Edgar Salazar Representante Legal
5/12/2025	CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-054	Respuesta-Intervencion-Divisiones-Piso05-calle-73	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri	Edgar Salazar Representante Legal
6/12/2025	CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-055	Reprogramacion-Intervencion-Divisiones-Piso05-calle-73	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri	Edgar Salazar Representante Legal
10/12/2025	CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-056	Remision-Ficha-Tecnica-Porcelanato-Bolsa	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri	Edgar Salazar Representante Legal
17/12/2025	CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-057	Respuesta-comunicado-TOTALL-175-RJ-062	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri	Edgar Salazar Representante Legal
23/12/2025	CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-058	Remision-Ajuste-Iluminacion-Secretaria-Segunda	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri	Edgar Salazar Representante Legal
18/12/2025	CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-059	Respuesta-Tottal-067-Cableado-UTP	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri	Edgar Salazar Representante Legal
18/12/2025	CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-060	Remision-Ficha-Tecnica-Piso-LaminadoSPC	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri	Edgar Salazar Representante Legal
19/12/2025	CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-061	Respuesta-Tottal-064-Muestras-Recepcion	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri	Edgar Salazar Representante Legal
23/12/2025	CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-062	Canalizacion-Electrica-muros-drywall-calle73	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri	Edgar Salazar Representante Legal
29/12/2025	CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-063	Remision-Ficha-Tecnica-Piso-Laminado-Despacho	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri	Edgar Salazar Representante Legal
30/12/2025	CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-064	Solicitud-Autorizacion-de-Intervenciòn-de-Piso-Aledaño-a-Baño-Existente-e	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante	Edgar Salazar Representante Legal

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO
			Legal Consorcio Capabri	
5/1/2026	CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-066	Respuesta Observaciones-Diseño-Iluminacion-Secretaria	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri	Edgar Salazar Representante Legal
5/1/2026	CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-067	Modifi-diseñ-electri-halls-palacio	Ing. Carmen Elisa Rodríguez González Representante Legal Consorcio Capabri	Edgar Salazar Representante Legal

6.9 Esquema de avance físico de la Obra

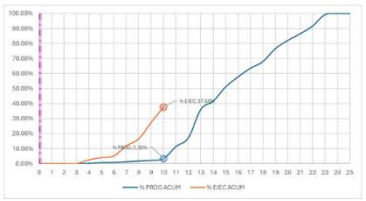
A la fecha de corte del presente informe, las actividades correspondientes al Contrato de Obra No. 167 de 2025, ejecutado por el **CONSORCIO CAPABRI - RAMA JUDICIAL** y supervisado por la Interventoría TOTALL INC. S.A.S. BIC, se encuentran en fase de ejecución activa.

El desarrollo físico de las obras evidencia un avance general del 5.85%de acuerdo con los informes técnicos de seguimiento, visitas de verificación y reportes de avance remitidos por el contratista.



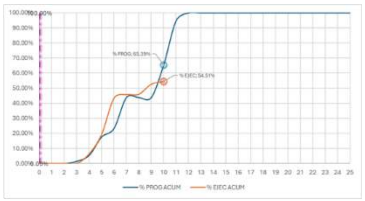
EDIFICIO BOLSA

PROG. : 24.99%
EJEC.: 19.76%



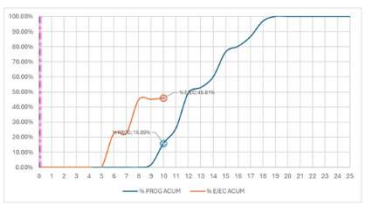
PALACIO DE JUSTICIA
OF. COMUNICACIONES

PROG. : 3.36%
EJEC.: 37.60%



EDIFICIO CALLE 73

PROG. : 65.39%
EJEC.: 54.51%



CALLE 1

PROG. : 15.89%
EJEC.: 45.81%

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A la fecha de corte del presente informe, el Contrato de Obra No. 167 de 2025 y el Contrato de Interventoría No. 175 de 2025 se encuentran en la fase de ejecución parcial de los frentes de obra que componen el contrato, dado que a la fecha se encuentran activos 5 frentes de obra de los 7 que componen el contrato; los frentes de obra sin inicio de actividades constructivas, se encuentra en la generación de la información correspondiente

A la fecha de corte correspondiente al mes de diciembre de 2025, la ejecución del Contrato de Obra No. 167 de 2025, a cargo del contratista CONSORCIO CAPABRI - RAMA JUDICIAL y supervisado por la Interventoría TOTALL INC. S.A.S. BIC, presenta un comportamiento general favorable en términos técnicos y financieros, manteniéndose dentro de los parámetros establecidos en los documentos contractuales y en los cronogramas aprobados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

Durante el periodo evaluado, se evidenció un adecuado cumplimiento técnico en la ejecución de cinco frentes de obra activos, los cuales se encuentran en desarrollo activo dentro de los plazos estipulados. Las actividades ejecutadas comprenden intervenciones de carácter sanitario, eléctrico y de instalación de acabados arquitectónicos. Los avances físicos observados en campo reflejan un progreso sostenido, con niveles de cumplimiento que permiten proyectar la finalización de las obras dentro de los tiempos establecidos, garantizando la continuidad operativa y la atención de las emergencias en curso.

No obstante, desde el punto de vista administrativo, se identificaron retrasos en la remisión oportuna de informes semanales, así como en la entrega de soportes relacionados con obligaciones ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Estas situaciones generaron la emisión de comunicaciones formales y notificaciones preventivas por parte de la interventoría, con el propósito de corregir oportunamente los incumplimientos y asegurar el flujo adecuado de la información técnica y contractual.

En términos generales, el avance técnico, operativo y financiero del contrato es satisfactorio, sin evidenciarse desviaciones significativas que comprometan el cumplimiento del objeto contractual. Sin embargo, la interventoría reitera la necesidad de fortalecer la gestión documental del contratista, particularmente en lo relacionado con la entrega oportuna de reportes, soportes ambientales y de SST.

Durante el periodo objeto del presente informe, la interventoría ha venido adelantando la estructuración y consolidación del documento de solicitud de prórroga del contrato de obra, teniendo en cuenta que a la fecha se cuenta con recursos disponibles que permiten la continuidad de las intervenciones en los frentes de trabajo definidos por la supervisión y que la actual fecha de terminación del contrato es al 31 de diciembre de 2025. En este sentido, y considerando el alcance particular de las actividades a ejecutar en la sede anexa, se ha identificado la necesidad de disponer de un plazo adicional que garantice la adecuada ejecución de las labores de adecuación, cumpliendo con los estándares técnicos, administrativos y de calidad establecidos contractualmente.

ANEXOS

ANEXOS

Anexo 1.

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

Bogotá D.C, diciembre 2 de 2025 TOTALL-175-RJ-052

Señores
CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL
Ing. Carmen Elisa Rodríguez González
Representante Legal
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría N° 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

Asunto : EXTENCIÓN DE AJUSTES Y ESPECIFICACIONES OFICINAS COMUNICACIONES PALACIO

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales esta interventoría, se permite extender la información remitida por la supervisión con el fin de poner en conocimiento al CONOSRCIO CAPABRI, los ajustes solicitados por la entidad.

Agradecemos la atención prestada y de tener alguna observación o comentario hacérnoslo saber por este medio.

Cordialmente,



EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC

Bogotá D.C, diciembre 2 de 2025 TOTALL-175-RJ-053

Señores
CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL
Ing. Carmen Elisa Rodríguez González
Representante Legal
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría N° 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

Asunto : OBSERVACIONES ACTA PARCIAL 01 (ED. CLL 73 – ED. BOLSA – PALACIO DE JUSTICIA OF. COMUNICACIONES)

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales esta interventoría, se permite realizar las observaciones pertinentes al Acta Parcial de Obra No. 01:

- Tener en cuenta que el periodo de cobertura de la presente acta corresponde del 14 de octubre de 2025 al 30 de noviembre de 2025.
- Dentro de las memorias de cantidades a presentar no es necesario incluir notas aclaratorias, especificaciones o fichas técnicas y exceder la cantidad de fotografías, ya que estas estarán incluidas en el registro fotográfico del informe que acompaña esta acta. Es de recordar que la parte grafica debe contener esquemas, plantas o fotografías significativas de las actividades detalladas en el cuadro de cantidades. Es de recordar que este documento es la justificación numérica de las cantidades de obra ejecutadas y soportadas mediante la sabana del acta parcial.
- Las observaciones puntuales se realizaron mediante comentarios en el documento pdf y que son parte de los anexos de la presente.

Así las cosas, solicitamos la subsanación de las observaciones presentadas para culminar con el tramite administrativo correspondiente en un tiempo no menor a 1 día calendario.

Agradecemos la atención prestada y de tener alguna observación o comentario hacérnoslo saber por este medio.

Cordialmente,

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC

Bogotá D.C, diciembre 4 de 2025 TOTALL-175-RJ-054

Señores
CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL
Ing. Carmen Elisa Rodríguez González
Representante Legal
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría N° 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

Asunto : REQUERIMIENTO SUBSANACION URGENTE ACTA PARCIAL 01 (ED. CLL 73 – ED. BOLSA – PALACIO DE JUSTICIA OF. COMUNICACIONES)

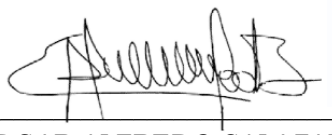
Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales esta interventoría, se permite requerir de manera urgente la entrega del Acta Parcial No. 01, de la cual se recibió para revisión el día 02 de Diciembre de 2025, siendo que el compromiso de entrega de esta documentación es el día 25 de cada mes, para la presente acta 25 de noviembre, por lo cual se evidencia un posible incumplimiento de los compromisos frente a la entrega del acta a la entidad el día 30 de noviembre de 2025 para su trámite.

Así las cosas, se ha evidenciado un atraso en la entrega de 9 días calendario para la radicación de cuentas en la entidad y por lo tanto solicitamos la entrega inmediata del acta y sus anexos para realizar la radicación ante la entidad, lo anterior con fecha máxima del día de hoy diciembre 4 se 2025 a las 2:00pm. De no contar con la cuenta y sus soportes, esta interventoría no tramitará dicha cuenta por cuestión de tiempos para revisión de la misma.

Agradecemos la atención prestada y de tener alguna observación o comentario hacérnoslo saber por este medio.

Cordialmente,



EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL

Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC

Bogotá D.C, 04 de diciembre de 2025 TOTALL-175-RJ-055

Señores
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – RAMA JUDICIAL
Arq. Daniel Merchán
División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura
dmerchac@deaj.ramajudicial.gov.co
Tel: 310 852 5132
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría N° 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

Asunto : AVAL DE INTERVENTORIA A SOLICITUD PRORROGA, ADICION E INCLUSION DE PRECIOS NO PREVISTOS para el CONTRATO DE OBRA 167 DE 2025. SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO 175-2025 DE INTERVENTORÍA.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales esta interventoría se permite dar traslado al comunicado de obra CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-053 por medio del cual el Contratista hace entrega formal de la SOLICITUD PRORROGA, ADICION E INCLUSION DE PRECIOS NO PREVISTOS para el CONTRATO DE OBRA 167 DE 2025.

Esta Interventoría ha realizado la revisión y verificación de la información contenida en los anexos adjuntos a la presente, encontrando la viabilidad técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable a la solicitud del Contratista y traslada para su conocimiento y fines pertinentes los documentos referentes y anexos a dicha solicitud.

Para su correspondiente tramite se anexan los siguientes documentos:

- Documento de Solicitud de Prorroga, Adición e Inclusión De Precios No Previstos 01.
- Cronograma General.
- Flujo de Caja.
- Grafico de la Curva S.

- Balance de Obra Cll 73.
- Acta de Fijación de Precios No Previstos No. 01.
- Análisis de Precios Unitarios de los Precios No Previstos.
- Especificaciones Técnicas de los Precios No Previstos
- Justificación Técnica de los Precios No Previstos

De igual forma, nos permitimos anexar la comunicación TOTALL-175-RJ-047, en la cual solicitamos la prórroga y adición para el CONTRATO 175 DE 2025. y damos el AVAL DE INTERVENTORÍA SOLICITUD INCLUSIÓN NPS 1, PRÓRROGA Y ADICIÓN CONTRATO 167-2025.

Agradecemos la atención prestada y de tener alguna observación o comentario hacérnoslo saber por este medio.

Cordialmente,



EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC

Bogotá D.C, 04 de diciembre de 2025 TOTALL-175-RJ-055

Señores
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – RAMA JUDICIAL
Arq. Daniel Merchán
División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura
dmerchac@deaj.ramajudicial.gov.co
Tel: 310 852 5132
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría N° 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

Asunto : TRASLADO SOLICITUD PRORROGA, ADICION E INCLUSION DE PRECIOS NO PREVISTOS para el CONTRATO DE OBRA 167 DE 2025.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales esta interventoría se permite dar traslado al comunicado de obra CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-053 por medio del cual el Contratista hace entrega formal de la SOLICITUD PRORROGA, ADICION E INCLUSION DE PRECIOS NO PREVISTOS para el CONTRATO DE OBRA 167 DE 2025.

Esta Interventoría ha realizado la revisión y verificación de la información contenida en los anexos adjuntos a la presente, encontrando la viabilidad técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable a la solicitud del Contratista y traslada para su conocimiento y fines pertinentes los documentos referentes y anexos a dicha solicitud.

Para su correspondiente tramite se anexan los siguientes documentos:

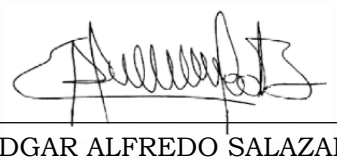
- Documento de Solicitud de Prorroga, Adición e Inclusión De Precios No Previstos 01.
- Cronograma General.
- Flujo de Caja.
- Grafico de la Curva S.
- Balance de Obra Cll 73.
- Acta de Fijación de Precios No Previstos No. 01.

- Análisis de Precios Unitarios de los Precios No Previstos.
- Especificaciones Técnicas de los Precios No Previstos
- Justificación Técnica de los Precios No Previstos

De igual forma, nos permitimos anexar la comunicación TOTALL-175-RJ-047, en la cual solicitamos la prorroga y adicion para el CONTRATO 175 DE 2025. y damos el AVAL DE INTERVENTORÍA SOLICITUD INCLUSIÓN NPS 1, PRÓRROGA Y ADICIÓN CONTRATO 167-2025.

Agradecemos la atención prestada y de tener alguna observación o comentario hacérnoslo saber por este medio.

Cordialmente,



EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC

Bogotá D.C, diciembre 5 de 2025 TOTALL-175-RJ-056

Señores
CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL
Ing. Carmen Elisa Rodríguez González
Representante Legal
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría N° 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

Asunto : Solicitud de inicio de actividades en Despachos de la Corte Constitucional.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales esta interventoría, se permite solicitar al contratista de obra que de acuerdo al comunicado enviado vía correo electrónico por la supervisión el 4 de diciembre de 2025 y con fecha del 3 de diciembre de 2025, el inicio de actividades en los siguientes despachos de acuerdo a las siguiente tabla y la cual estará sujeta a la liberación por parte de la Corte Constitucional y su ejecución en el periodo de vacancia judicial o antes, como es el caso de los despachos del piso 7.

Of.	Observación	Actividades	Fecha de inicio propuesta
501	Presidencia	Recuperación carpintería, pintura general, cambio piso.	19-dic-2025
502	Dr. Miguel Polo Rosero	Recuperación carpintería, pintura general, cambio piso.	19-dic-2025
601	Dra. Natalia Ángel Cabo	Recuperación carpintería, pintura general, cambio piso.	19-dic-2025
602	Dr. Jorge Enrique Ibáñez Najar	Recuperación carpintería, pintura general. Piso existente en relativo buen estado.	19-dic-2025
603	Dr. Héctor Alfonso Carvajal Londoño	Recuperación carpintería, pintura general. Piso existente en relativo buen estado.	19-dic-2025

701	Dra. Paola Andrea Meneses Mosquera	Recuperación carpintería, pintura general, cambio piso.	9-dic-2025
702	Dr. Vladimir Fernández Andrade	Recuperación carpintería, pintura general, cambio piso.	9-dic-2025
703	Dra. Lina Marcela Escobar Martínez	Recuperación carpintería, pintura general. Cambio piso de acuerdo con estado de deterioro.	5-dic-2025

Teniendo en cuenta la solicitud antes mencionada, se le solicita al contratista presentar programación y presupuestos de intervención de los espacios mencionados. Lo anterior con el fin de realizar el correspondientes seguimiento y control por parte de esta interventoría-
Cordialmente,

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC

Bogotá D.C, diciembre 5 de 2025 TOTALL-175-RJ-057

Señores
CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL
Ing. Carmen Elisa Rodríguez González
Representante Legal
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría N° 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

Asunto : Reiteración de solicitud de actualización de pólizas contra acta de inicio.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales esta interventoría, se permite realizar reiteración y extender el correo electrónico enviado el 5 de diciembre de 2025, en el cual la supervisión hace la siguiente mención:

"(…) Me permito reiterar la solicitud del pasado 27 de octubre de 2025, de actualizar las pólizas y realizar el correspondiente cargue e el Secop II, de acuerdo con las siguientes observaciones:

"… una vez revisada la póliza cargada, me permito informar que efectivamente debe rechazarse la misma con el fin de que se realicen los ajustes derivados de las siguientes observaciones:

(Recordar que las pólizas deben cargarse en UN SOLO FORMULARIO, relacionando cumplimiento y RCE, no obstante, se requiere también lo siguiente:

Póliza de Cumplimiento

- *Está subido un solo anexo 2 de cumplimiento que no liquida los amparos y tampoco indica los extremos de las vigencias de los mismos.*
- *Se requiere que, junto al anexo 2 cargado se suban los anexos 3 y/o 4 etc que reflejen los ajustes. (Se subió un anexo 3 de RCE)*
- *Se debe diligenciar el formulario SECOP II con la finalización de las vigencias conforme a lo indicado en los anexos objeto de revisión y las horas debe ser a las 23:59 pm y no como aparece 12:00:00 am*
- *La vigencia final del amparo de cumplimiento es diferente al inicialmente aprobado 31/10/2026 la indicada en el formulario 29/11/2025.*

- *La vigencia final del amparo de calidad de los bienes es diferente a lo inicialmente aprobado 31/12/2026 la indicada en el formulario 16/10/2026.*

Póliza de RCE

- *Se debe diligenciar el formulario con la finalización de las vigencias conforme a lo indicado en los anexos objeto de revisión y las horas debe ser a las 23:59 pm y no como aparece 12:00:00 am*
- *La póliza esta correcta, lo incorrecto es el formulario SECOP II independiente de la póliza de cumplimiento (se deben cargar en un sólo formulario) y la hora de finalización de la vigencia de la póliza de RCE, debe ser a las 23:59 pm y no como aparece 12:00:00 am…"*

El contratista debe realizar los ajustes y correcciones requeridas, atendiendo las recomendaciones de generación de pólizas y debe cargarlas nuevamente para la correspondiente revisión y aprobación por parte de la entidad. (…)"

Asi las cosas, esta interventoría solicita que se hagan los ajustes requeridos a la brevedad del caso, pues de no ser ajustado podría estar incurriendo en un posible incumplimiento de las obligaciones del contratista – Obligaciones generales:

"(…) 4. Constituir las garantías requeridas por la Entidad en los términos del Decreto No 1082 de 2015 y solicitar la ampliación o modificación de las garantías en el evento de presentarse alguna adición o prórroga del contrato, así como informar a la aseguradora sobre las suspensiones y reanudaciones que se llegaran a presentar, dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del documento.(…)"

Una vez realizada los ajustes solicitamos a vuelta de correo el pantallazo de la subsanación subida en la plataforma secop II"

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a su pronta respuesta.
Cordialmente,



EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC
c.c Supervisión Rama Judicial

Bogotá D.C, diciembre 5 de 2025 TOTALL-175-RJ-058

Señores
CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL
Ing. Carmen Elisa Rodríguez González
Representante Legal
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría N° 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

Asunto : Observaciones al Informe Ejecutivo Mensual.

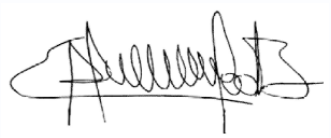
Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales esta interventoría, y después de haber realizado la revisión al informe ejecutivo mensual presentado el día 04 de diciembre de 2025, esta Interventoría se permite realizar las siguientes observaciones:

1. La curva presentada no evidencia la programación oficial aprobada a tiempo futuro de acuerdo al flujo de caja presentado. Cabe mencionar que si bien es una curva S de un informe mensual, se sugiere incluir el comportamiento de dicha curva a nivel semanal, teniendo en cuenta que es un trabajo que se ha venido realizando y puede evidenciar de mejor manera el avance de los proyectos. Cabe recordar que la curva correspondiente a los valores programados no debe ser llana interpretando una constante, sino que por el contrario debe evidenciar una creciente que permita observar evolución en el transcurrir del tiempo.
2. En la grafica correspondiente al Avance Financiero del contrato, se debe incluir el avance financiero del Contrato de Obra No. 167 de 2025. Teniendo en cuenta todas las situaciones

que se han presentado durante la ejecución del contrato en este cuadro se debe reflejar el valor facturado a la fecha.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a su pronta respuesta.
Cordialmente,



EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC
c.c Supervisión Rama Judicial

Bogotá D.C, 08 de diciembre de 2025 TOTALL-175-RJ-059

Señores
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – RAMA JUDICIAL
Arq. Daniel Merchán
División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura
dmerchac@deaj.ramajudicial.gov.co
Tel: 310 852 5132
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría N° 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

Asunto : RADICACIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1- OBRA CIVIL

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y una vez revisado y aprobado el corte parcial de obra No. 1 – Obra civil junto con su documentación soporte, el cual fue radicado bajo comunicado CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-052 y de acuerdo a check list suministrado por la entidad, esta interventoría se permite radicar a la entidad contratante dicha información para proceder con el tramite de facturación y desembolso.

Agradecemos la atención prestada y de tener alguna observación o comentario hacérnoslo saber por este medio.

Cordialmente,

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC

Bogotá D.C, diciembre 9 de 2025 TOTALL-175-RJ-060

Señores
CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL
Ing. Carmen Elisa Rodríguez González
Representante Legal
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría N° 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

Asunto : Reiteración No 2 de solicitud de actualización de pólizas contra acta de inicio.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales esta interventoría, se permite realizar reiteración y extender el correo electrónico enviado el 9 y 5 de diciembre de 2025, en el cual la supervisión hace la siguiente mención:

"(…) Me permito reiterar la solicitud del pasado 27 de octubre de 2025, de actualizar las pólizas y realizar el correspondiente cargue e el Secop II, de acuerdo con las siguientes observaciones:

"… una vez revisada la póliza cargada, me permito informar que efectivamente debe rechazarse la misma con el fin de que se realicen los ajustes derivados de las siguientes observaciones:

(Recordar que las pólizas deben cargarse en UN SOLO FORMULARIO, relacionando cumplimiento y RCE, no obstante, se requiere también lo siguiente:

Póliza de Cumplimiento

- *Está subido un solo anexo 2 de cumplimiento que no liquida los amparos y tampoco indica los extremos de las vigencias de los mismos.*
- *Se requiere que, junto al anexo 2 cargado se suban los anexos 3 y/o 4 etc que reflejen los ajustes. (Se subió un anexo 3 de RCE)*
- *Se debe diligenciar el formulario SECOP II con la finalización de las vigencias conforme a lo indicado en los anexos objeto de revisión y las horas debe ser a las 23:59 pm y no como aparece 12:00:00 am*
- *La vigencia final del amparo de cumplimiento es diferente al inicialmente aprobado 31/10/2026 la indicada en el formulario 29/11/2025.*

- *La vigencia final del amparo de calidad de los bienes es diferente a lo inicialmente aprobado 31/12/2026 la indicada en el formulario 16/10/2026.*

Póliza de RCE

- *Se debe diligenciar el formulario con la finalización de las vigencias conforme a lo indicado en los anexos objeto de revisión y las horas debe ser a las 23:59 pm y no como aparece 12:00:00 am*
- *La póliza esta correcta, lo incorrecto es el formulario SECOP II independiente de la póliza de cumplimiento (se deben cargar en un sólo formulario) y la hora de finalización de la vigencia de la póliza de RCE, debe ser a las 23:59 pm y no como aparece 12:00:00 am…"*

El contratista debe realizar los ajustes y correcciones requeridas, atendiendo las recomendaciones de generación de pólizas y debe cargarlas nuevamente para la correspondiente revisión y aprobación por parte de la entidad. (…)"

Asi las cosas, esta interventoría solicita que se hagan los ajustes requeridos a la brevedad del caso, pues de no ser ajustado podría estar incurriendo en un posible incumplimiento de las obligaciones del contratista – Obligaciones generales:

"(…) 4. Constituir las garantías requeridas por la Entidad en los términos del Decreto No 1082 de 2015 y solicitar la ampliación o modificación de las garantías en el evento de presentarse alguna adición o prórroga del contrato, así como informar a la aseguradora sobre las suspensiones y reanudaciones que se llegaran a presentar, dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del documento.(…)"

Una vez realizada los ajustes solicitamos a vuelta de correo el pantallazo de la subsanación subida en la plataforma secop II" De no contar con esta subsanación se podría estar incurriendo en un posible incumplimiento de las obligaciones contractuales.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a su pronta respuesta.
Cordialmente,



EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC
c.c Supervisión Rama Judicial

Bogotá D.C, Diciembre 11 de 2025 TOTALL-175-RJ-061

Señores
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – RAMA JUDICIAL
Arq. Daniel Merchán
División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura
dmerchac@deaj.ramajudicial.gov.co
Tel: 310 852 5132
Ciudad de Bogotá

Señores
CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL
Ing. Carmen Elisa Rodríguez González
Representante Legal
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría N° 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

Asunto : AVAL DE ESPECIFICACIÓN DE PISO PORCELANATO ED. BOLSA DE BOGOTA

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y de acuerdo a la solicitud realizada bajo comunicado CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-056, y una vez evaluada y verificada la información presentada, esta interventoría se permite socializar el aval emitido por parte de esta interventoría, teniendo en cuenta lo siguiente:

- El insumo presentado cumple con las especificaciones técnicas.

Así las cosas, se socializa a la supervisión este aval. De tener algún comentario u observación hacérnoslo saber por este mismo medio, de lo contrario se solicita al contratista de obra proceder con todos los trámites correspondientes para contar con dicho insumo en las fechas estipuladas en la programación de obra presentada.

Agradecemos la atención prestada y de tener alguna observación o comentario hacérnoslo saber por este medio.

Cordialmente,

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC

Bogotá D.C, 15 de diciembre de 2025 TOTALL-175-RJ-062

Señores
CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL
Ing. Carmen Elisa Rodríguez González
Representante Legal
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría N° 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".
Asunto : SOLICITUD DE ENTREGA INMEDIATA INFORMES SEMANALES.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales derivadas del contrato de Interventoría en la Referencia, nos permitimos solicitar la entrega inmediata de los informes semanales 8 (01 de diciembre al 07 de diciembre de 2025) y 9 (08 de diciembre al 14 de diciembre de 2025), dado que a la fecha no se han recibido por parte de esta Interventoría los respectivos informes requeridos, por lo que se podría estar incurriendo en un POSIBLE INCUMPLIENTO de las obligaciones contractuales del Contrato de Obra No. 167 de 2025.

Así las cosas, se reitera la solicitud de entrega de los informes semanales los días lunes, para su revisión y aprobación.

Sin otro particular.

Cordialmente,

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC
c.c Supervisión Rama Judicial Consejo superior de la judicatura

Bogotá D.C, 16 de diciembre de 2025 TOTALL-175-RJ-063

Señores
CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL
Ing. Carmen Elisa Rodríguez González
Representante Legal
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría N° 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

Asunto : SOLICITUD DE ENTREGA DE PUERTAS DESMONTADAS A LA INTERVENTORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales derivadas del contrato de Interventoría en la Referencia y de acuerdo a la solicitud realizada por la supervisión bajo el correo del 15 de diciembre de 2025, en el cual ustedes fueron puestos en copia. Se solicita que sean entregadas 16 puertas de las que han sido y/o serán desmontadas, a la representante de la interventoría de la administración del edificio.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atento a cualquier observación o comentario.

Sin otro particular.

Cordialmente,

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC
c.c Supervisión Rama Judicial Consejo superior de la judicatura

Bogotá D.C, 16 de diciembre de 2025 TOTALL-175-RJ-064

Señores
CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL
Ing. Carmen Elisa Rodríguez González
Representante Legal
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría N° 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

Asunto : SOLICITUD DE REPARACIÓN DE ENCHAPE DE EDIFICIO DE BOLSA.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales derivadas del contrato de Interventoría en la Referencia y de acuerdo a la solicitud realizada por la supervisión bajo el correo del 16 de diciembre de 2025, en el cual SE SOLICITA LO SIGUIENTE:

"Me permito solicitar realizar a la mayor brevedad posible, la reparación parcial del enchape de pared del área de pocetas de aseo ubicadas en las escaleras de emergencia de la sede edificio Bolsa de Bogotá, relacionadas a continuación, con el cambio de las piezas deterioradas sobre el costado lateral, con cerámica similar a la existente."

Lo anterior en pisos 4, 5, 6 ,7 y 8 de acuerdo a documento adjunto presentado en el correo que antecede.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atento a cualquier observación o comentario.

Sin otro particular.

Cordialmente,

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC
c.c Supervisión Rama Judicial Consejo superior de la judicatura

Bogotá D.C, 17 de diciembre de 2025 TOTALL-175-RJ-064

Señores
CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL
Ing. Carmen Elisa Rodríguez González
Representante Legal
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría N° 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

Asunto : MUESTRAS ACABADOS RECEPCIÓN PALACIO.

Respetados señores:

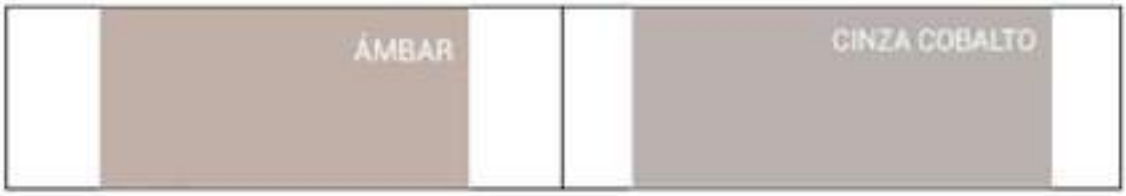
En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales derivadas del contrato de Interventoría en la Referencia y de acuerdo a la solicitud realizada por la supervisión bajo el correo del 17 de diciembre de 2025, en el cual SE SOLICITA LO SIGUIENTE:

"Me permito reiterar los acabados para recepción de Palacio y la solicitud de muestra para el muro frontal mueble de recepción."

La estructura de los puestos de trabajo y módulo cajonero será color negro y la superficie en fórmica Flor Morado.



Para el enchape del muro frontal del mueble de recepción, se requiere presentar muestra del acabado Ámbar y Cinza cobalto, con el fin de poder seleccionar la mejor opción.



El acabado del mesón será granito Negro San Gabriel.

Presentar 2 render con la implementación de los acabados proyectados.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atento a cualquier observación o comentario.

Sin otro particular.

Cordialmente,

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC
c.c Supervisión Rama Judicial Consejo superior de la judicatura

Bogotá D.C, 17 de diciembre de 2025 TOTALL-175-RJ-066

Señores
CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL
Ing. Carmen Elisa Rodríguez González
Representante Legal
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría N° 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

Asunto : SOLICITUD DE AUMENTO DE PERSONAL Y REFUERZO DE CUADRILLAS.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales derivadas del contrato de Interventoría en la Referencia, hemos realizado el seguimiento al personal en obra de los frentes de obra activos, evidenciando a la fecha que las cuadrillas activas no cuentan con un numero adecuado de personal, siendo el que actualmente labora, muy bajo para los rendimientos de obra esperados. Contamos a la fecha con cuatro frentes de obra activos, con un total de 83 personas ingresadas y autorizadas, de acuerdo a las solicitudes de ingreso de personal presentadas por ustedes y en la verificación diaria del personal se obtienen 45 personas activas.

Adicionalmente hemos evidenciado personal que está rotando por los frentes de obra en horario diurno y nocturno, lo cual genera sobreasignación del recurso mano de obra y disminuye el rendimiento, que a su vez conlleva a atrasos en la ejecución. Es de tener en cuenta que de acuerdo al Artículo 13 de la Ley 2466 de 2025: "*En ningún caso las horas extras de trabajo, diurnas o nocturnas, podrán exceder de dos (2) horas diarias y doce (12) semanales*". Teniendo en cuenta lo evidenciado en los listados de asistencia de personal, hay personal que está excediendo esta reglamentación.

Por lo anterior, esta Interventoría solicita de manera urgente, la inclusión de personal fijo por cada frente de obra, manteniendo cuadrillas requeridas para cada frente y actividad particular, respetando los lineamientos de la Ley 2466 de 2025, Ley de Reforma Laboral,

Agradecemos la atención prestada y quedamos atento a cualquier observación o comentario.

Sin otro particular.

Cordialmente,

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC
c.c Supervisión Rama Judicial Consejo superior de la judicatura

Bogotá D.C, 17 de diciembre de 2025 TOTALL-175-RJ-067

Señores
CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL
Ing. Carmen Elisa Rodríguez González
Representante Legal
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría No. 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

Asunto : SOLICITUD DE ACLARACIONES RETIRO NO AUTORIZADO DE CABLEADO ESTRUCTURAL PALACIO DE JUSTICIA (SECRETARIA SEGUNDA – CONSEJO DE ESTADO).

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales derivadas del contrato de Interventoría en la Referencia, hacemos traslado de la solicitud de aclaración por parte de la Supervisión del Contrato frente al retiro de cableado estructurado existente, que fue cortado al retirar las divisiones de media altura de la oficina de la Secretaria Segunda del Consejo de Estado. De acuerdo a lo observado por la Supervisión, se debe presentar la aclaración del procedimiento de desmonte del cableado existente y su posterior reubicación

Una vez sea aclarada esta situación, se debe realizar la respectiva reposición del mismo, teniendo en cuenta los lineamientos de la entidad para el procedimiento de reposición de dicho cableado.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atento a cualquier observación o comentario.

Sin otro particular.

Cordialmente,

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC
c.c Supervisión Rama Judicial Consejo superior de la judicatura

Bogotá D.C, 19 de diciembre de 2025 TOTALL-175-RJ-068

Señores
CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL
Ing. Carmen Elisa Rodríguez González
Representante Legal
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría No. 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

Asunto : REFERENCIAS HALL ASCENSORES PALACIO.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales derivadas del contrato de Interventoría en la Referencia, esta interventoría se permite compartir las imágenes de referencia a tener en cuenta para la zona de recepción del palacio de justicia.

Es preciso resaltar que los halles de ascensores y la recepción del Palacio de Justicia deben ser ejecutadas de forma simultánea durante el periodo de vacancias judiciales.

En el hall de Consejo superior de la Judicatura, tendrá circulación de personal que no tiene vacancias judiciales, por lo que se deberá implementar la protección, demarcación y señalización necesaria para las circulación del personal.

Sin otro particular.

Cordialmente,



EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC
c.c Supervisión Rama Judicial Consejo superior de la judicatura

Bogotá D.C, 22 de diciembre de 2025 TOTALL-175-RJ-069

Señores
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – RAMA JUDICIAL
Arq. Daniel Merchán
División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura
dmerchac@deaj.ramajudicial.gov.co
Tel: 310 852 5132
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría No. 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

Asunto : TRASLADO DE RESPUESTA COMUNICADO TOTTAL-175-RJ-064. MUESTRA FÍSICA DE ACABADOS RECEPCIÓN PRINCIPAL - PALACIO DE JUSTICIA

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales derivadas del contrato de Interventoría en la Referencia, esta interventoría se dar traslado a comunicado CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-06, donde el contratista presenta lo siguiente:

I. Revestimiento en pared y parcial en cielorraso mediante listones de madera de 4 x 4 cm, con separación de 4 cm, así como en el acabado perimetral del mueble recibidor, con tono madera similar a Terranta. Adicionalmente, se contempla enchape frontal del mueble recibidor en tono ámbar y mesón en granito color negro San Gabriel.

De tener alguna observación o comentario hacérnoslo saber para la atención correspondiente.

Cordialmente,

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC

Bogotá D.C, 26 de diciembre de 2025 TOTALL-175-RJ-070

Señores
CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL
Ing. Carmen Elisa Rodríguez González
Representante Legal
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría No. 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

Asunto : REITERACIÓN OBSERVACIONES SST Y PGAS.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales derivadas del contrato de Interventoría en la Referencia, esta interventoría se permite reiterar las observaciones antes realizadas sobre marcación de recipientes con productos químicos, lo anterior teniendo en cuenta observaciones realizadas por la supervisión y el cumplimiento de las obligaciones contractuales como la normatividad de SST y PGAS durante la ejecución de los contratos en las diferentes sedes de la entidad.

1. Todo producto químico que sea reembasado deberá estar debidamente etiquetado, en cumplimiento al programa de manejo seguro de sustancias químicas, ya que podría representar un riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores.

2. Los productos químicos deben ser almacenados teniendo en cuenta sus características de compatibilidad, ya que podría generar un posible accidente o emergencia por reacciones químicas que se puedan llegar a generar por un almacenamiento inadecuado.

3. Se debe contar en sitio, con las fichas de datos de seguridad de las sustancias químicas almacenadas y en uso durante la ejecución del contrato.

4. Las áreas de campamento, almacenamiento de insumos, de RCDs y de productos químicos, deberán estar debidamente señalizados y mantener un uso adecuado y ordenado acopio durante la ejecución del contrato.

5. Las áreas en intervención deberán estar debidamente señalizadas y con restricción de acceso para cualquier persona externa a las actividades de la intervención.

6. Todo el personal deberá estar debidamente identificado mientras permanezca al interior de las sedes objeto de intervención y con la correspondiente dotación y uso de EPPs acorde con las actividades a realizar.

7. Mantener respeto con los servidores y visitantes de la entidad y proteger mantener aseado y en buen estado las áreas de circulación y demás que sean utilizadas durante la ejecución del contrato.

Adicionalmente nos permitimos hacer llamado de atención por el uso de andamios parcialmente armados. Es preciso mencionar que los andamios a implementar en el proyecto deben estar en cumplimiento de norma debidamente certificados.

Agradecemos la atención prestada y solicitamos subsanar los temas antes mencionados a la mayor brevedad.
Cordialmente,



EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC

Bogotá D.C, diciembre 26 de 2025 TOTALL-175-RJ-071

Señores
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – RAMA JUDICIAL
Arq. Daniel Merchán
División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura
dmerchac@deaj.ramajudicial.gov.co
Tel: 310 852 5132
Ciudad de Bogotá

Señores
CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL
Ing. Carmen Elisa Rodríguez González
Representante Legal
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría N° 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

Asunto : AVAL DE ESPECIFICACIÓN DE PISO SPC

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y de acuerdo a la solicitud realizada bajo comunicado CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-060, y una vez evaluada y verificada la información presentada, esta interventoría se permite socializar el aval emitido por parte de esta interventoría, teniendo en cuenta lo siguiente:

- El insumo presentado cumple con las especificaciones técnicas.
- El espesor del piso presentado es mayor lo que hace una mejora al insumo inical planteado en el a.p.u.

Así las cosas, se socializa a la supervisión este aval. De tener algún comentario u observación hacérnoslo saber por este mismo medio, de lo contrario se solicita al contratista de obra proceder con todos los trámites correspondientes para contar con dicho insumo en las fechas estipuladas en la programación de obra presentada.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC

Bogotá D.C, diciembre 29 de 2025 TOTALL-175-RJ-072

Señores
CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL
Ing. Carmen Elisa Rodríguez González
Representante Legal
Ciudad de Bogotá

Referencia : Contrato de Interventoría N° 175 de 2025. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

Asunto : Requerimiento SST – Cumplimiento normativo en manejo de sustancias químicas y señalización frente de trabajo (Palacio de Justicia)

Respetados señores:

En desarrollo de las actividades de interventoría en Seguridad y Salud en el Trabajo , y conforme a las visitas de campo realizadas los días 17 y 26 de diciembre del 2025, se evidencian no conformidades en la gestión de riesgos en el frente de trabajo (Palacio de Justicia),en el cual se identificaron falencias relacionadas con el manejo inadecuado de productos químicos, específicamente en lo referente al acopio, almacenamiento y rotulado de sustancias, así como la ejecución de actividades sin la debida señalización y delimitación de áreas en holls y zonas de circulación, las cuales corresponden a espacios de tránsito de trabajadores, usuarios y terceros, incrementando la exposición al riesgo, también se evidenció ejecución de actividades en alturas mediante el uso de andamios que no cuentan con certificación lo cual representa un riesgo crítico para la seguridad de los trabajadores y contraviene las medidas mínimas de prevención y control exigidas para este tipo de labores.

Adicionalmente, se evidencia que el profesional SST asignado al frente de trabajo, no se encuentra de manera permanente en el mismo, debido a la atención de actividades administrativas en otro frente de trabajo (sede anexa), lo cual limita la supervisión continua, el control operativo de los riesgos y la implementación oportuna de las medidas preventivas requeridas.

Las situaciones descritas constituyen a un posible incumplimiento en lo establecido en la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, entre ellas:

Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.15 y 2.2.4.6.24, en cuanto a la obligación de identificar, evaluar y controlar los peligros presentes en los lugares de trabajo y garantizar la

aplicación de medidas de prevención y control.

Resolución 4272 de 2021, por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas, en lo relacionado con el uso de equipos certificados y condiciones seguras para la ejecución de actividades.

Resolución 0312 de 2019, estándares mínimos del SG-SST, relacionados con la gestión de peligros, aplicación de controles operacionales y asignación de recursos humanos suficientes y competentes.

Decreto 1496 de 2018, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado (SGA) para la clasificación y etiquetado de productos químicos y comunicación de peligros de sustancias químicas en Colombia.

Por lo anterior, se solicita de manera inmediata realizar las acciones correctivas:

- Ajustar de forma inmediata la presencia del profesional SST, en el frente de trabajo garantizando su presencia efectiva y permanente con el fin de realizar la supervisión y seguimiento a las actividades en ejecución.

- Rotulado adecuado de todos los recipientes que contengan sustancias químicas, o que sean reembasados en otros recipientes, incluyendo pictogramas, palabras de advertencia, indicaciones de peligro y consejos de prudencia.

- Fichas de Datos de Seguridad actualizadas y disponibles en sitio.

- La implementación de una matriz de compatibilidad química, que permita definir el almacenamiento seguro de las sustancias, evitando reacciones peligrosas por mezclas incompatibles. (debe estar visible en sitio).

- La capacitación y supervisión del personal frente al manejo seguro de productos químicos. (capacitación realizada en sitio).

- Garantizar la señalización y delimitación de las áreas de trabajo en holls y zonas de circulación mediante cinta, avisos preventivos y con restricción de acceso para cualquier persona externa a las actividades de la intervención y demás controles necesarios.

Se anexa registro fotográfico correspondiente a las visitas de interventoría realizadas, como soporte de las observaciones.






25 de diciembre de 2025
Cl. 12 #7-65, Bogotá, Colombia
palacio de justicia


de diciembre de 2025
Cl. 12 #7-65, Bogotá, Colombia
palacio de justicia





Las acciones correctivas y sus respectivas subsanaciones, junto con las evidencias que soporten su implementación deberán ser remitidas a esta interventoría en un plazo no mayor a (2) días hábiles, contados a partir de la recepción del presente oficio.

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC
c.c Supervisión Rama Judicial

Bogotá D.C, 45992

NIT. 901.983.265-0
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-050

Señores:
Señores
TOTALL CORPORATION SAS BIC
Atte. Ing. Edgar Alfredo Salazar Bernal
Representante Legal
Ciudad

REF: **CONTRATO 167 DE 2025 REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL.**

ASUNTO: **RESPUESTA COMUNICADO TOTALL-175-RJ-051**

CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL, en calidad de ejecutor del Contrato de Obra No. 167 de 2025 y en el riguroso cumplimiento de sus compromisos contractuales, dando alcance a sus obligaciones, informa por medio de la presente que la documentación solicitada por medio del comunicado descrito en el asunto en mención, fue radicada vía correo electrónico el día 28 de noviembre de 2025.

Atentamente,



Ing. DANIEL ANDRES PINZON VASQUEZ
Director de Obra
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
NIT. 901.983.265-0

Se anexa lo enunciado en CERO (0) folios.

Elaboro: DAPV

1

Reviso: DAPV
Aprobó: DAPV

Copia: I:\Mi unidad\CCAPABRI_BOG_RJ_04_2025\5_CONTROL_SEGUIMIENTO_OBRA\8_CORRESPONDENCIA\CORRESPONDENCIA_ENVIADA\EDITABLE

Bogotá D.C, 03 de diciembre de 2025

NIT. 901.983.265-0
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-051

Señores:
TOTALL CORPORATION SAS BIC
Atte. Ing. Edgar Alfredo Salazar Bernal
Representante Legal
Ciudad

REF: CONTRATO 167 DE 2025 REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL.

ASUNTO: SOLICITUD PARA LA INTERVENCIÓN DE ESPACIO DE TRABAJO EN PISO 5 PARA INSTALACIÓN DE DIVISIONES EN PUESTOS DE TRABAJO EN SEDE CALLE 73.

Cordial saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes, el CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL en cumplimiento de sus obligaciones, se permite solicitar amablemente informar y solicitar el acompañamiento y las acciones necesarias para la ejecución de la intervención del espacio de trabajo ubicado en la sede Calle 73, dirección Calle 73 #10-83, Torre D, Piso 5, con el fin de instalar las divisiones correspondientes a los puestos de trabajo y realizar la adecuación técnica requerida.

1. Actividades programadas

Viernes 05 de diciembre

- A partir de las **17:00 horas**, y una vez se haya retirado el personal administrativo, se requiere que el **personal de Mantenimiento de la Entidad** proceda a **desconectar los equipos de computación** de los puestos de trabajo ubicados en el área a intervenir.

- Hecho lo anterior, el contratista iniciará el **desmonte de los puntos eléctricos y de datos provisionales**, así como la **instalación inicial de las divisiones** de los puestos de trabajo.

- Se solicita al **personal de Seguridad** asignar un **vigilante para la custodia del piso 5** durante todas las actividades que se desarrollen en horario nocturno.

Sábado 06 de diciembre

- Se continuará, en jornada **diurna y nocturna**, con la **instalación de las divisiones** y la **reinstalación de los puntos eléctricos y de datos** correspondientes a cada puesto de trabajo.

Domingo 07 de diciembre

- En horario **diurno y nocturno**, se finalizará la instalación de las divisiones y se dejarán **habilitados todos los puntos eléctricos y de datos**, debidamente reinstalados y **verificados mediante pruebas de funcionamiento**.

2. Recomendación operativa

Se recomienda que el **personal de Sistemas y Mantenimiento de la Entidad** ingrese al área intervenida el día **lunes 08 de diciembre en horas de la tarde**, con el fin de realizar la **reconexión de los equipos de cómputo** previamente retirados. Esta acción permitirá que todos los puestos de trabajo estén plenamente operativos antes del día **martes 09 de diciembre**.

Agradecemos la atención prestada, estamos atentos a su respuesta.

Atentamente,



Ing. DANIEL ANDRES PINZON VASQUEZ
Director de Obra
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
NIT. 901.983.265-0

Elaboro: APZ
Reviso: DAPV
Aprobó: DAPV

Copia: I:\Mi unidad\CCAPABRI_BOG_RJ_04_2025\5_CONTROL_SEGUIMIENTO_OBRA\8_CORRESPONDENCIA\CORRESPONDENCIA_ENVIADA\EDITABLE

Bogotá D.C, 4 de diciembre de 2025

NIT. 901.983.265-0
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-053

Señores
TOTALL CORPORATION SAS BIC
Atte. Ing. Edgar Alfredo Salazar Bernal
Representante Legal
Ciudad

REF: CONTRATO 167 DE 2025 REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL.

ASUNTO: RADICADO SOLICITUD PRORROGA, ADICION E INCLUSION DE ITEM NO PREVISTOS CONTRATO DE OBRA 167 DE 2025

Redacte aquí el cuerpo del oficio

CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL, en calidad de ejecutor del Contrato de Obra No. 167 de 2025 y en el riguroso cumplimiento de sus compromisos contractuales, dando alcance a la solicitud de prórroga, edición e inclusión de no previstos para el contrato de obra 167 de 2025, quedo atento a dudas u observaciones.

Atentamente,



Ing. DANIEL ANDRES PINZON VASQUEZ
Director de Obra
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
NIT. 901.983.265-0

Se anexa lo enunciado en DIECIOCHO (18) folios.

Elaboro: DAPV
Reviso: DAPV
Aprobó: DAPV

Copia: I:\Mi unidad\CCAPABRI_BOG_RJ_04_2025\5_CONTROL_SEGUIMIENTO_OBRA\8_CORRESPONDENCIA\CORRESPONDENCIA_ENVIADA\EDITABLE

Bogotá D.C, 05 de diciembre de 2025

NIT. 901.983.265-0
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-051

Señores:
TOTALL CORPORATION SAS BIC
Atte. Ing. Edgar Alfredo Salazar Bernal
Representante Legal
Ciudad

REF: CONTRATO 167 DE 2025 REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL.

ASUNTO: RESPUESTA A LA INTERVENCIÓN DE ESPACIO DE TRABAJO EN PISO 5 PARA INSTALACIÓN DE DIVISIONES EN PUESTOS DE TRABAJO EN SEDE CALLE 73.

Cordial saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes, el CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, se permite dar respuesta al correo enviado el día 4 de diciembre de 2025 a las 4:24 p. m., cuyo asunto es “Contratos 175 y 167-2025. Calle 73 Divisiones Piso 5” los siguientes puntos:

En atención a la solicitud realizada por la entidad el día 10 de noviembre, relativa a la instalación de divisiones de media altura para los puestos de trabajo en la Sede Calle 73, ubicada en la calle 73 No. 10-83, edificio D, piso 5, me permito informar lo siguiente:

1. Luego de recibir el requerimiento inicial, se coordinó con el contratista la fabricación de 18 módulos, con el fin de cubrir un total de 12 puestos de trabajo, conforme a la propuesta inicial.

2. Posteriormente, el día 21 de noviembre, la entidad efectuó una modificación reduciendo el número de puestos de trabajo a 10, razón por la cual se notificó oportunamente al contratista ajustando la fabricación a 15 módulos.

3. El día 3 de diciembre, se remitió oficio solicitando autorización formal para la intervención e instalación de los 15 módulos en el área del piso 5, adjuntando el respectivo plan de trabajo.

4. En respuesta a dicha comunicación, el día 4 de diciembre a las 4:24 p.m., la interventoría y la entidad enviaron una nueva instrucción dejando únicamente 9 módulos, eliminando las divisiones frontales entre puesto y puesto, con lo cual 6 módulos quedan por fuera del diseño solicitado.

Frente a esta última observación, nos permitimos manifestar que, según comunicación con el contratista, la fabricación de los 15 módulos ya fue ejecutada aunado a que se encuentran en camino hacia la sede desde el día 4 de diciembre de 2025 a las 12:00 p.m, pues la bodega de fabricación no se encuentra en Bogotá. El proveedor señala adicionalmente que no se recomienda eliminar las divisiones laterales, pues la estructura está hecha para que cada 1.5 m cuente con otra división perpendicular para así brindar la adecuada estabilidad del sistema.

Se indican a las partes que cualquier modificación requerida para cualquier tipo de mobiliario, debe realizarse con al menos un mes de antelación, pues el proveedor nos informa que requiere de 5 días para la compra de los insumos, tres semanas para la fabricación y como mínimo 1.5 días para el traslado a los frentes. Por lo cual cualquier tipo de devolución no es viable.

En virtud de lo anterior se informa a las partes, que la totalidad de los módulos llegaran a la sede calle 73 entre las 6:00 p.m. y 7:00 p.m. por lo cual solicitamos se nos indique en que piso y oficina deben dejarse, aclarando, que independiente de si estas son instaladas o no, se realizara el respectivo cobro de las mismas.

Agradecemos la atención prestada, estamos atentos a su respuesta.

Atentamente,



Ing. DANIEL ANDRES PINZON VASQUEZ
Director de Obra
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
NIT. 901.983.265-0

Elaboro: APZ
Reviso: DAPV
Aprobó: DAPV

Copia: I:\Mi unidad\CCAPABRI_BOG_RJ_04_2025\5_CONTROL_SEGUIMIENTO_OBRA\8_CORRESPONDENCIA\CORRESPONDENCIA_ENVIADA\EDITABLE

Bogotá D.C, 06 de diciembre de 2025

NIT. 901.983.265-0
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-051

Señores:
TOTALL CORPORATION SAS BIC
Atte. Ing. Edgar Alfredo Salazar Bernal
Representante Legal
Ciudad

REF: CONTRATO 167 DE 2025 REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL.

ASUNTO: REPROGRAMACION A LA INTERVENCIÓN DE ESPACIO DE TRABAJO EN PISO 5 PARA INSTALACIÓN DE DIVISIONES EN PUESTOS DE TRABAJO EN SEDE CALLE 73.

Cordial saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes, el CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, se permite informar una novedad presentada el día 05 de diciembre de 2025 a las 19:00, durante la jornada nocturna en la Sede Calle 73, relacionada con la intervención programada en el piso 5 para la instalación de divisiones de puestos de trabajo.

De acuerdo con la programación establecida, el personal operativo se presentó en la sede a las 18:40, en cumplimiento del plan de trabajo autorizado para el fin de semana. Asimismo, se realizó el ingreso con los materiales necesarios para la ejecución de las actividades; sin embargo, al momento de acceder al piso 5, se constató que las puertas principales se encontraban cerradas con llave, situación que impidió el desarrollo de las actividades previstas.

El personal de seguridad nos informó que no contaban con copia de las llaves, toda vez que funcionarios del piso las habían solicitado previamente durante el mismo día, lo cual dejó sin posibilidad de acceso al área de intervención. Cabe destacar que este aspecto había sido socializado el día lunes de la misma semana con el personal de seguridad, solicitando que dichas llaves permanecieran en custodia para garantizar el acceso en caso de programaciones nocturnas o de fin de semana.

Dado lo anterior, y con el fin de no afectar el desarrollo normal del contrato, solicitamos muy amablemente se nos indique la fecha y horario en que podamos reprogramar la intervención del piso 5, garantizando previamente la disponibilidad de acceso al área.

Agradecemos la atención prestada, estamos atentos a su respuesta.

Atentamente,



Ing. DANIEL ANDRES PINZON VASQUEZ
Director de Obra
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
NIT. 901.983.265-0

Elaboro: APZ
Reviso: DAPV
Aprobó: DAPV

Copia: I:\Mi unidad\CCAPABRI_BOG_RJ_04_2025\5_CONTROL_SEGUIMIENTO_OBRA\8_CORRESPONDENCIA\CORRESPONDENCIA_ENVIADA\EDITABLE

Bogotá D.C, 10 de diciembre de 2025

NIT. 901.983.265-0
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-056

Señores:
Señores
TOTALL CORPORATION SAS BIC
Atte. Ing. Edgar Alfredo Salazar Bernal
Representante Legal
Ciudad

REF: **CONTRATO 167 DE 2025 REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL.**

ASUNTO: **REMISIÓN DE FICHA TÉCNICA PORCELANATO - SEDE EDIFICIO BOLSA**

Cordial Saludo,

CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL, en calidad de ejecutor del Contrato de Obra No. 167 de 2025 y en el riguroso cumplimiento de sus compromisos contractuales, dando alcance a la obligación especifica numeral 16, donde, se estable lo siguiente:

> *"(…)*
> *16. Usar materiales de primera calidad y disponer de los equipos necesarios conforme a las especificaciones técnicas definidas en el "ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO", que hace parte del proceso de selección LP-04-2025, para la ejecución de la obra con la calidad y plazo pactado y asumir por su cuenta, el transporte, custodia y bodegaje de los mismos.*
> *(…)"*

Se remite la ficha técnica del porcelanato beige propuesto para la instalación de enchape de piso en la Unidad de registro Nacional de Abogados frente de obra Edificio de la Bolsa de Bogotá, lo anterior para su revisión, observación y aprobación si ha ello hay lugar.

Agradecemos la atención prestada, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.



Ing. DANIEL ANDRES PINZON VASQUEZ
Director de Obra
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
NIT. 901.983.265-0

SE ANEXA LO ENUNCIADO EN UN (1) FOLIO.

Elaboro: JDAM
Reviso: DAPV
Aprobó: DAPV

Copia: G:\Mi unidad\CCAPABRI_BOG_RJ_04_2025\5_CONTROL_SEGUIMIENTO_OBRA\8_CORRESPONDENCIA\CORRESPONDENCIA_ENVIADA\EDITABLE

FICHA TECNICA

PORCELANATO BEIGE PLANO

Calidad:	Primera
Tamaño Nominal o Formato:	60 cm x 60 cm
Tamaño de Fabricacion:	600 x 600 mm x 8 mm
Modular(M) o no Modular :	Modular
Bordes:	Rectificado
M2 / Caja:	1.44
Piezas / Caja:	4
Código SKU :	07A096
País Origen :	China

IMAGEN



ESPECIFICACIONES

Tipología:	Porcelanato Esmaltado
Absorción:	Grupo Bla E ≤ 0.5%
Superficie:	Esmaltado Brillante GL
Tráfico:	Residencial moderado

Areas de Instalación

Para instalar en áreas sin contacto directo con el exterior: baños, salones interiores, habitaciones, pasillos.
Con excepcion de: cocinas, áreas comunes y garajes.

Producto importado por CERAMICAS SANTIAGO PLAZA S.A. y fabricado según requisitos de la Norma Internacional ISO 13006:2015.. UNE-EN14411-ISO 10545 "Baldosas Cerámicas – Definiciones, clasificación, características y marcación" *Baldosas cerámicas Prensado en seco-con baja absorción de agua, E ≤ 0.5 %, Grupo Bla, Anexo G, Superficie GL; GB/T4100-2015*

IMPORTADO POR: SANPLAZA CERAMICAS

MARCA: MÓNACO

CARACTERISTICAS TÉCNICAS

ITEMS DE PRUEBA		REQUISITOS (parámetros)	RESULTADO DE PRUEBA	NORMA ISO 4100:2015 Anexo G Tipo A Grupo Bla	JUICIO
DIMENSIONES Y CALIDAD SUPERFICIAL	LONGITUD	La desviación en % con respecto al tamaño para cada baldosa (2 o 4 lados) de fabricación : ±0.5 % (±1.0 mm)	(-0.1%～+0.3%)	ISO 13006	CUMPLE
	ANCHO	La desviación en % con respecto al tamaño para cada baldosa (2 o 4 lados) de fabricación : ±0.5 % (±0.5 mm)	(-0.0%～+2.2%)		CUMPLE
	ESPESORES	La desviación en % con respecto al espesor de fabricación : ±10 % (±1.5mm	(-0.0%～+0.2%)		CUMPLE
	RECTINILIDAD	La desviación en % con respecto a los tamaños de fabricación : ±0.2 % (±1.5mm)	(-0.3%～+0.04%)		CUMPLE
	ORTOGONALIDAD	La desviación máxima en % con respecto a los tamaños de fabricación: ±0.2 % (±2.0mm)	(-0.01%～+0.04%)		CUMPLE
	PLANARIDAD DE LA SUPERFICIE	La desviación máxima en % con respecto a los tamaños de fabricación para el lado y diagonal de fabricación para el centro y puntas : ±0.5 % (-1.5mm～+2.0mm)	(+0.03%～+0.05%)(-0.02%～+0.03%)(-0.02%～+0.03%)		CUMPLE
	CALIDAD SUPERFIE	Mínimo 95% libre de efectos	Mínimo 95%		CUMPLE
PROPIEDADES FISICAS	% ABSORCION DE AGUA	Porcentaje en masa (0.5%<E <= 0.6%)	(0.04%<E <=0.08%)	ISO 13006	CUMPLE
	RESISTENCIA A LA ROTURA EN (N)	Espesores 7,5 mm mínimo ≥1300N	≥1667N	ISO 13006	CUMPLE
	MODULO DE ROTURA (Mpa)	Mínimo ≥35 N/mm², ≥32 N/mm²	38mPA～36mPA～39Mpa		————
	RESISTENCIA A L A ABRASION	CUMPLE PRUEBA DE CLASE DE ABRASION Y CICLOS max175	113	FALLA VSISIBLE A 750 REVOLUCIONES	————
	COEFICIENTE DE FRICCION STATICA	≥0.50	PROMEDIO :0.62～0.63	SECO	CUMPLE
PROPIEDADES QUIMICAS	RESISTENCIA AL MANCHADO	MINIMO UB	Clase UA	GB	CUMPLE
	EXPOSICIÓN INTERNA-EXTERNA	MATERIALES DECORATIVOS C≤2,8-B≤1,9-As1.3	C≤2,8-B≤1,9-As1.3	0.1≤0.5	TIPO A

NOTA: Las dimensiones, el tono y peso de las piezas cerámicas presentan variaciones normales debido al proceso de cocción. Los pisos cerámicos, gres cerámico, gres porcelánico y porcelanatos brillantes cuentan con una gran resistencia. Sin embargo, con el paso del tiempo, pueden volverse opacos en las zonas de mayor tránsito y uso. Debido a la condición de brillo, es inevitable que se presente rayado. Por esta razón, no se aceptan reclamaciones por rayado.

Bogotá D.C, 17 de diciembre de 2025

NIT. 901.983.265-0
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-057

Señores
TOTALL CORPORATION SAS BIC
Atte. Ing. Edgar Alfredo Salazar Bernal
Representante Legal
Ciudad

REF: **CONTRATO 167 DE 2025 REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL.**

ASUNTO: **RESPUESTA COMUNICADO TOTALL-175-RJ-062**

Buenas tardes, de acuerdo a requerimiento expresado en COMUNICADO TOTALL-175-RJ-062, nos permitimos remitir los informes semanales pertenecientes a la semana numero 8 y 9, quedamos atentos a dudas u observaciones.

Atentamente,

Ing. DANIEL ANDRES PINZON VASQUEZ
Director de Obra
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
NIT. 901.983.265-0

Se anexa lo enunciado en VEINTICUATRO (24) folios.

Elaboro: DAPV
Reviso: DAPV
Aprobó: DAPV

Copia: G:\Mi unidad\CCAPABRI_BOG_RJ_04_2025\5_CONTROL_SEGUIMIENTO_OBRA\8_CORRESPONDENCIA\CORRESPONDENCIA_ENVIADA\EDITABLE

Carrera 14 No. 95-47 Oficina 506

CONSORCIO
CAPABRI
RAMA JUDICIAL

Bogotá D.C, 23 de diciembre de 2025

NIT. 901.983.265-0
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-058

Señores:
Señores
TOTALL CORPORATION SAS BIC
Atte. Ing. Edgar Alfredo Salazar Bernal
Representante Legal
Ciudad

REF: **CONTRATO 167 DE 2025 REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL.**

ASUNTO: **REMISIÓN AJUSTE A LOS DISEÑOS RED ELÉCTRICA, SISTEMA DE ILUMINACIÓN FRENTE DE OBRA, SECRETARIA SECCIÓN SEGUNDA, CONSEJO DE ESTADO.**

Cordial saludo,

CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL, en calidad de ejecutor del Contrato de Obra No. 167 de 2025 y en el riguroso cumplimiento de sus compromisos contractuales, dando alcance a la obligación especifica numeral 7, donde, se estable lo siguiente:

> *"(…)*
> *Presentar para análisis y concepto técnico de la interventoría las modificaciones, ajustes o complementación que a criterio del constructor requieran los diferentes componentes técnicos del proyecto, necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, antes de iniciar cualquier trabajo, si a ello hay lugar.*
> *(…)"*

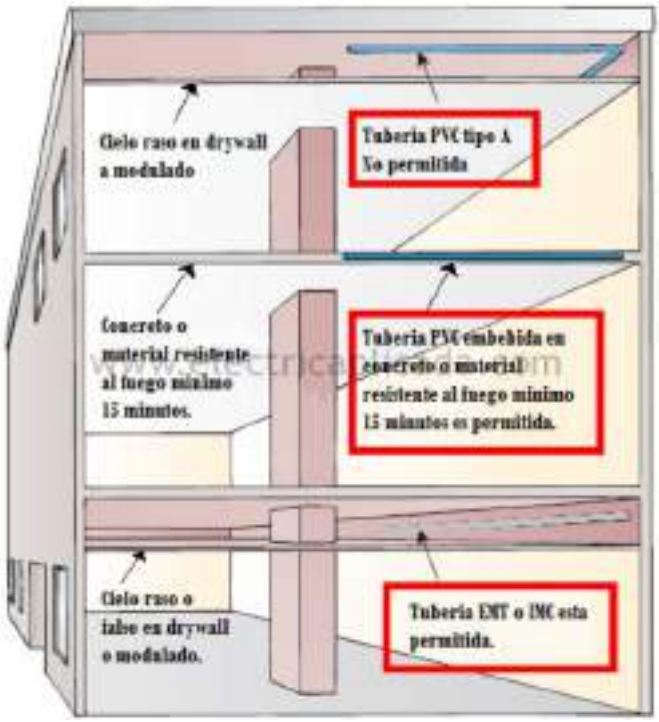
En atención a lo anterior, se remite para revisión y aprobación, si a ello hay lugar, el ajuste a los diseños de la red eléctrica del sistema de iluminación correspondiente a la Secretaría – Sección Segunda del Consejo de Estado, frente de trabajo Palacio de Justicia Alfonso Reyes Echandía, en la ciudad de Bogotá D. C.

Ahora bien, dando cumplimiento al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, en su artículo 3.17.6.6 *"Tubos, tuberías y accesorios"* litoral f, donde, se establece:

"(…)
Tuberías no metálicas tipo livianas (Tipo A o Tipo L) no se deben instalar expuestas o a la vista, ni en cielos falsos o cielorrasos, y solo se permite su instalación siempre que esté embebida en concreto o en otro material resistente al fuego por lo menos 15 min; siempre que tal encerramiento la proteja contra daños y no le permita deflexiones con desplazamientos mayores al diámetro de la tubería.
(…)"

En consecuencia, y teniendo en cuenta que las instalaciones eléctricas del sistema de iluminación proyectado se llevara a cabo por cielorrasos en drywall, muros livianos y/o tramos a la vista, se hace técnicamente necesario el uso de tubería metálica EMT, la cual ofrece mayor resistencia mecánica, mejor comportamiento frente al fuego y mayor protección de los conductores, garantizando así la seguridad de las personas, la integridad de la infraestructura y la conformidad normativa exigida por el RETIE.

Ilustración 1. *Esquema de instalación permitidas en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE.*



FUENTE: *Eléctrica aplicada.*

Por lo anterior, y en aras de asegurar que todas las instalaciones eléctricas ejecutadas dentro del alcance del Contrato de Obra No. 167 de 2025 se desarrollen conforme a la normatividad técnica vigente y a las buenas prácticas de la ingeniería, se informa que todo circuito eléctrico que se ejecute a la vista, en cielorrasos y/o en muros livianos será instalado mediante tubería EMT, actividad que hace parte del alcance contractual.

No obstante, en el evento en que la Interventoría, en ejercicio de sus funciones de supervisión, control y seguimiento del Contrato de Obra, considere procedente una alternativa diferente a la aquí expuesta, se solicita de manera atenta informar las instrucciones técnicas correspondientes en la mayor brevedad, con el fin de no generar afectaciones en la programación, ejecución y control de la línea base del proyecto.

Agradecemos la atención prestada, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,

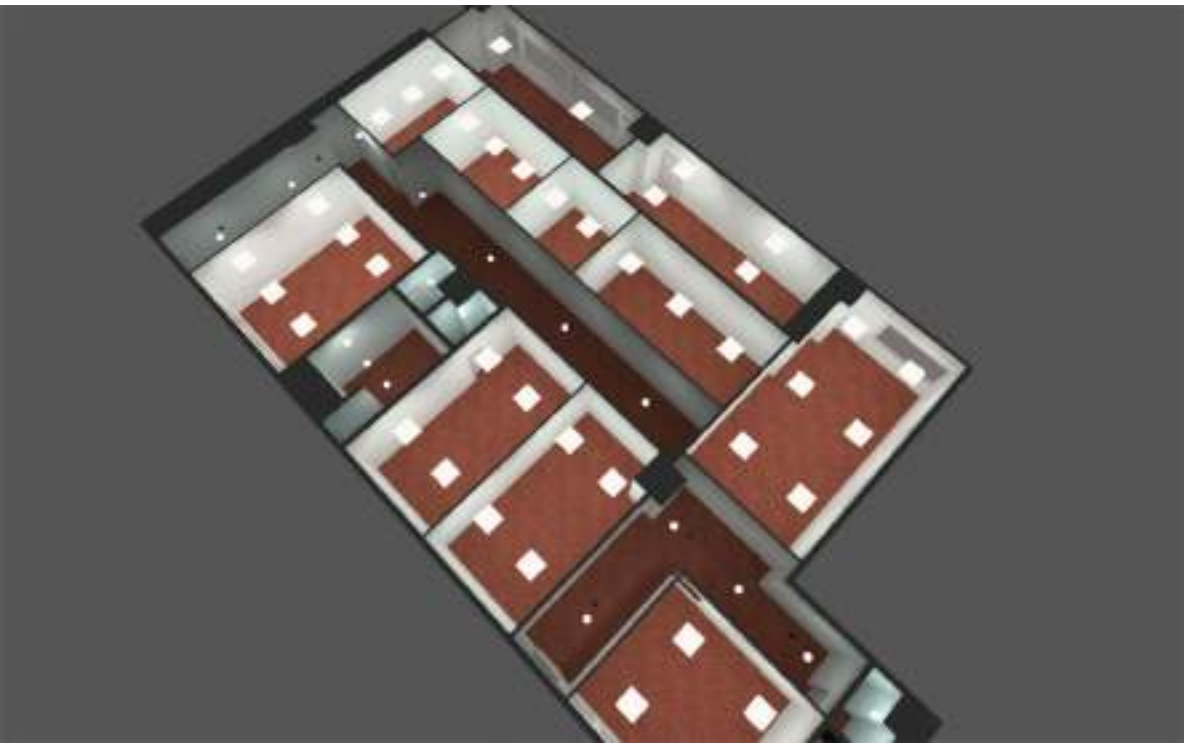


Ing. DANIEL ANDRES PINZON VASQUEZ
Director de Obra
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
NIT. 901.983.265-0

SE ANEXA LO ENUNCIADO EN DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS (252) FOLIOS.

Elaboro: JDAM
Reviso: DAPV
Aprobó: DAPV

Copia: G:\Mi unidad\CCAPABRI_BOG_RJ_04_2025\5_CONTROL_SEGUIMIENTO_OBRA\8_CORRESPONDENCIA\CORRESPONDENCIA_ENVIADA\EDITABLE



Proyecto

Created with DIALux

DIALux

Observaciones preliminares

Indicaciones para planificación:

Las magnitudes de consumo de energía no tienen en cuenta escenas de luz ni sus estados de atenuación.

Contenido

Portada 1
Observaciones preliminares 2
Contenido 3
Descripción 8
Lista de luminarias 9

Fichas de producto

SYLVANIA - P24338-LED PANEL RD 18W DL (1x) 10
SYLVANIA - P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL (1x) 11
SYLVANIA - SYLVANIA P28760-LED EMERG R3 2X1W DESIGN (1x) 12

Consejo de estado

Edificación 1

Lista de luminarias 13

Consejo de estado - Edificación 1

Planta (nivel) 1

Lista de locales / Escena de iluminación de emergencia 14
Lista de locales / Escena de luz 1 16
Lista de luminarias 23
Objetos de cálculo / Escena de iluminación de emergencia 24
Objetos de cálculo / Escena de luz 1 26

Consejo de estado - Edificación 1 - Planta (nivel) 1

Local 1

Resumen / Escena de luz 1 63
Plano de situación de luminarias 65
Lista de luminarias 67
Objetos de cálculo / Escena de luz 1 68
Plano útil (Local 1) / Escena de luz 1 / Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) 72

Consejo de estado - Edificación 1 - Planta (nivel) 1

Local 2

Resumen / Escena de luz 1 73
Plano de situación de luminarias 75
Lista de luminarias 77

Contenido

Objetos de cálculo / Escena de luz 1 78
Plano útil (Local 2) / Escena de luz 1 / Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) 82

Consejo de estado - Edificación 1 - Planta (nivel) 1

Local 3

Resumen / Escena de luz 1 83
Plano de situación de luminarias 85
Lista de luminarias 87
Objetos de cálculo / Escena de luz 1 88
Plano útil (Local 3) / Escena de luz 1 / Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) 92

Consejo de estado - Edificación 1 - Planta (nivel) 1

Local 4

Resumen / Escena de luz 1 93
Plano de situación de luminarias 95
Lista de luminarias 97
Objetos de cálculo / Escena de luz 1 98
Plano útil (Local 4) / Escena de luz 1 / Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) 102

Consejo de estado - Edificación 1 - Planta (nivel) 1

Local 5

Resumen / Escena de luz 1 103
Plano de situación de luminarias 105
Lista de luminarias 107
Objetos de cálculo / Escena de luz 1 108
Plano útil (Local 5) / Escena de luz 1 / Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) 112

Consejo de estado - Edificación 1 - Planta (nivel) 1

Local 6

Resumen / Escena de luz 1 113
Plano de situación de luminarias 115
Lista de luminarias 117
Objetos de cálculo / Escena de luz 1 118

Contenido

Plano útil (Local 6) / Escena de luz 1 / Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) 122

Consejo de estado - Edificación 1 - Planta (nivel) 1

Local 7

Resumen / Escena de luz 1 123
Plano de situación de luminarias 125
Lista de luminarias 127
Objetos de cálculo / Escena de luz 1 128
Plano útil (Local 7) / Escena de luz 1 / Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) 132

Consejo de estado - Edificación 1 - Planta (nivel) 1

Local 8

Resumen / Escena de luz 1 133
Plano de situación de luminarias 135
Lista de luminarias 137
Objetos de cálculo / Escena de luz 1 138
Plano útil (Local 8) / Escena de luz 1 / Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) 142

Consejo de estado - Edificación 1 - Planta (nivel) 1

Local 9

Resumen / Escena de luz 1 143
Plano de situación de luminarias 145
Lista de luminarias 147
Objetos de cálculo / Escena de luz 1 148
Plano útil (Local 9) / Escena de luz 1 / Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) 152

Consejo de estado - Edificación 1 - Planta (nivel) 1

Local 10

Resumen / Escena de luz 1 153
Plano de situación de luminarias 155
Lista de luminarias 157
Objetos de cálculo / Escena de luz 1 158
Plano útil (Local 10) / Escena de luz 1 / Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) 162

Contenido

Consejo de estado - Edificación 1 - Planta (nivel) 1

Local 11

Resumen / Escena de luz 1 163
Plano de situación de luminarias 165
Lista de luminarias 167
Objetos de cálculo / Escena de luz 1 168
Plano útil (Local 11) / Escena de luz 1 / Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) 172

Consejo de estado - Edificación 1 - Planta (nivel) 1

Local 12

Resumen / Escena de luz 1 173
Plano de situación de luminarias 175
Lista de luminarias 177
Objetos de cálculo / Escena de luz 1 178
Plano útil (Local 12) / Escena de luz 1 / Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) 182

Consejo de estado - Edificación 1 - Planta (nivel) 1

Local 13

Resumen / Escena de iluminación de emergencia 183
Resumen / Escena de luz 1 185
Plano de situación de luminarias 187
Lista de luminarias 190
Objetos de cálculo / Escena de iluminación de emergencia 191
Objetos de cálculo / Escena de luz 1 193
Área anti-pánico (Local 13) / Escena de iluminación de emergencia / Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) 197
Plano útil (Local 13) / Escena de luz 1 / Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) 198

Consejo de estado - Edificación 1 - Planta (nivel) 1

Local 14

Resumen / Escena de luz 1 199
Plano de situación de luminarias 201
Lista de luminarias 203
Objetos de cálculo / Escena de luz 1 204
Plano útil (Local 14) / Escena de luz 1 / Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) 208

Contenido

Consejo de estado - Edificación 1 - Planta (nivel) 1

Local 15

Resumen / Escena de luz 1 209
Plano de situación de luminarias 211
Lista de luminarias 213
Objetos de cálculo / Escena de luz 1 214
Plano útil (Local 15) / Escena de luz 1 / Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) 218

Consejo de estado - Edificación 1 - Planta (nivel) 1

Local 16

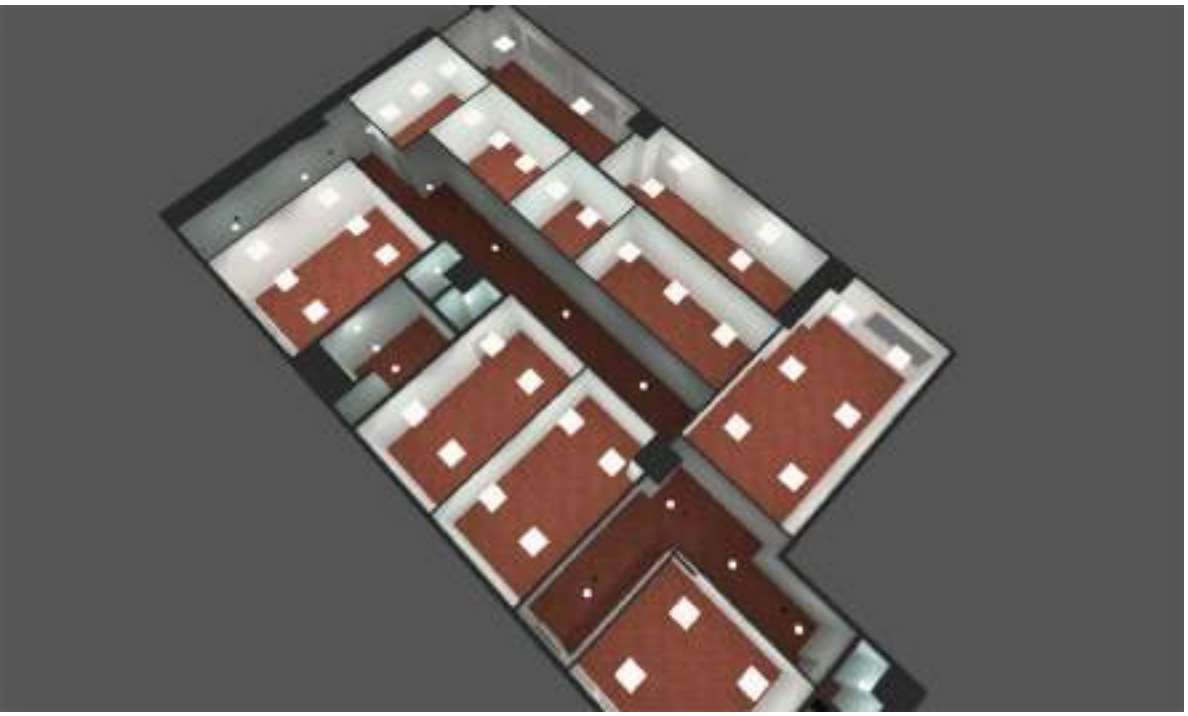
Resumen / Escena de luz 1 219
Plano de situación de luminarias 221
Lista de luminarias 223
Objetos de cálculo / Escena de luz 1 224
Plano útil (Local 16) / Escena de luz 1 / Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) 228

Consejo de estado - Edificación 1 - Planta (nivel) 1

Local 17

Resumen / Escena de iluminación de emergencia 229
Resumen / Escena de luz 1 231
Plano de situación de luminarias 233
Lista de luminarias 236
Objetos de cálculo / Escena de iluminación de emergencia 237
Objetos de cálculo / Escena de luz 1 239
Área anti-pánico (Local 17) / Escena de iluminación de emergencia / Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) 243
Plano útil (Local 17) / Escena de luz 1 / Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) 244

Glosario 245



Descripción

DIALux

Lista de luminarias

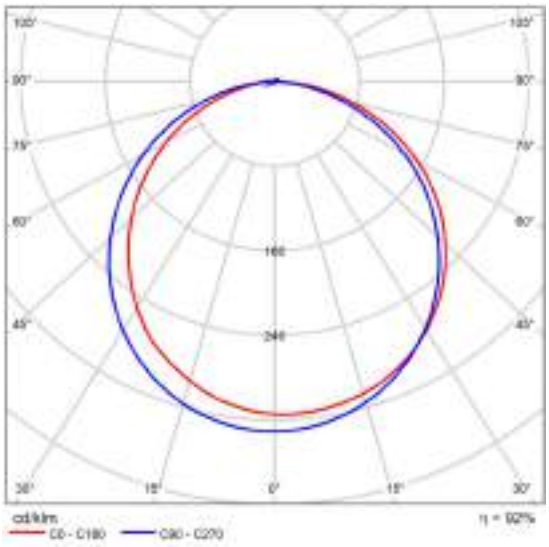
Φ_{total}	P_{total}	Rendimiento lumínico	$\Phi_{Alumbrado\ de\ emergencia}$
182644 lm	1780.3 W	102.6 lm/W	2007 lm

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ	Rendimiento lumínico
17	SYLVANIA		P24338-LED PANEL RD 18W DL	17.9 W	1157 lm	64.8 lm/W
41	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W
9	SYLVANIA		SYLVANIA P28760-LED EMERG R3 2X1W DESIGN	0.0 W	223 lm (100 %)	–

Ficha de producto

SYLVANIA - P24338-LED PANEL RD 18W DL

P	17.9 W
$\Phi_{Lámpara}$	1257 lm
$\Phi_{Luminaria}$	1157 lm
η	92.04 %
Rendimiento lumínico	64.8 lm/W
CCT	3000 K
CRI	100

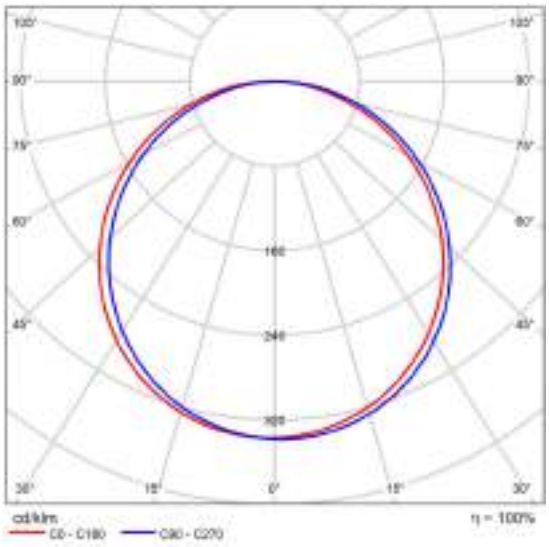


CDL polar

Ficha de producto

SYLVANIA - P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL

P	36.0 W
$\Phi_{Lámpara}$	3974 lm
$\Phi_{Luminaria}$	3975 lm
η	100.03 %
Rendimiento lumínico	110.4 lm/W
CCT	3000 K
CRI	100

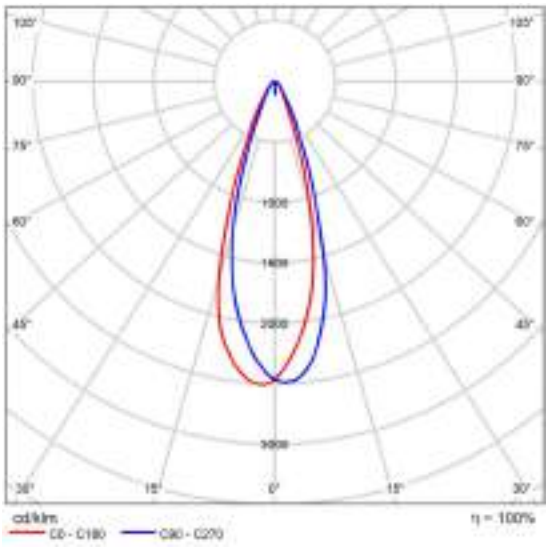


CDL polar

Ficha de producto

SYLVANIA - SYLVANIA P28760-LED EMERG R3 2X1W DESIGN

P	0.0 W
$P_{Alumbrado\ de\ emergencia}$	0.0 W
$\Phi_{Lámpara}$	0 lm
$\Phi_{Luminaria}$	0 lm
$\Phi_{Alumbrado\ de\ emergencia}$	223 lm
η	–
Rendimiento lumínico	–
CCT	3000 K
CRI	100
ELF	100 %



CDL polar

γ	C0°	C90°	C0°- C360°
0°-180°	550.38	550.38	562.61
60°-90°	5.80	7.09	7.67

Tabla de valoración de deslumbramiento [cd]

DIALux

Edificación 1

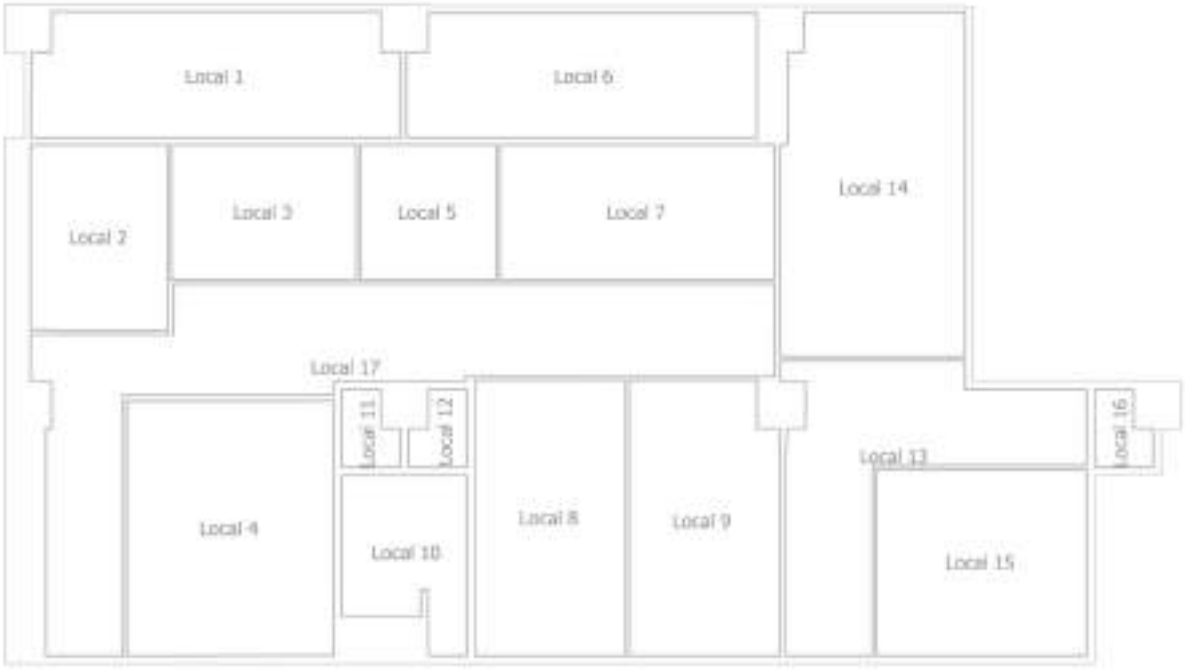
Lista de luminarias

Φ_{total}	P_{total}	Rendimiento lumínico	$\Phi_{Alumbrado\ de\ emergencia}$
182644 lm	1780.3 W	102.6 lm/W	2007 lm

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ	Rendimiento lumínico
17	SYLVANIA		P24338-LED PANEL RD 18W DL	17.9 W	1157 lm	64.8 lm/W
41	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W
9	SYLVANIA		SYLVANIA P28760-LED EMERG R3 2X1W DESIGN	0.0 W	223 lm (100 %)	–

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de iluminación de emergencia)

Lista de locales



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de iluminación de emergencia)

Lista de locales

Local 13

P_{total}	A_{Local}	Potencia específica de conexión	$E_{mín\ (Área\ anti\text{-}pánico)}$
0.0 W	21.44 m²	0.00 W/m² (Área)	2.86 lx

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ
3	SYLVANIA		SYLVANIA P28760-LED EMERG R3 2X1W DESIGN	0.0 W	223 lm (100 %)

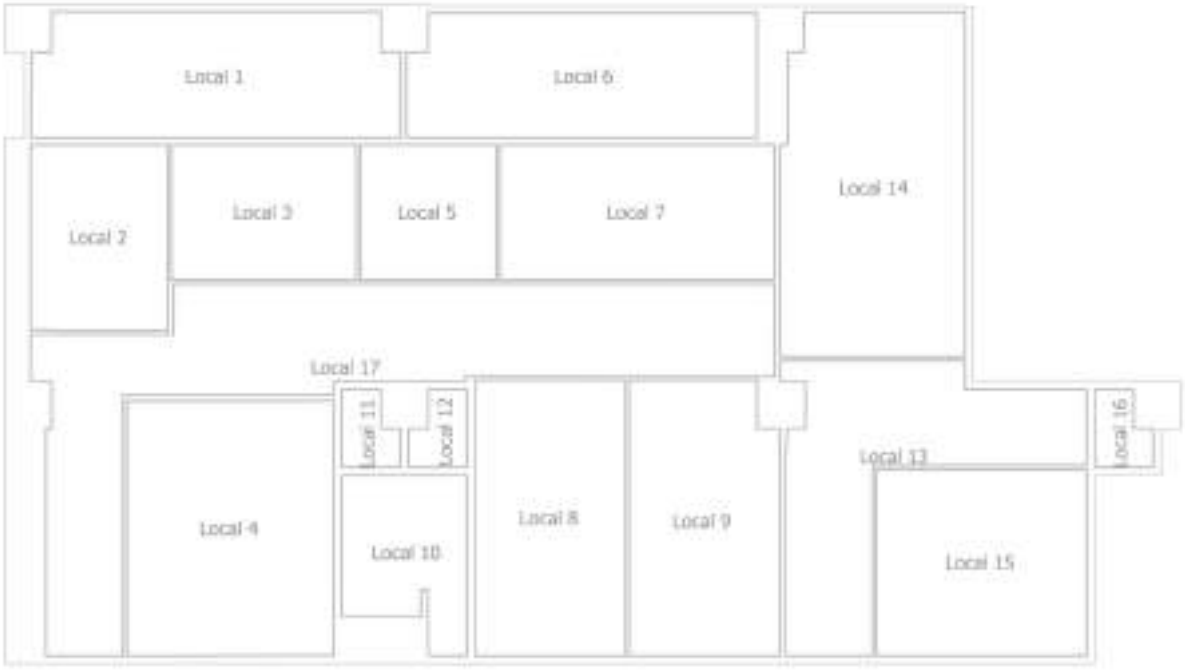
Local 17

P_{total}	A_{Local}	Potencia específica de conexión	$E_{mín\ (Área\ anti\text{-}pánico)}$
0.0 W	43.05 m²	0.00 W/m² (Área)	1.91 lx

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ
6	SYLVANIA		SYLVANIA P28760-LED EMERG R3 2X1W DESIGN	0.0 W	223 lm (100 %)

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Lista de locales



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Lista de locales

Local 1

P_{total}	A_{Local}	Potencia específica de conexión	$\bar{E}_{perpendicular\ (Plano\ útil)}$
72.0 W	22.06 m²	3.26 W/m² = 1.31 W/m²/100 lx (Área) 3.75 W/m² = 1.51 W/m²/100 lx (Plano útil)	249 lx

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	$\Phi_{Luminaria}$
2	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm

Local 2

P_{total}	A_{Local}	Potencia específica de conexión	$\bar{E}_{perpendicular\ (Plano\ útil)}$
108.0 W	12.52 m²	8.63 W/m² = 1.19 W/m²/100 lx (Área) 14.25 W/m² = 1.96 W/m²/100 lx (Plano útil)	727 lx

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	$\Phi_{Luminaria}$
3	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm

Local 3

P_{total}	A_{Local}	Potencia específica de conexión	$\bar{E}_{perpendicular\ (Plano\ útil)}$
108.0 W	12.27 m²	8.80 W/m² = 1.17 W/m²/100 lx (Área) 16.11 W/m² = 2.13 W/m²/100 lx (Plano útil)	755 lx

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	$\Phi_{Luminaria}$
3	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Lista de locales

Local 4

P_{total}	A_{Local}	Potencia específica de conexión	$\bar{E}_{perpendicular\ (Plano\ útil)}$
216.0 W	25.77 m²	8.38 W/m² = 1.18 W/m²/100 lx (Área) 13.04 W/m² = 1.83 W/m²/100 lx (Plano útil)	711 lx

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	$\Phi_{Luminaria}$
6	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm

Local 5

P_{total}	A_{Local}	Potencia específica de conexión	$\bar{E}_{perpendicular\ (Plano\ útil)}$
72.0 W	9.05 m²	7.95 W/m² = 1.19 W/m²/100 lx (Área) 16.19 W/m² = 2.43 W/m²/100 lx (Plano útil)	667 lx

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	$\Phi_{Luminaria}$
2	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm

Local 6

P_{total}	A_{Local}	Potencia específica de conexión	$\bar{E}_{perpendicular\ (Plano\ útil)}$
144.0 W	21.03 m²	6.85 W/m² = 1.22 W/m²/100 lx (Área) 7.83 W/m² = 1.39 W/m²/100 lx (Plano útil)	562 lx

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	$\Phi_{Luminaria}$
4	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Lista de locales

Local 7

P_{total}	A_{Local}	Potencia específica de conexión	$\bar{E}_{perpendicular\ (Plano\ útil)}$
108.0 W	18.23 m²	5.92 W/m² = 1.12 W/m²/100 lx (Área) 9.93 W/m² = 1.87 W/m²/100 lx (Plano útil)	531 lx

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	$\Phi_{Luminaria}$
3	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm

Local 8

P_{total}	A_{Local}	Potencia específica de conexión	$\bar{E}_{perpendicular\ (Plano\ útil)}$
144.0 W	20.33 m²	7.08 W/m² = 1.14 W/m²/100 lx (Área) 12.10 W/m² = 1.95 W/m²/100 lx (Plano útil)	619 lx

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	$\Phi_{Luminaria}$
4	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm

Local 9

P_{total}	A_{Local}	Potencia específica de conexión	$\bar{E}_{perpendicular\ (Plano\ útil)}$
144.0 W	19.86 m²	7.25 W/m² = 1.21 W/m²/100 lx (Área) 7.81 W/m² = 1.30 W/m²/100 lx (Plano útil)	599 lx

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	$\Phi_{Luminaria}$
4	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Lista de locales

Local 10

P_{total}	A_{Local}	Potencia específica de conexión	$\bar{E}_{perpendicular\ (Plano\ útil)}$
53.7 W	9.31 m²	5.77 W/m² = 2.23 W/m²/100 lx (Área) 6.70 W/m² = 2.58 W/m²/100 lx (Plano útil)	259 lx

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	$\Phi_{Luminaria}$
3	SYLVANIA		P24338-LED PANEL RD 18W DL	17.9 W	1157 lm

Local 11

P_{total}	A_{Local}	Potencia específica de conexión	$\bar{E}_{perpendicular\ (Plano\ útil)}$
17.9 W	1.86 m²	9.63 W/m² = 3.72 W/m²/100 lx (Área) 15.62 W/m² = 6.03 W/m²/100 lx (Plano útil)	259 lx

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	$\Phi_{Luminaria}$
1	SYLVANIA		P24338-LED PANEL RD 18W DL	17.9 W	1157 lm

Local 12

P_{total}	A_{Local}	Potencia específica de conexión	$\bar{E}_{perpendicular\ (Plano\ útil)}$
17.9 W	1.86 m²	9.63 W/m² = 3.68 W/m²/100 lx (Área) 15.62 W/m² = 5.97 W/m²/100 lx (Plano útil)	261 lx

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	$\Phi_{Luminaria}$
1	SYLVANIA		P24338-LED PANEL RD 18W DL	17.9 W	1157 lm

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Lista de locales

Local 13

P_{total}	A_{Local}	Potencia específica de conexión	$\bar{E}_{perpendicular\ (Plano\ útil)}$
71.6 W	21.44 m²	3.34 W/m² = 1.96 W/m²/100 lx (Área) 3.74 W/m² = 2.19 W/m²/100 lx (Plano útil)	171 lx

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	$\Phi_{Luminaria}$
4	SYLVANIA		P24338-LED PANEL RD 18W DL	17.9 W	1157 lm

Local 14

P_{total}	A_{Local}	Potencia específica de conexión	$\bar{E}_{perpendicular\ (Plano\ útil)}$
216.0 W	30.38 m²	7.11 W/m² = 1.20 W/m²/100 lx (Área) 7.90 W/m² = 1.34 W/m²/100 lx (Plano útil)	591 lx

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	$\Phi_{Luminaria}$
6	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm

Local 15

P_{total}	A_{Local}	Potencia específica de conexión	$\bar{E}_{perpendicular\ (Plano\ útil)}$
144.0 W	19.23 m²	7.49 W/m² = 1.32 W/m²/100 lx (Área) 12.58 W/m² = 2.23 W/m²/100 lx (Plano útil)	565 lx

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	$\Phi_{Luminaria}$
4	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Lista de locales

Local 16

P_{total}	A_{Local}	Potencia específica de conexión	$\bar{E}_{perpendicular\ (Plano\ útil)}$
17.9 W	1.86 m²	9.65 W/m² = 3.71 W/m²/100 lx (Área) 14.86 W/m² = 5.72 W/m²/100 lx (Plano útil)	260 lx

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	$\Phi_{Luminaria}$
1	SYLVANIA		P24338-LED PANEL RD 18W DL	17.9 W	1157 lm

Local 17

P_{total}	A_{Local}	Potencia específica de conexión	$\bar{E}_{perpendicular\ (Plano\ útil)}$
125.3 W	43.05 m²	2.91 W/m² = 2.72 W/m²/100 lx (Área) 3.54 W/m² = 3.31 W/m²/100 lx (Plano útil)	107 lx

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	$\Phi_{Luminaria}$
7	SYLVANIA		P24338-LED PANEL RD 18W DL	17.9 W	1157 lm

Edificación 1 · Planta (nivel) 1

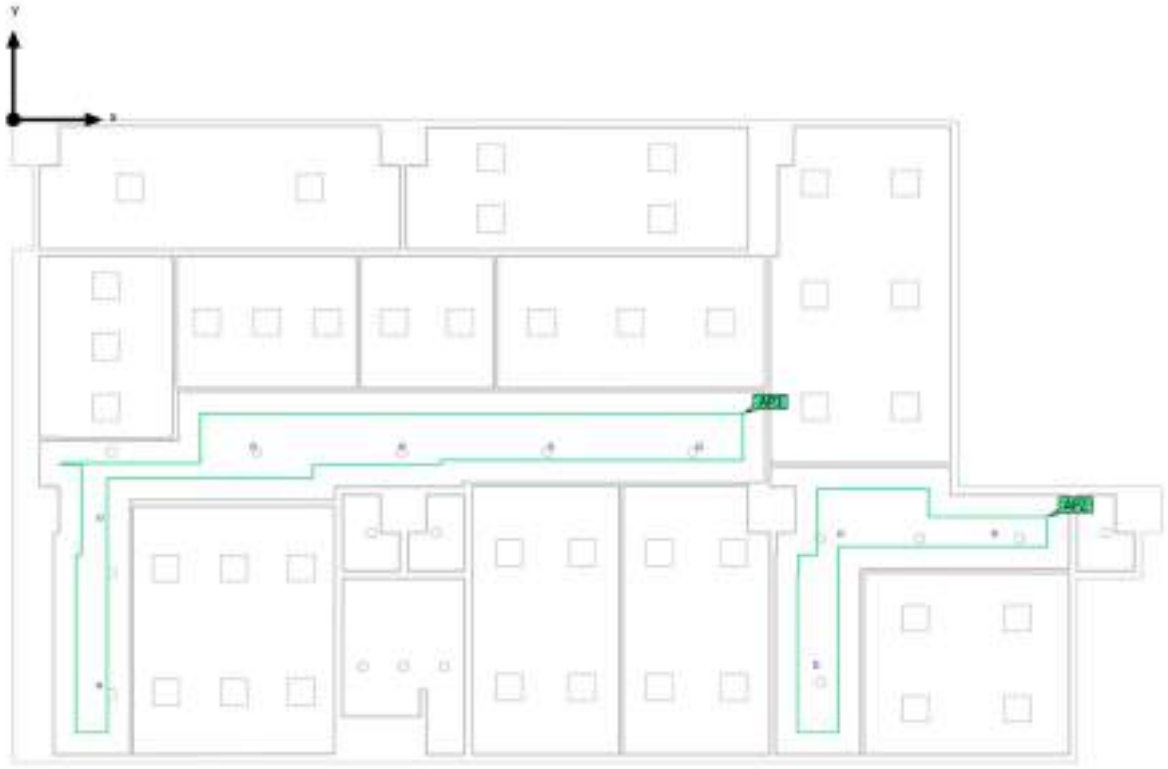
Lista de luminarias

Φ_{total}	P_{total}	Rendimiento lumínico	$\Phi_{Alumbrado\ de\ emergencia}$
182644 lm	1780.3 W	102.6 lm/W	2007 lm

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ	Rendimiento lumínico
17	SYLVANIA		P24338-LED PANEL RD 18W DL	17.9 W	1157 lm	64.8 lm/W
41	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W
9	SYLVANIA		SYLVANIA P28760-LED EMERG R3 2X1W DESIGN	0.0 W	223 lm (100 %)	–

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de iluminación de emergencia)

Objetos de cálculo



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de iluminación de emergencia)

Objetos de cálculo

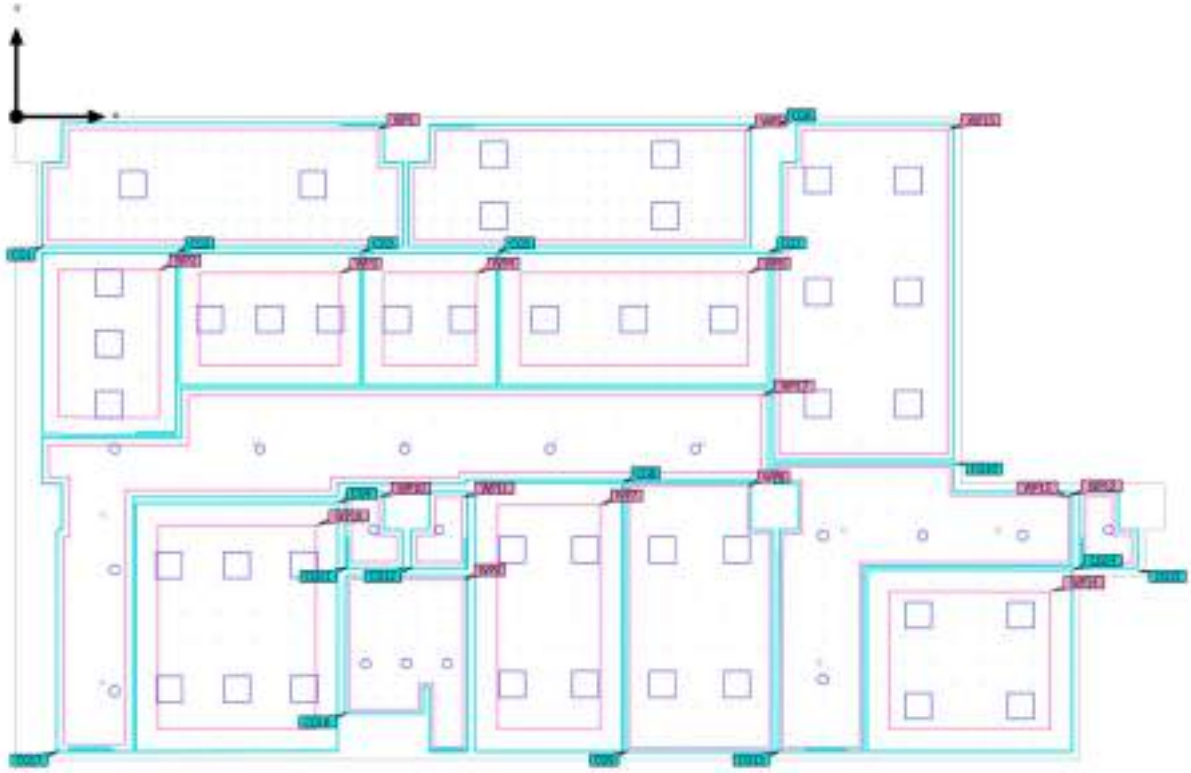
Superficies antipánico

Propiedades	$E_{mín}$ (Nominal)	$E_{máx}$	U_d (Nominal)	Índice
Área anti-pánico (Local 17) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.000 m	1.91 lx (≥ 0.50 lx) ✓	62.1 lx	0.031 (≥ 0.025) ✓	AP1
Área anti-pánico (Local 13) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.000 m	2.86 lx (≥ 0.50 lx) ✓	61.7 lx	0.046 (≥ 0.025) ✓	AP2

Indicaciones para planificación:
El cálculo de la escena de iluminación de emergencia se ha realizado sin reflexión y sin tener en cuenta los muebles colocados.

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Planos útiles

Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 1) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.134 m	249 lx (≥ 200 lx) ✓	154 lx	362 lx	0.62 (≥ 0.40) ✓	0.43	WP1
Plano útil (Local 2) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.386 m	727 lx (≥ 500 lx) ✓	584 lx	832 lx	0.80 (≥ 0.60) ✓	0.70	WP2
Plano útil (Local 3) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.450 m	755 lx (≥ 500 lx) ✓	618 lx	844 lx	0.82 (≥ 0.60) ✓	0.73	WP3
Plano útil (Local 5) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.450 m	667 lx (≥ 500 lx) ✓	562 lx	737 lx	0.84 (≥ 0.60) ✓	0.76	WP4
Plano útil (Local 6) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.129 m	562 lx (≥ 500 lx) ✓	391 lx	715 lx	0.70 (≥ 0.60) ✓	0.55	WP5
Plano útil (Local 7) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.449 m	531 lx (≥ 500 lx) ✓	426 lx	602 lx	0.80 (≥ 0.60) ✓	0.71	WP6
Plano útil (Local 8) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.500 m	619 lx (≥ 500 lx) ✓	523 lx	696 lx	0.84 (≥ 0.60) ✓	0.75	WP7
Plano útil (Local 9) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.076 m	599 lx (≥ 500 lx) ✓	433 lx	702 lx	0.72 (≥ 0.60) ✓	0.62	WP8
Plano útil (Local 10) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.090 m	259 lx (≥ 200 lx) ✓	112 lx	343 lx	0.43 (≥ 0.40) ✓	0.33	WP9
Plano útil (Local 11) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.129 m	259 lx (≥ 200 lx) ✓	232 lx	276 lx	0.90 (≥ 0.40) ✓	0.84	WP10
Plano útil (Local 12) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.129 m	261 lx (≥ 200 lx) ✓	229 lx	285 lx	0.88 (≥ 0.40) ✓	0.80	WP11

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Plano útil (Local 13) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.000 m, Zona marginal: 0.085 m	171 lx (≥ 100 lx) ✓	82.9 lx	253 lx	0.48 (≥ 0.40) ✓	0.33	WP12
Plano útil (Local 14) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.132 m	591 lx (≥ 500 lx) ✓	382 lx	683 lx	0.65 (≥ 0.60) ✓	0.56	WP13
Plano útil (Local 15) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.500 m	565 lx (≥ 500 lx) ✓	457 lx	617 lx	0.81 (≥ 0.60) ✓	0.74	WP14
Plano útil (Local 16) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.117 m	260 lx (≥ 200 lx) ✓	235 lx	279 lx	0.90 (≥ 0.40) ✓	0.84	WP15
Plano útil (Local 4) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.500 m	711 lx (≥ 500 lx) ✓	567 lx	803 lx	0.80 (≥ 0.60) ✓	0.71	WP16
Plano útil (Local 17) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.000 m, Zona marginal: 0.156 m	107 lx (≥ 100 lx) ✓	51.5 lx	149 lx	0.48 (≥ 0.40) ✓	0.35	WP17

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

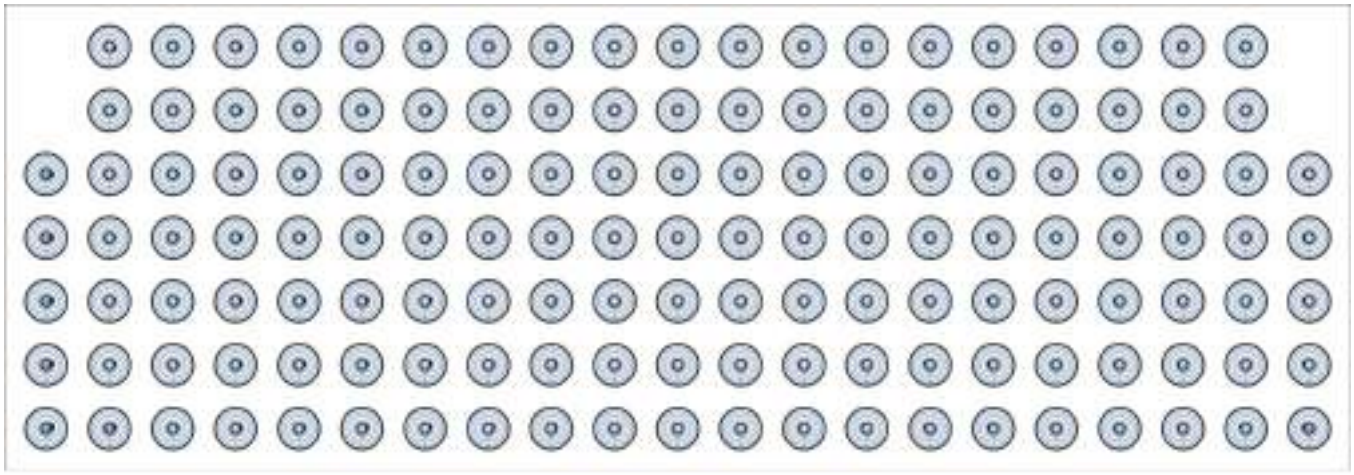
Superficie de cálculo 1 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	15°
máx	16.1
Nominal	≤25.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG1

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 1 (RUG)



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

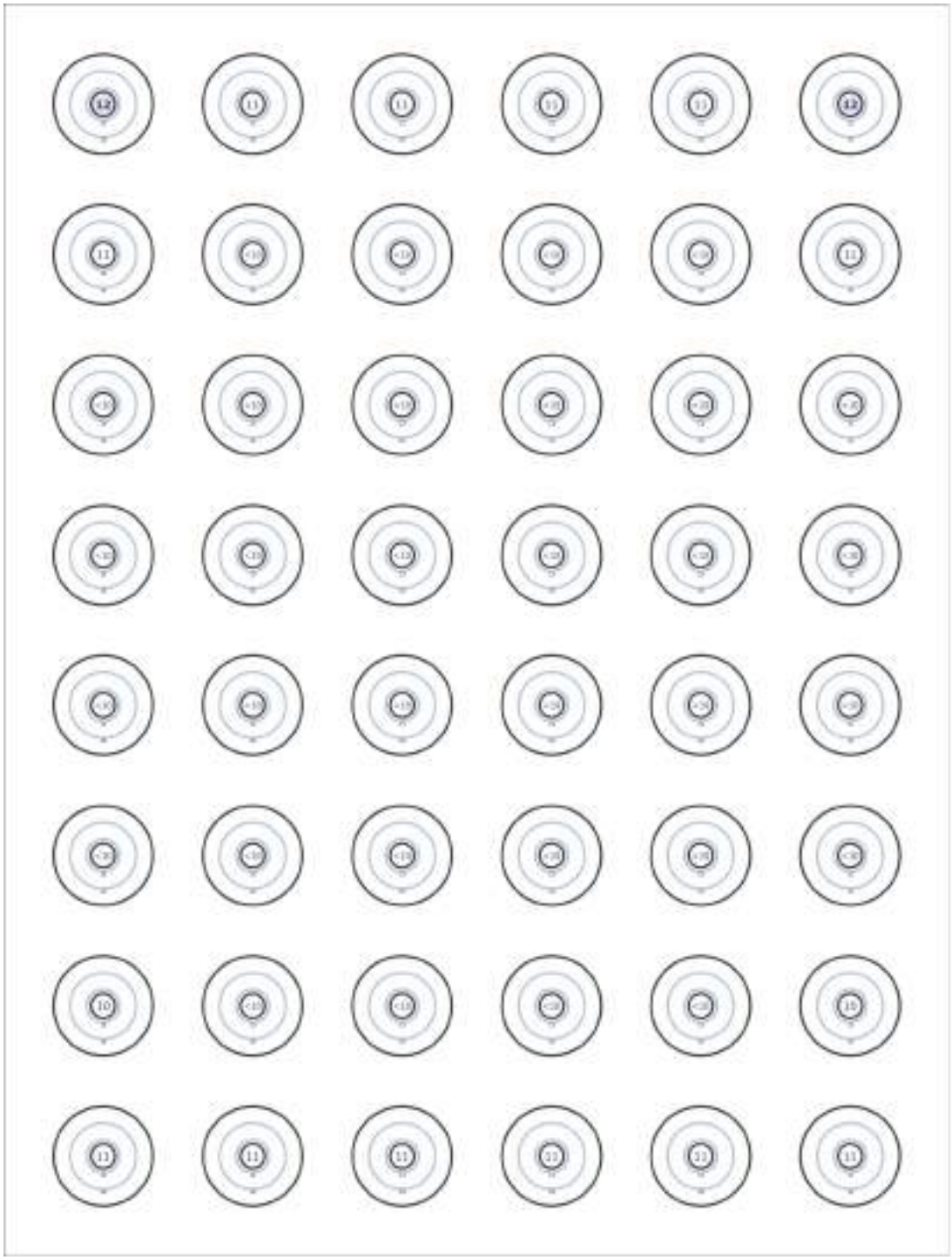
Superficie de cálculo 2 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	300°
máx	11.8
Nominal	≤19.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG2

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 2 (RUG)



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

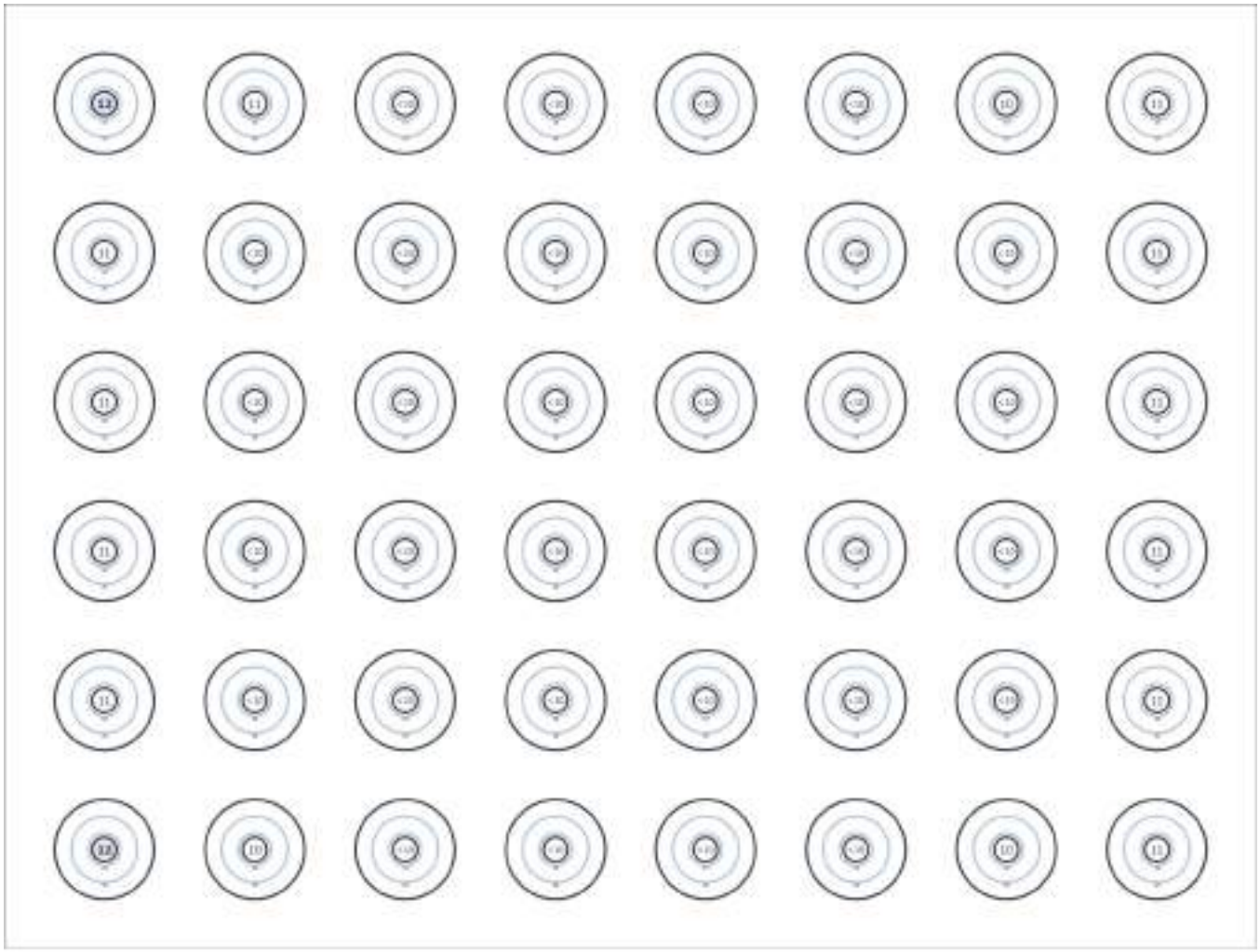
Superficie de cálculo 3 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	345°
máx	11.6
Nominal	≤19.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG3

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 3 (RUG)



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

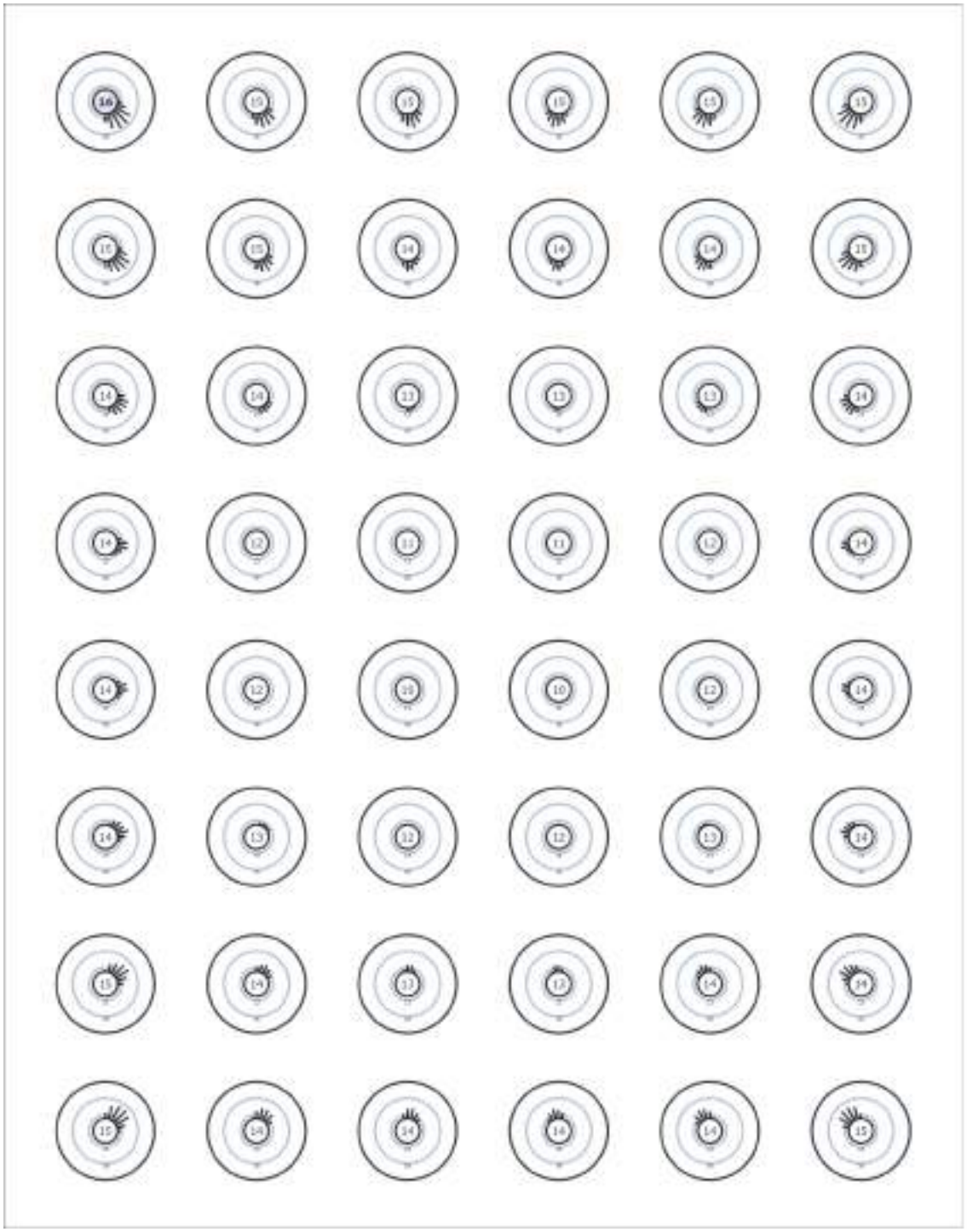
Superficie de cálculo 4 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	300°
máx	15.6
Nominal	≤19.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG4

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 4 (RUG)



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

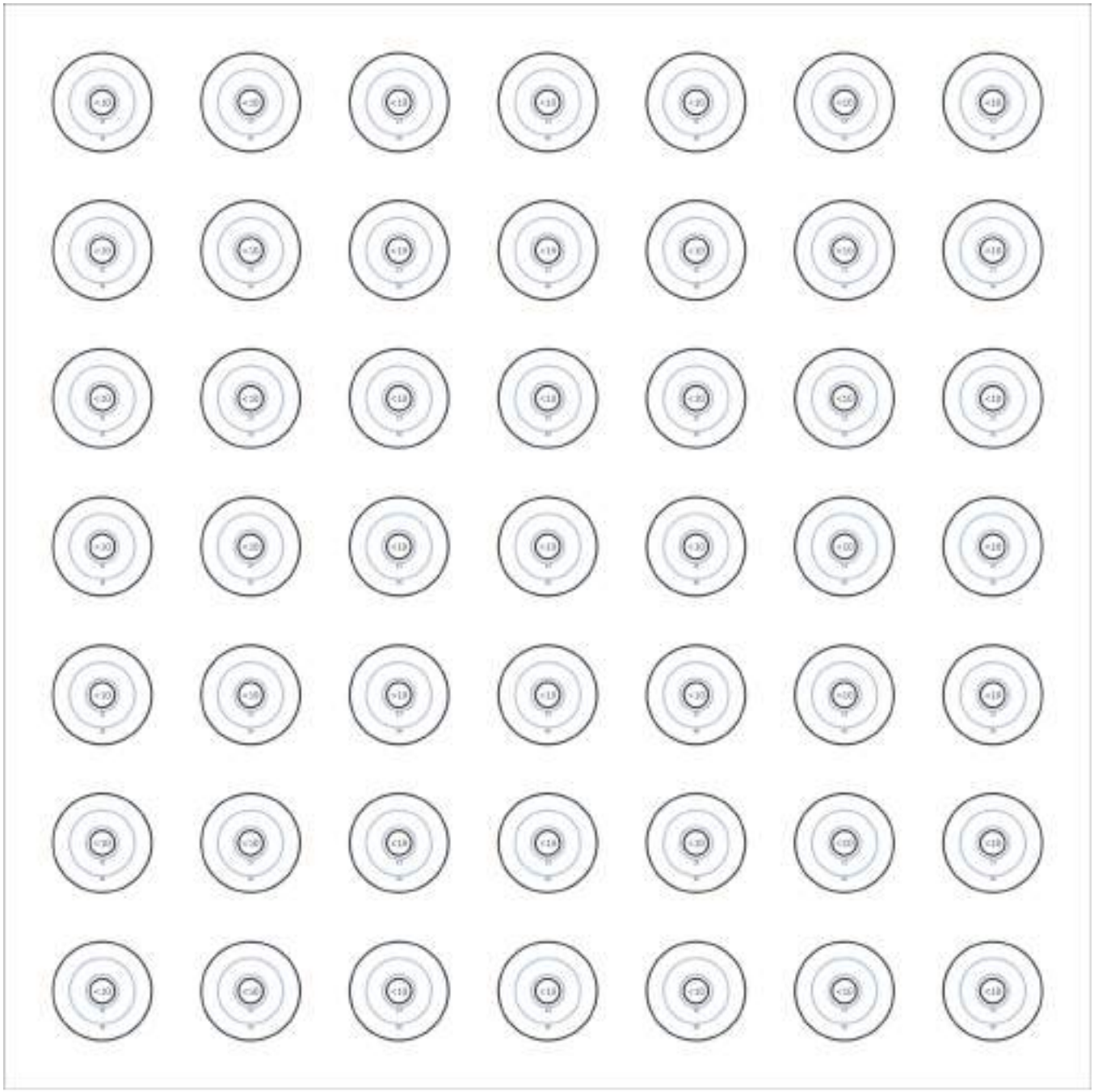
Superficie de cálculo 5 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	345°
máx	<10
Nominal	≤19.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG5

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 5 (RUG)



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

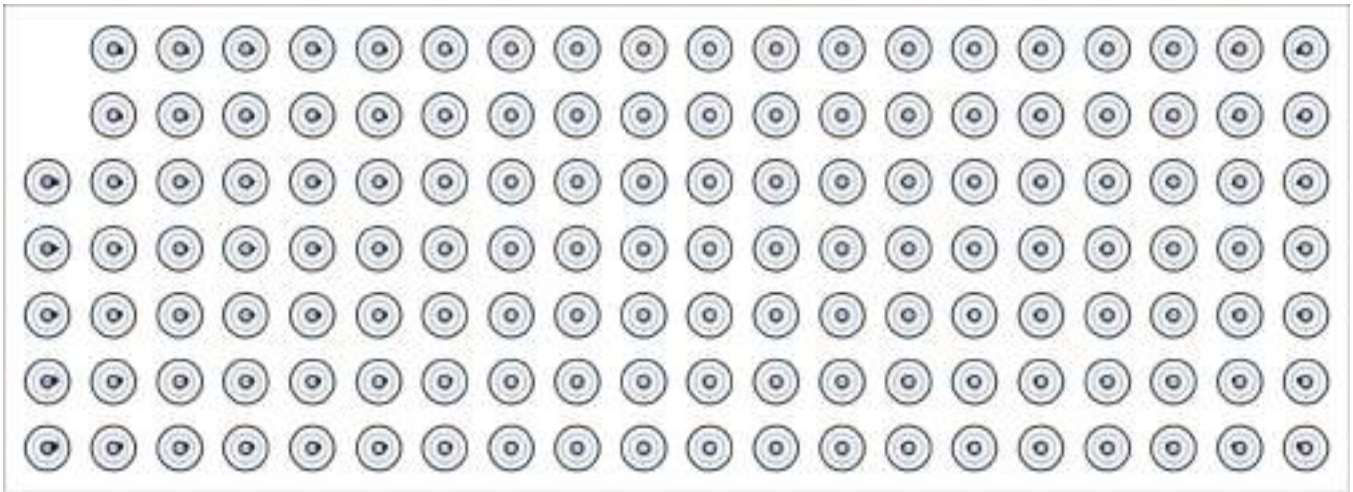
Superficie de cálculo 6 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	0°
máx	14.8
Nominal	≤19.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG6

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 6 (RUG)



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

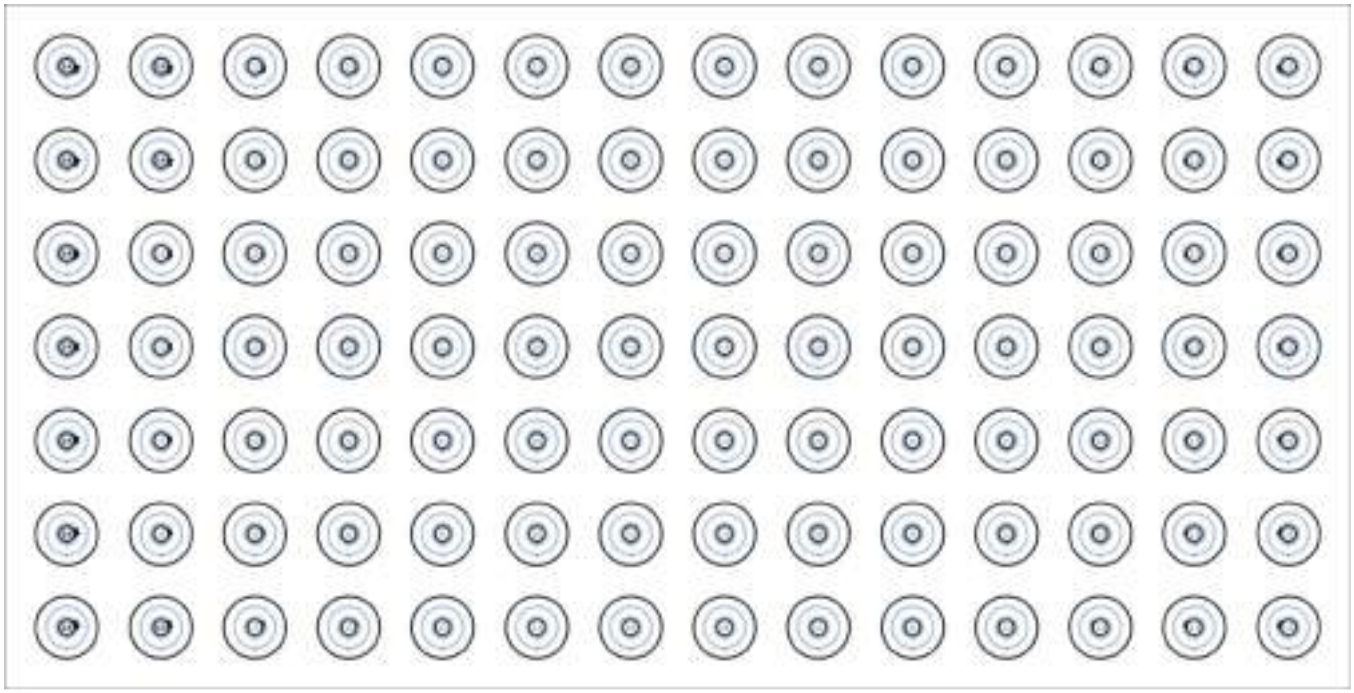
Superficie de cálculo 7 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	345°
máx	13.9
Nominal	≤19.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG7

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 7 (RUG)



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

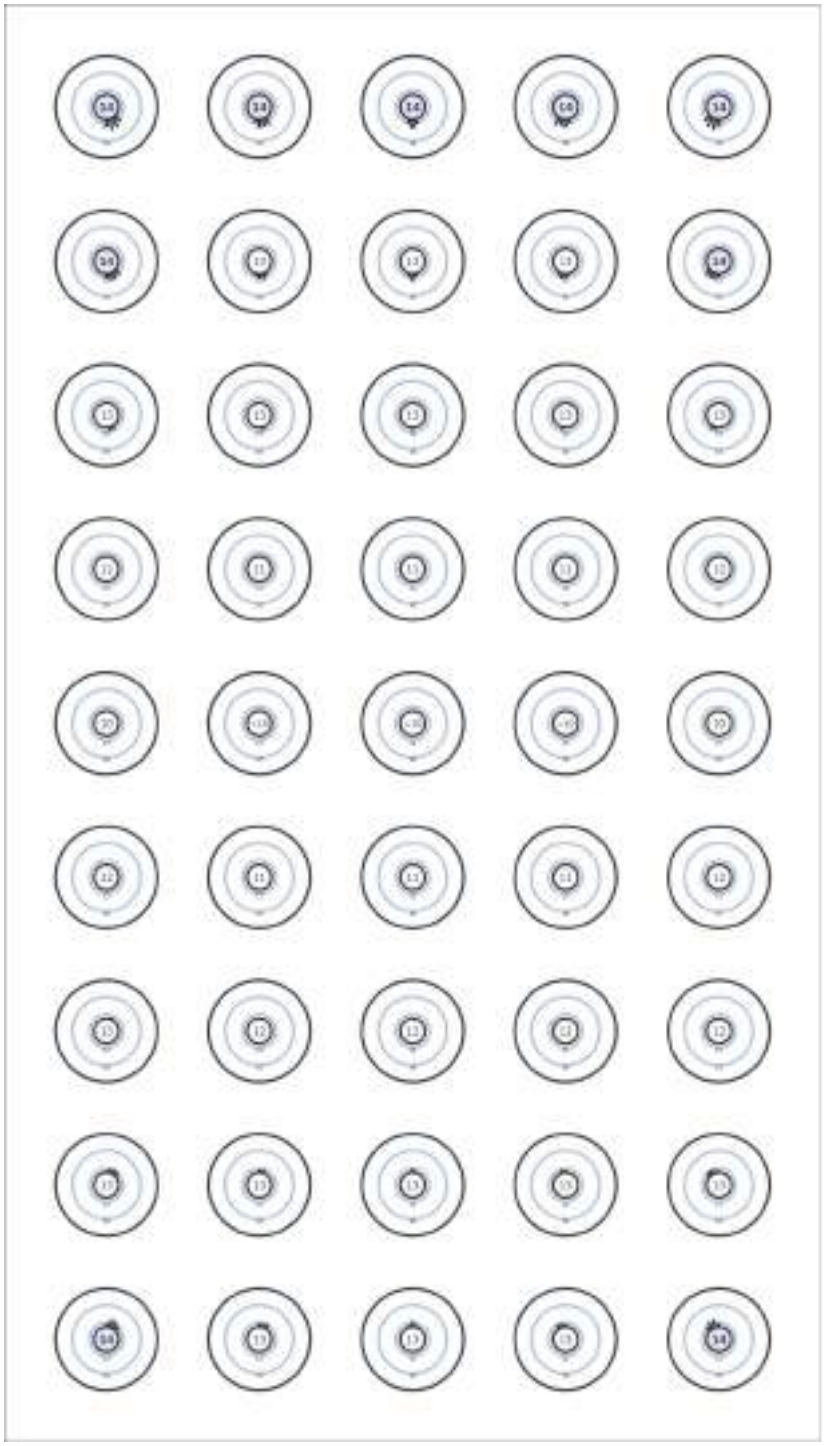
Superficie de cálculo 8 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	285°
máx	14.3
Nominal	≤19.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG8

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 8 (RUG)



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

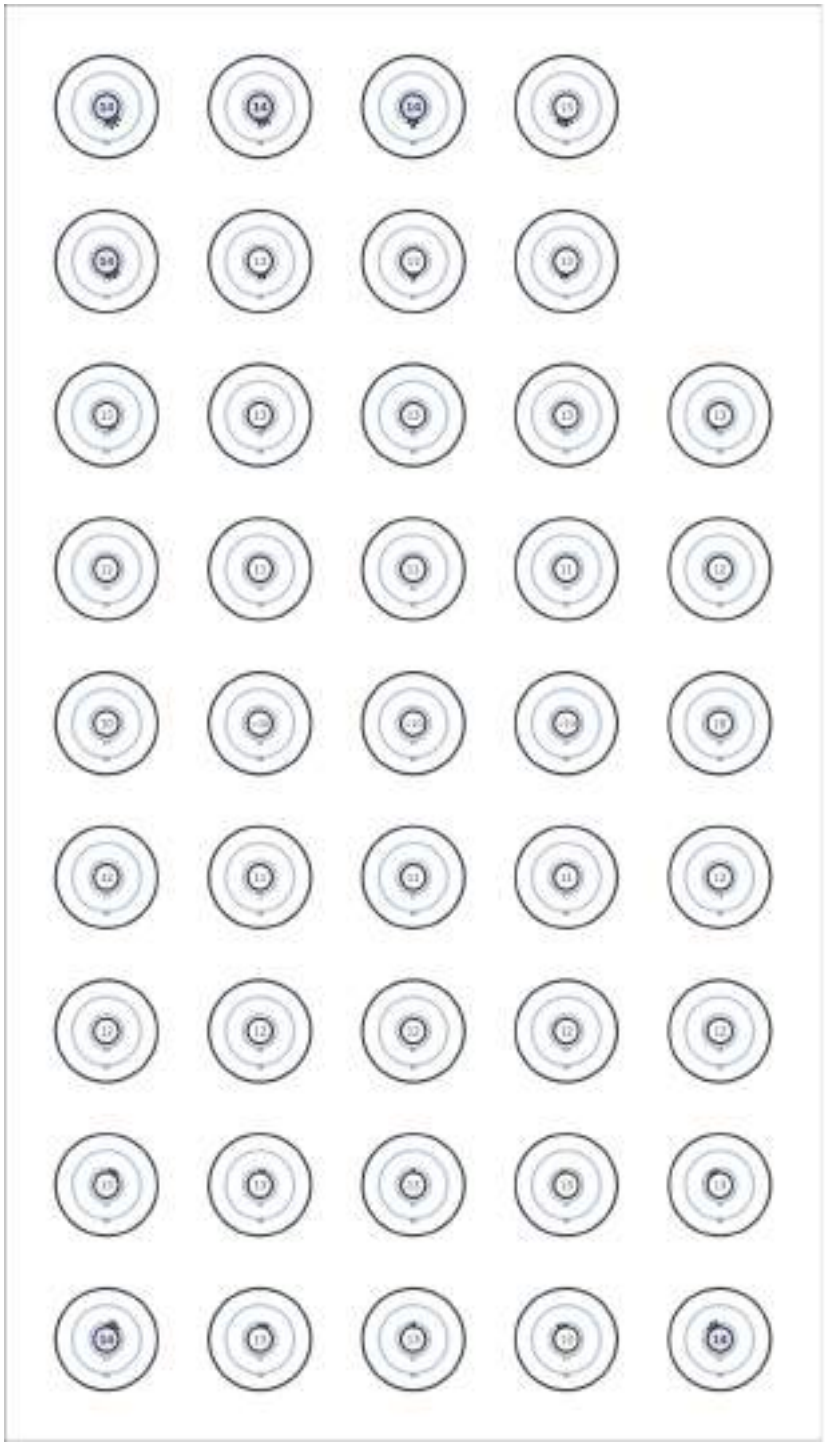
Superficie de cálculo 9 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	285°
máx	14.1
Nominal	≤19.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG9

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 9 (RUG)



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

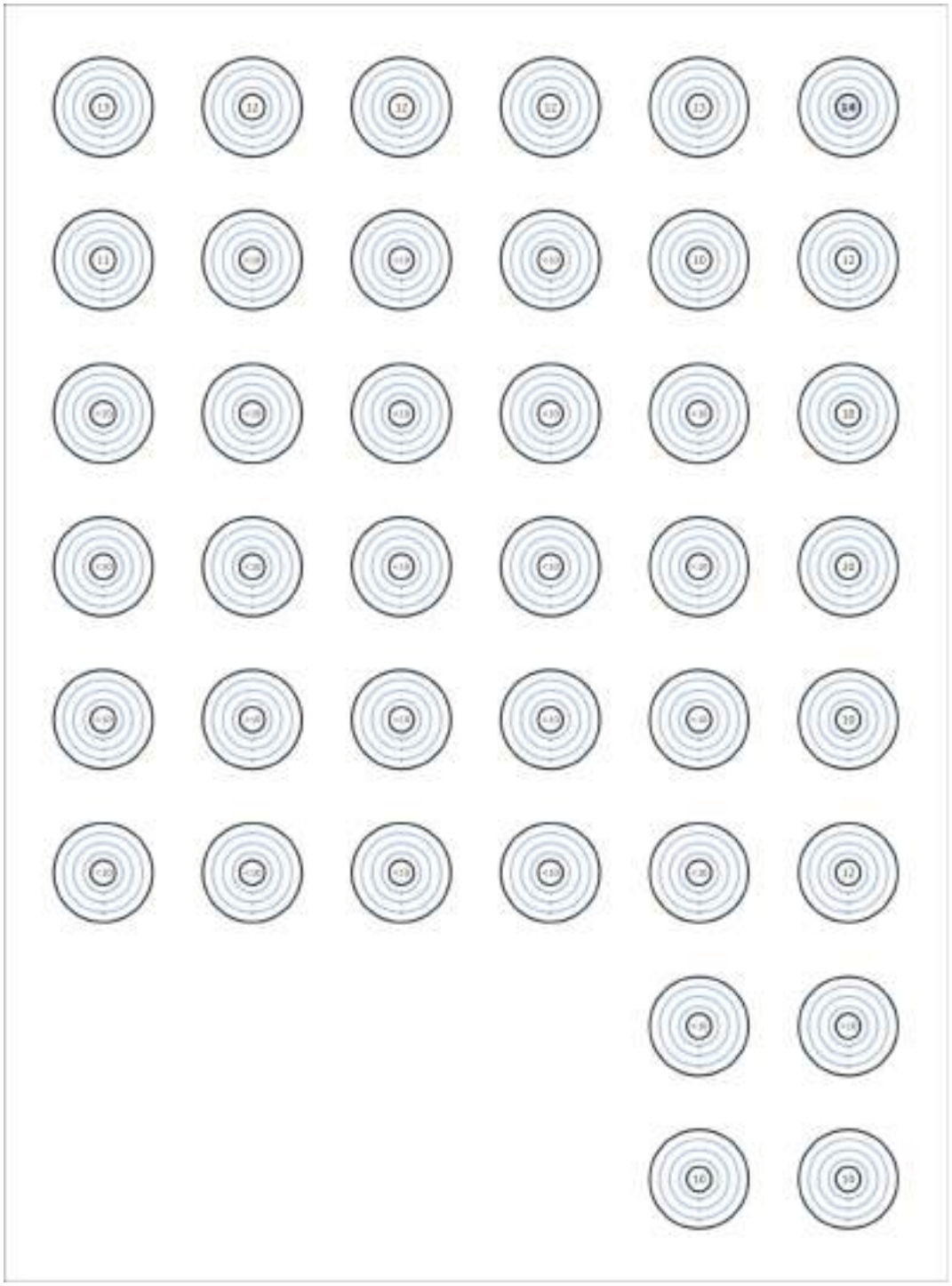
Superficie de cálculo 10 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	240°
máx	13.9
Nominal	≤25.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG10

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 10 (RUG)



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

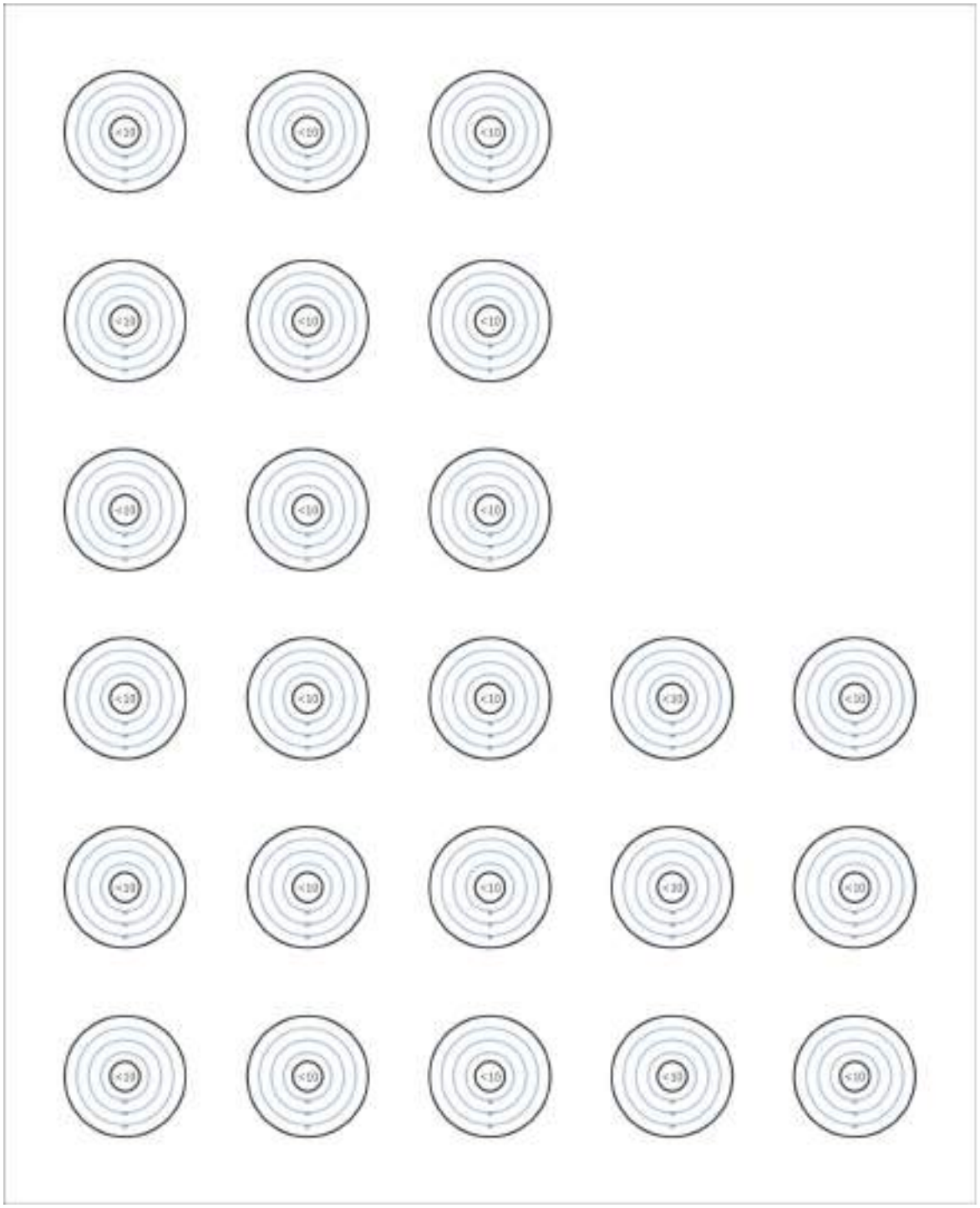
Superficie de cálculo 11 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	-33°
máx	<10
Nominal	-
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG11

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 11 (RUG)



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

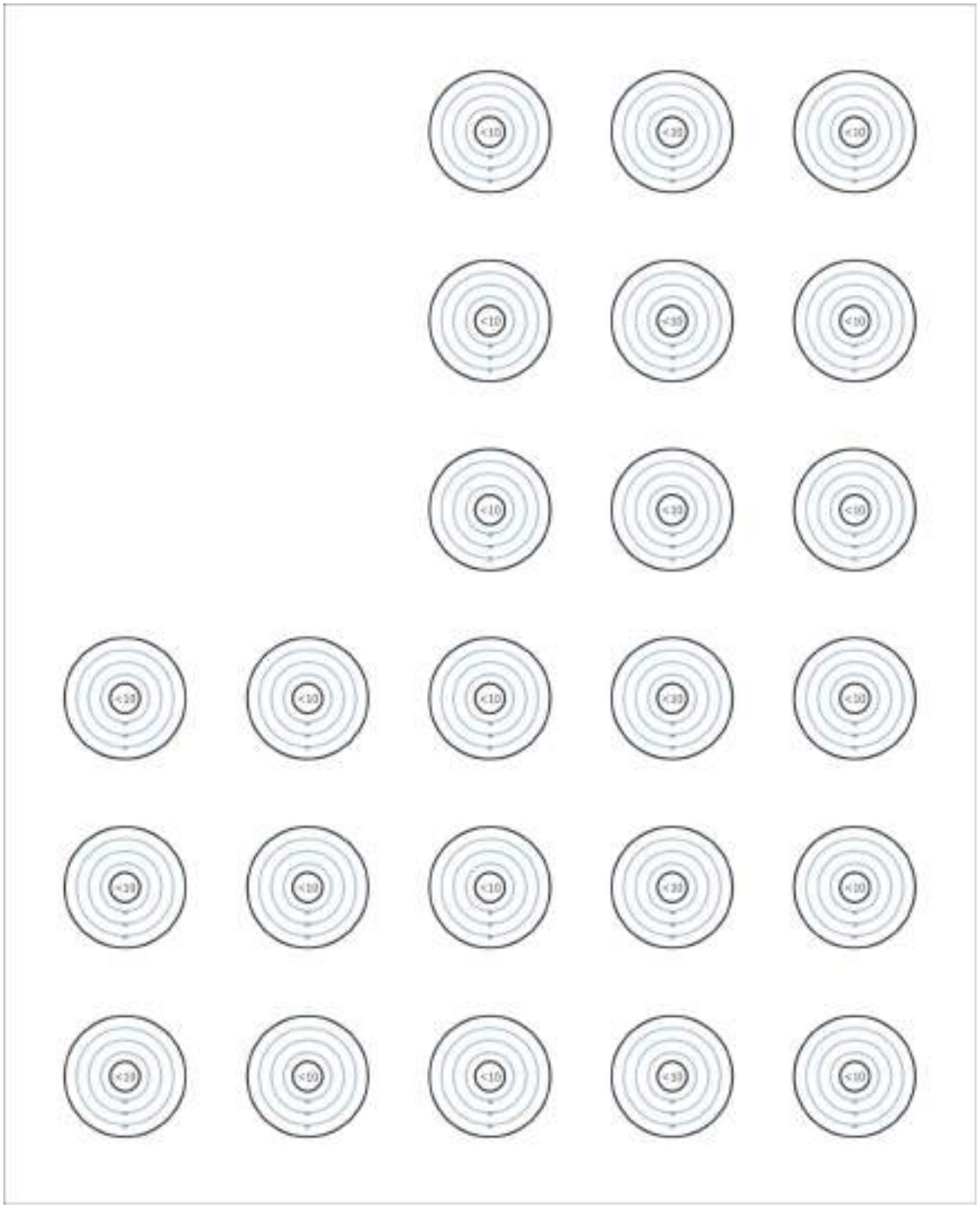
Superficie de cálculo 12 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	-33°
máx	<10
Nominal	-
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG12

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 12 (RUG)



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

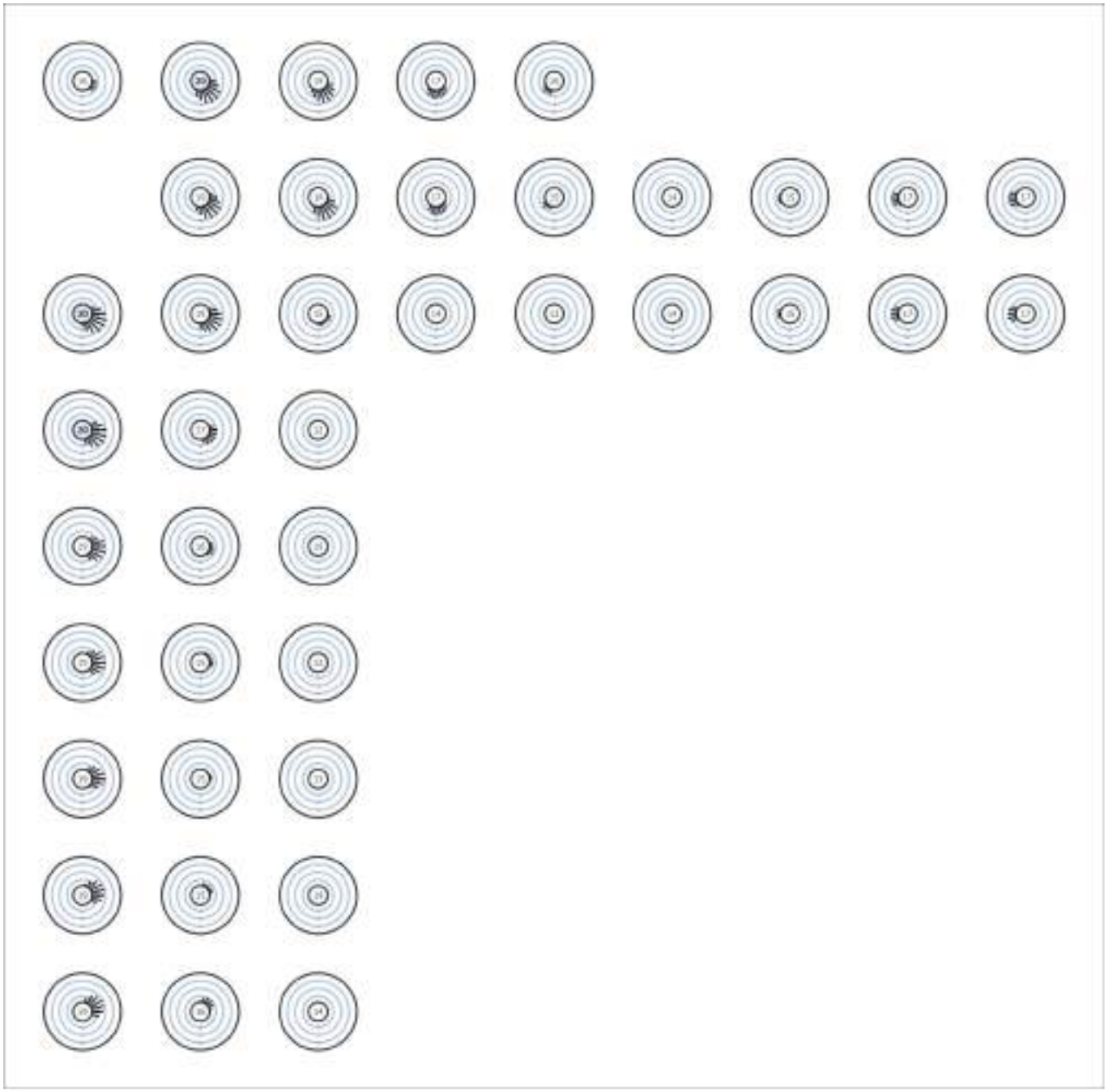
Superficie de cálculo 13 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	330°
máx	20.0
Nominal	≤25.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG13

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 13 (RUG)



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 14 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	210°
máx	15.1
Nominal	≤19.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG14

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 14 (RUG)



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

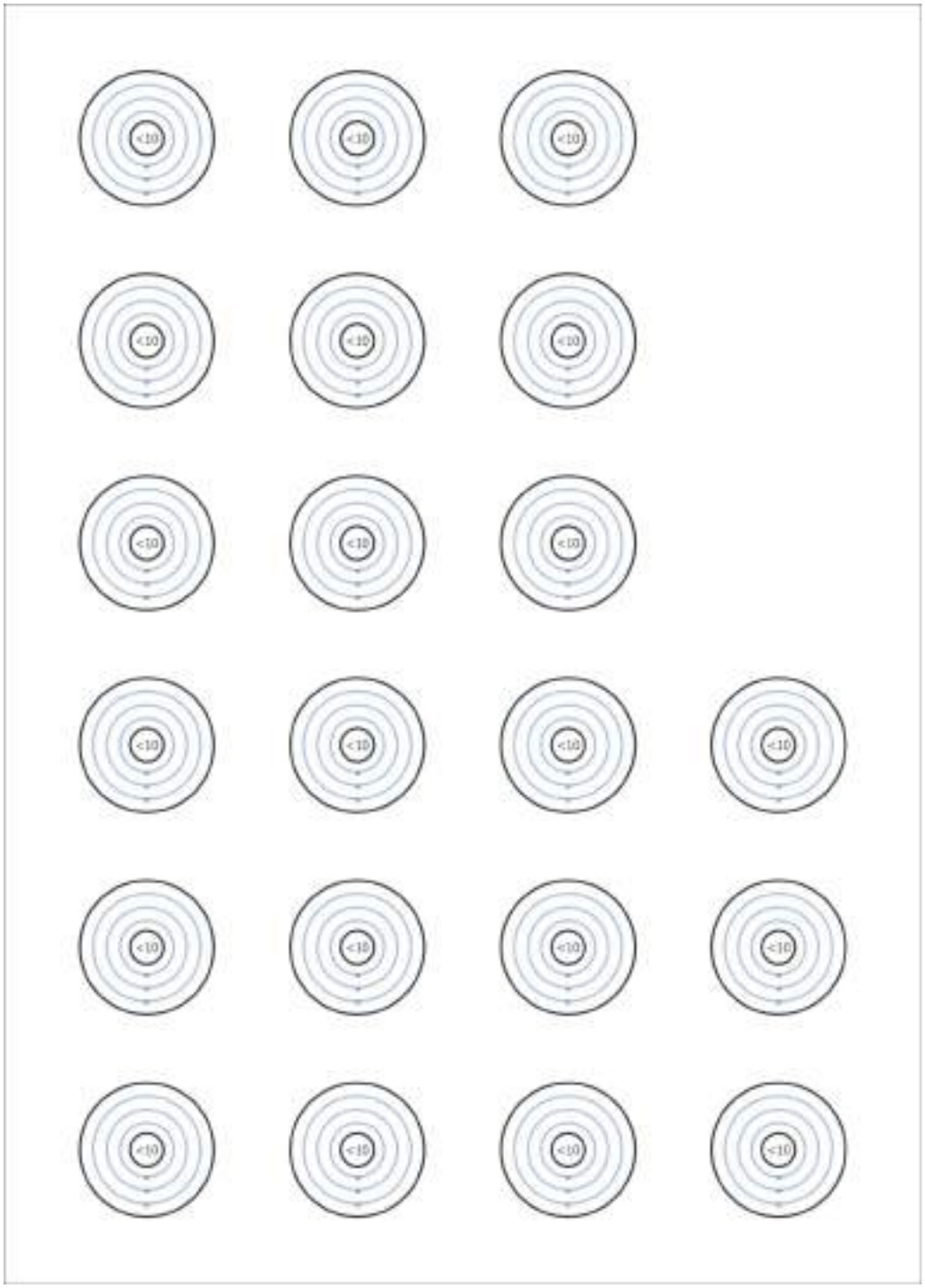
Superficie de cálculo 15 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	-33°
máx	<10
Nominal	-
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG15

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 15 (RUG)



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

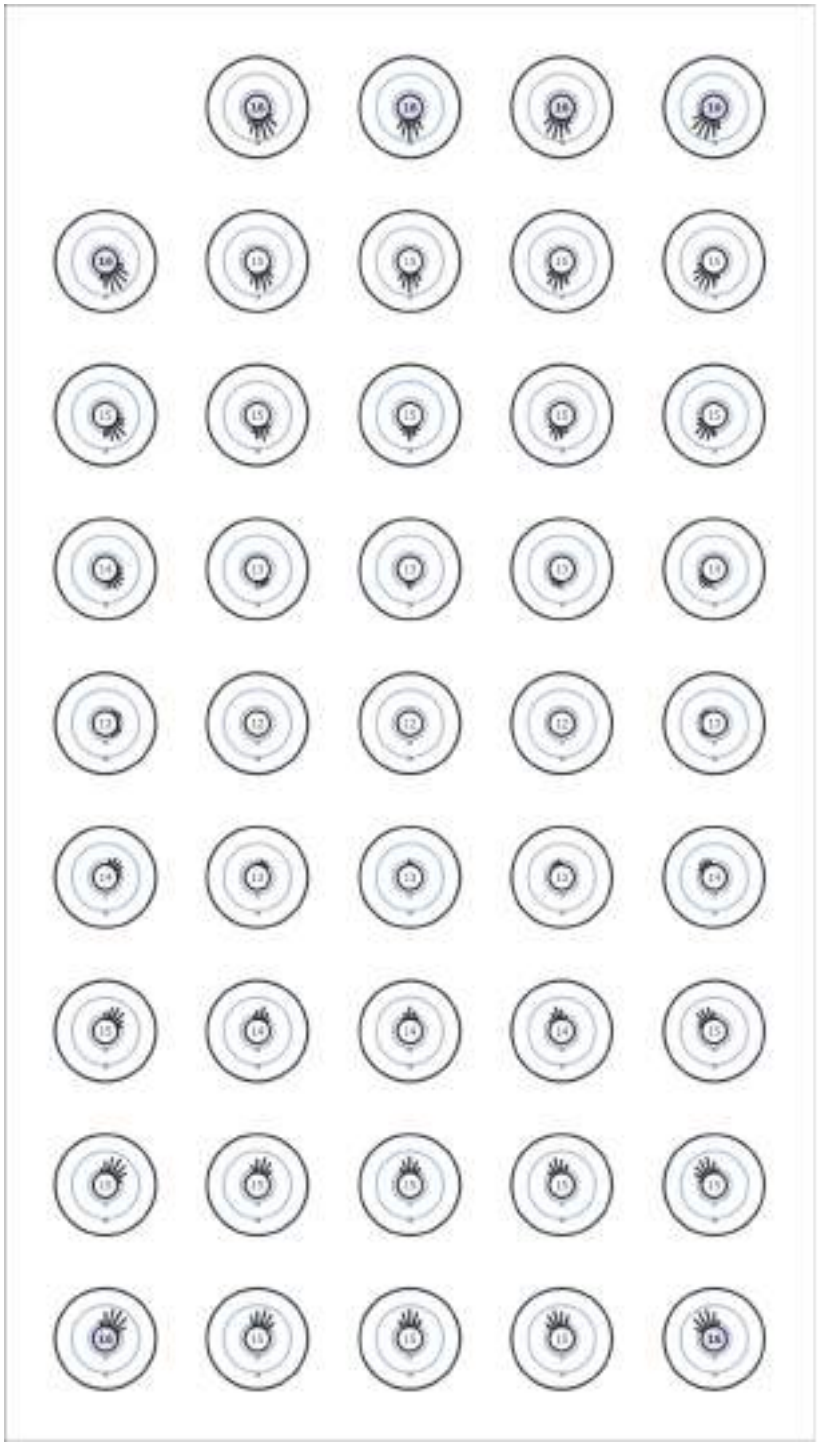
Superficie de cálculo 16 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	255°
máx	15.9
Nominal	≤19.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG16

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 16 (RUG)



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 17 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	180°
máx	19.1
Nominal	≤25.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG17

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 (Escena de luz 1)

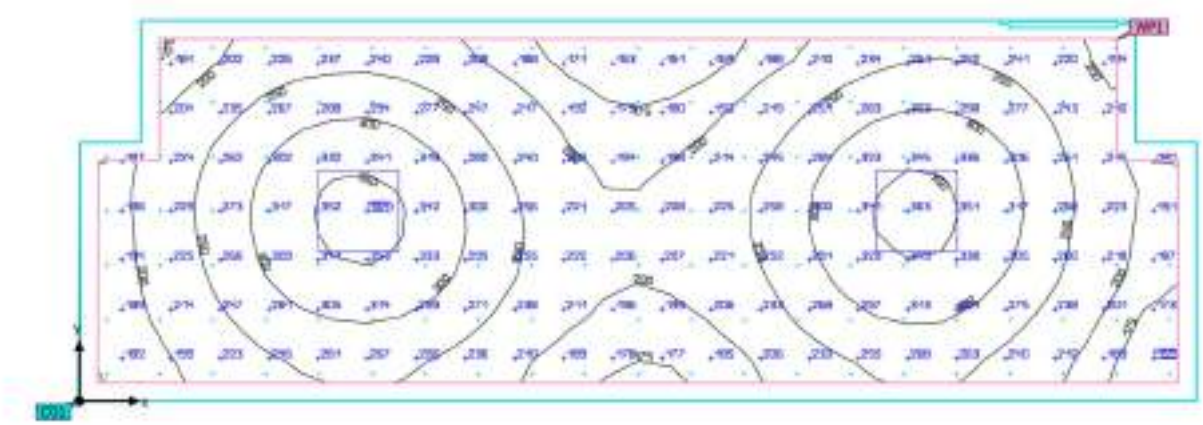
Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 17 (RUG)



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 1 (Escena de luz 1)

Resumen



Base	22.06 m²	Altura interior del local	2.800 m
Grado de reflexión	Techo: 86.0 %, Paredes: 85.9 %, Suelo: 9.9 %	Altura de montaje	2.800 m
		Altura Plano útil	0.800 m
Factor de degradación	0.80 (Global)	Zona marginal Plano útil	0.134 m

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 1 (Escena de luz 1)

Resumen

Resultados

	Tamaño	Calculado	Nominal	Verificación	Índice
Plano útil	$\bar{E}_{perpendicular}$	249 lx	≥ 200 lx	✓	WP1
	U_o (g_1)	0.62	≥ 0.40	✓	WP1
	Potencia específica de conexión	3.75 W/m²	–		
		1.51 W/m²/100 lx	–		
Valores de consumo(2)	Consumo	[302 - 378] kWh/a	máx. 800 kWh/a	✓	
Área	Potencia específica de conexión	3.26 W/m²	–		
		1.31 W/m²/100 lx	–		

(1) Basado en un espacio rectangular de 8.190 m x 2.792 m y SHR de 0.25.
(2) Calculado mediante la eval. ener.

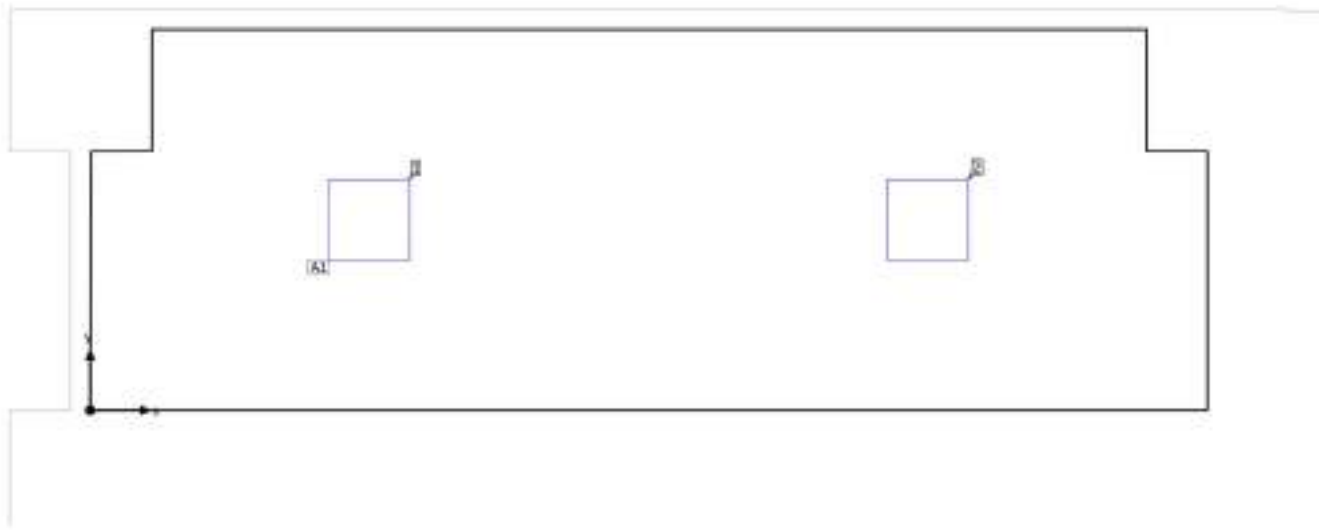
Perfil de uso: Logística y almacén (13.4 Almacenes abiertos)

Lista de luminarias

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	R_{UG}	P	Φ	Rendimiento lumínico
2	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	–	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W

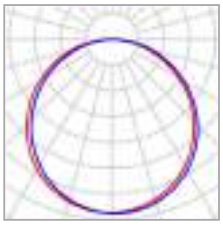
Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 1

Plano de situación de luminarias



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 1

Plano de situación de luminarias



Fabricante	SYLVANIA	P	36.0 W
Nombre del artículo	P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	$\Phi_{Luminaria}$	3975 lm
Lámpara	1x		

2 x SYLVANIA P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL

Tipo	Disposición en campo
1era Luminaria (X/Y/Z)	2.048 m / 1.396 m / 2.800 m
Dirección X	2 Uni., Centro - centro, 4.095 m
Dirección Y	1 Uni., Centro - centro, 2.792 m
Organización	A1

X	Y	Altura de montaje	Luminaria
2.048 m	1.396 m	2.800 m	1
6.143 m	1.396 m	2.800 m	2

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 1

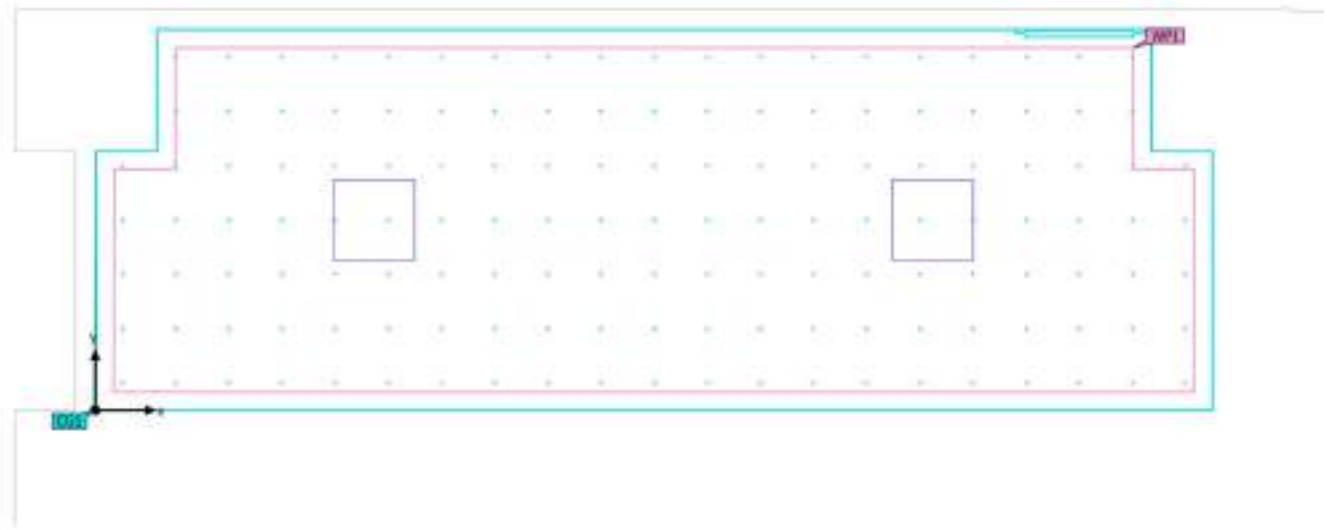
Lista de luminarias

Φ_{total}	P_{total}	Rendimiento lumínico
7950 lm	72.0 W	110.4 lm/W

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ	Rendimiento lumínico
2	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Planos útiles

Propiedades	$\bar{E}$ (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 1) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.134 m	249 lx (≥ 200 lx) ✓	154 lx	362 lx	0.62 (≥ 0.40) ✓	0.43	WP1

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

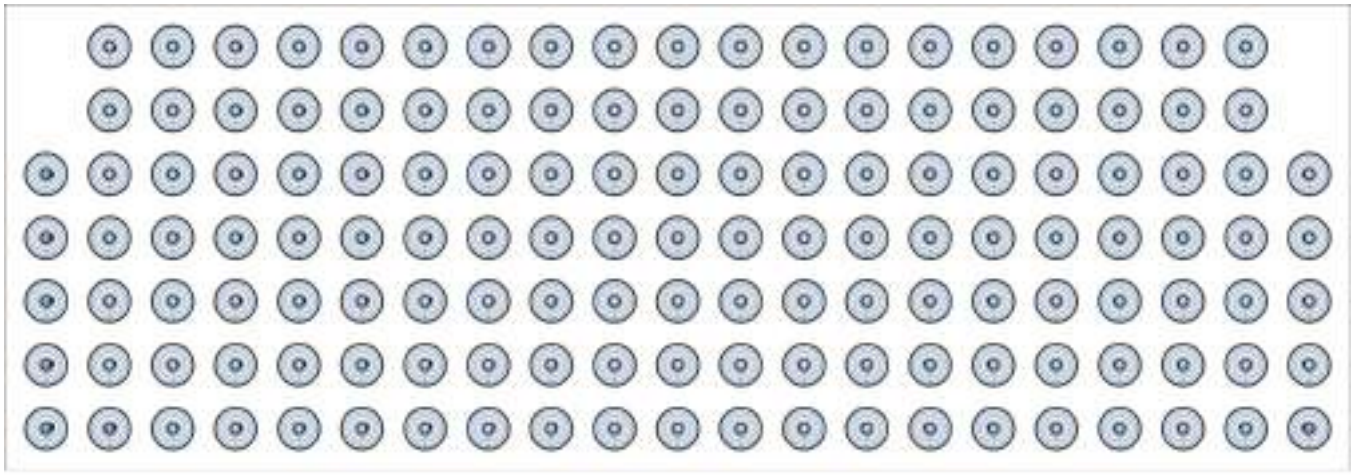
Superficie de cálculo 1 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	15°
máx	16.1
Nominal	≤25.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG1

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 1 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

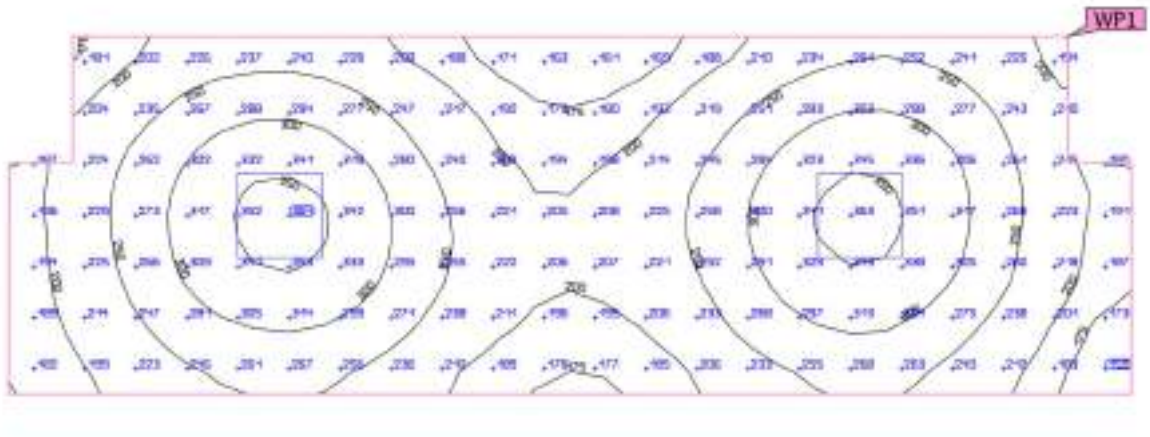
Superficie de cálculo 1 (RUG)



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 1 (Escena de luz 1)

Plano útil (Local 1)



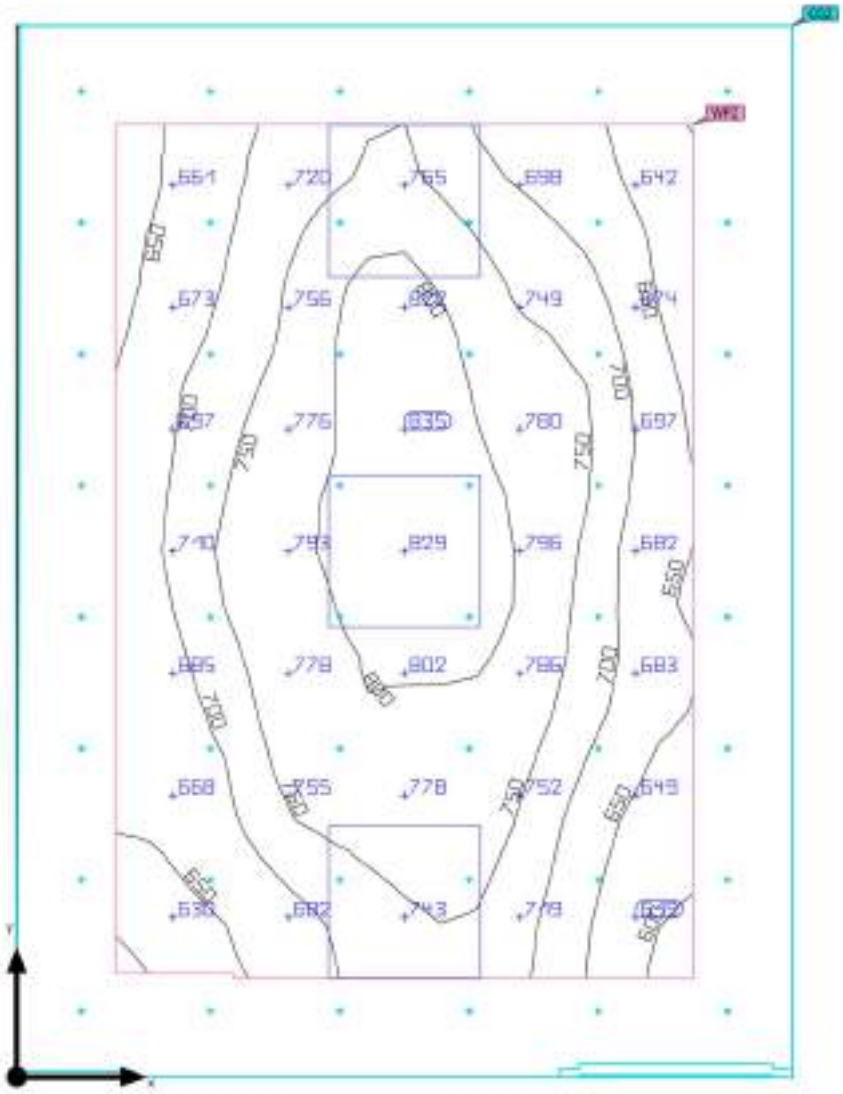


Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 1) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.134 m	249 lx (≥ 200 lx) ✓	154 lx	362 lx	0.62 (≥ 0.40) ✓	0.43	WP1

Perfil de uso: Logística y almacén (13.4 Almacenes abiertos)

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 2 (Escena de luz 1)

Resumen



Base	12.52 m²	Altura interior del local	2.800 m
Grado de reflexión	Techo: 86.0 %, Paredes: 86.0 %, Suelo: 9.9 %	Altura de montaje	2.800 m
		Altura Plano útil	0.800 m
Factor de degradación	0.80 (Global)	Zona marginal Plano útil	0.386 m

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 2 (Escena de luz 1)

Resumen

Resultados

	Tamaño	Calculado	Nominal	Verificación	Índice
Plano útil	$\bar{E}_{perpendicular}$	727 lx	≥ 500 lx	✓	WP2
	U_o (g_1)	0.80	≥ 0.60	✓	WP2
	Potencia específica de conexión	14.25 W/m²	–		
		1.96 W/m²/100 lx	–		
Valores de consumo(2)	Consumo	267 kWh/a	máx. 450 kWh/a	✓	
Área	Potencia específica de conexión	8.63 W/m²	–		
		1.19 W/m²/100 lx	–		

(1) Basado en un espacio rectangular de 4.121 m x 3.039 m y SHR de 0.25.
(2) Calculado mediante la eval. ener.

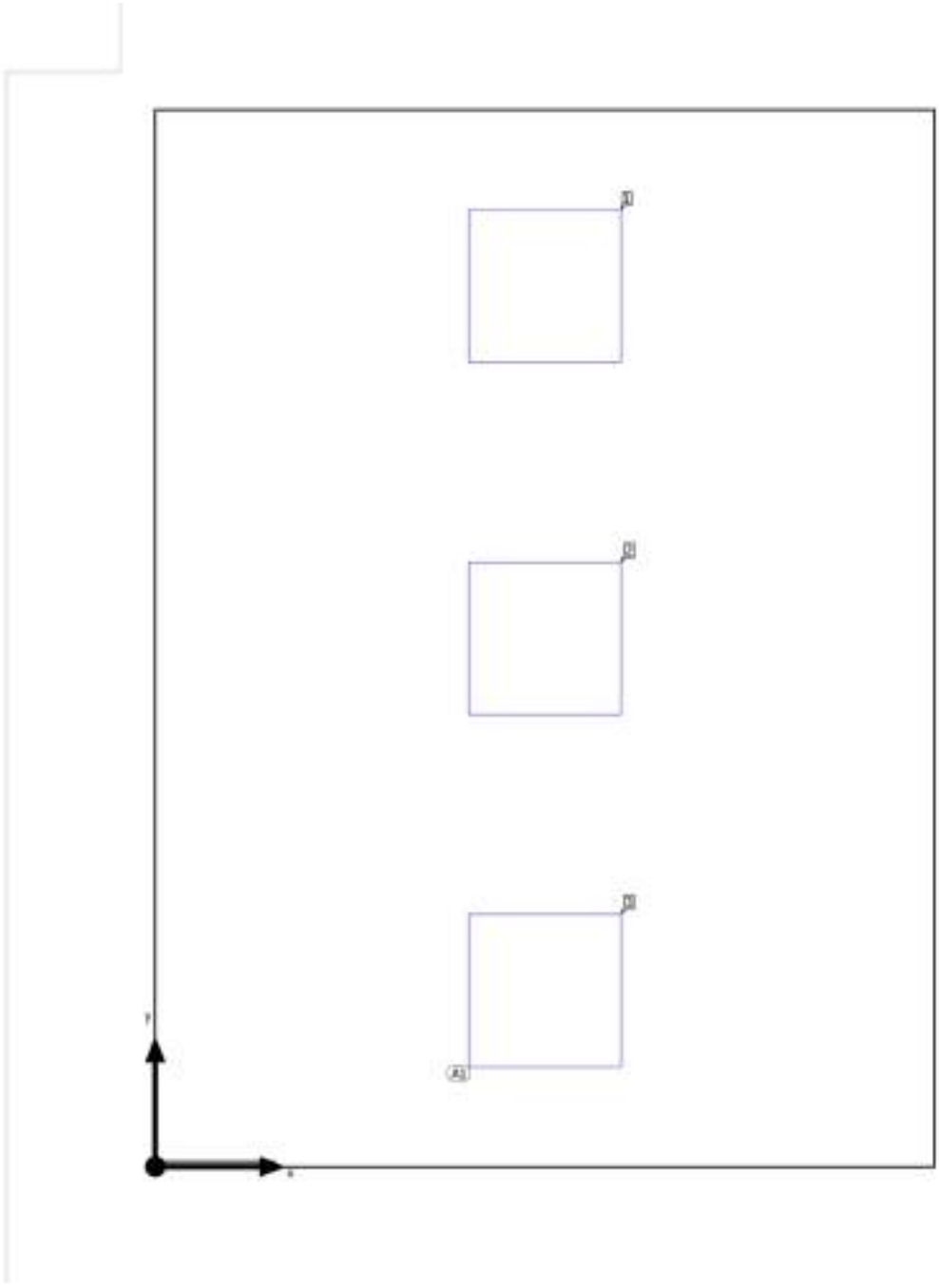
Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (34.2 Estándar (oficina))

Lista de luminarias

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	R_{UG}	P	Φ	Rendimiento lumínico
3	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	–	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W

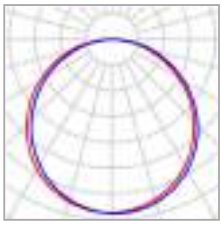
Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 2

Plano de situación de luminarias



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 2

Plano de situación de luminarias



Fabricante	SYLVANIA	P	36.0 W
Nombre del artículo	P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	$\Phi_{Luminaria}$	3975 lm
Lámpara	1x		

3 x SYLVANIA P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL

Tipo	Disposición en campo
1era Luminaria (X/Y/Z)	1.520 m / 0.687 m / 2.800 m
Dirección X	1 Uni., Centro - centro, 3.039 m
Dirección Y	3 Uni., Centro - centro, 1.374 m
Organización	A1

X	Y	Altura de montaje	Luminaria
1.520 m	3.434 m	2.800 m	1
1.520 m	2.060 m	2.800 m	2
1.520 m	0.687 m	2.800 m	3

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 2

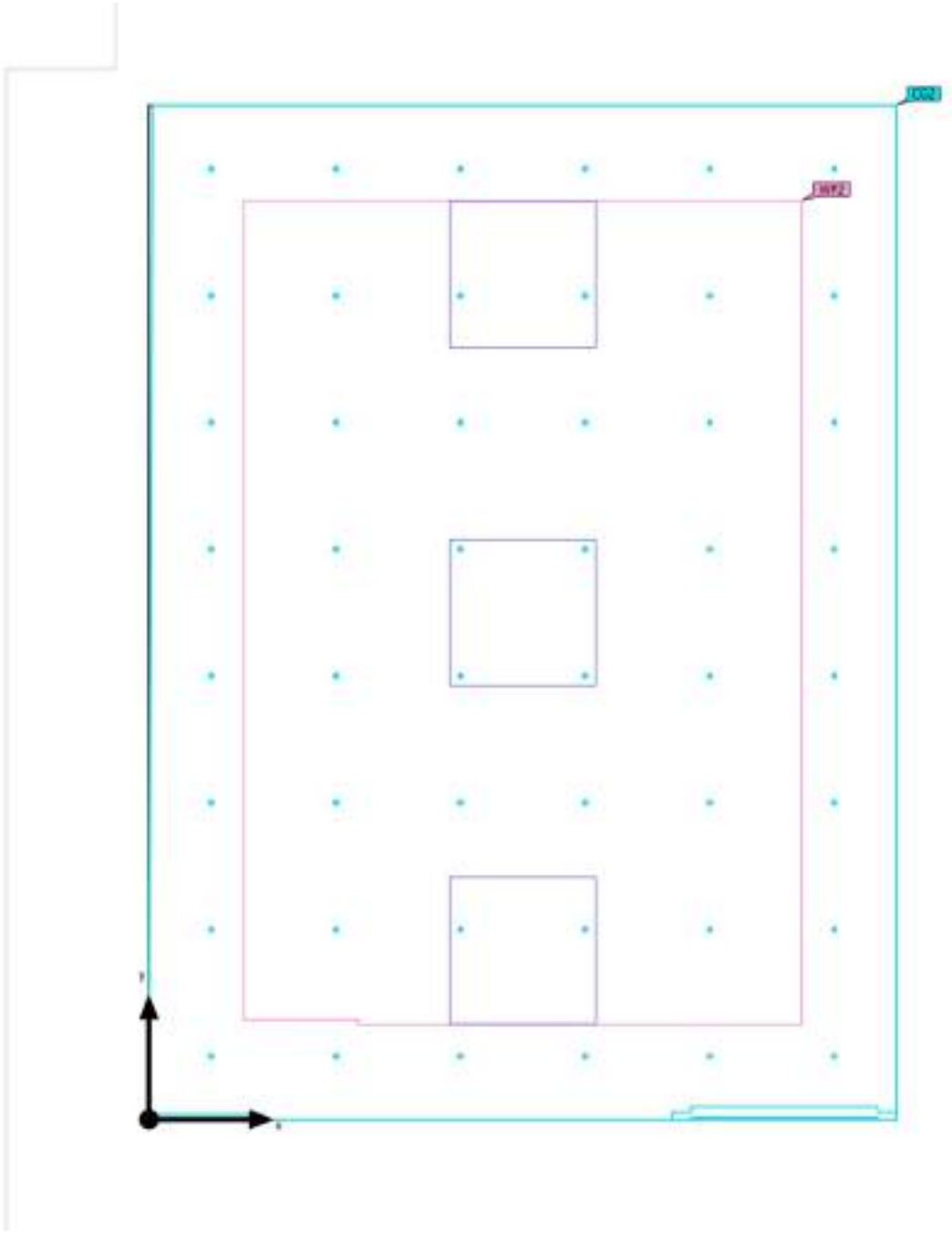
Lista de luminarias

Φ_{total}	P_{total}	Rendimiento lumínico
11925 lm	108.0 W	110.4 lm/W

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ	Rendimiento lumínico
3	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 2 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 2 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Planos útiles

Propiedades	$\bar{E}$ (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 2) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.386 m	727 lx (≥ 500 lx) ✓	584 lx	832 lx	0.80 (≥ 0.60) ✓	0.70	WP2

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 2 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

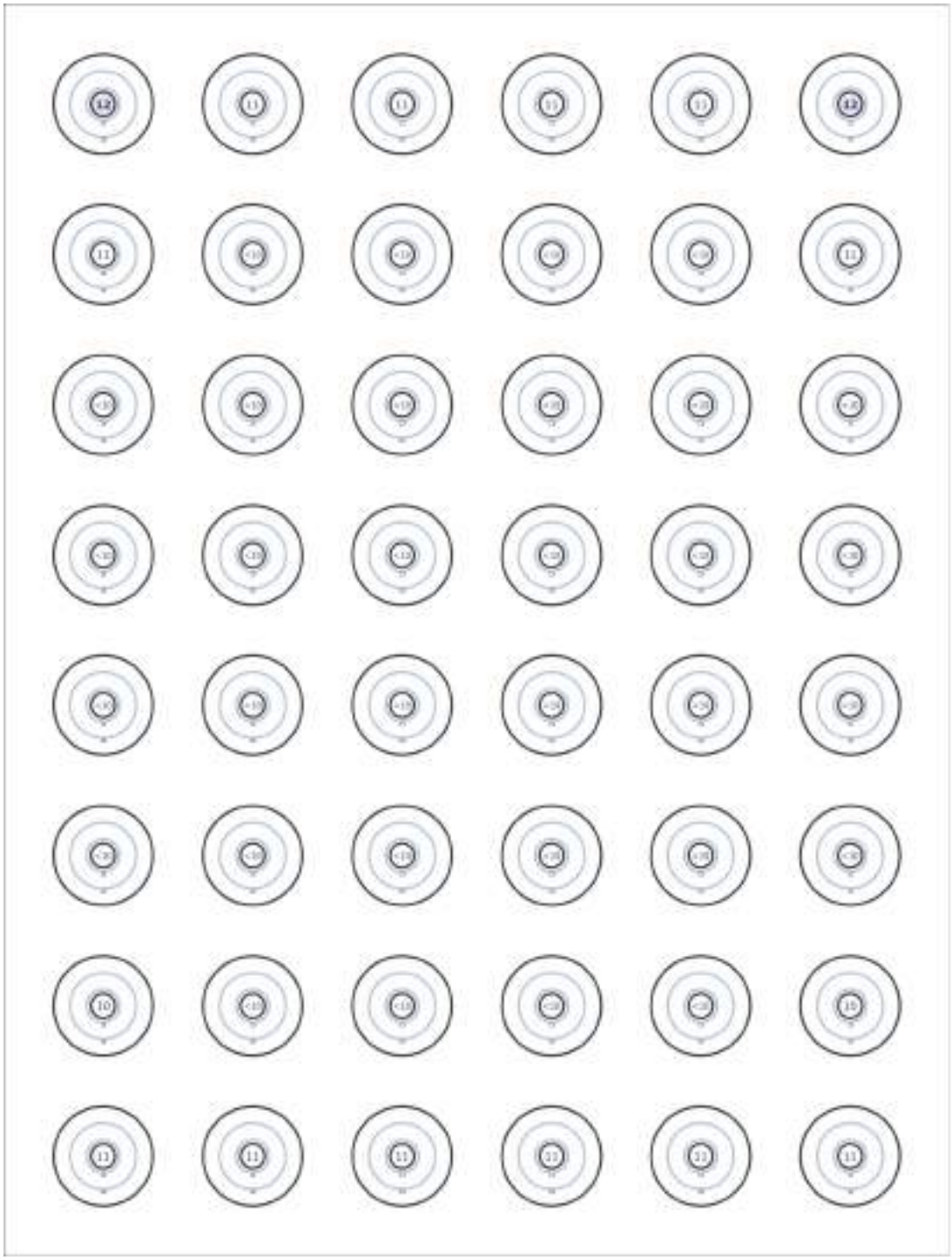
Superficie de cálculo 2 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	300°
máx	11.8
Nominal	≤19.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG2

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 2 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 2 (RUG)

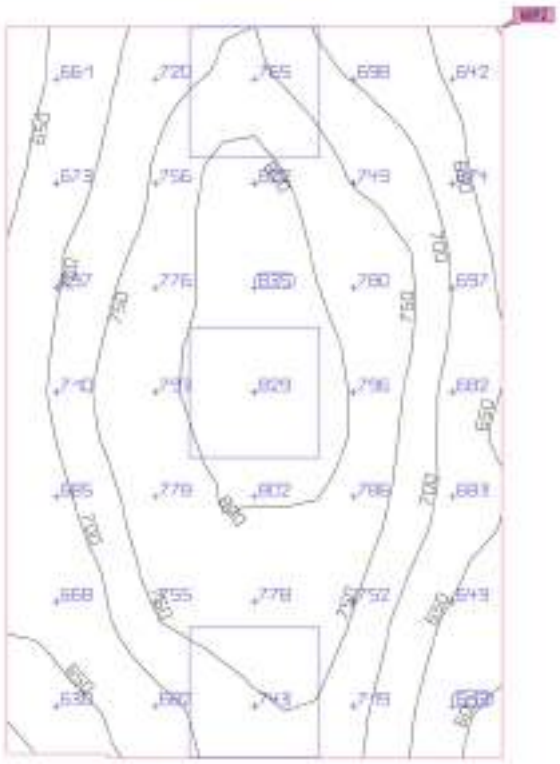


Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (342 Estándar (oficina))

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 2 (Escena de luz 1)

Plano útil (Local 2)



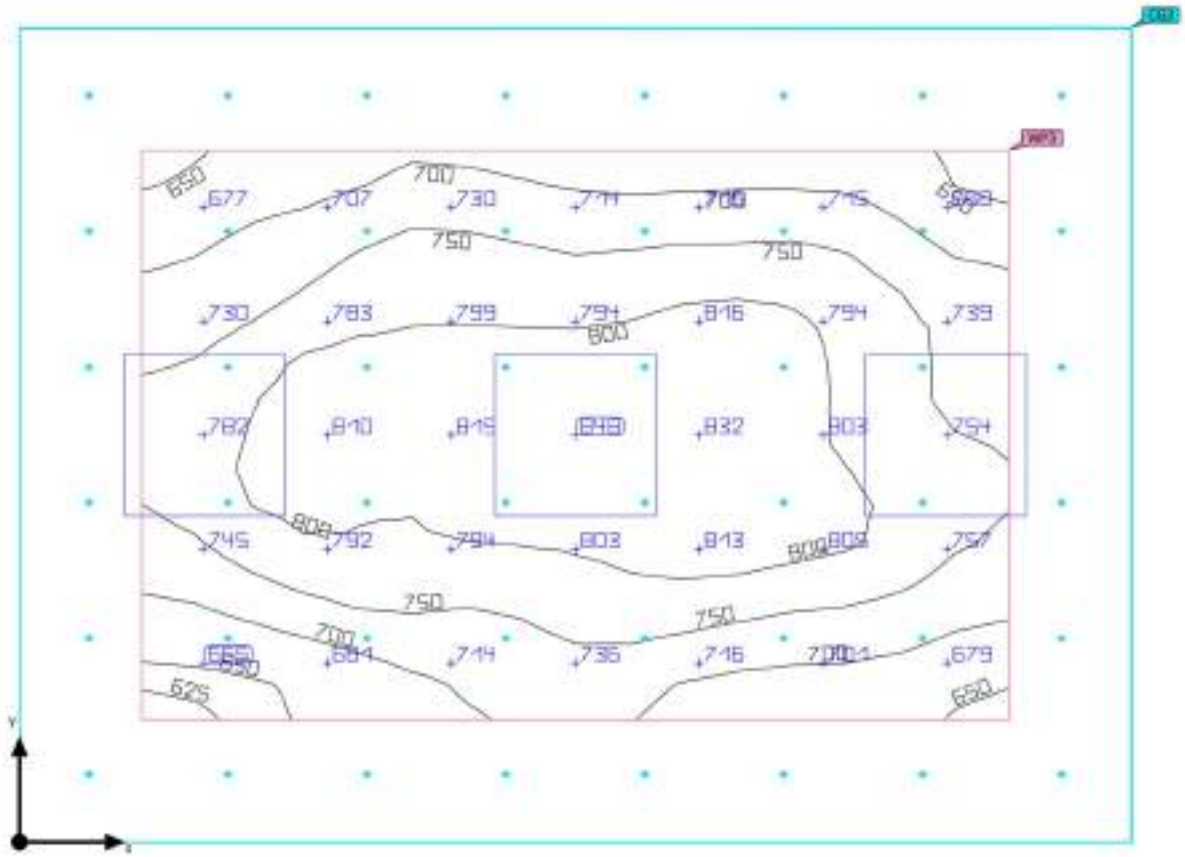


Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 2) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.386 m	727 lx (≥ 500 lx) ✓	584 lx	832 lx	0.80 (≥ 0.60) ✓	0.70	WP2

Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (34.2 Estándar (oficina))

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 3 (Escena de luz 1)

Resumen



Base	12.27 m²	Altura interior del local	2.800 m
Grado de reflexión	Techo: 86.0 %, Paredes: 86.0 %, Suelo: 9.9 %	Altura de montaje	2.800 m
		Altura Plano útil	0.800 m
Factor de degradación	0.80 (Global)	Zona marginal Plano útil	0.450 m

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 3 (Escena de luz 1)

Resumen

Resultados

	Tamaño	Calculado	Nominal	Verificación	Índice
Plano útil	$\bar{E}_{perpendicular}$	755 lx	≥ 500 lx	✓	WP3
	U_o (g_1)	0.82	≥ 0.60	✓	WP3
	Potencia específica de conexión	16.11 W/m²	–		
		2.13 W/m²/100 lx	–		
Valores de consumo(2)	Consumo	267 kWh/a	máx. 450 kWh/a	✓	
Área	Potencia específica de conexión	8.80 W/m²	–		
		1.17 W/m²/100 lx	–		

(1) Basado en un espacio rectangular de 4.095 m x 2.997 m y SHR de 0.25.
(2) Calculado mediante la eval. ener.

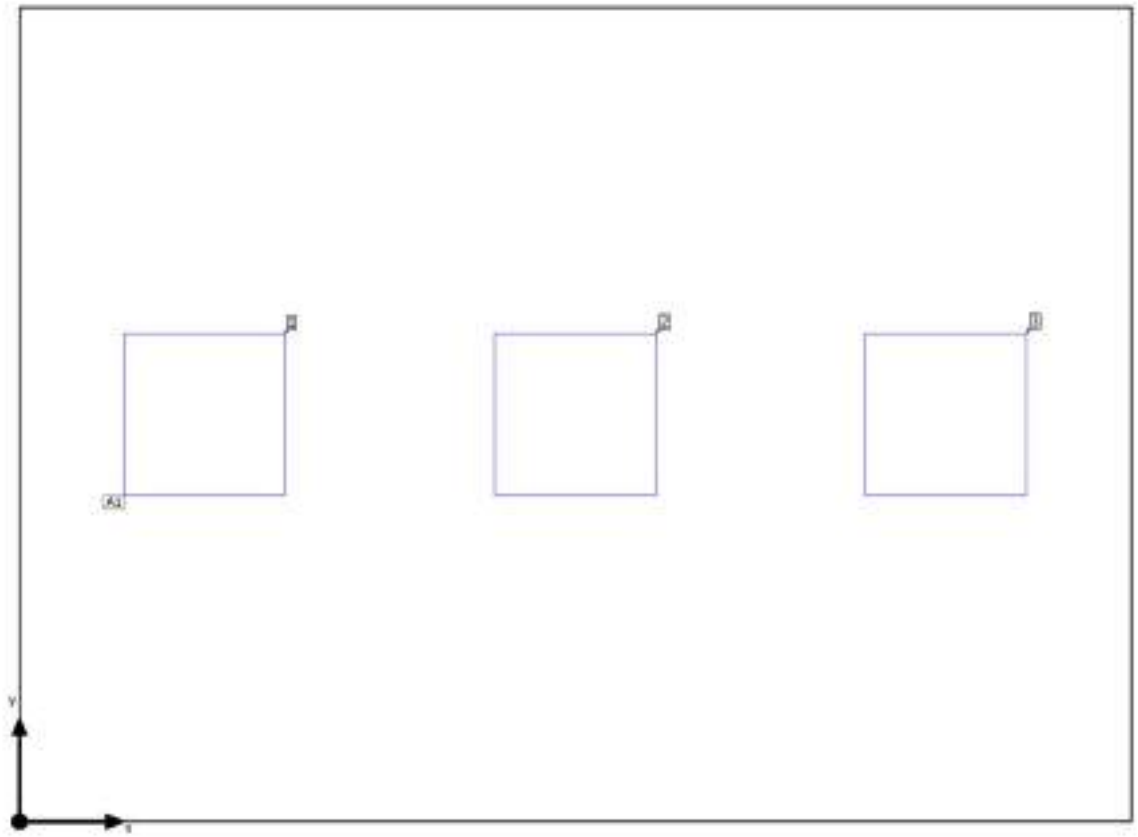
Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (34.2 Estándar (oficina))

Lista de luminarias

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	R_{UG}	P	Φ	Rendimiento lumínico
3	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	–	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W

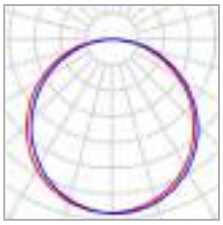
Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 3

Plano de situación de luminarias



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 3

Plano de situación de luminarias



Fabricante	SYLVANIA	P	36.0 W
Nombre del artículo	P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	$\Phi_{Luminaria}$	3975 lm
Lámpara	1x		

3 x SYLVANIA P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL

Tipo	Disposición en campo
1era Luminaria (X/Y/Z)	0.682 m / 1.499 m / 2.800 m
Dirección X	3 Uni., Centro - centro, 1.365 m
Dirección Y	1 Uni., Centro - centro, 2.997 m
Organización	A1

X	Y	Altura de montaje	Luminaria
0.682 m	1.499 m	2.800 m	1
2.047 m	1.499 m	2.800 m	2
3.412 m	1.499 m	2.800 m	3

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 3

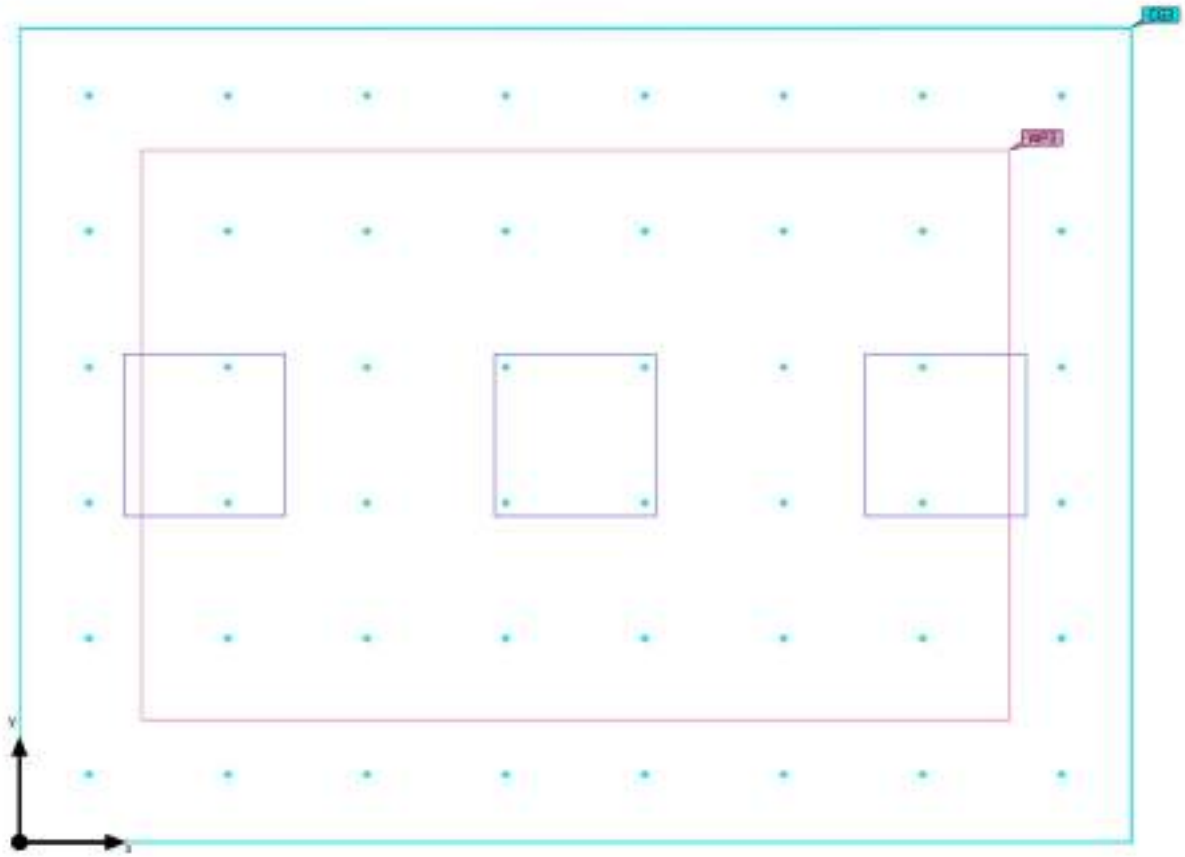
Lista de luminarias

Φ_{total}	P_{total}	Rendimiento lumínico
11925 lm	108.0 W	110.4 lm/W

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ	Rendimiento lumínico
3	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 3 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 3 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Planos útiles

Propiedades	$\bar{E}$ (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 3) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.450 m	755 lx (≥ 500 lx) ✓	618 lx	844 lx	0.82 (≥ 0.60) ✓	0.73	WP3

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 3 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

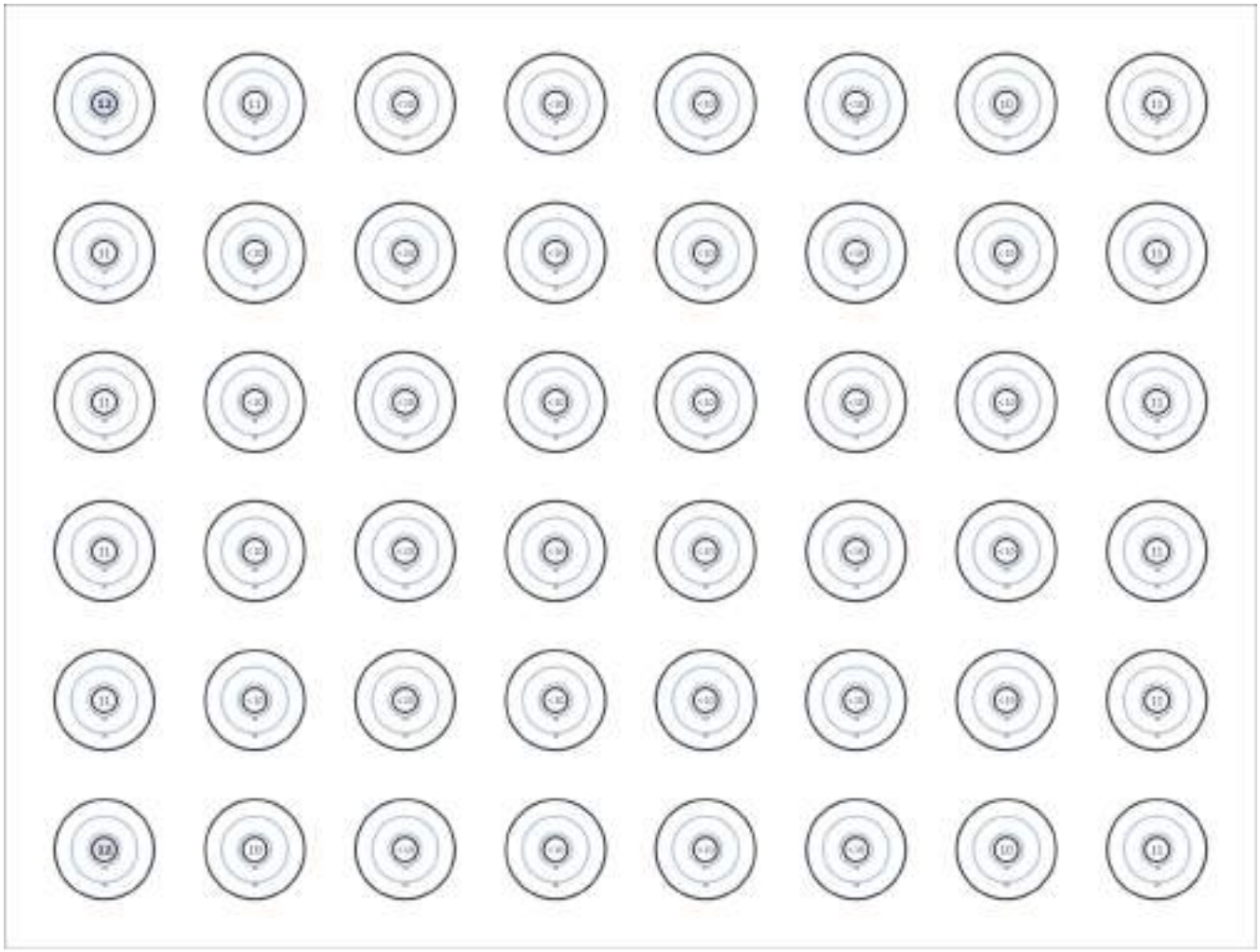
Superficie de cálculo 3 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	345°
máx	11.6
Nominal	≤19.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG3

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 3 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 3 (RUG)

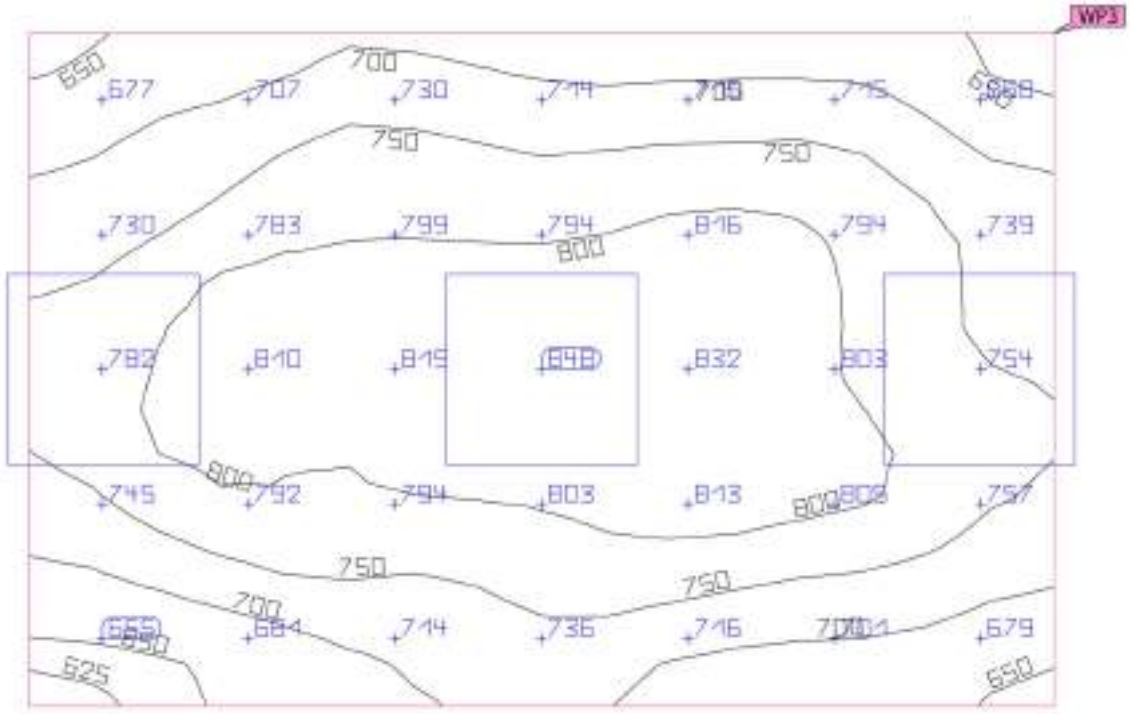


Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (342 Estándar (oficina))

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 3 (Escena de luz 1)

Plano útil (Local 3)



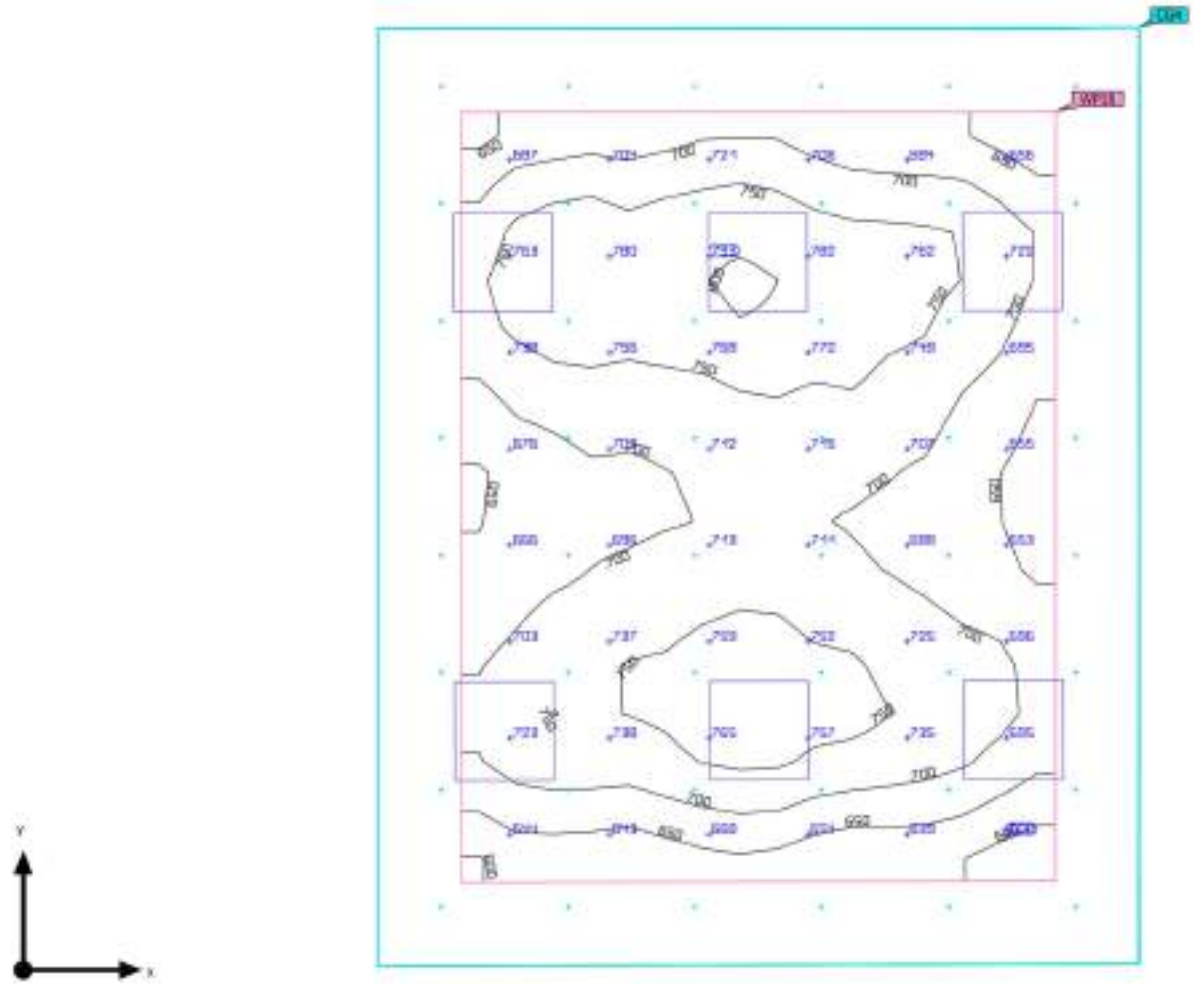


Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 3) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.450 m	755 lx (≥ 500 lx) ✓	618 lx	844 lx	0.82 (≥ 0.60) ✓	0.73	WP3

Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (34.2 Estándar (oficina))

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 4 (Escena de luz 1)

Resumen



Base	25.77 m²
Grado de reflexión	Techo: 86.0 %, Paredes: 85.5 %, Suelo: 9.9 %
Factor de degradación	0.80 (Global)

Altura interior del local	2.800 m
Altura de montaje	2.800 m
Altura Plano útil	0.800 m
Zona marginal Plano útil	0.500 m

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 4 (Escena de luz 1)

Resumen

Resultados

	Tamaño	Calculado	Nominal	Verificación	Índice
Plano útil	$\bar{E}_{perpendicular}$	711 lx	≥ 500 lx	✓	WP16
	U_o (g_1)	0.80	≥ 0.60	✓	WP16
	Potencia específica de conexión	13.04 W/m²	–		
		1.83 W/m²/100 lx	–		
Valores de consumo(2)	Consumo	[337 - 535] kWh/a	máx. 950 kWh/a	✓	
Área	Potencia específica de conexión	8.38 W/m²	–		
		1.18 W/m²/100 lx	–		

(1) Basado en un espacio rectangular de 4.580 m x 5.641 m y SHR de 0.25.
(2) Calculado mediante la eval. ener.

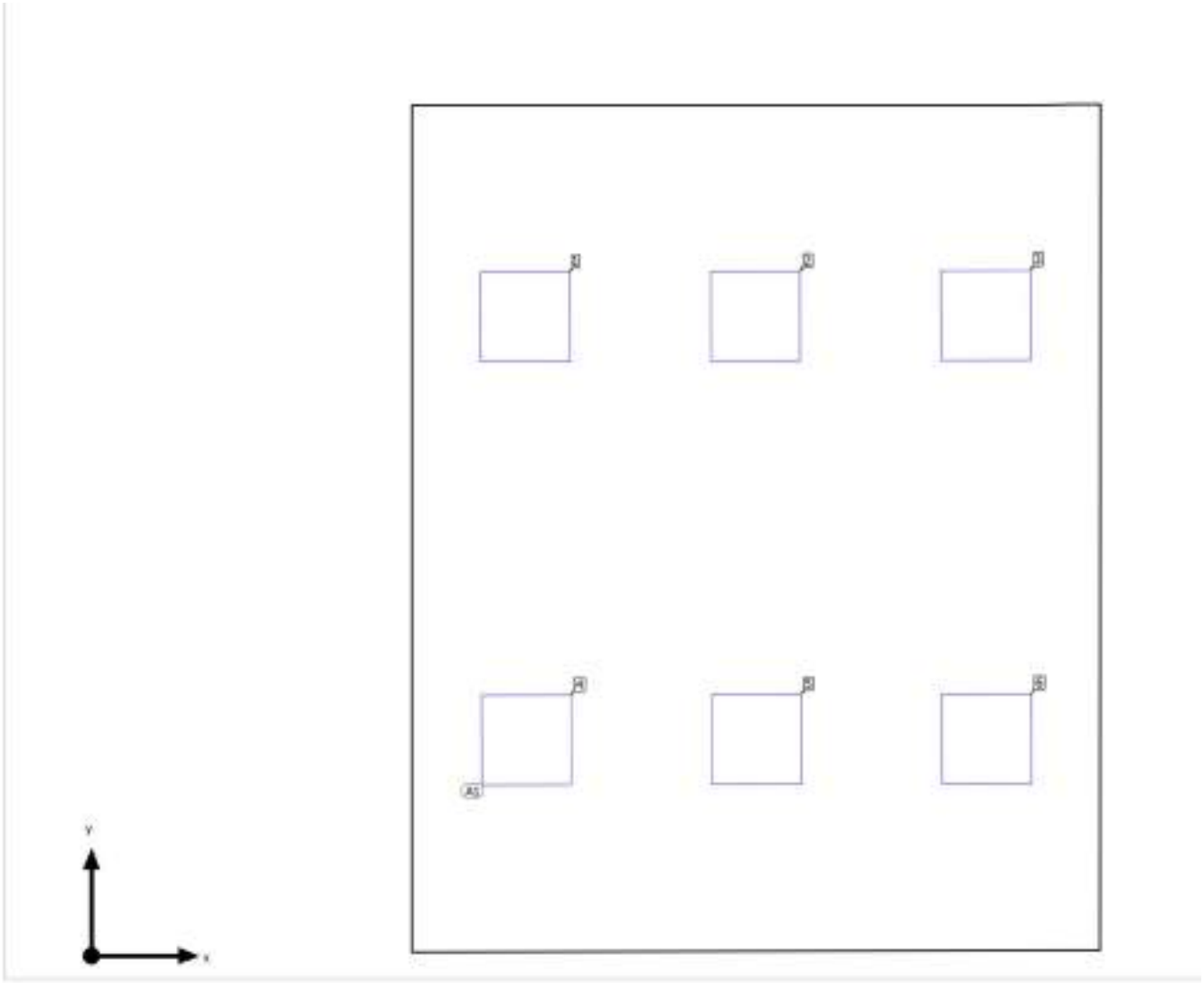
Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (34.2 Estándar (oficina))

Lista de luminarias

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	R_{UG}	P	Φ	Rendimiento lumínico
6	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	–	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W

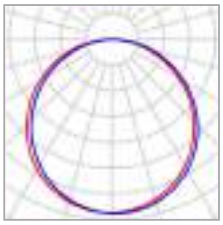
Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 4

Plano de situación de luminarias



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 4

Plano de situación de luminarias



Fabricante	SYLVANIA	P	36.0 W
Nombre del artículo	P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	$\Phi_{Luminaria}$	3975 lm
Lámpara	1x		

6 x SYLVANIA P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL

Tipo	Disposición en campo
1era Luminaria (X/Y/Z)	2.893 m / 1.436 m / 2.800 m
Dirección X	3 Uni., Centro - centro, 1.532 m
Dirección Y	2 Uni., Centro - centro, 2.817 m
Organización	A1

X	Y	Altura de montaje	Luminaria
2.885 m	4.253 m	2.800 m	1
4.417 m	4.257 m	2.800 m	2
5.948 m	4.261 m	2.800 m	3
2.893 m	1.436 m	2.800 m	4
4.424 m	1.440 m	2.800 m	5
5.956 m	1.444 m	2.800 m	6

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 4

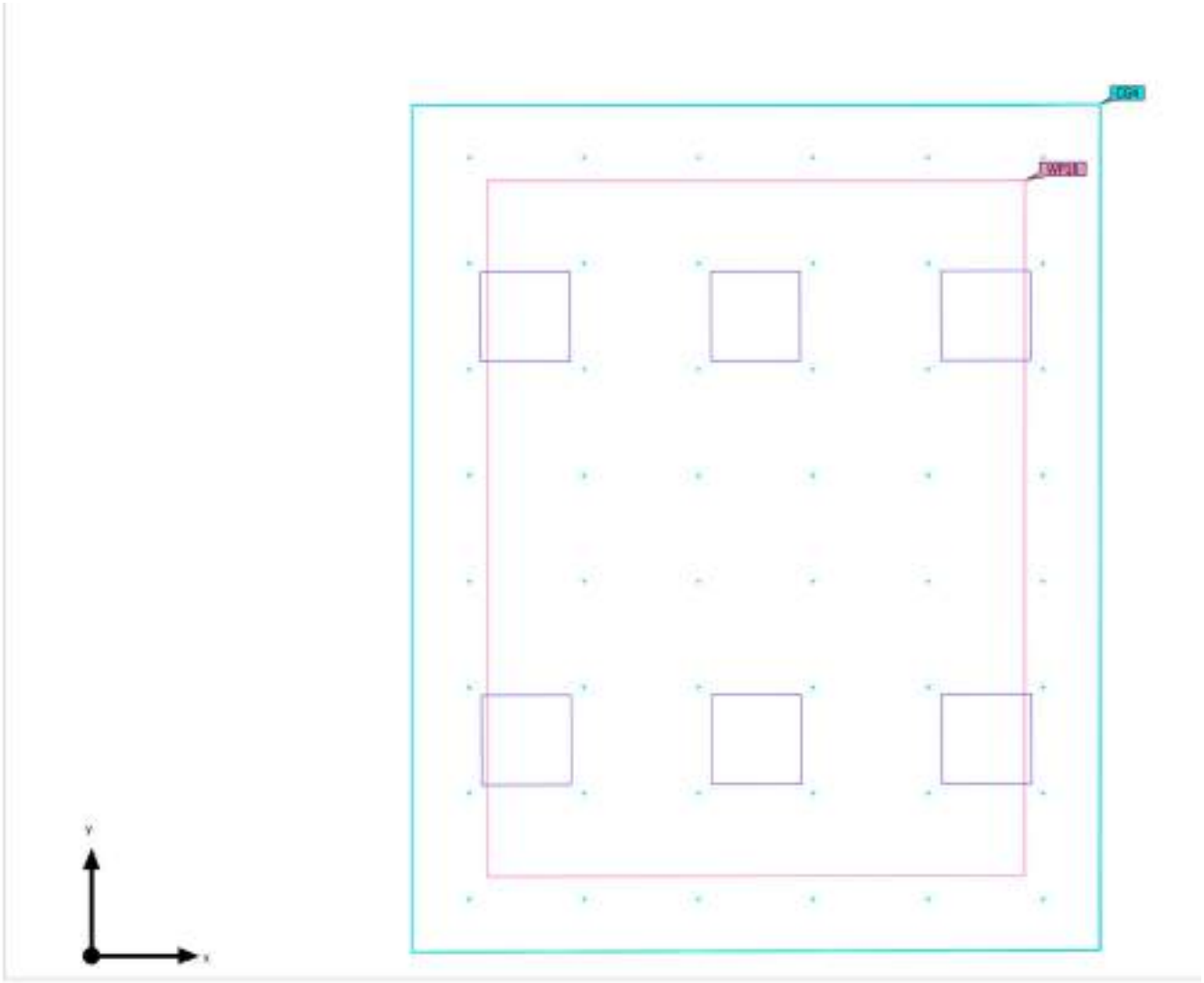
Lista de luminarias

Φ_{total}	P_{total}	Rendimiento lumínico
23850 lm	216.0 W	110.4 lm/W

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ	Rendimiento lumínico
6	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 4 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 4 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Planos útiles

Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 4) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.500 m	711 lx (≥ 500 lx) ✓	567 lx	803 lx	0.80 (≥ 0.60) ✓	0.71	WP16

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 4 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

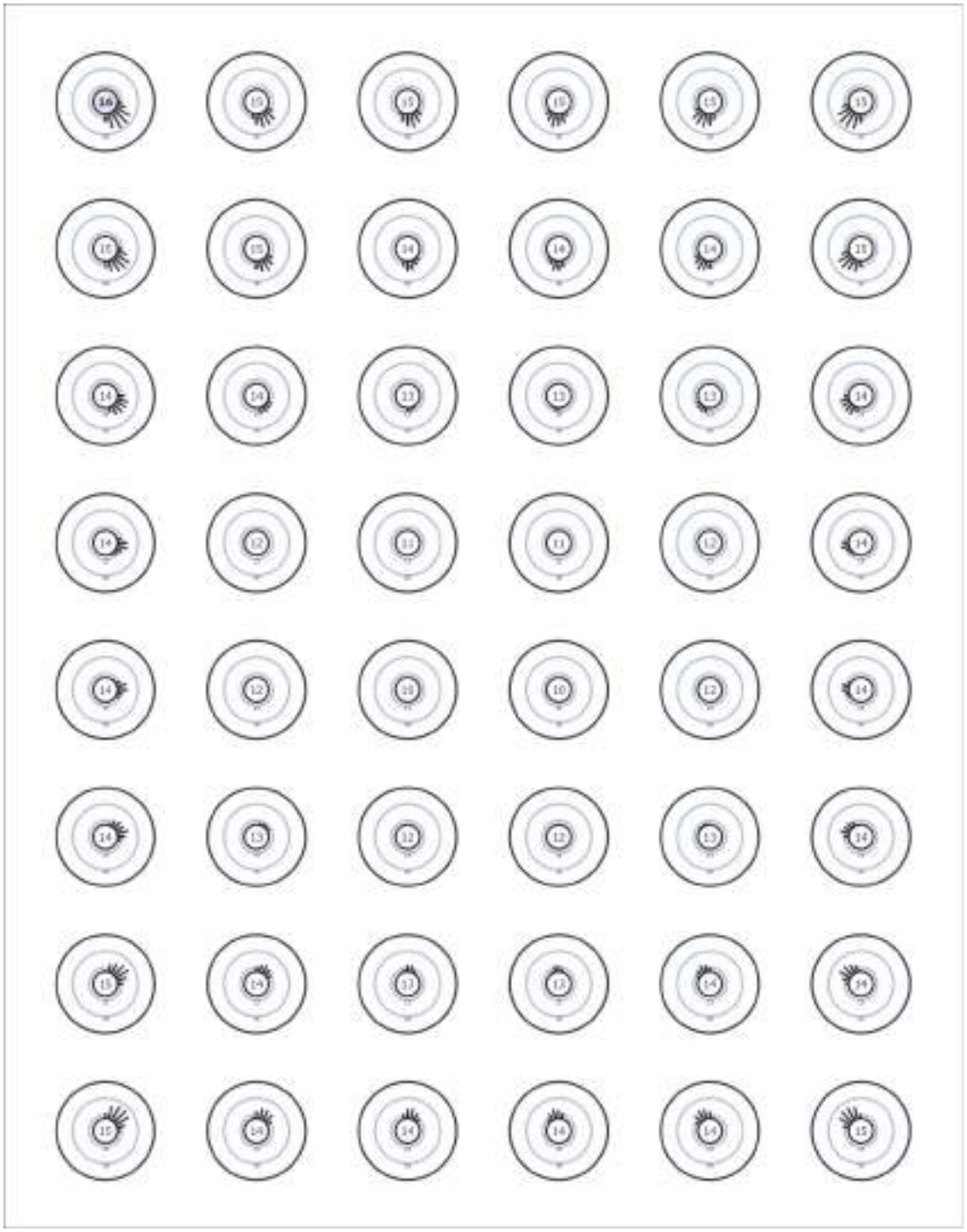
Superficie de cálculo 4 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	300°
máx	15.6
Nominal	≤19.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG4

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 4 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 4 (RUG)

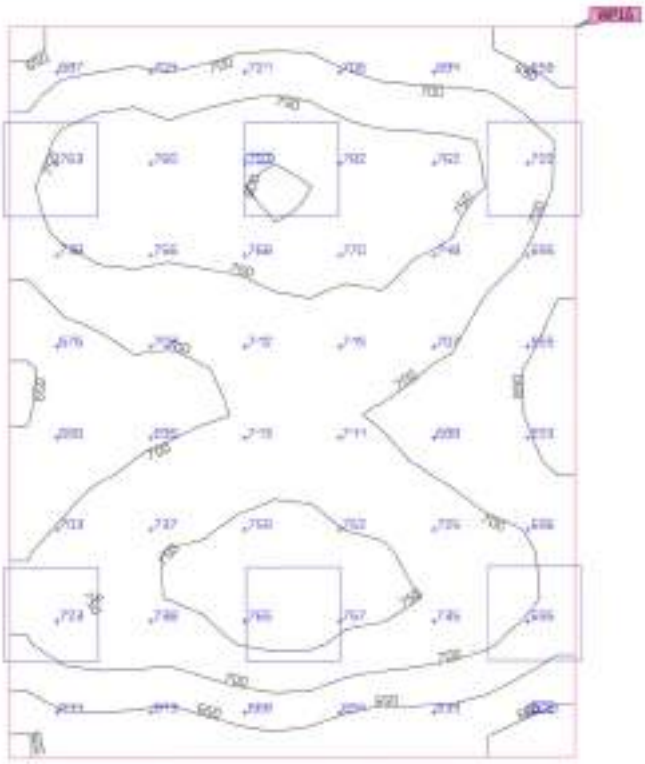


Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (342 Estándar (oficina))

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 4 (Escena de luz 1)

Plano útil (Local 4)



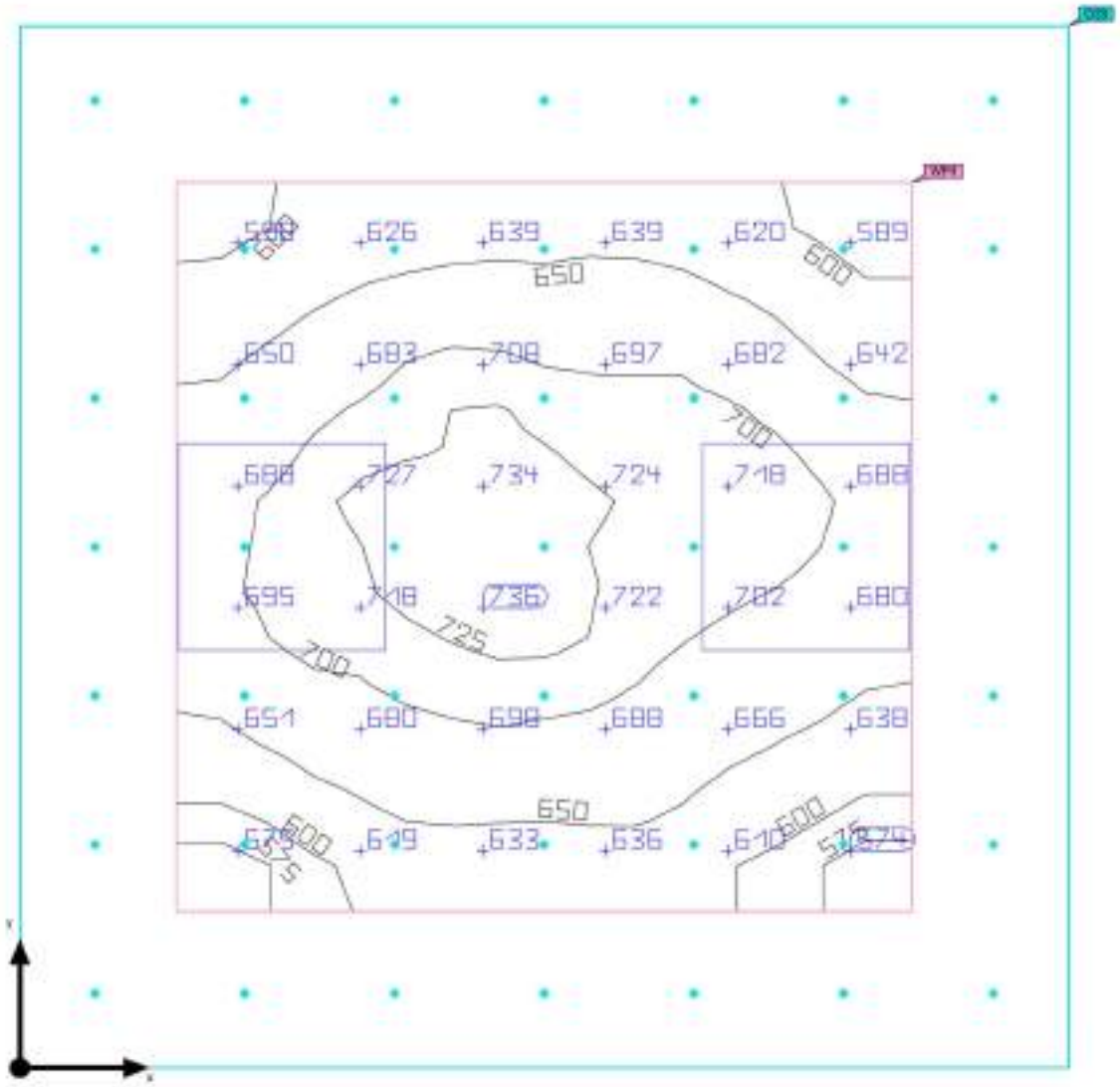


Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 4) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.500 m	711 lx (≥ 500 lx) ✓	567 lx	803 lx	0.80 (≥ 0.60) ✓	0.71	WP16

Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (34.2 Estándar (oficina))

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 5 (Escena de luz 1)

Resumen



Base	9.05 m²	Altura interior del local	2.800 m
Grado de reflexión	Techo: 86.0 %, Paredes: 86.0 %, Suelo: 9.9 %	Altura de montaje	2.800 m
		Altura Plano útil	0.800 m
Factor de degradación	0.80 (Global)	Zona marginal Plano útil	0.450 m

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 5 (Escena de luz 1)

Resumen

Resultados

	Tamaño	Calculado	Nominal	Verificación	Índice
Plano útil	$\bar{E}_{perpendicular}$	667 lx	≥ 500 lx	✓	WP4
	U_o (g_1)	0.84	≥ 0.60	✓	WP4
	Potencia específica de conexión	16.19 W/m²	–		
		2.43 W/m²/100 lx	–		
Valores de consumo(2)	Consumo	178 kWh/a	máx. 350 kWh/a	✓	
Área	Potencia específica de conexión	7.95 W/m²	–		
		1.19 W/m²/100 lx	–		

(1) Basado en un espacio rectangular de 3.000 m x 3.018 m y SHR de 0.25.
(2) Calculado mediante la eval. ener.

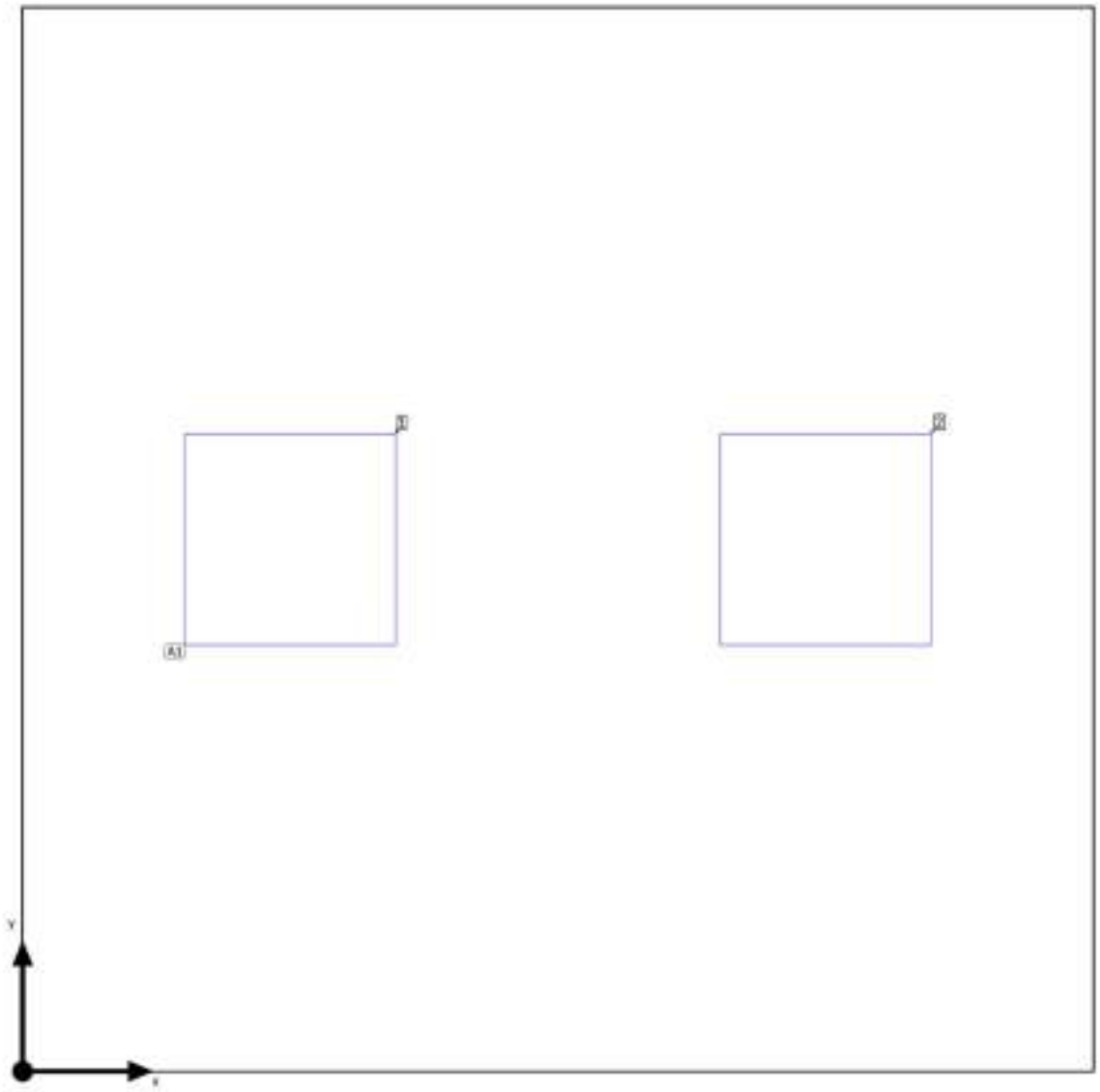
Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (34.2 Estándar (oficina))

Lista de luminarias

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	R_{UG}	P	Φ	Rendimiento lumínico
2	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	–	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W

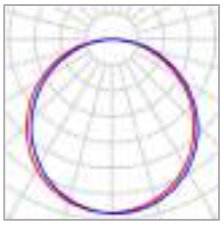
Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 5

Plano de situación de luminarias



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 5

Plano de situación de luminarias



Fabricante	SYLVANIA	P	36.0 W
Nombre del artículo	P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	$\Phi_{Luminaria}$	3975 lm
Lámpara	1x		

2 x SYLVANIA P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL

Tipo	Disposición en campo
1era Luminaria (X/Y/Z)	0.754 m / 1.500 m / 2.800 m
Dirección X	2 Uni., Centro - centro, 1.509 m
Dirección Y	1 Uni., Centro - centro, 3.000 m
Organización	A1

X	Y	Altura de montaje	Luminaria
0.754 m	1.500 m	2.800 m	1
2.263 m	1.500 m	2.800 m	2

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 5

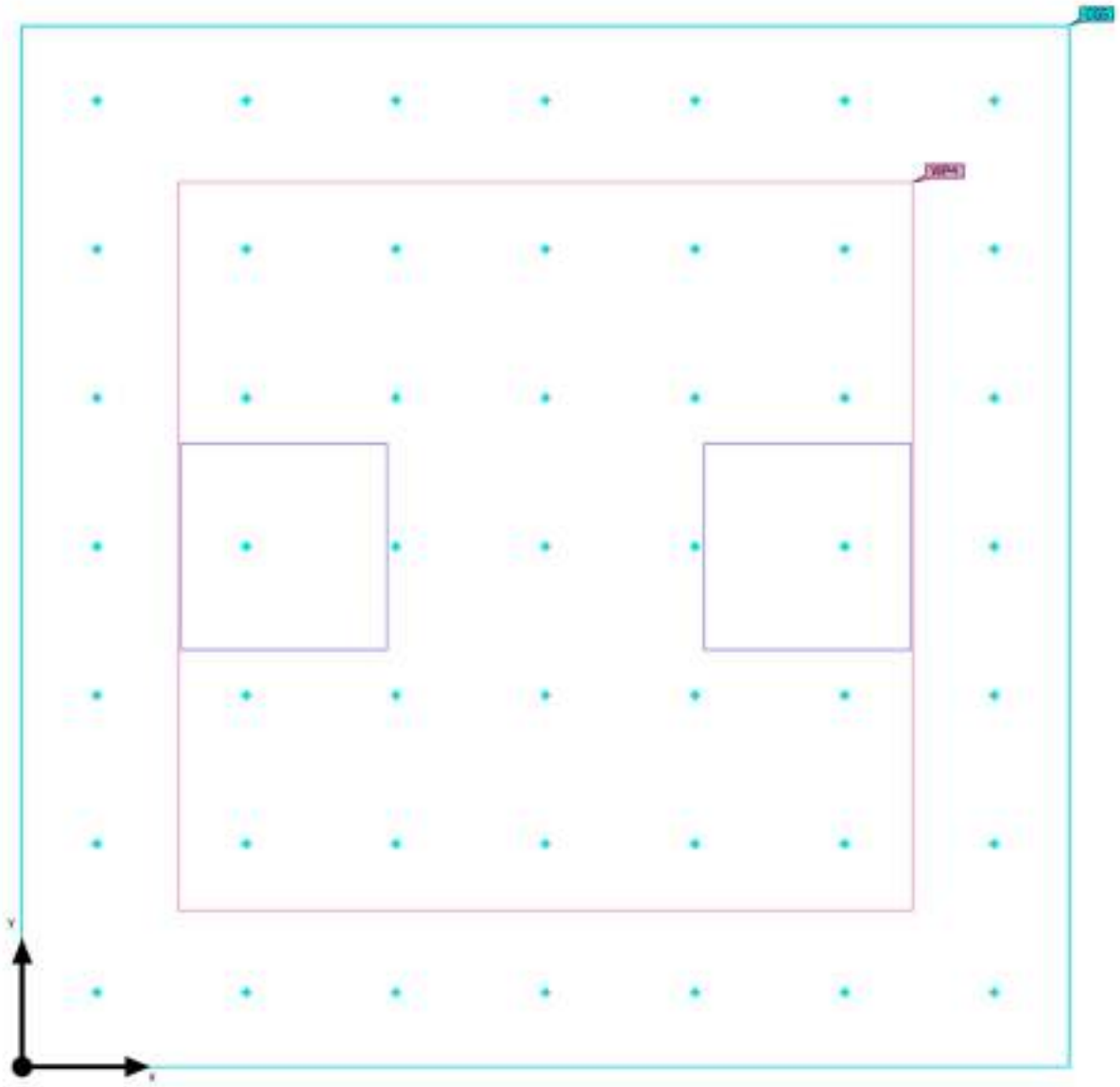
Lista de luminarias

Φ_{total}	P_{total}	Rendimiento lumínico
7950 lm	72.0 W	110.4 lm/W

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ	Rendimiento lumínico
2	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 5 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 5 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Planos útiles

Propiedades	$\bar{E}$ (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 5) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.450 m	667 lx (≥ 500 lx) ✓	562 lx	737 lx	0.84 (≥ 0.60) ✓	0.76	WP4

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 5 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

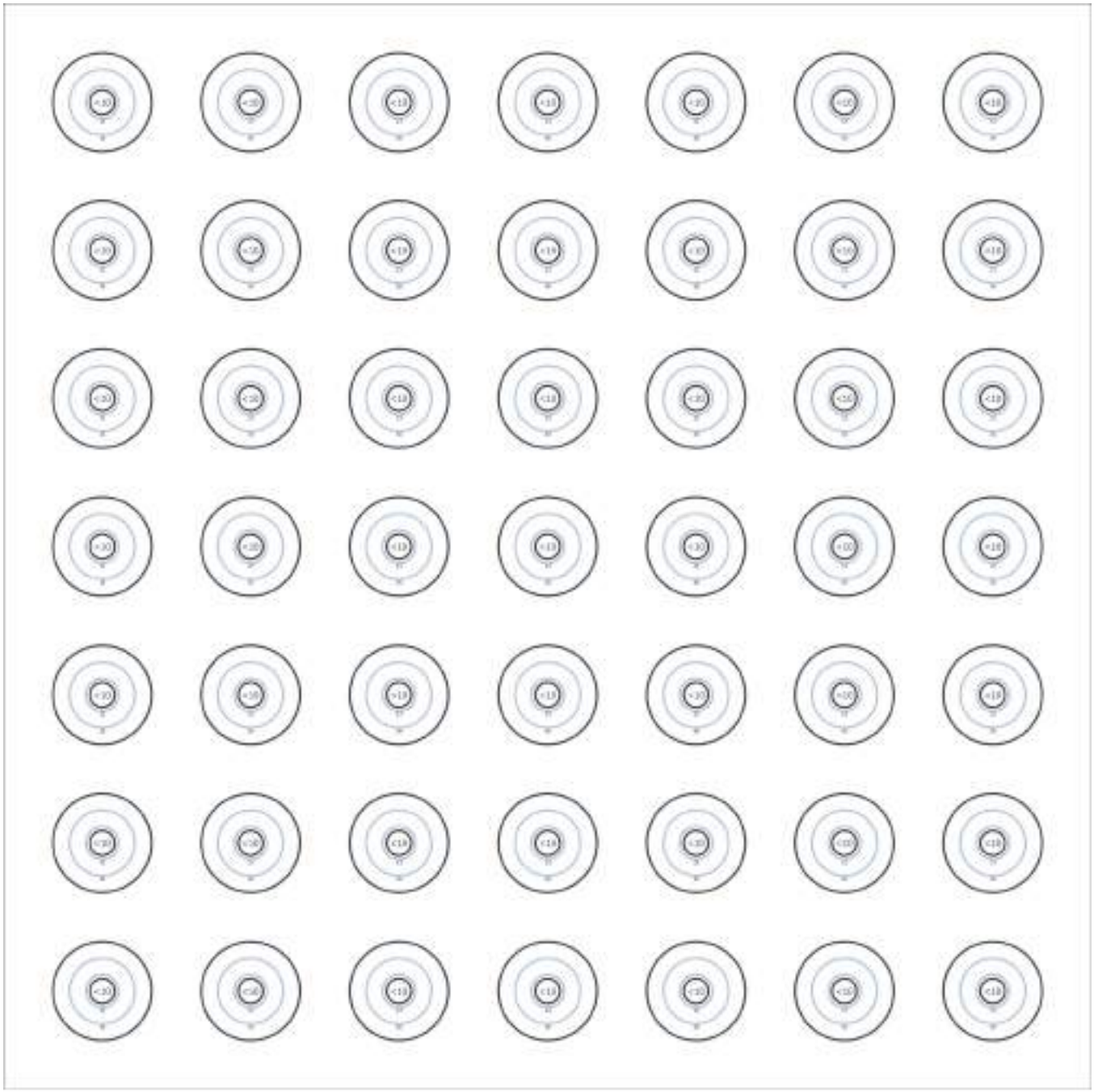
Superficie de cálculo 5 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	345°
máx	<10
Nominal	≤19.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG5

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 5 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

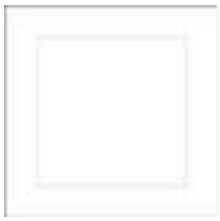
Superficie de cálculo 5 (RUG)

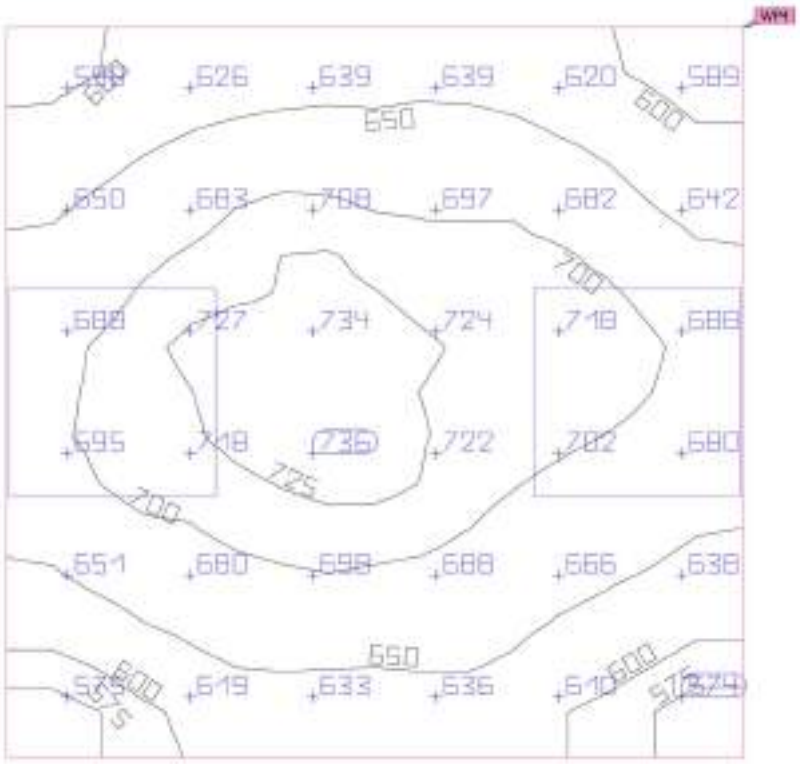


Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (342 Estándar (oficina))

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 5 (Escena de luz 1)

Plano útil (Local 5)





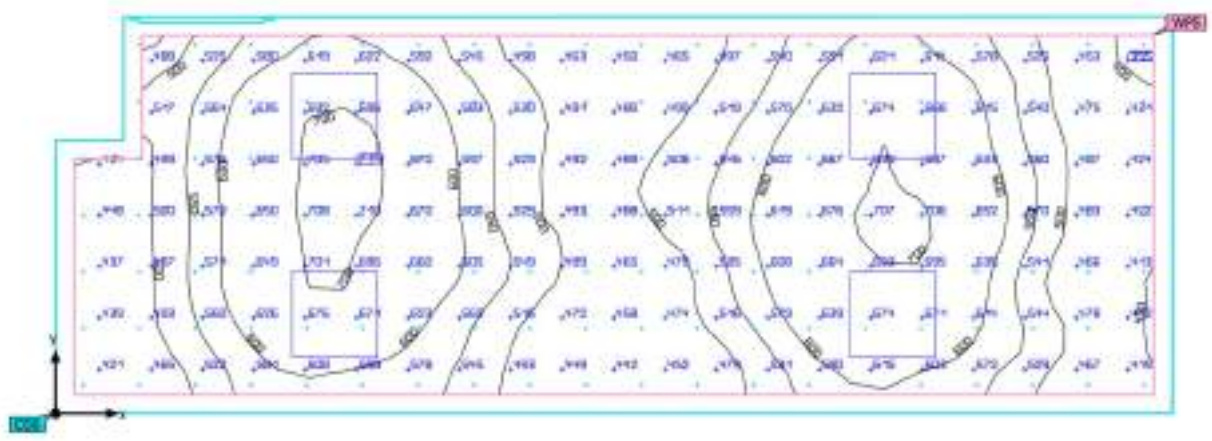
Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 5) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.450 m	667 lx (≥ 500 lx) ✓	562 lx	737 lx	0.84 (≥ 0.60) ✓	0.76	WP4

Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (34.2 Estándar (oficina))

DIALux

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 6 (Escena de luz 1)

Resumen



Base	21.03 m²	Altura interior del local	2.800 m
Grado de reflexión	Techo: 86.0 %, Paredes: 86.0 %, Suelo: 9.9 %	Altura de montaje	2.800 m
		Altura Plano útil	0.800 m
Factor de degradación	0.80 (Global)	Zona marginal Plano útil	0.129 m

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 6 (Escena de luz 1)

Resumen

Resultados

	Tamaño	Calculado	Nominal	Verificación	Índice
Plano útil	$\bar{E}_{perpendicular}$	562 lx	≥ 500 lx	✓	WP5
	U_o (g_1)	0.70	≥ 0.60	✓	WP5
	Potencia específica de conexión	7.83 W/m²	–		
		1.39 W/m²/100 lx	–		
Valores de consumo(2)	Consumo	356 kWh/a	máx. 750 kWh/a	✓	
Área	Potencia específica de conexión	6.85 W/m²	–		
		1.22 W/m²/100 lx	–		

(1) Basado en un espacio rectangular de 2.762 m x 7.768 m y SHR de 0.25.
(2) Calculado mediante la eval. ener.

Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (34.2 Estándar (oficina))

Lista de luminarias

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	R_{UG}	P	Φ	Rendimiento lumínico
4	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	–	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W

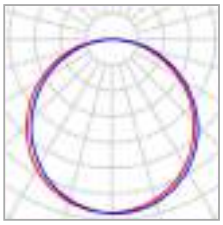
Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 6

Plano de situación de luminarias



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 6

Plano de situación de luminarias



Fabricante	SYLVANIA	P	36.0 W
Nombre del artículo	P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	$\Phi_{Luminaria}$	3975 lm
Lámpara	1x		

4 x SYLVANIA P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL

Tipo	Disposición en campo
1era Luminaria (X/Y/Z)	1.942 m / 0.690 m / 2.800 m
Dirección X	2 Uni., Centro - centro, 3.884 m
Dirección Y	2 Uni., Centro - centro, 1.381 m
Organización	A1

X	Y	Altura de montaje	Luminaria
1.942 m	2.071 m	2.800 m	1
5.826 m	2.071 m	2.800 m	2
1.942 m	0.690 m	2.800 m	3
5.826 m	0.690 m	2.800 m	4

DIALux

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 6

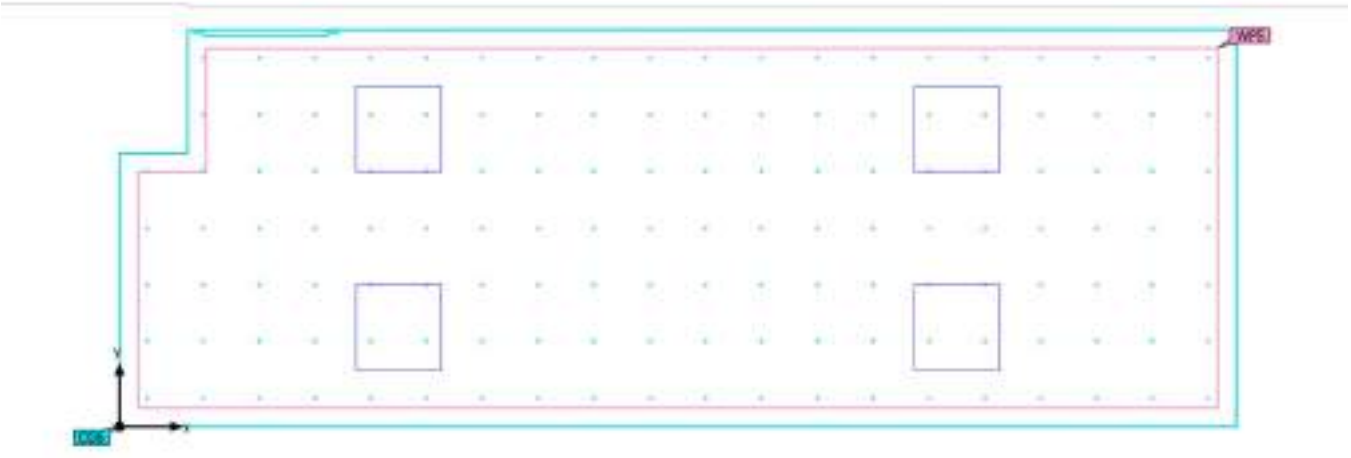
Lista de luminarias

Φ_{total}	P_{total}	Rendimiento lumínico
15900 lm	144.0 W	110.4 lm/W

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ	Rendimiento lumínico
4	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 6 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 6 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Planos útiles

Propiedades	$\bar{E}$ (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 6) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.129 m	562 lx (≥ 500 lx) ✓	391 lx	715 lx	0.70 (≥ 0.60) ✓	0.55	WP5

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 6 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

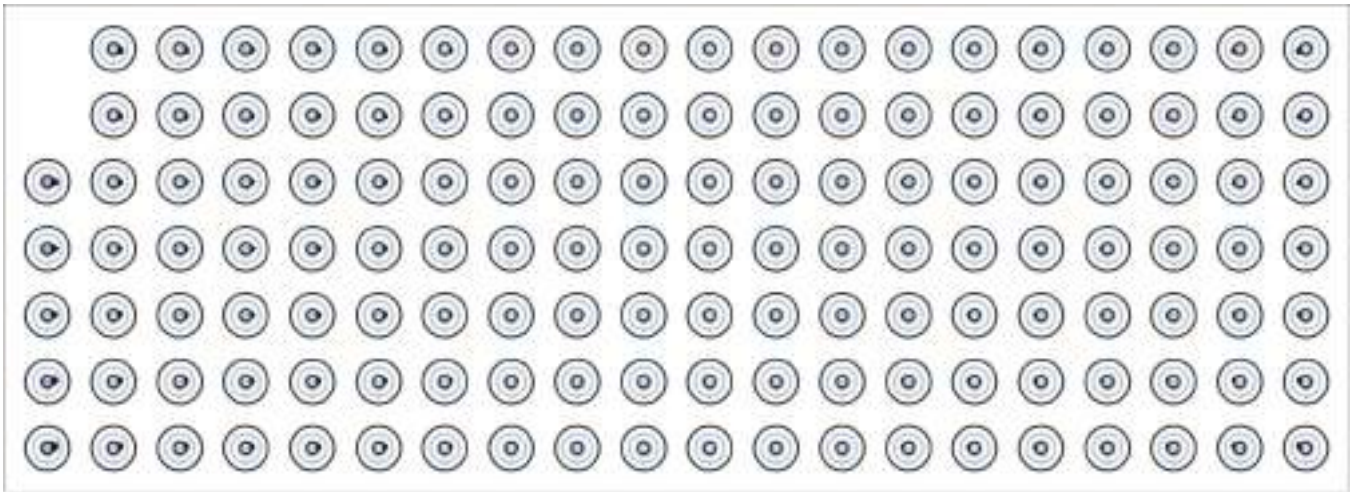
Superficie de cálculo 6 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	0°
máx	14.8
Nominal	≤19.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG6

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 6 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 6 (RUG)

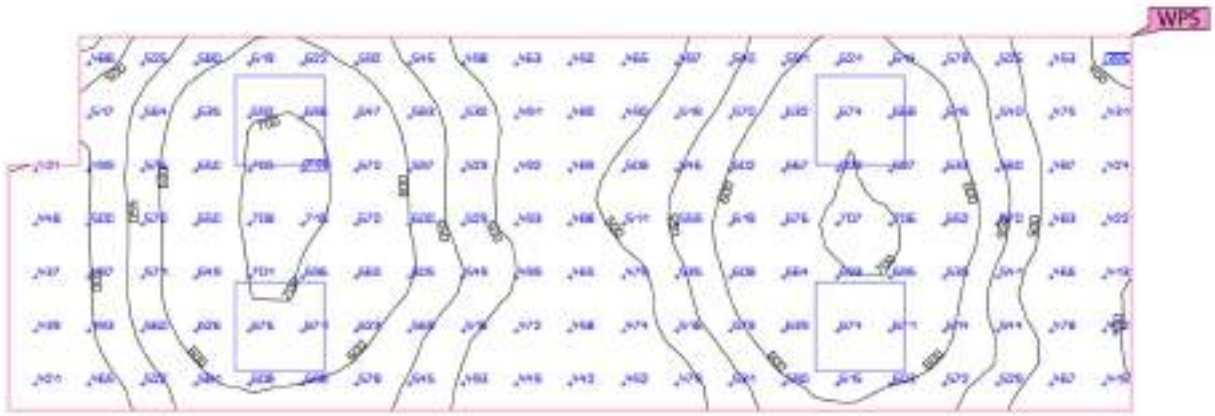


DIALux

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 6 (Escena de luz 1)

Plano útil (Local 6)



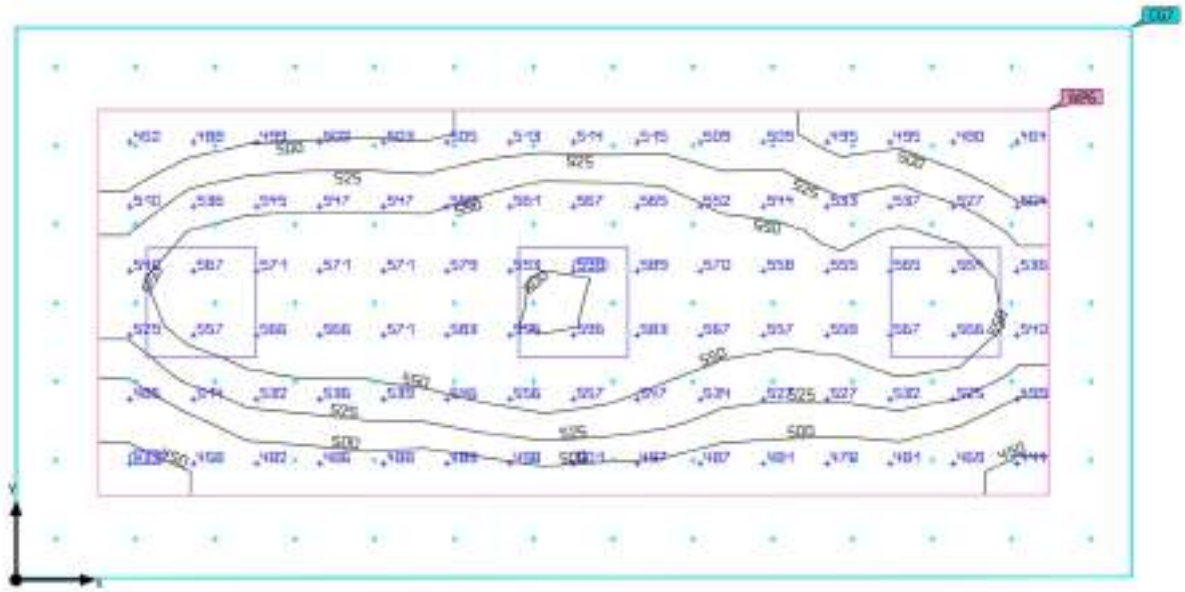


Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 6) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.129 m	562 lx (≥ 500 lx) ✓	391 lx	715 lx	0.70 (≥ 0.60) ✓	0.55	WP5

Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (34.2 Estándar (oficina))

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 7 (Escena de luz 1)

Resumen



Base	18.23 m²	Altura interior del local	2.800 m
Grado de reflexión	Techo: 86.0 %, Paredes: 86.0 %, Suelo: 9.9 %	Altura de montaje	2.800 m
		Altura Plano útil	0.800 m
Factor de degradación	0.80 (Global)	Zona marginal Plano útil	0.449 m

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 7 (Escena de luz 1)

Resumen

Resultados

	Tamaño	Calculado	Nominal	Verificación	Índice
Plano útil	$\bar{E}_{perpendicular}$	531 lx	≥ 500 lx	✓	WP6
	U_o (g_1)	0.80	≥ 0.60	✓	WP6
	Potencia específica de conexión	9.93 W/m²	–		
		1.87 W/m²/100 lx	–		
Valores de consumo(2)	Consumo	267 kWh/a	máx. 650 kWh/a	✓	
Área	Potencia específica de conexión	5.92 W/m²	–		
		1.12 W/m²/100 lx	–		

(1) Basado en un espacio rectangular de 3.001 m x 6.080 m y SHR de 0.25.
(2) Calculado mediante la eval. ener.

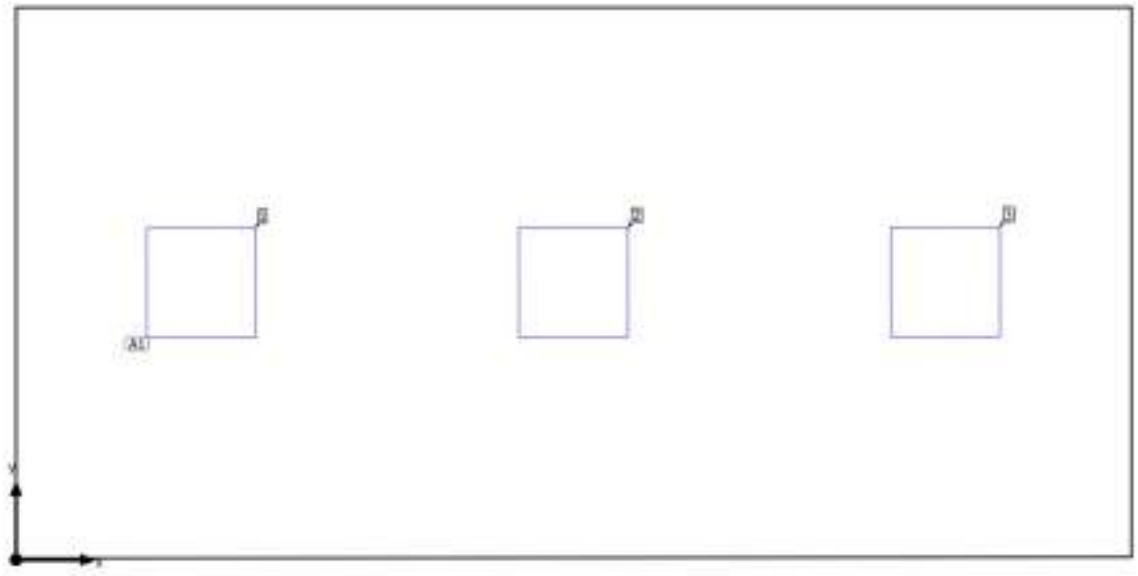
Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (34.2 Estándar (oficina))

Lista de luminarias

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	R_{UG}	P	Φ	Rendimiento lumínico
3	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	–	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W

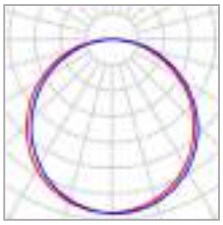
Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 7

Plano de situación de luminarias



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 7

Plano de situación de luminarias



Fabricante	SYLVANIA	P	36.0 W
Nombre del artículo	P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	$\Phi_{Luminaria}$	3975 lm
Lámpara	1x		

3 x SYLVANIA P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL

Tipo	Disposición en campo
1era Luminaria (X/Y/Z)	1.012 m / 1.511 m / 2.800 m
Dirección X	3 Uni., Centro - centro, 2.028 m
Dirección Y	1 Uni., Centro - centro, 3.001 m
Organización	A1

X	Y	Altura de montaje	Luminaria
1.012 m	1.511 m	2.800 m	1
3.040 m	1.513 m	2.800 m	2
5.068 m	1.514 m	2.800 m	3

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 7

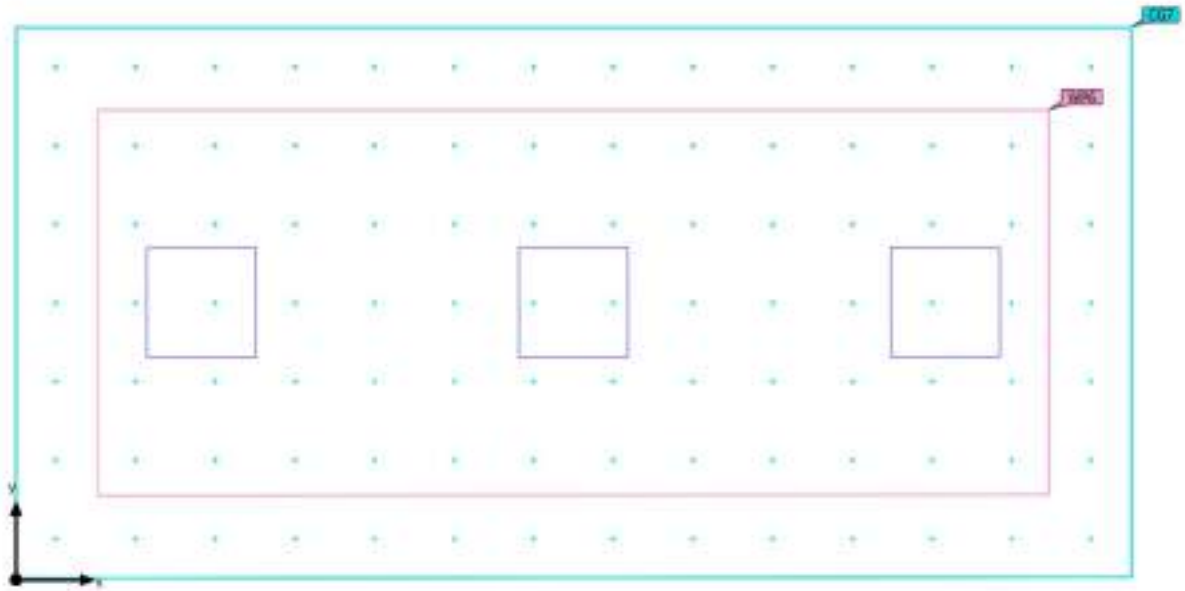
Lista de luminarias

Φ_{total}	P_{total}	Rendimiento lumínico
11925 lm	108.0 W	110.4 lm/W

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ	Rendimiento lumínico
3	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 7 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 7 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Planos útiles

Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 7) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.449 m	531 lx (≥ 500 lx) ✓	426 lx	602 lx	0.80 (≥ 0.60) ✓	0.71	WP6

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 7 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

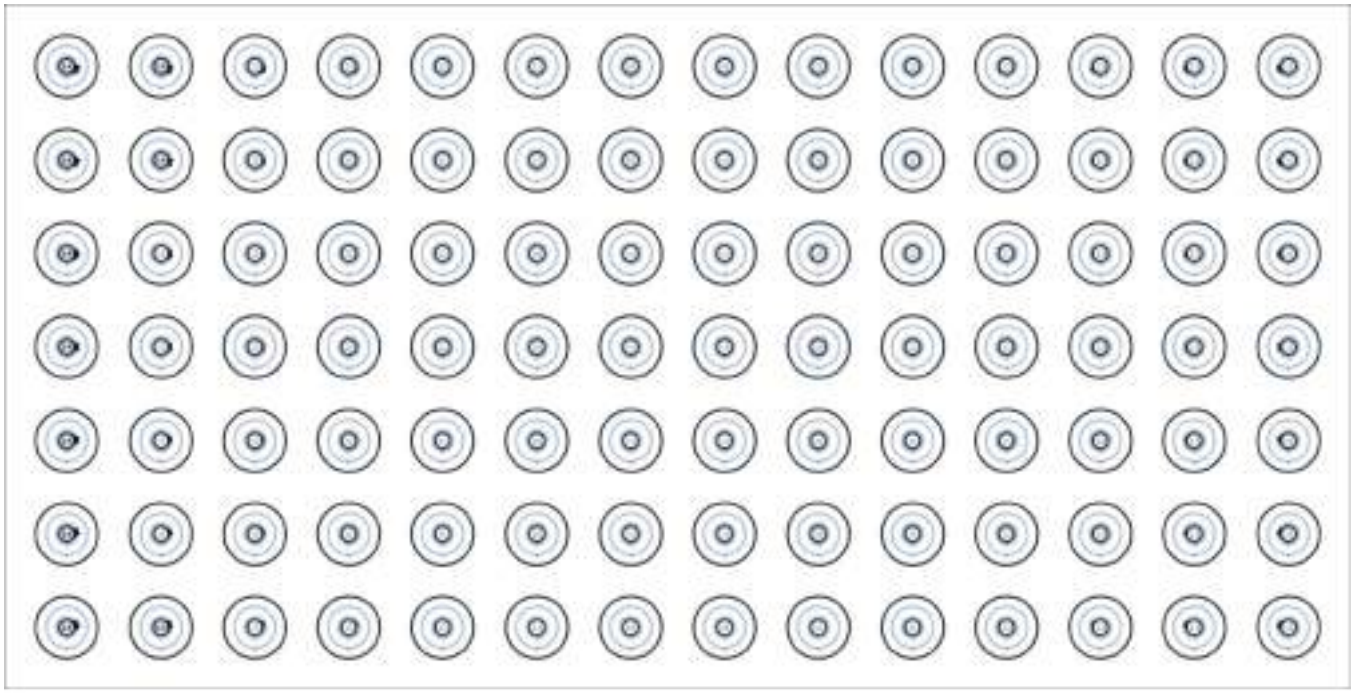
Superficie de cálculo 7 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	345°
máx	13.9
Nominal	≤19.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG7

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 7 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 7 (RUG)

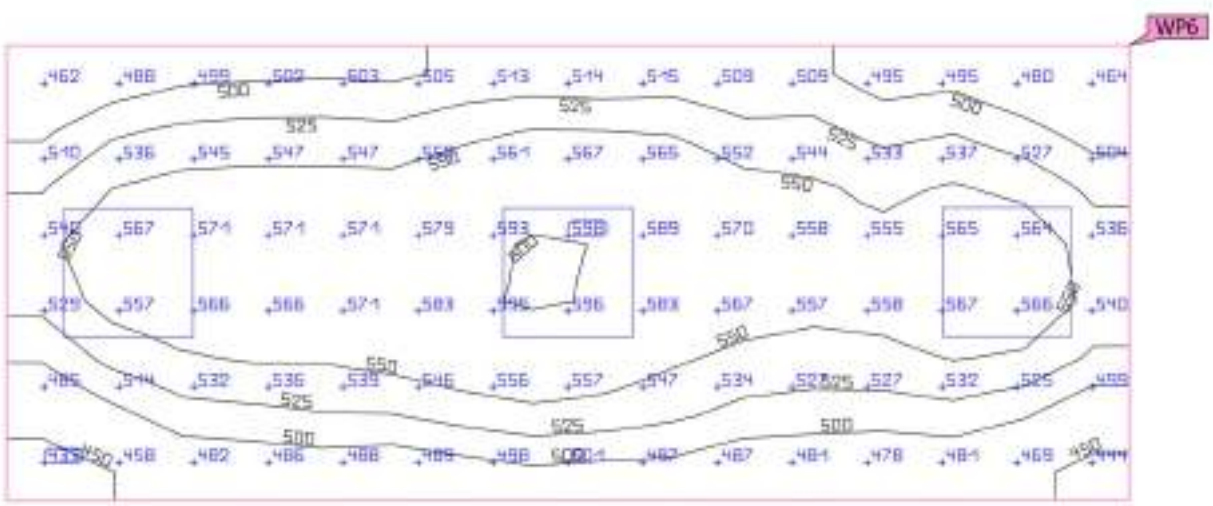


Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (342 Estándar (oficina))

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 7 (Escena de luz 1)

Plano útil (Local 7)



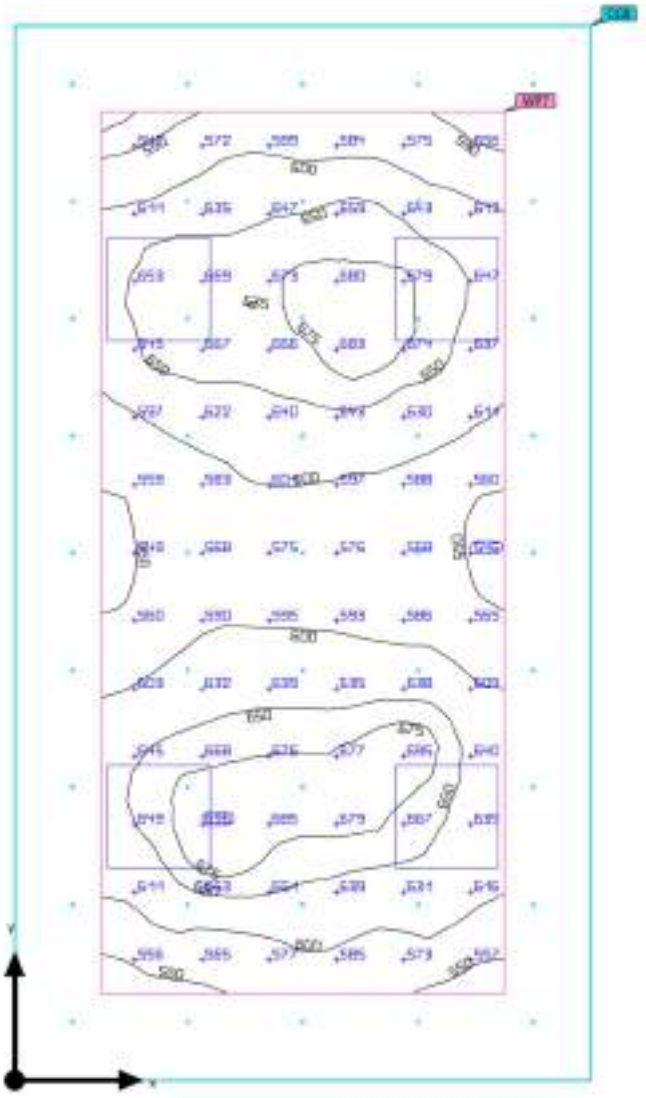


Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 7) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.449 m	531 lx (≥ 500 lx) ✓	426 lx	602 lx	0.80 (≥ 0.60) ✓	0.71	WP6

Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (34.2 Estándar (oficina))

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 8 (Escena de luz 1)

Resumen



Base	20.33 m²	Altura interior del local	2.800 m
Grado de reflexión	Techo: 86.0 %, Paredes: 86.0 %, Suelo: 9.9 %	Altura de montaje	2.800 m
		Altura Plano útil	0.800 m
Factor de degradación	0.80 (Global)	Zona marginal Plano útil	0.500 m

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 8 (Escena de luz 1)

Resumen

Resultados

	Tamaño	Calculado	Nominal	Verificación	Índice
Plano útil	$\bar{E}_{perpendicular}$	619 lx	≥ 500 lx	✓	WP7
	U_o (g_1)	0.84	≥ 0.60	✓	WP7
	Potencia específica de conexión	12.10 W/m²	–		
		1.95 W/m²/100 lx	–		
Valores de consumo(2)	Consumo	356 kWh/a	máx. 750 kWh/a	✓	
Área	Potencia específica de conexión	7.08 W/m²	–		
		1.14 W/m²/100 lx	–		

(1) Basado en un espacio rectangular de 6.101 m x 3.333 m y SHR de 0.25.
(2) Calculado mediante la eval. ener.

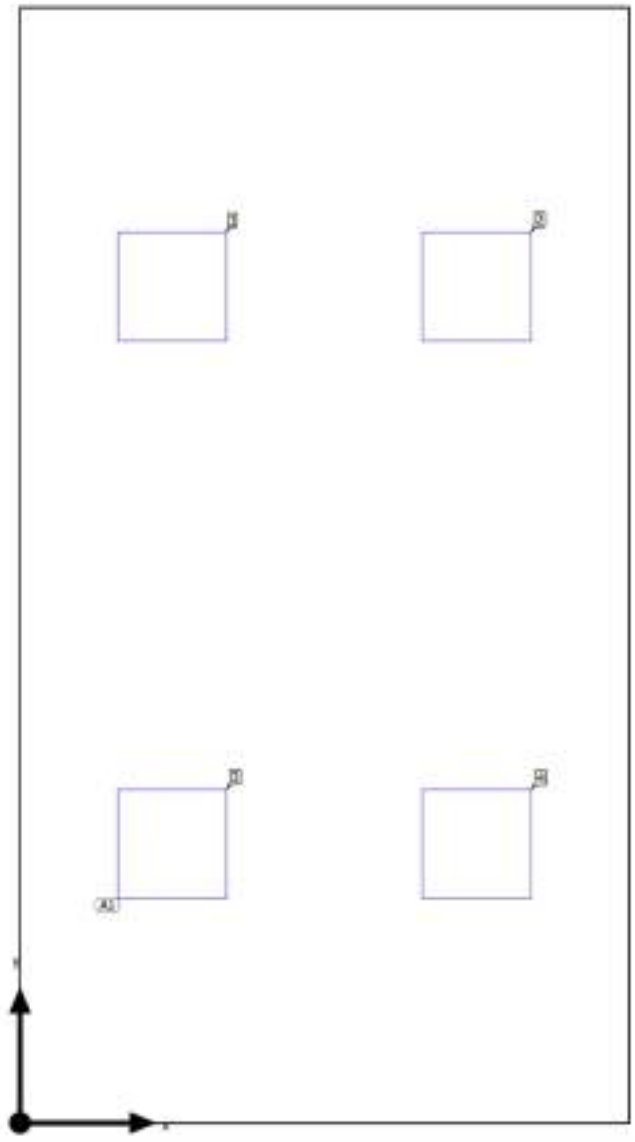
Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (34.2 Estándar (oficina))

Lista de luminarias

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	R_{UG}	P	Φ	Rendimiento lumínico
4	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	–	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W

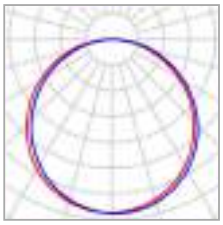
Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 8

Plano de situación de luminarias



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 8

Plano de situación de luminarias



Fabricante	SYLVANIA	P	36.0 W
Nombre del artículo	P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	$\Phi_{Luminaria}$	3975 lm
Lámpara	1x		

4 x SYLVANIA P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL

Tipo	Disposición en campo
1era Luminaria (X/Y/Z)	0.833 m / 1.525 m / 2.800 m
Dirección X	2 Uni., Centro - centro, 1.666 m
Dirección Y	2 Uni., Centro - centro, 3.051 m
Organización	A1

X	Y	Altura de montaje	Luminaria
0.833 m	4.576 m	2.800 m	1
2.500 m	4.576 m	2.800 m	2
0.833 m	1.525 m	2.800 m	3
2.500 m	1.525 m	2.800 m	4

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 8

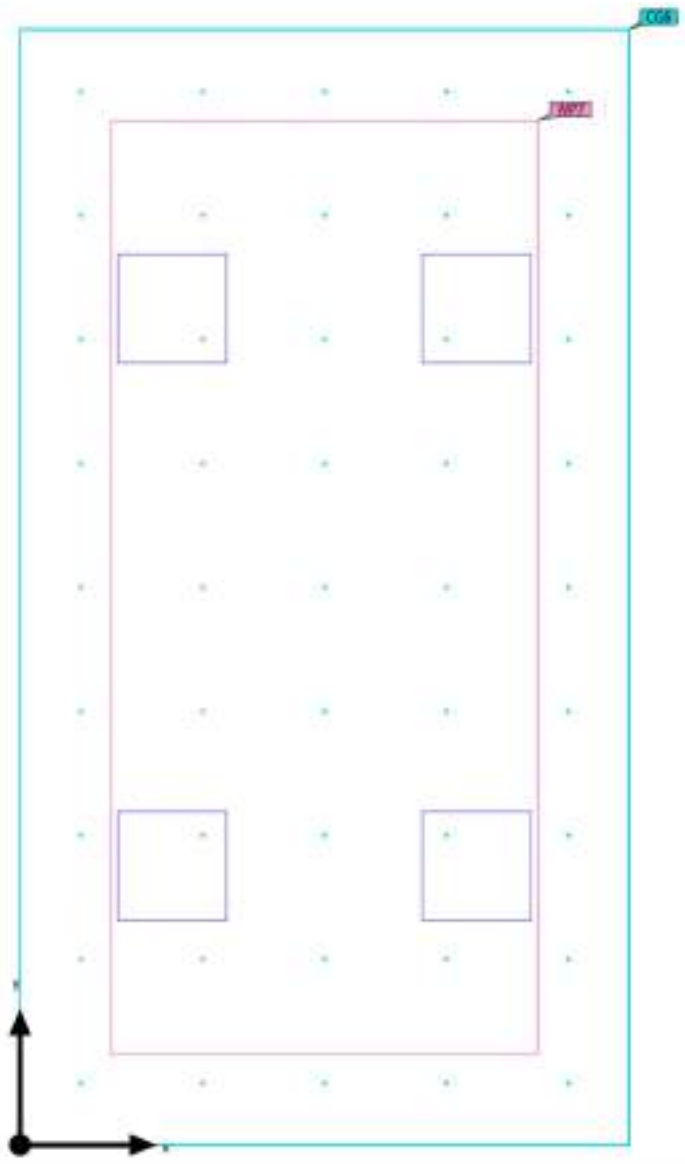
Lista de luminarias

Φ_{total}	P_{total}	Rendimiento lumínico
15900 lm	144.0 W	110.4 lm/W

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ	Rendimiento lumínico
4	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 8 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 8 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Planos útiles

Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 8) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.500 m	619 lx (≥ 500 lx) ✓	523 lx	696 lx	0.84 (≥ 0.60) ✓	0.75	WP7

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 8 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

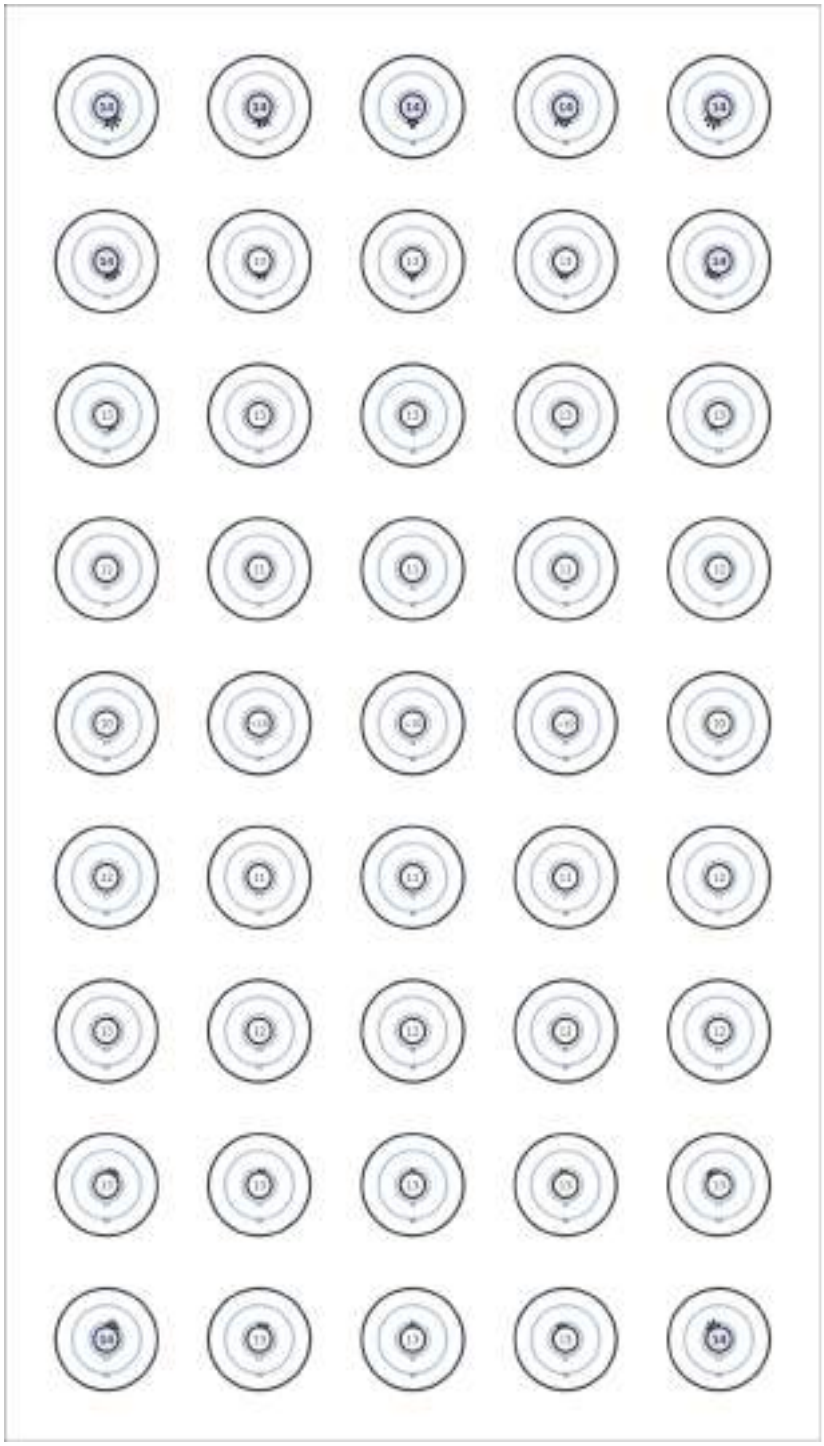
Superficie de cálculo 8 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	285°
máx	14.3
Nominal	≤19.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG8

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 8 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 8 (RUG)

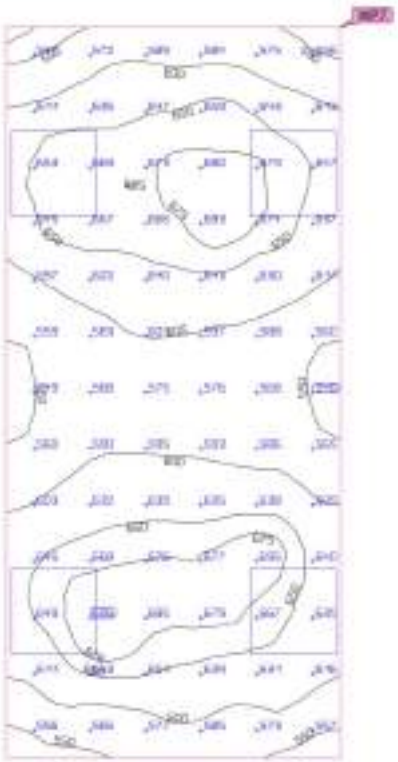


Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (342 Estándar (oficina))

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 8 (Escena de luz 1)

Plano útil (Local 8)



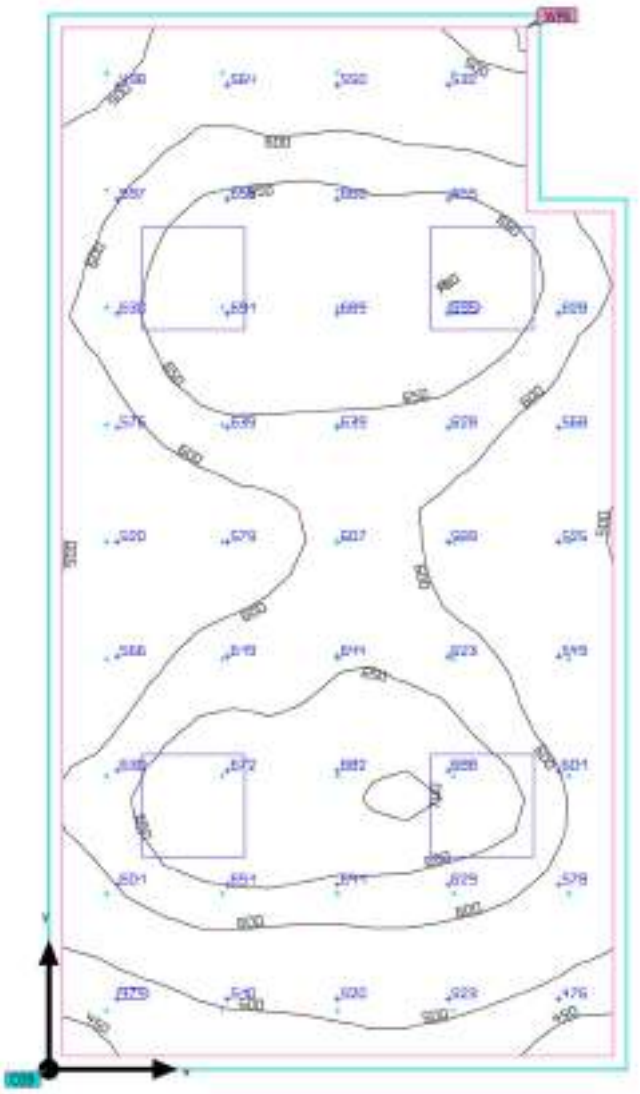


Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 8) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.500 m	619 lx (≥ 500 lx) ✓	523 lx	696 lx	0.84 (≥ 0.60) ✓	0.75	WP7

Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (34.2 Estándar (oficina))

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 9 (Escena de luz 1)

Resumen



Base	19.86 m²	Altura interior del local	2.800 m
Grado de reflexión	Techo: 86.0 %, Paredes: 86.0 %, Suelo: 9.9 %	Altura de montaje	2.800 m
		Altura Plano útil	0.800 m
Factor de degradación	0.80 (Global)	Zona marginal Plano útil	0.076 m

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 9 (Escena de luz 1)

Resumen

Resultados

	Tamaño	Calculado	Nominal	Verificación	Índice
Plano útil	$\bar{E}_{perpendicular}$	599 lx	≥ 500 lx	✓	WP8
	U_o (g_1)	0.72	≥ 0.60	✓	WP8
	Potencia específica de conexión	7.81 W/m²	–		
		1.30 W/m²/100 lx	–		
Valores de consumo(2)	Consumo	356 kWh/a	máx. 700 kWh/a	✓	
Área	Potencia específica de conexión	7.25 W/m²	–		
		1.21 W/m²/100 lx	–		

(1) Basado en un espacio rectangular de 6.101 m x 3.343 m y SHR de 0.25.
(2) Calculado mediante la eval. ener.

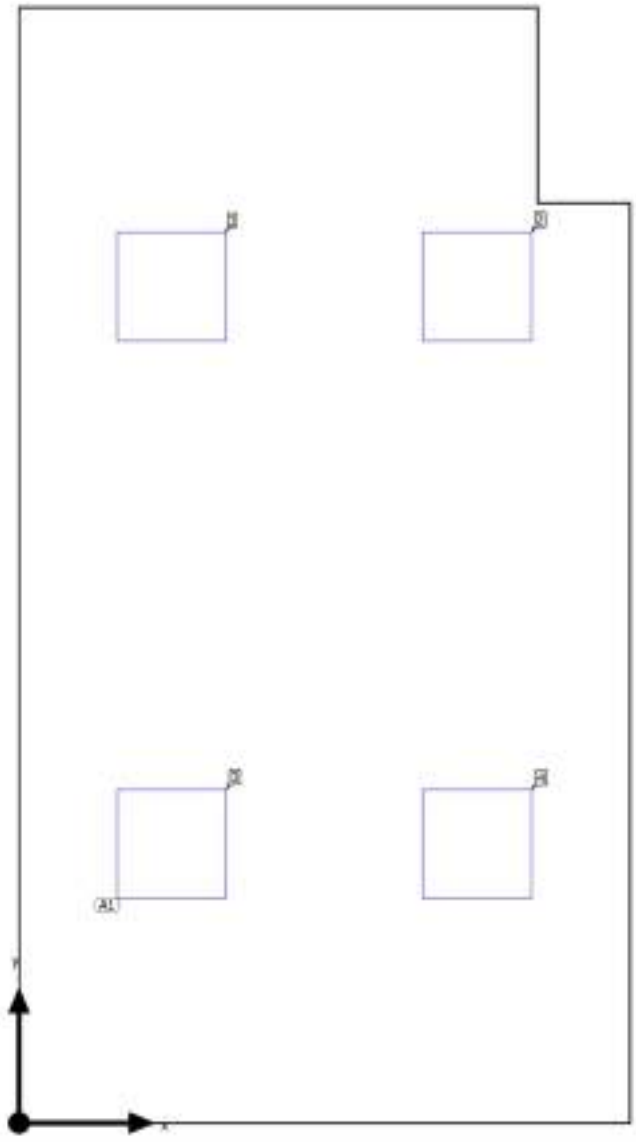
Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (34.2 Estándar (oficina))

Lista de luminarias

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	R_{UG}	P	Φ	Rendimiento lumínico
4	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	–	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W

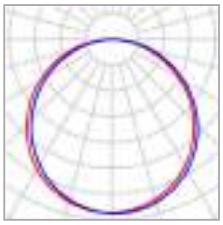
Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 9

Plano de situación de luminarias



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 9

Plano de situación de luminarias



Fabricante	SYLVANIA	P	36.0 W
Nombre del artículo	P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	$\Phi_{Luminaria}$	3975 lm
Lámpara	1x		

4 x SYLVANIA P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL

Tipo	Disposición en campo
1era Luminaria (X/Y/Z)	0.836 m / 1.525 m / 2.800 m
Dirección X	2 Uni., Centro - centro, 1.672 m
Dirección Y	2 Uni., Centro - centro, 3.051 m
Organización	A1

X	Y	Altura de montaje	Luminaria
0.836 m	4.576 m	2.800 m	1
2.507 m	4.576 m	2.800 m	2
0.836 m	1.525 m	2.800 m	3
2.507 m	1.525 m	2.800 m	4

DIALux

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 9

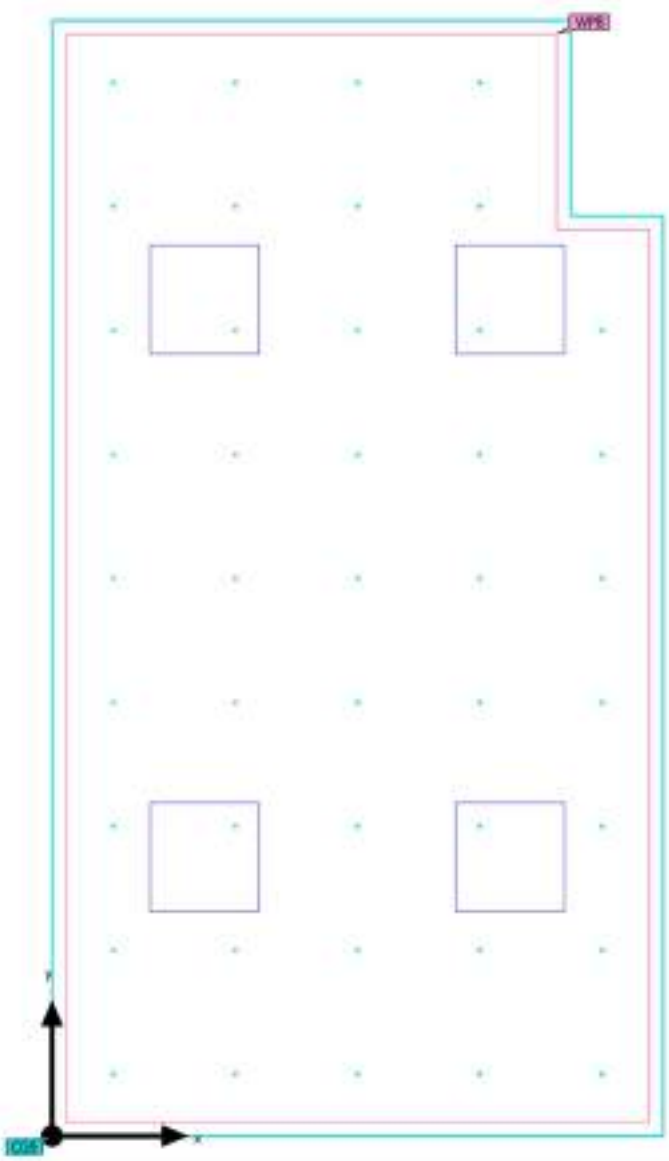
Lista de luminarias

Φ_{total}	P_{total}	Rendimiento lumínico
15900 lm	144.0 W	110.4 lm/W

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ	Rendimiento lumínico
4	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 9 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 9 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Planos útiles

Propiedades	$\bar{E}$ (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 9) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.076 m	599 lx (≥ 500 lx) ✓	433 lx	702 lx	0.72 (≥ 0.60) ✓	0.62	WP8

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 9 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

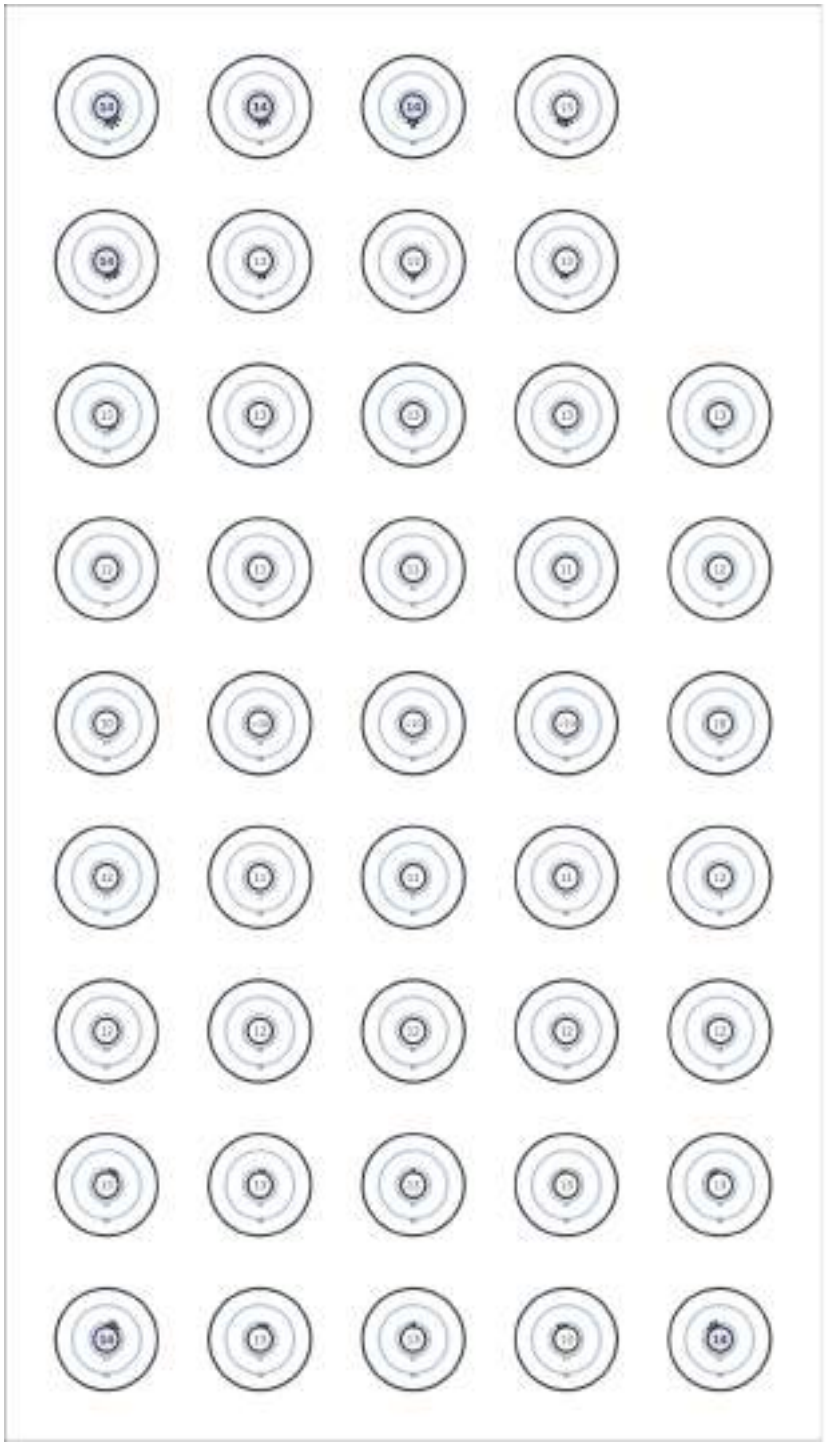
Superficie de cálculo 9 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	285°
máx	14.1
Nominal	≤19.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG9

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 9 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 9 (RUG)

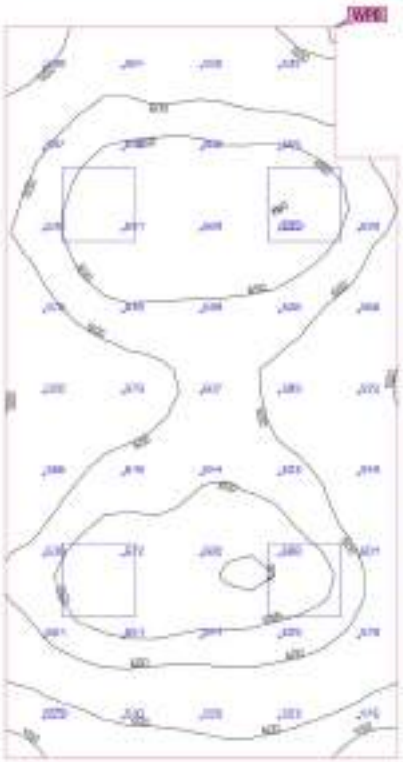


Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (342 Estándar (oficina))

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 9 (Escena de luz 1)

Plano útil (Local 9)



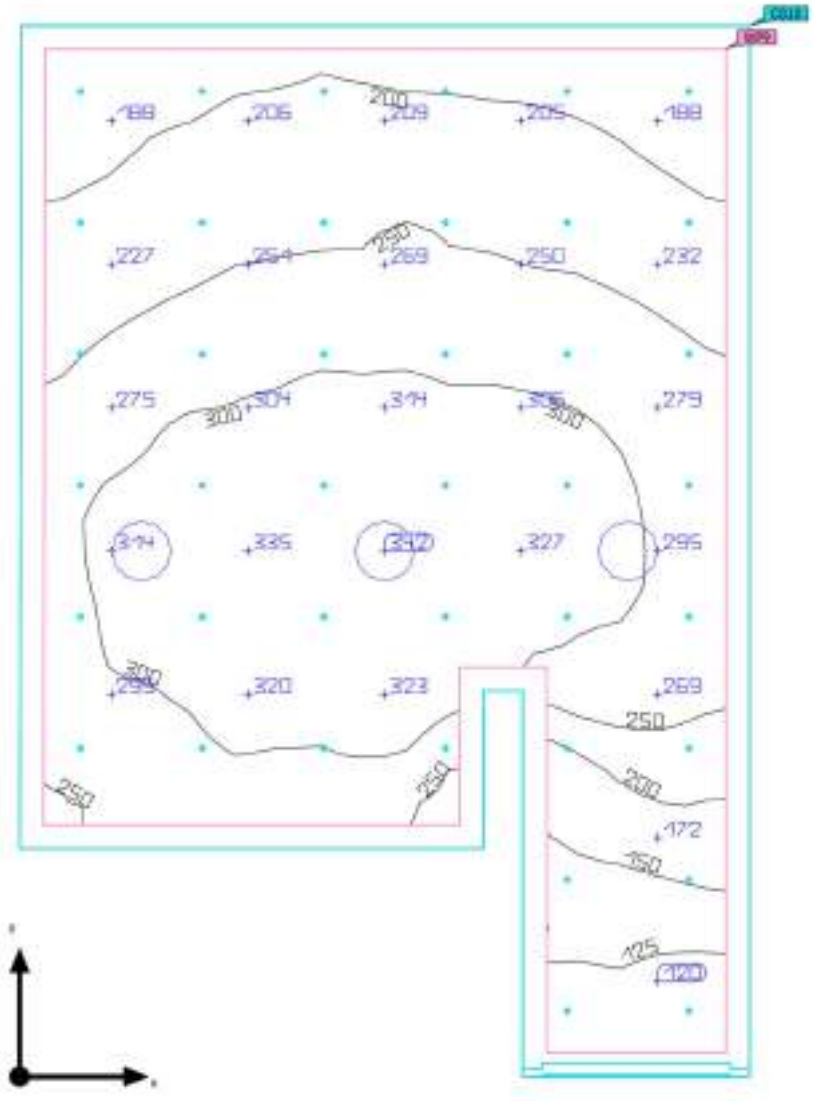


Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 9) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.076 m	599 lx (≥ 500 lx) ✓	433 lx	702 lx	0.72 (≥ 0.60) ✓	0.62	WP8

Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (34.2 Estándar (oficina))

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 10 (Escena de luz 1)

Resumen



Base	9.31 m²	Altura interior del local	2.800 m
Grado de reflexión	Techo: 86.0 %, Paredes: 86.0 %, Suelo: 9.9 %	Altura de montaje	2.800 m
		Altura Plano útil	0.800 m
Factor de degradación	0.80 (Global)	Zona marginal Plano útil	0.090 m

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 10 (Escena de luz 1)

Resumen

Resultados

	Tamaño	Calculado	Nominal	Verificación	Índice
Plano útil	$\bar{E}_{perpendicular}$	259 lx	≥ 200 lx	✓	WP9
	U_o (g_1)	0.43	≥ 0.40	✓	WP9
	Potencia específica de conexión	6.70 W/m²	–		
		2.58 W/m²/100 lx	–		
Valores de consumo(2)	Consumo	44.2 kWh/a	máx. 350 kWh/a	✓	
Área	Potencia específica de conexión	5.77 W/m²	–		
		2.23 W/m²/100 lx	–		

(1) Basado en un espacio rectangular de 2.772 m x 3.991 m y SHR de 0.25.
(2) Calculado mediante la eval. ener.

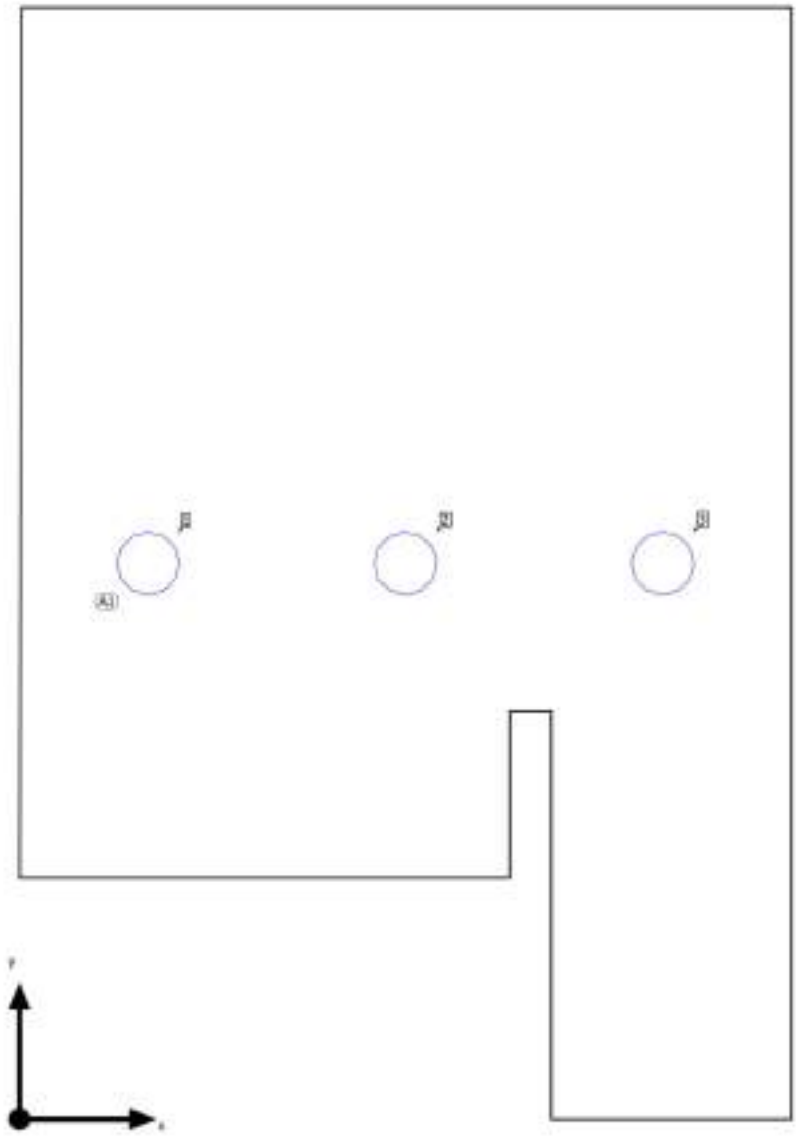
Perfil de uso: Áreas generales dentro de edificios - Salas de descanso, sanitarias y de primeros auxilios (10.4 Guardarropías, lavabos, baños, retretes)

Lista de luminarias

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	R_{UG}	P	Φ	Rendimiento lumínico
3	SYLVANIA		P24338-LED PANEL RD 18W DL	–	17.9 W	1157 lm	64.8 lm/W

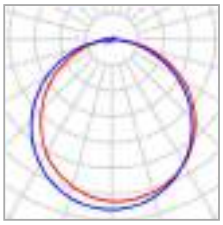
Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 10

Plano de situación de luminarias



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 10

Plano de situación de luminarias



Fabricante	SYLVANIA	P	17.9 W
Nombre del artículo	P24338-LED PANEL RD 18W DL	$\Phi_{Luminaria}$	1157 lm
Lámpara	1x		

3 x SYLVANIA P24338-LED PANEL RD 18W DL

Tipo	Disposición en campo
1era Luminaria (X/Y/Z)	0.462 m / 1.995 m / 2.800 m
Dirección X	3 Uni., Centro - centro, 0.924 m
Dirección Y	1 Uni., Centro - centro, 3.991 m
Organización	A1

X	Y	Altura de montaje	Luminaria
0.462 m	1.995 m	2.800 m	1
1.386 m	1.995 m	2.800 m	2
2.310 m	1.995 m	2.800 m	3

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 10

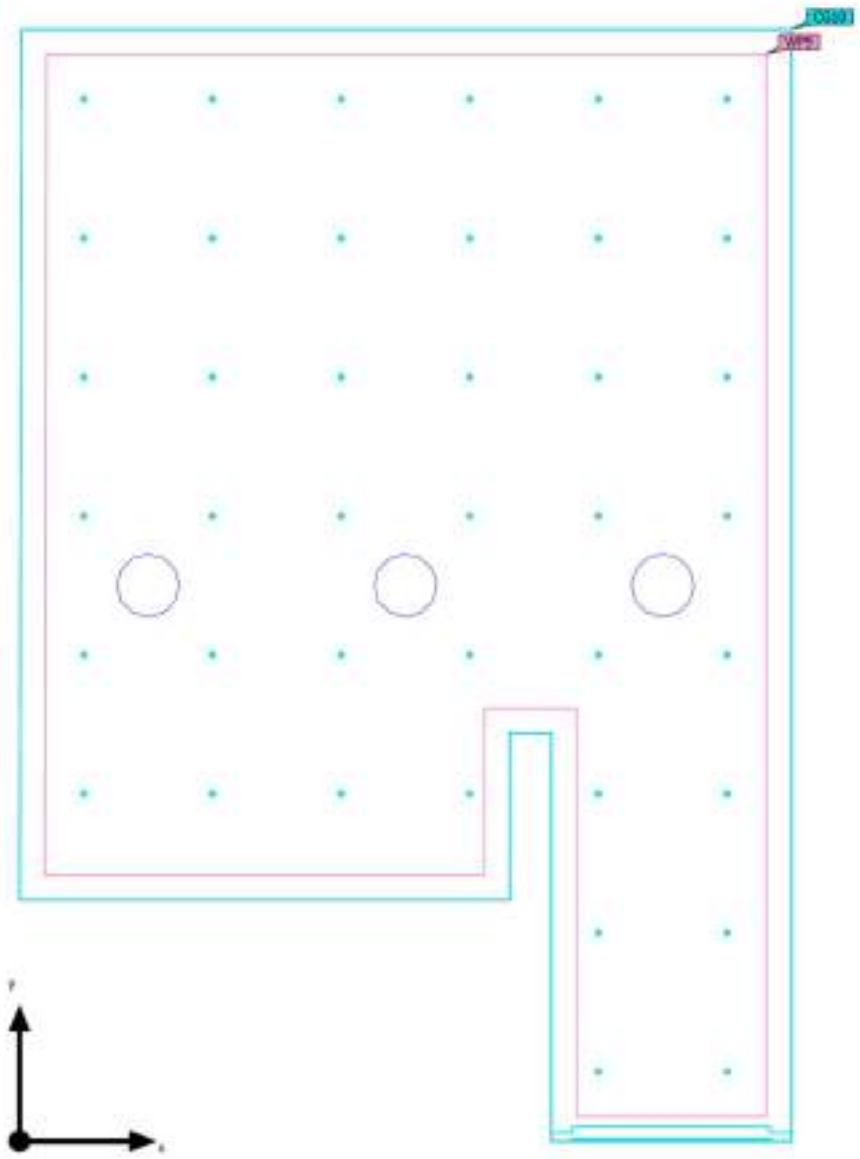
Lista de luminarias

Φ_{total}	P_{total}	Rendimiento lumínico
3471 lm	53.7 W	64.6 lm/W

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ	Rendimiento lumínico
3	SYLVANIA		P24338-LED PANEL RD 18W DL	17.9 W	1157 lm	64.8 lm/W

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 10 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 10 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Planos útiles

Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 10) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.090 m	259 lx (≥ 200 lx) ✓	112 lx	343 lx	0.43 (≥ 0.40) ✓	0.33	WP9

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 10 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

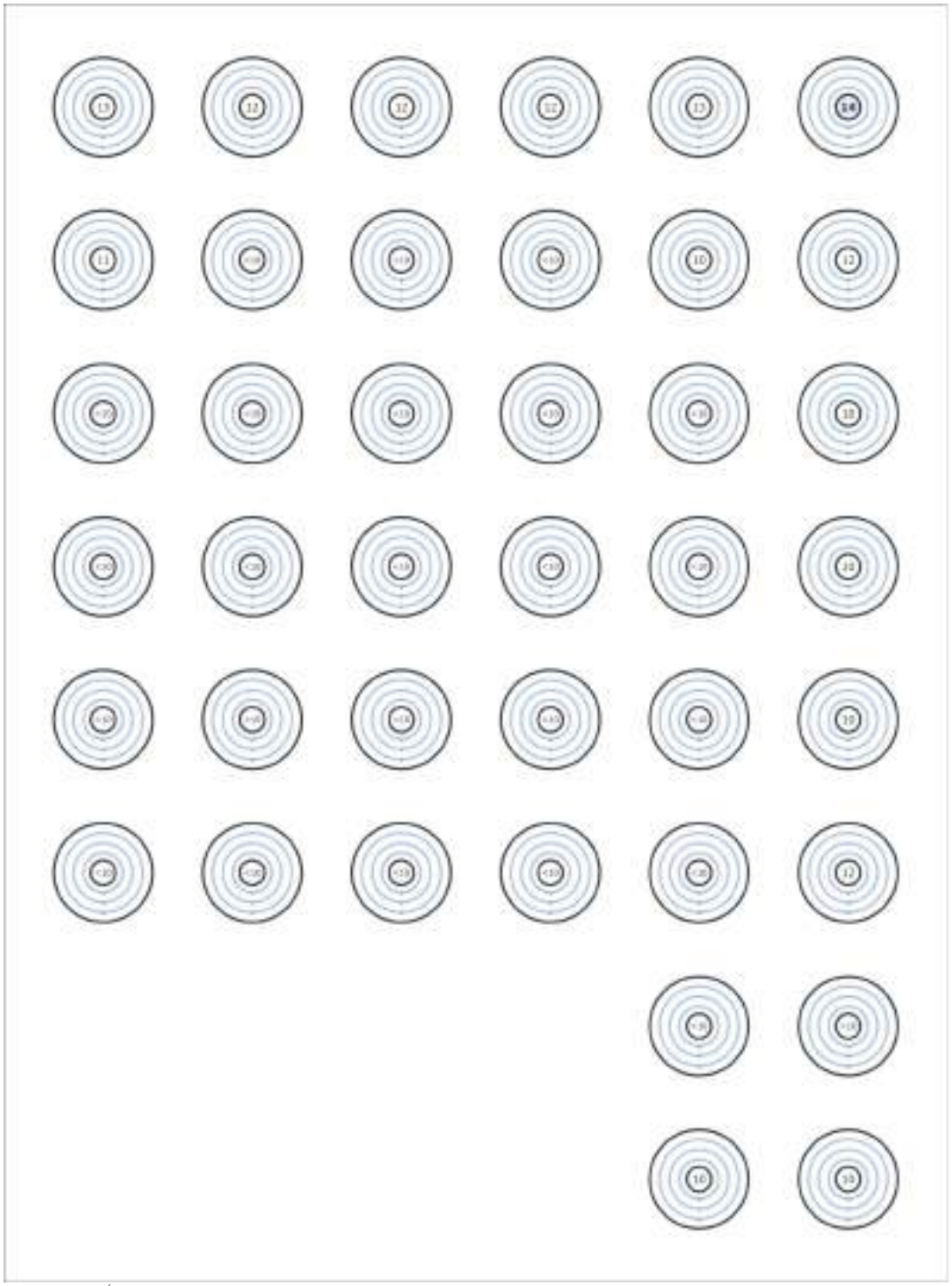
Superficie de cálculo 10 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	240°
máx	13.9
Nominal	≤25.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG10

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 10 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

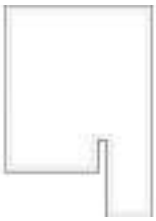
Superficie de cálculo 10 (RUG)

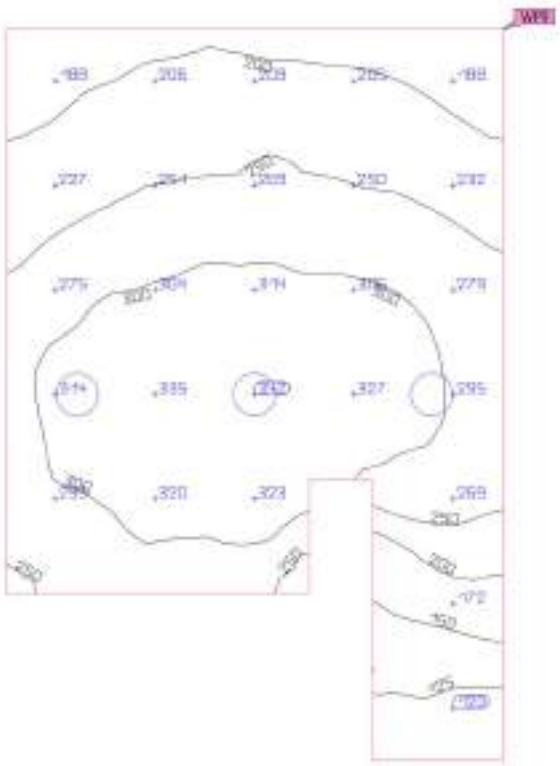


Perfil de uso: Áreas generales dentro de edificios - Salas de descanso, sanitarias y de primeros auxilios (10.4 Guardarropías, lavabos, baños, retretes)

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 10 (Escena de luz 1)

Plano útil (Local 10)



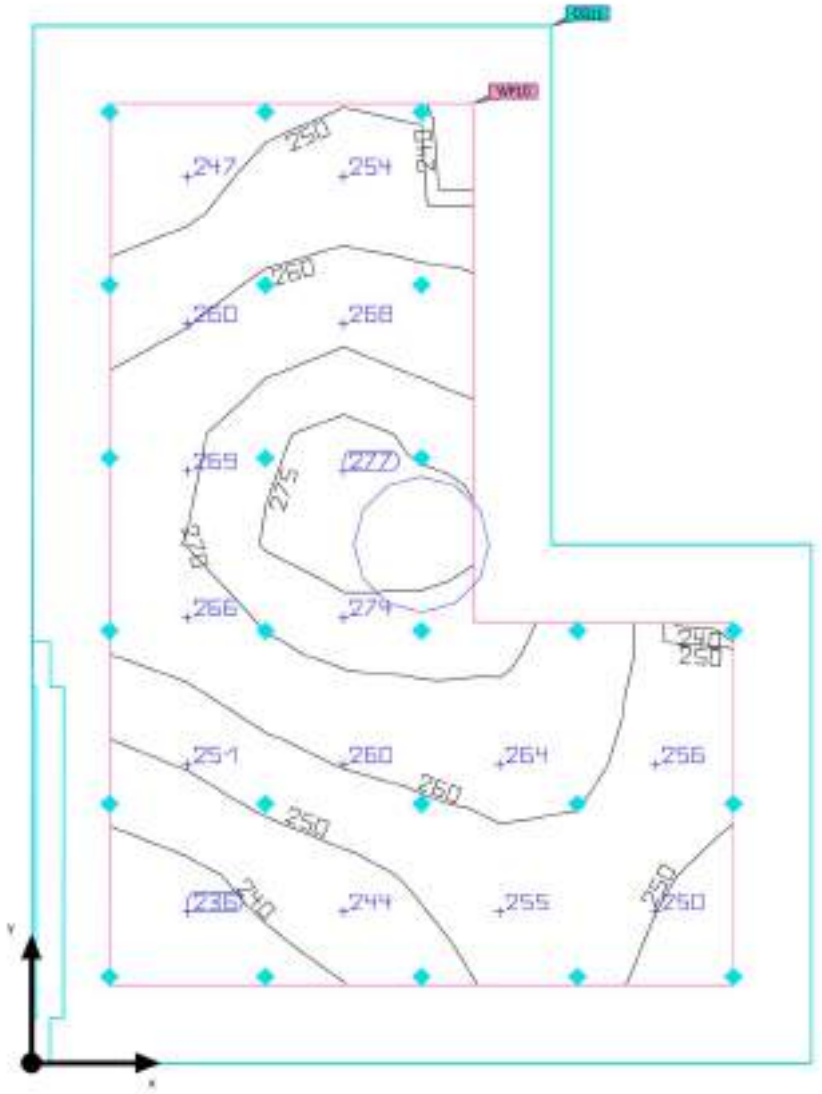


Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 10) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.090 m	259 lx (≥ 200 lx) ✓	112 lx	343 lx	0.43 (≥ 0.40) ✓	0.33	WP9

Perfil de uso: Áreas generales dentro de edificios - Salas de descanso, sanitarias y de primeros auxilios (10.4 Guardarropías, lavabos, baños, retretes)

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 11 (Escena de luz 1)

Resumen



Base	1.86 m²
Grado de reflexión	Techo: 86.0 %, Paredes: 86.0 %, Suelo: 9.9 %
Factor de degradación	0.80 (Global)

Altura interior del local	2.800 m
Altura de montaje	2.800 m
Altura Plano útil	0.800 m
Zona marginal Plano útil	0.129 m

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 11 (Escena de luz 1)

Resumen

Resultados

	Tamaño	Calculado	Nominal	Verificación	Índice
Plano útil	$\bar{E}_{perpendicular}$	259 lx	≥ 200 lx	✓	WP10
	U_o (g_1)	0.90	≥ 0.40	✓	WP10
	Potencia específica de conexión	15.62 W/m²	–		
		6.03 W/m²/100 lx	–		
Valores de consumo(2)	Consumo	14.7 kWh/a	máx. 100 kWh/a	✓	
Área	Potencia específica de conexión	9.63 W/m²	–		
		3.72 W/m²/100 lx	–		

(1) Basado en un espacio rectangular de 1.295 m x 1.724 m y SHR de 0.25.
(2) Calculado mediante la eval. ener.

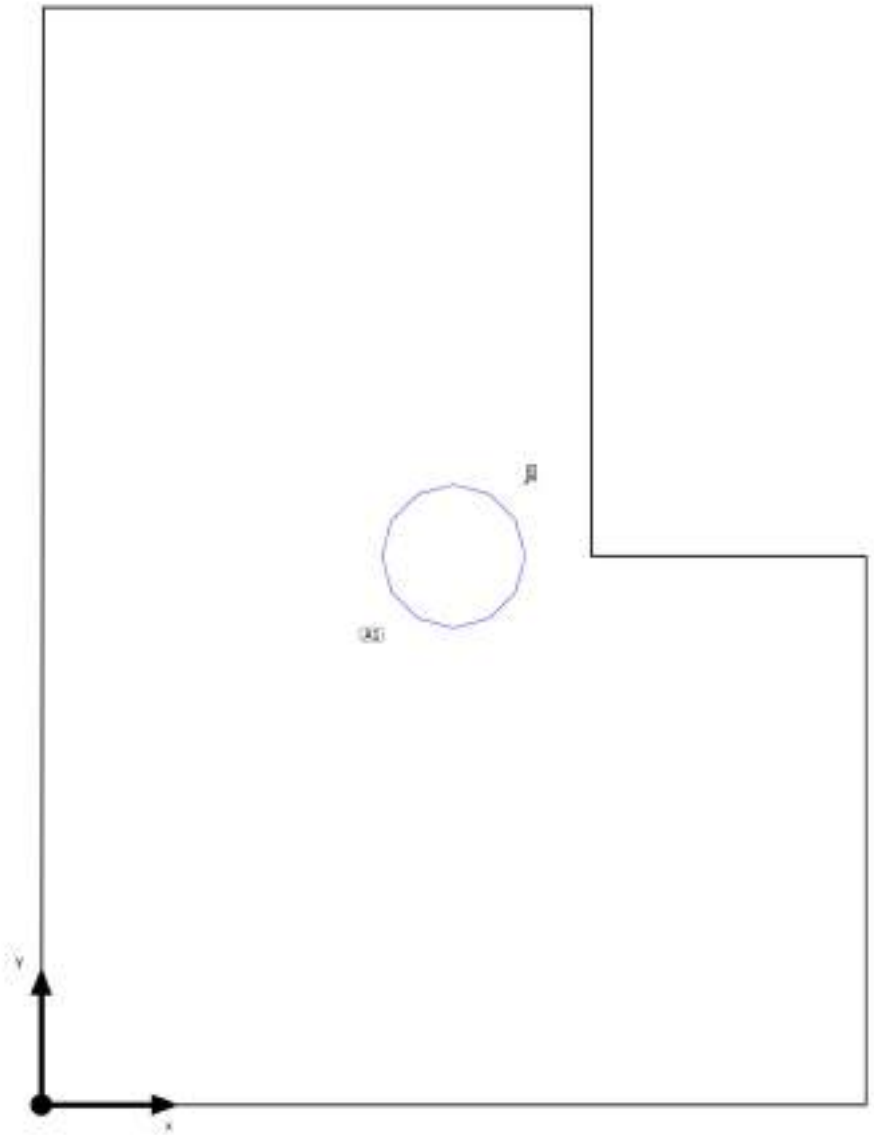
Perfil de uso: Áreas generales dentro de edificios - Salas de descanso, sanitarias y de primeros auxilios (10.4 Guardarropías, lavabos, baños, retretes)

Lista de luminarias

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	R_{UG}	P	Φ	Rendimiento lumínico
1	SYLVANIA		P24338-LED PANEL RD 18W DL	–	17.9 W	1157 lm	64.8 lm/W

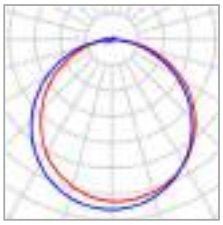
Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 11

Plano de situación de luminarias



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 11

Plano de situación de luminarias



Fabricante	SYLVANIA	P	17.9 W
Nombre del artículo	P24338-LED PANEL RD 18W DL	$\Phi_{Luminaria}$	1157 lm
Lámpara	1x		

1 x SYLVANIA P24338-LED PANEL RD 18W DL

Tipo	Disposición en campo
1era Luminaria (X/Y/Z)	0.648 m / 0.862 m / 2.800 m
Dirección X	1 Uni., Centro - centro, 1.295 m
Dirección Y	1 Uni., Centro - centro, 1.724 m
Organización	A1

X	Y	Altura de montaje	Luminaria
0.648 m	0.862 m	2.800 m	1

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 11

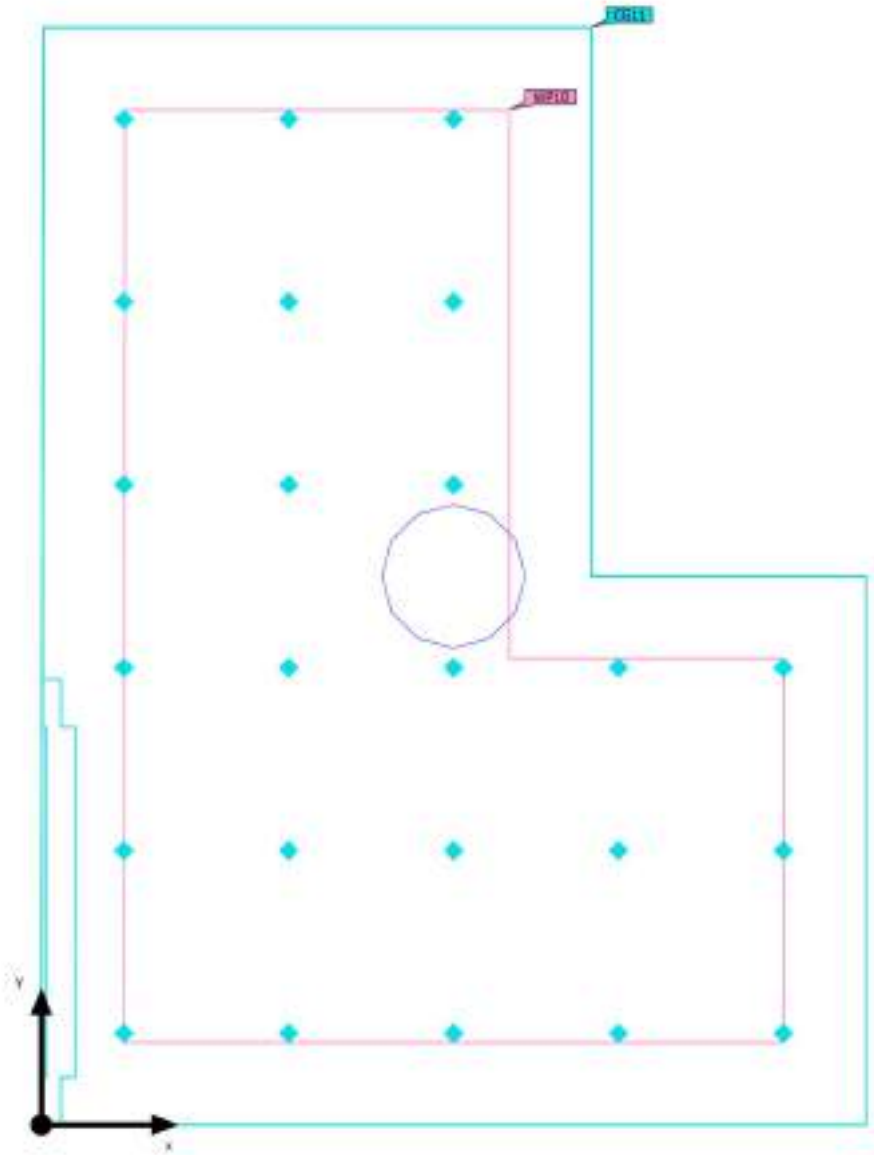
Lista de luminarias

Φ_{total}	P_{total}	Rendimiento lumínico
1157 lm	17.9 W	64.6 lm/W

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ	Rendimiento lumínico
1	SYLVANIA		P24338-LED PANEL RD 18W DL	17.9 W	1157 lm	64.8 lm/W

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 11 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 11 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Planos útiles

Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 11) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.129 m	259 lx (≥ 200 lx) ✓	232 lx	276 lx	0.90 (≥ 0.40) ✓	0.84	WP10

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 11 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

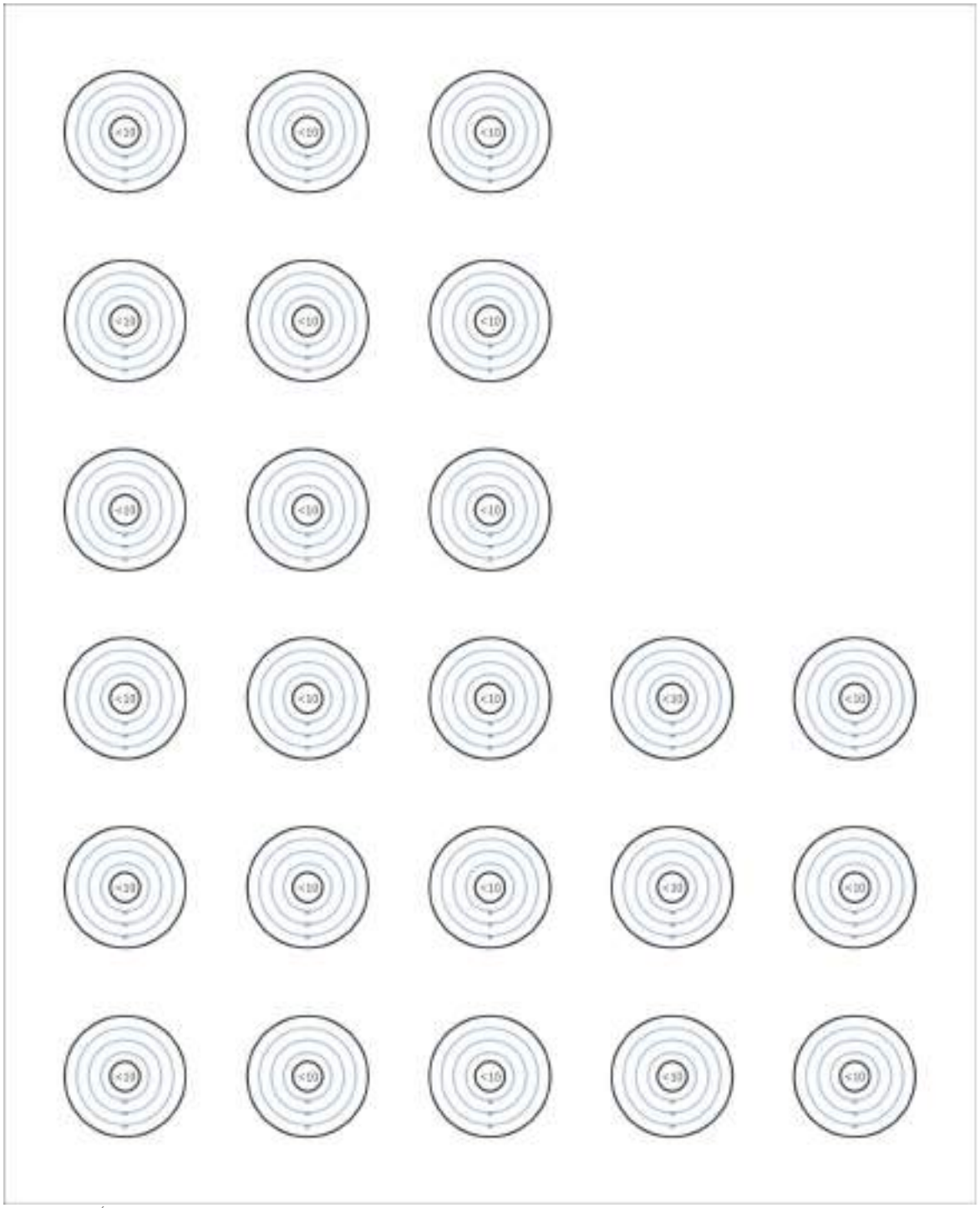
Superficie de cálculo 11 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	-33°
máx	<10
Nominal	-
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG11

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 11 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

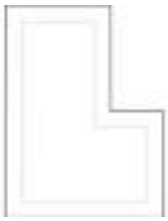
Superficie de cálculo 11 (RUG)



Perfil de uso: Áreas generales dentro de edificios - Salas de descanso, sanitarias y de primeros auxilios (10.4 Guardarropías, lavabos, baños, retretes)

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 11 (Escena de luz 1)

Plano útil (Local 11)



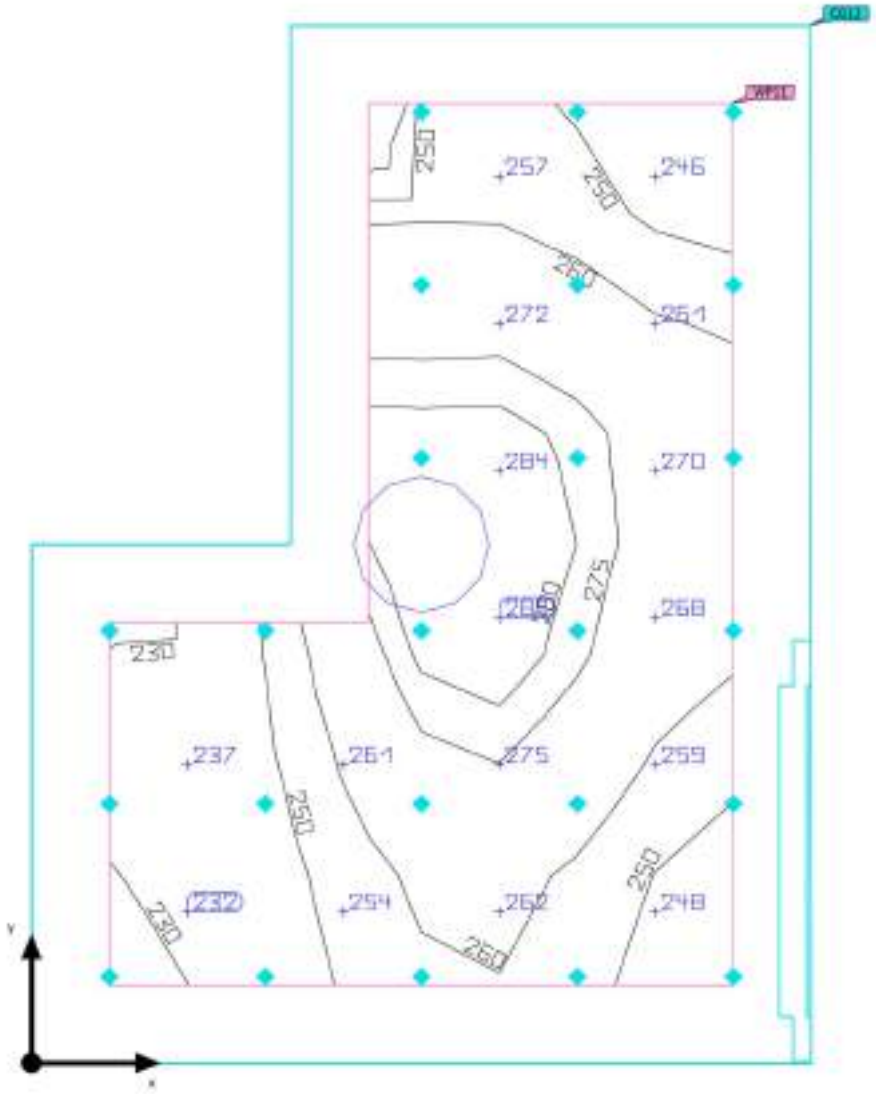


Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 11) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.129 m	259 lx (≥ 200 lx) ✓	232 lx	276 lx	0.90 (≥ 0.40) ✓	0.84	WP10

Perfil de uso: Áreas generales dentro de edificios - Salas de descanso, sanitarias y de primeros auxilios (10.4 Guardarropías, lavabos, baños, retretes)

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 12 (Escena de luz 1)

Resumen



Base	1.86 m²
Grado de reflexión	Techo: 86.0 %, Paredes: 86.0 %, Suelo: 9.9 %
Factor de degradación	0.80 (Global)

Altura interior del local	2.800 m
Altura de montaje	2.800 m
Altura Plano útil	0.800 m
Zona marginal Plano útil	0.129 m

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 12 (Escena de luz 1)

Resumen

Resultados

	Tamaño	Calculado	Nominal	Verificación	Índice
Plano útil	$\bar{E}_{perpendicular}$	261 lx	≥ 200 lx	✓	WP11
	U_o (g_1)	0.88	≥ 0.40	✓	WP11
	Potencia específica de conexión	15.62 W/m²	–		
		5.97 W/m²/100 lx	–		
Valores de consumo(2)	Consumo	14.7 kWh/a	máx. 100 kWh/a	✓	
Área	Potencia específica de conexión	9.63 W/m²	–		
		3.68 W/m²/100 lx	–		

(1) Basado en un espacio rectangular de 1.295 m x 1.724 m y SHR de 0.25.
(2) Calculado mediante la eval. ener.

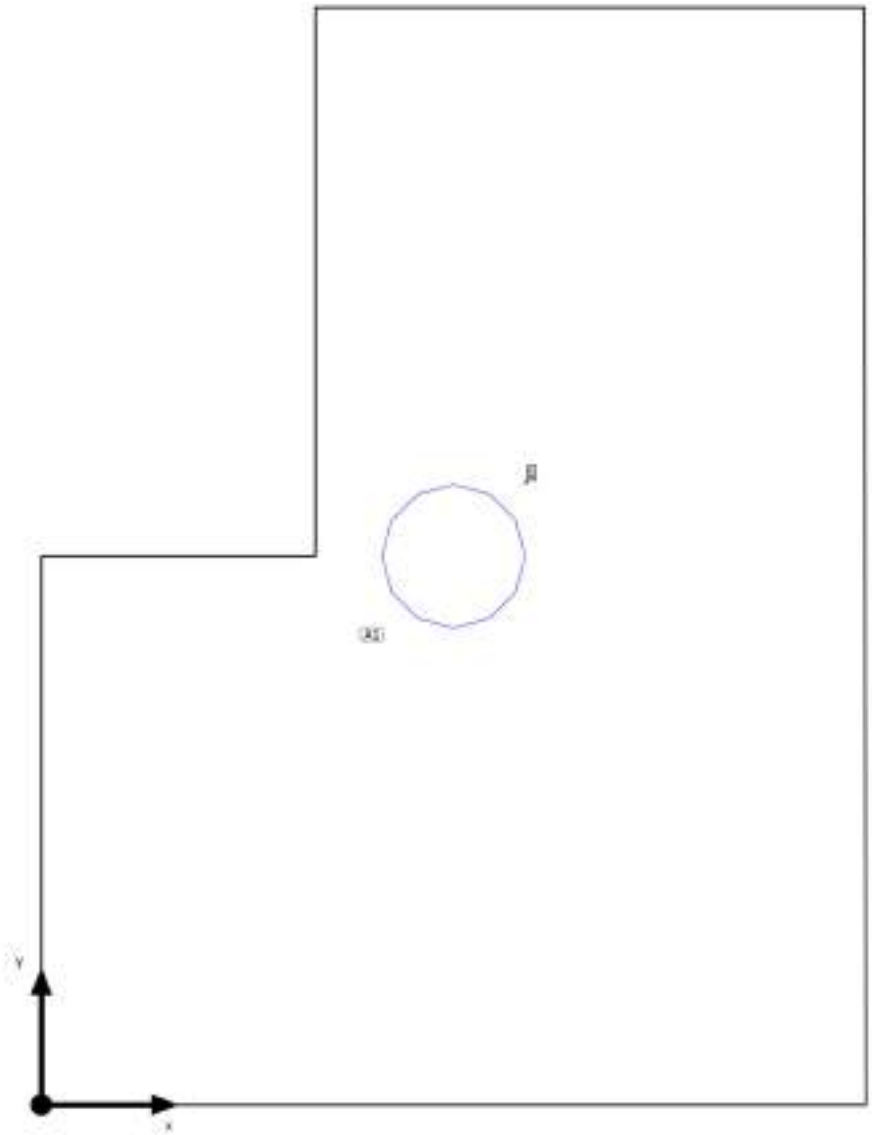
Perfil de uso: Áreas generales dentro de edificios - Salas de descanso, sanitarias y de primeros auxilios (10.4 Guardarropías, lavabos, baños, retretes)

Lista de luminarias

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	R_{UG}	P	Φ	Rendimiento lumínico
1	SYLVANIA		P24338-LED PANEL RD 18W DL	–	17.9 W	1157 lm	64.8 lm/W

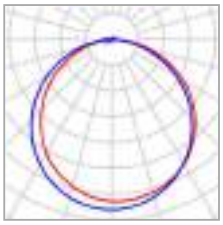
Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 12

Plano de situación de luminarias



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 12

Plano de situación de luminarias



Fabricante	SYLVANIA	P	17.9 W
Nombre del artículo	P24338-LED PANEL RD 18W DL	$\Phi_{Luminaria}$	1157 lm
Lámpara	1x		

1 x SYLVANIA P24338-LED PANEL RD 18W DL

Tipo	Disposición en campo
1era Luminaria (X/Y/Z)	0.648 m / 0.862 m / 2.800 m
Dirección X	1 Uni., Centro - centro, 1.295 m
Dirección Y	1 Uni., Centro - centro, 1.724 m
Organización	A1

X	Y	Altura de montaje	Luminaria
0.648 m	0.862 m	2.800 m	1

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 12

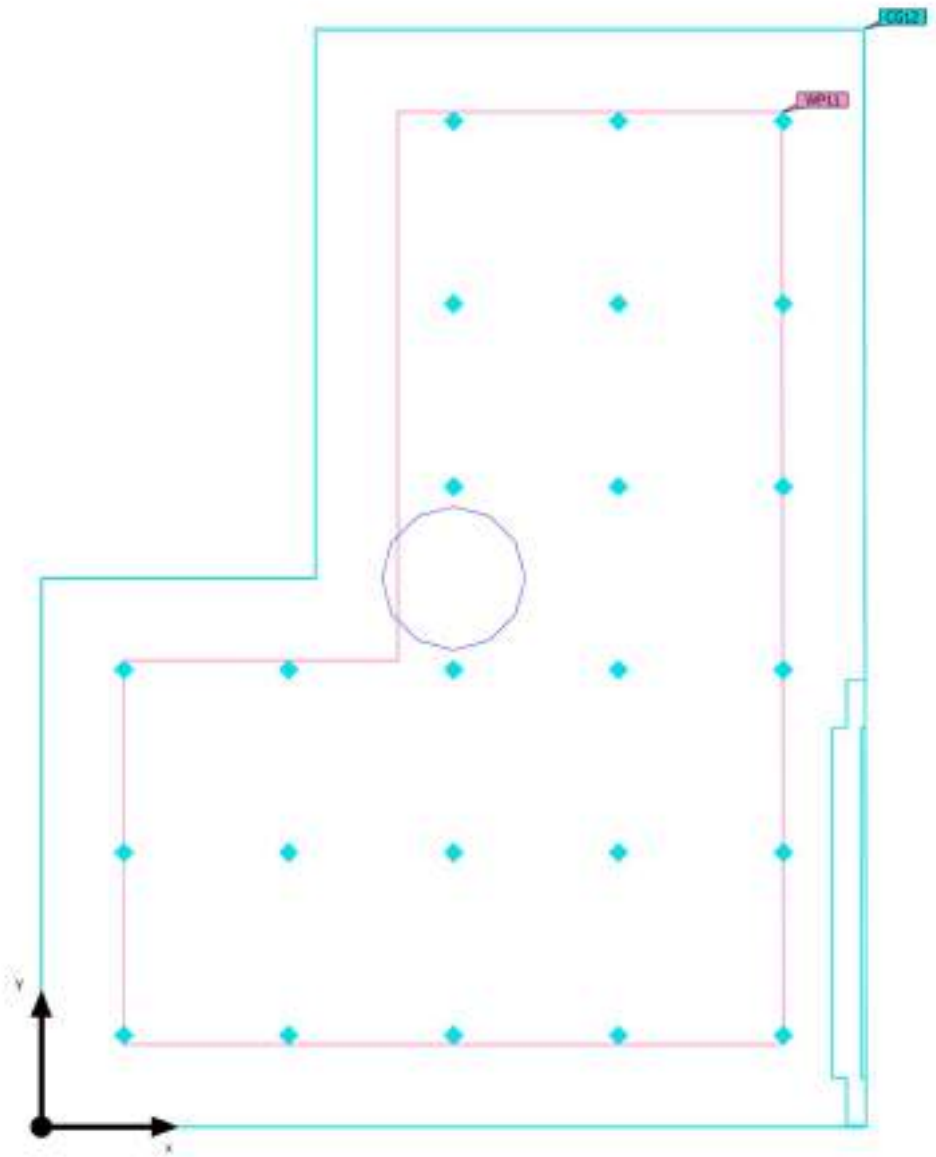
Lista de luminarias

Φ_{total}	P_{total}	Rendimiento lumínico
1157 lm	17.9 W	64.6 lm/W

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ	Rendimiento lumínico
1	SYLVANIA		P24338-LED PANEL RD 18W DL	17.9 W	1157 lm	64.8 lm/W

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 12 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 12 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Planos útiles

Propiedades	$\bar{E}$ (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 12) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.129 m	261 lx (≥ 200 lx) ✓	229 lx	285 lx	0.88 (≥ 0.40) ✓	0.80	WP11

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 12 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

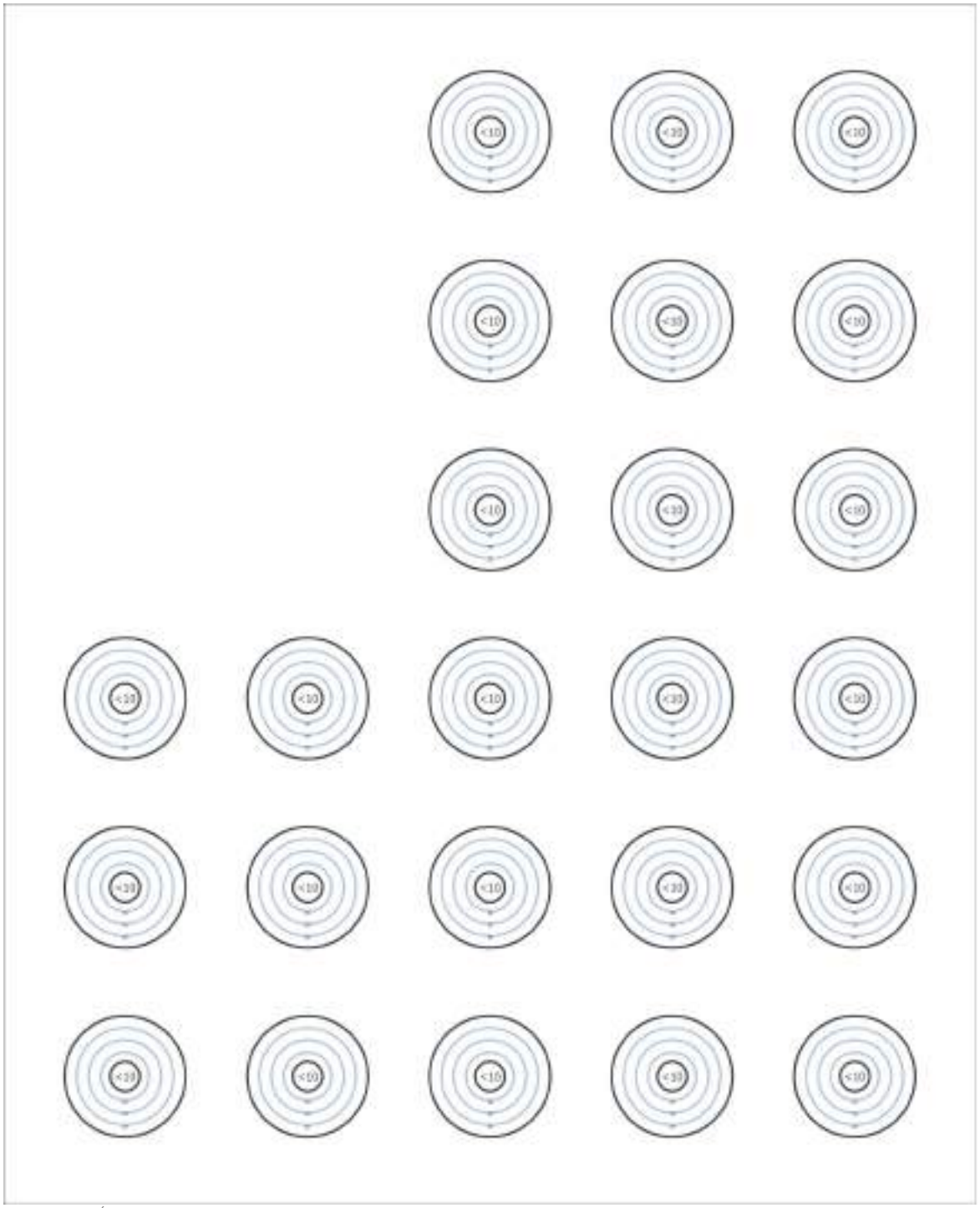
Superficie de cálculo 12 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	-33°
máx	<10
Nominal	-
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG12

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 12 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

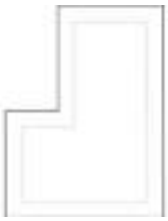
Superficie de cálculo 12 (RUG)

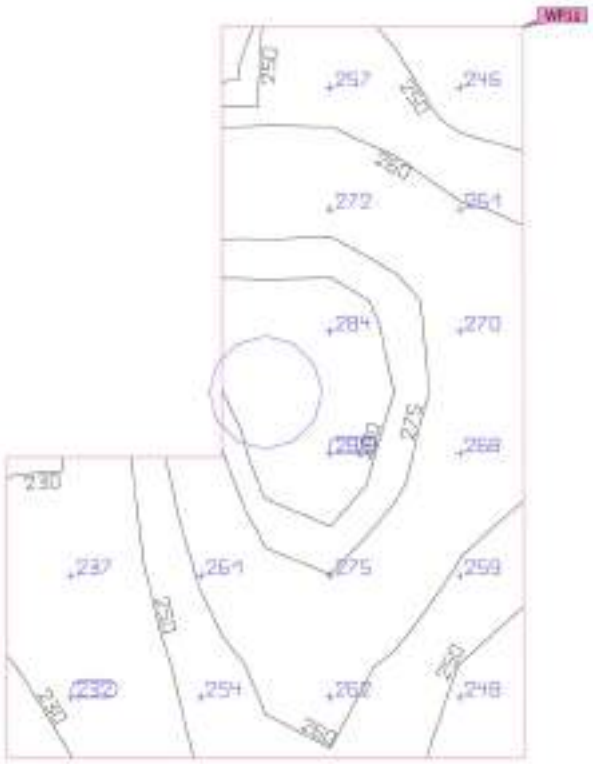


Perfil de uso: Áreas generales dentro de edificios - Salas de descanso, sanitarias y de primeros auxilios (10.4 Guardarropías, lavabos, baños, retretes)

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 12 (Escena de luz 1)

Plano útil (Local 12)



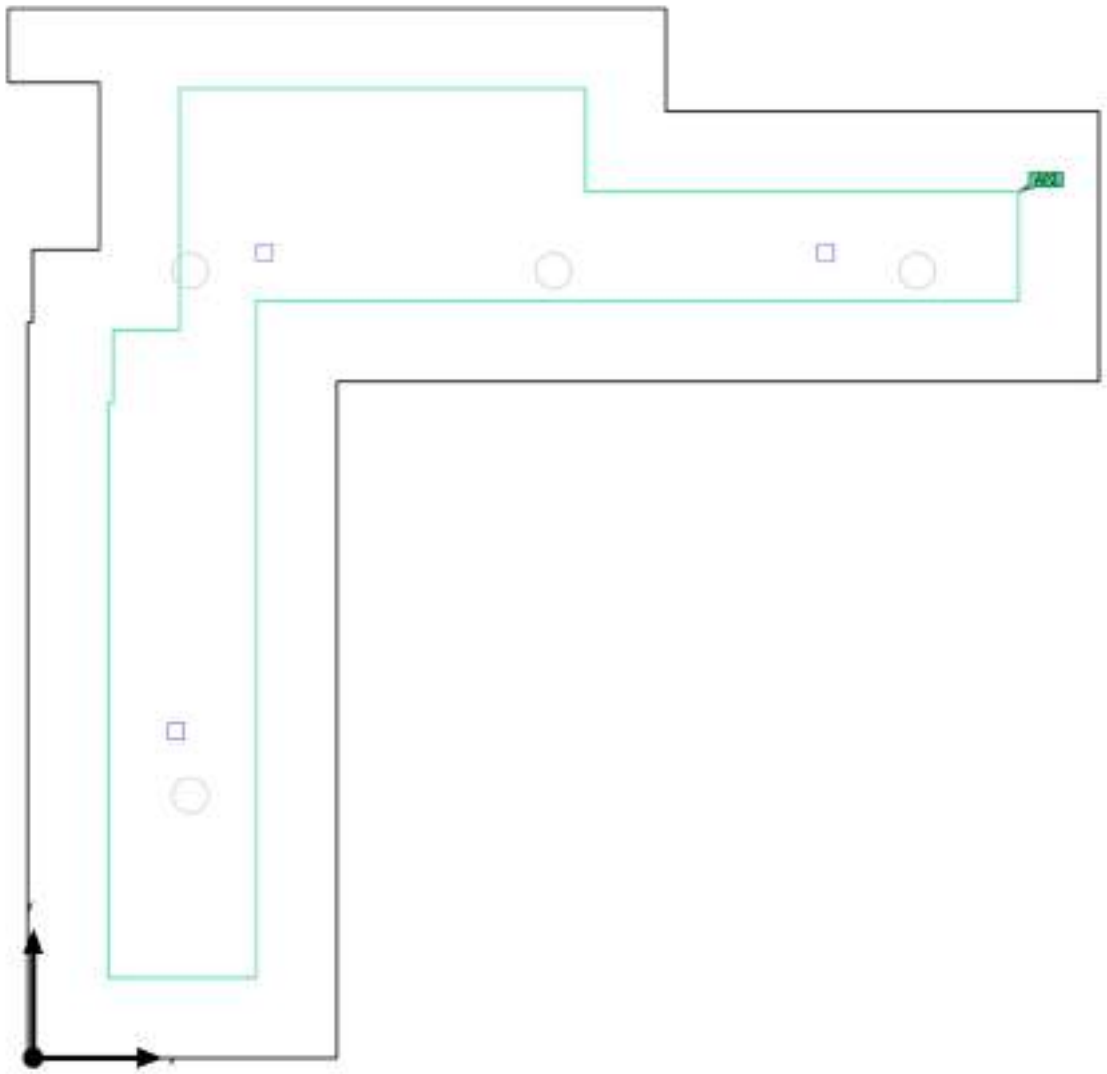


Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 12) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.129 m	261 lx (≥ 200 lx) ✓	229 lx	285 lx	0.88 (≥ 0.40) ✓	0.80	WP11

Perfil de uso: Áreas generales dentro de edificios - Salas de descanso, sanitarias y de primeros auxilios (10.4 Guardarropías, lavabos, baños, retretes)

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 13 (Escena de iluminación de emergencia)

Resumen



Base	21.44 m²	Altura interior del local	2.800 m
Grado de reflexión	Techo: 86.0 %, Paredes: 85.8 %, Suelo: 9.9 %	Altura de montaje	2.800 m
		Altura Plano útil	0.000 m
Factor de degradación	0.80 (Global)	Zona marginal Plano útil	0.085 m

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 13 (Escena de iluminación de emergencia)

Resumen

Resultados

	Tamaño	Calculado	Nominal	Verificación	Índice
Área	Potencia específica de conexión	0.00 W/m²	–		

Área anti-pánico

Propiedades	$E_{mín}$ (Nominal)	$E_{máx}$	U_d (Nominal)	Índice
Área anti-pánico (Local 13) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.000 m	2.86 lx (≥ 0.50 lx) ✓	61.7 lx	0.046 (≥ 0.025) ✓	AP2

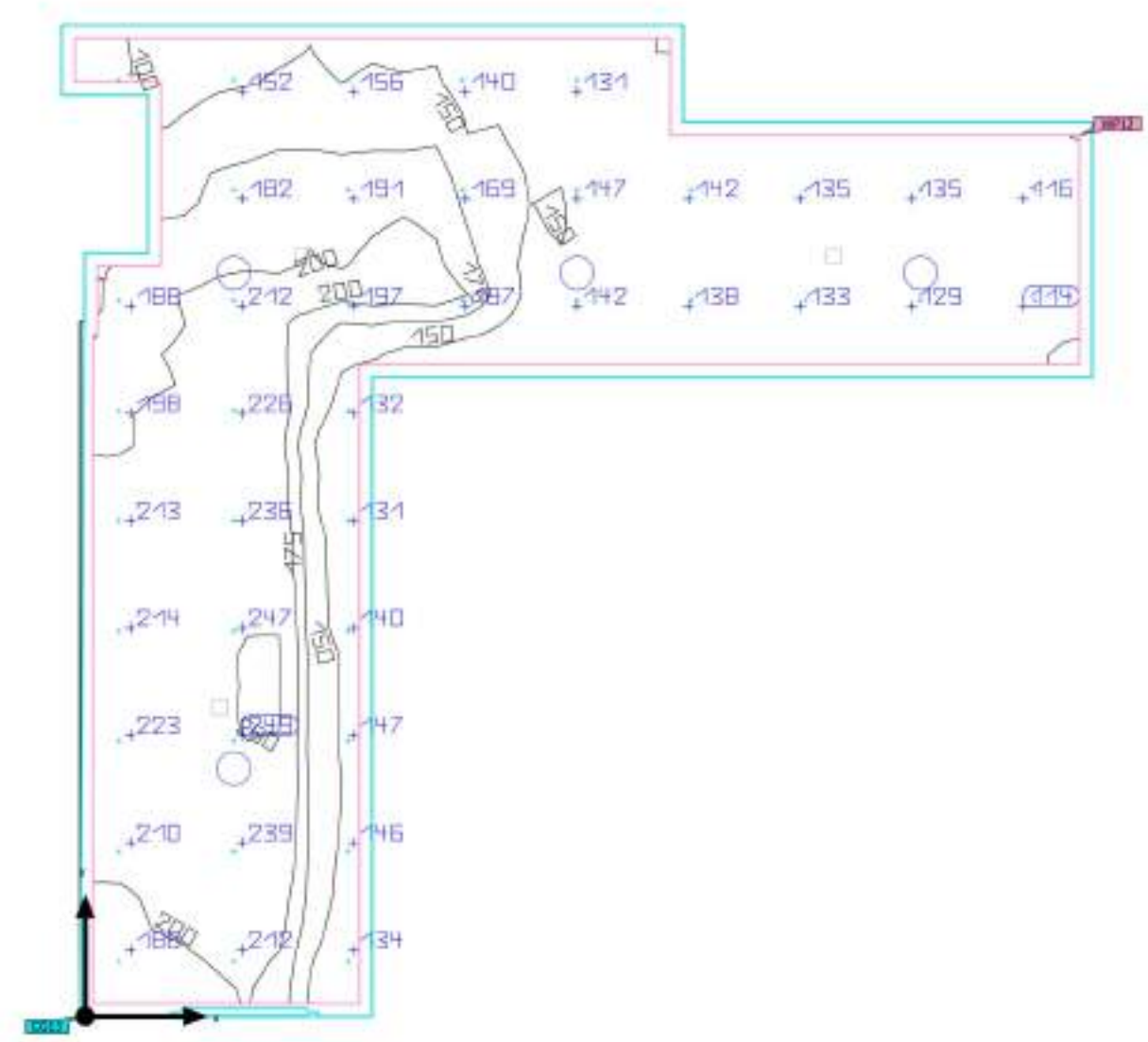
Indicaciones para planificación:
El cálculo de la escena de iluminación de emergencia se ha realizado sin reflexión y sin tener en cuenta los muebles colocados.

Lista de luminarias

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ	Rendimiento lumínico
3	SYLVANIA		SYLVANIA P28760-LED EMERG R3 2X1W DESIGN	0.0 W	223 lm (100 %)	–

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 13 (Escena de luz 1)

Resumen



Base	21.44 m²	Altura interior del local	2.800 m
Grado de reflexión	Techo: 86.0 %, Paredes: 85.8 %, Suelo: 9.9 %	Altura de montaje	2.800 m
		Altura Plano útil	0.000 m
Factor de degradación	0.80 (Global)	Zona marginal Plano útil	0.085 m

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 13 (Escena de luz 1)

Resumen

Resultados

	Tamaño	Calculado	Nominal	Verificación	Índice
Plano útil	$\bar{E}_{perpendicular}$	171 lx	≥ 100 lx	✓	WP12
	U_o (g_1)	0.48	≥ 0.40	✓	WP12
	Potencia específica de conexión	3.74 W/m²	–		
		2.19 W/m²/100 lx	–		
Valores de consumo(2)	Consumo	[57 - 79] kWh/a	máx. 800 kWh/a	✓	
Área	Potencia específica de conexión	3.34 W/m²	–		
		1.96 W/m²/100 lx	–		

(1) Basado en un espacio rectangular de 6.535 m x 6.786 m y SHR de 0.25.
(2) Calculado mediante la eval. ener.

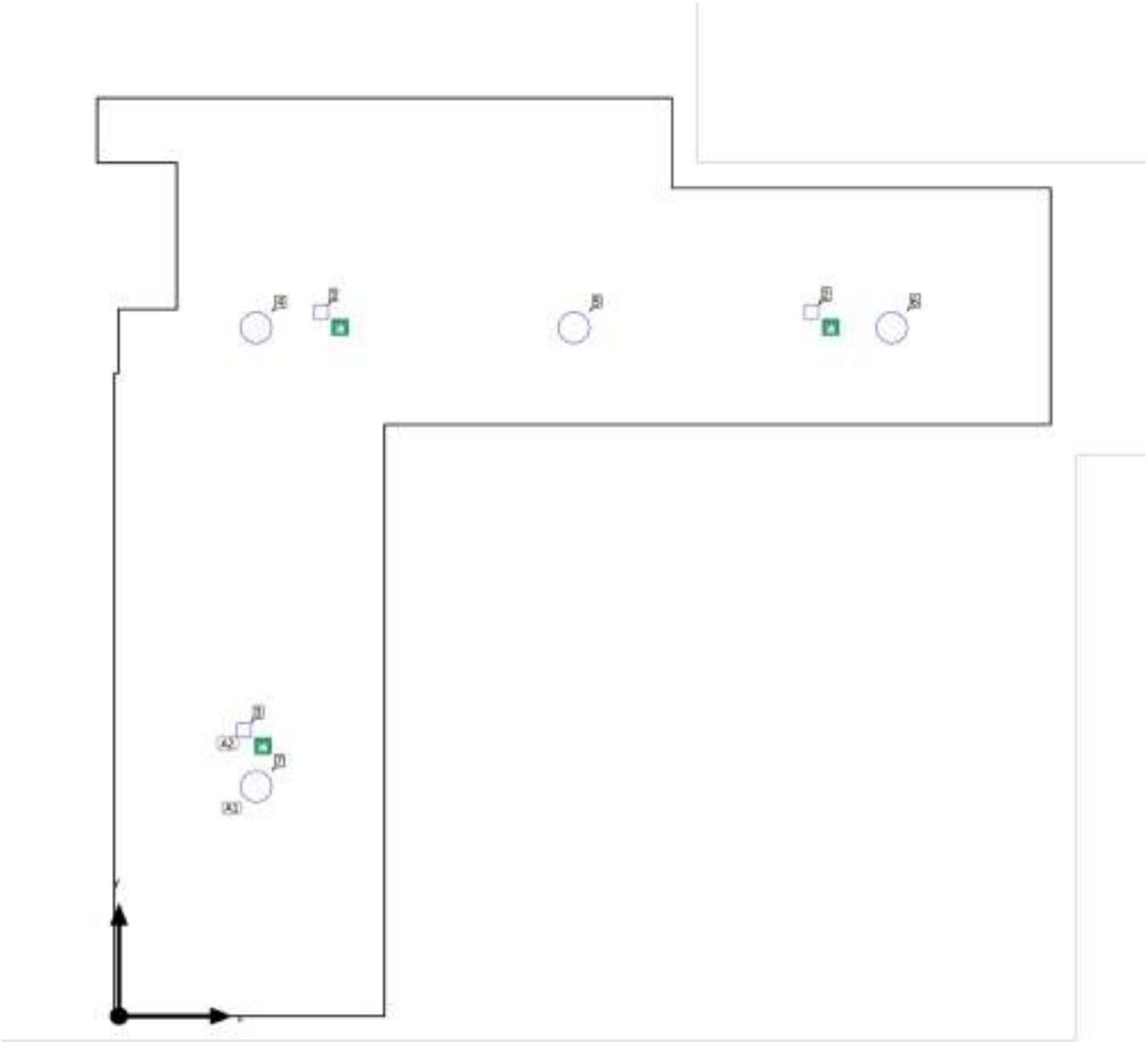
Perfil de uso: Instituciones de formación - Centros de formación (44.19 Zonas de tráfico, pasillos)

Lista de luminarias

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	R_{UG}	P	Φ	Rendimiento lumínico
4	SYLVANIA		P24338-LED PANEL RD 18W DL	–	17.9 W	1157 lm	64.8 lm/W

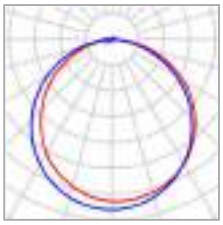
Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 13

Plano de situación de luminarias



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 13

Plano de situación de luminarias



Fabricante	SYLVANIA	P	17.9 W
Nombre del artículo	P24338-LED PANEL RD 18W DL	$\Phi_{Luminaria}$	1157 lm
Lámpara	1x		

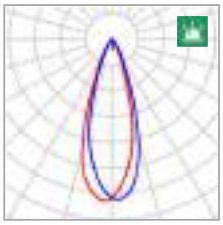
4 x SYLVANIA P24338-LED PANEL RD 18W DL

Tipo	Disposición en campo
1era Luminaria (X/Y/Z)	0.977 m / 1.634 m / 2.800 m
Dirección X	3 Uni., Centro - centro, 2.262 m
Dirección Y	2 Uni., Centro - centro, 3.267 m
Organización	A1

X	Y	Altura de montaje	Luminaria
0.977 m	4.901 m	2.800 m	4
3.239 m	4.901 m	2.800 m	5
5.501 m	4.901 m	2.800 m	6
0.977 m	1.634 m	2.800 m	7

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 13

Plano de situación de luminarias



Fabricante	SYLVANIA	P	0.0 W
Nombre del artículo	SYLVANIA P28760-LED EMERG R3 2X1W DESIGN	$P_{Alumbrado\ de\ emergencia}$	0.0 W
Lámpara	1x	$\Phi_{Luminaria}$	0 lm
		$\Phi_{Alumbrado\ de\ emergencia}$	223 lm
		ELF	100 %

3 x SYLVANIA SYLVANIA P28760-LED EMERG R3 2X1W DESIGN

Tipo	Disposición en campo
1era Luminaria (X/Y/Z)	0.889 m / 2.034 m / 2.800 m
Dirección X	3 Uni., Centro - centro, Distancias desiguales
Dirección Y	2 Uni., Centro - centro, Distancias desiguales
Organización	A2

X	Y	Altura de montaje	Luminaria
1.440 m	5.014 m	2.800 m	1
4.932 m	5.014 m	2.800 m	2
0.889 m	2.034 m	2.800 m	3

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 13

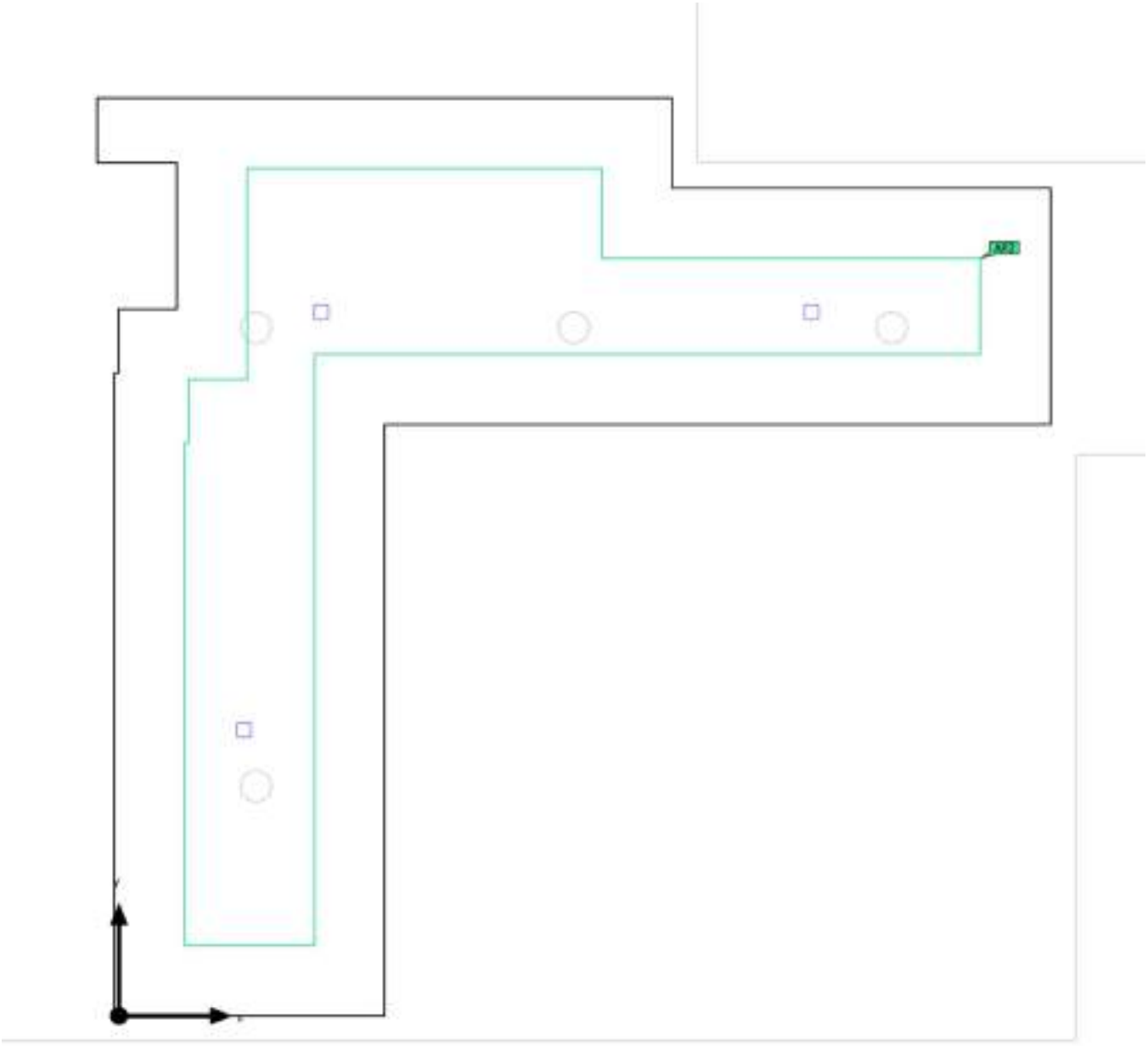
Lista de luminarias

Φ_{total}	P_{total}	Rendimiento lumínico	$\Phi_{Alumbrado\ de\ emergencia}$
4628 lm	71.6 W	64.6 lm/W	669 lm

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ	Rendimiento lumínico
4	SYLVANIA		P24338-LED PANEL RD 18W DL	17.9 W	1157 lm	64.8 lm/W
3	SYLVANIA		SYLVANIA P28760-LED EMERG R3 2X1W DESIGN	0.0 W	223 lm (100 %)	–

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 13 (Escena de iluminación de emergencia)

Objetos de cálculo



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 13 (Escena de iluminación de emergencia)

Objetos de cálculo

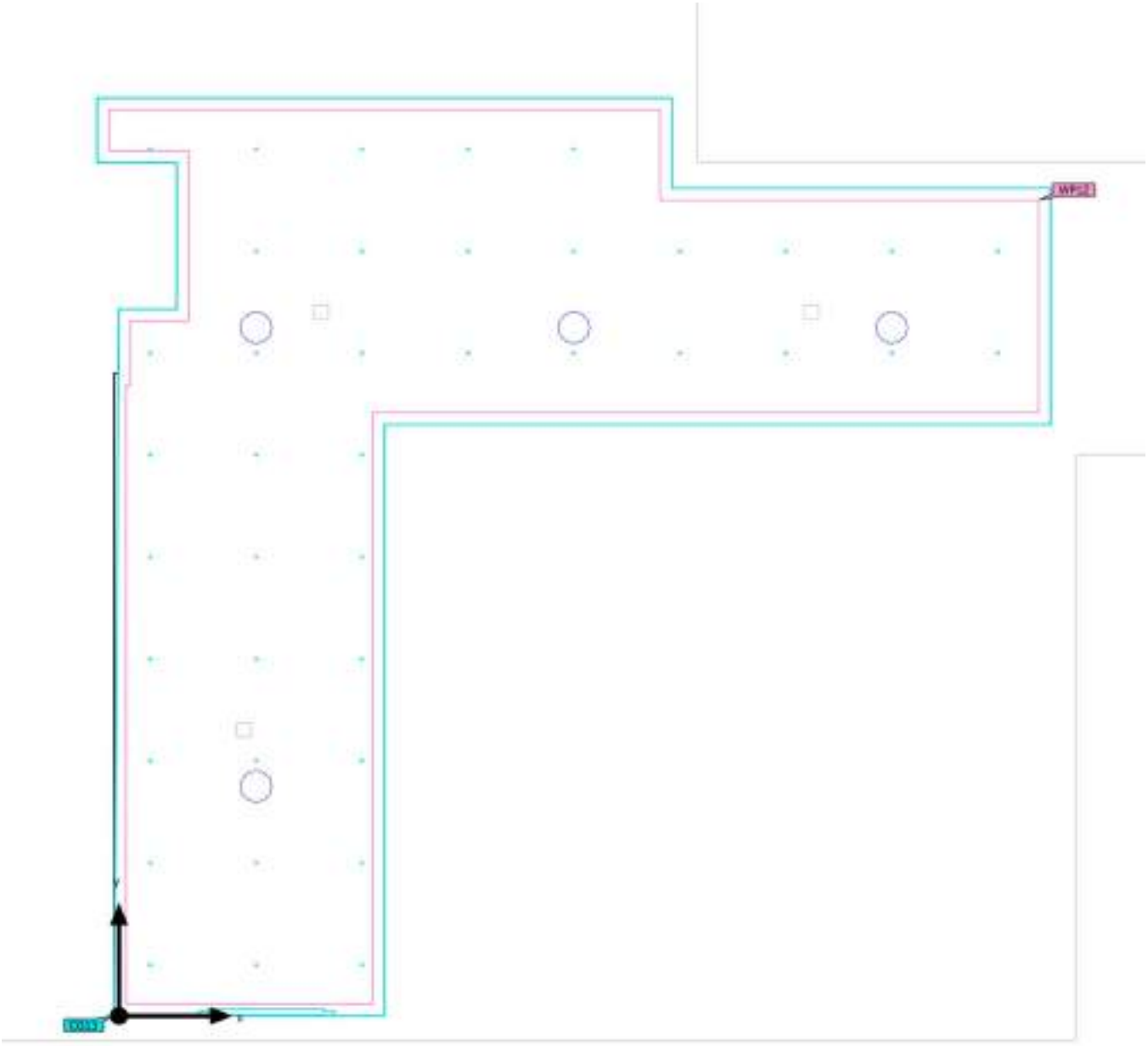
Superficies antipánico

Propiedades	$E_{mín}$ (Nominal)	$E_{máx}$	U_d (Nominal)	Índice
Área anti-pánico (Local 13) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.000 m	2.86 lx (≥ 0.50 lx) ✓	61.7 lx	0.046 (≥ 0.025) ✓	AP2

Indicaciones para planificación:
El cálculo de la escena de iluminación de emergencia se ha realizado sin reflexión y sin tener en cuenta los muebles colocados.

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 13 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 13 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Planos útiles

Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 13) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.000 m, Zona marginal: 0.085 m	171 lx (≥ 100 lx) ✓	82.9 lx	253 lx	0.48 (≥ 0.40) ✓	0.33	WP12

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 13 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

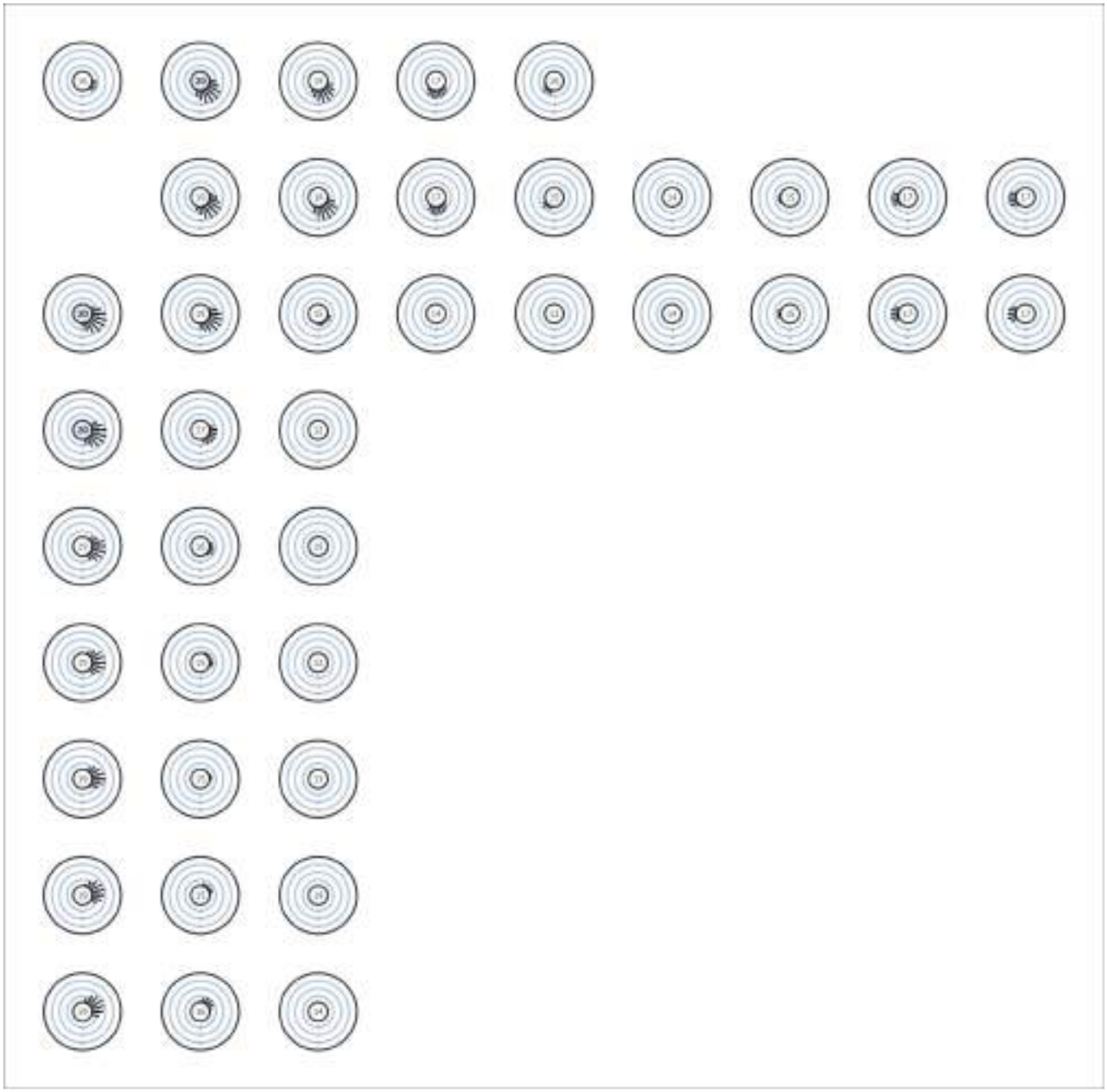
Superficie de cálculo 13 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	330°
máx	20.0
Nominal	≤25.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG13

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 13 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

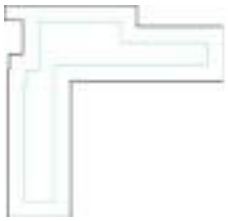
Superficie de cálculo 13 (RUG)

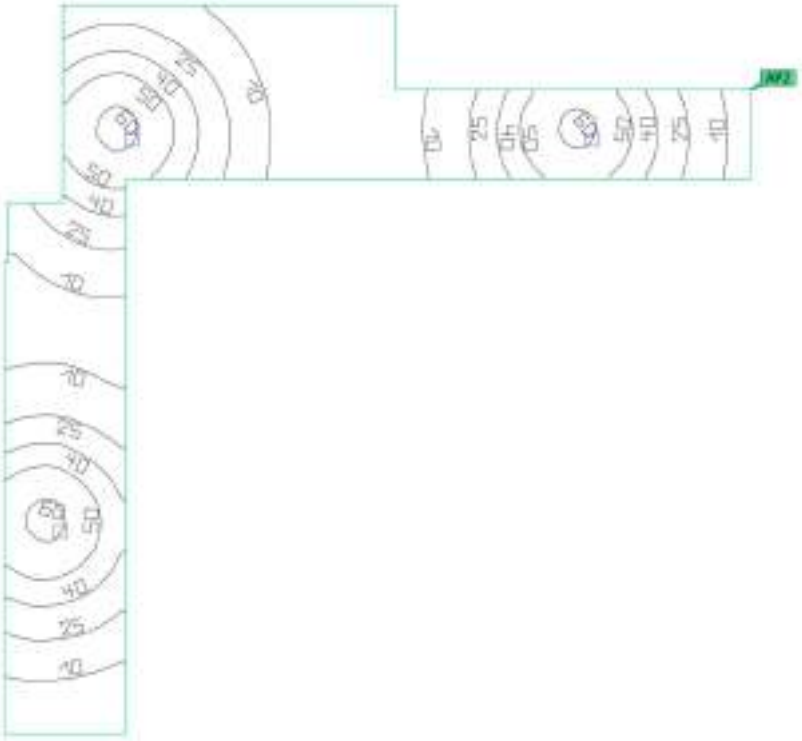


Perfil de uso: Instituciones de formación - Centros de formación (44.19 Zonas de tráfico, pasillos)

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 13 (Escena de iluminación de emergencia)

Área anti-pánico (Local 13)



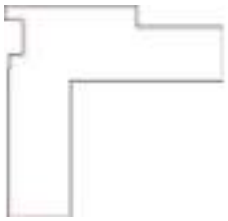


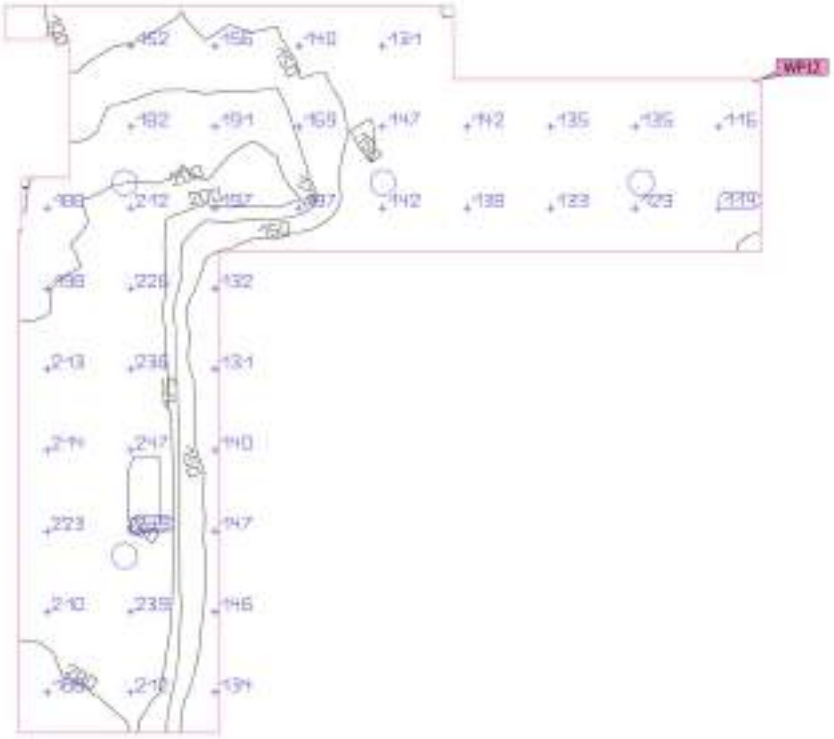
Propiedades	$E_{mín}$ (Nominal)	$E_{máx}$	U_d (Nominal)	Índice
Área anti-pánico (Local 13) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.000 m	2.86 lx (≥ 0.50 lx) ✓	61.7 lx	0.046 (≥ 0.025) ✓	AP2

Indicaciones para planificación:
El cálculo de la escena de iluminación de emergencia se ha realizado sin reflexión y sin tener en cuenta los muebles colocados.

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 13 (Escena de luz 1)

Plano útil (Local 13)



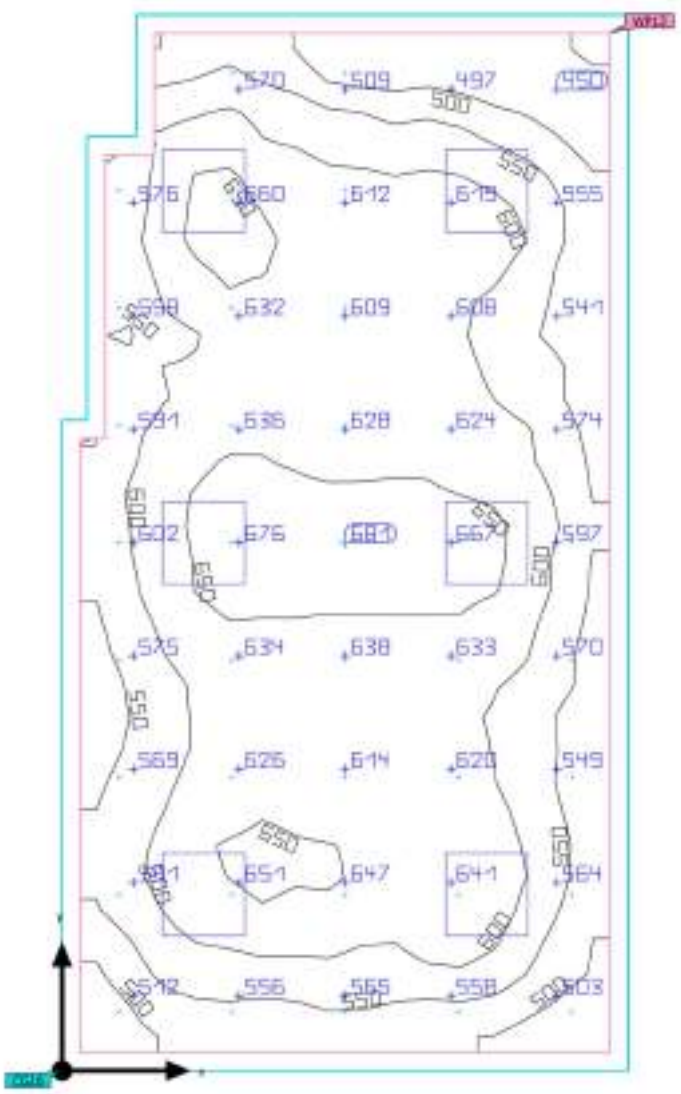


Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 13) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.000 m, Zona marginal: 0.085 m	171 lx (≥ 100 lx) ✓	82.9 lx	253 lx	0.48 (≥ 0.40) ✓	0.33	WP12

Perfil de uso: Instituciones de formación - Centros de formación (44.19 Zonas de tráfico, pasillos)

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 14 (Escena de luz 1)

Resumen



Base	30.38 m²	Altura interior del local	2.800 m
Grado de reflexión	Techo: 86.0 %, Paredes: 85.9 %, Suelo: 9.9 %	Altura de montaje	2.800 m
		Altura Plano útil	0.800 m
Factor de degradación	0.80 (Global)	Zona marginal Plano útil	0.132 m

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 14 (Escena de luz 1)

Resumen

Resultados

	Tamaño	Calculado	Nominal	Verificación	Índice
Plano útil	$\bar{E}_{perpendicular}$	591 lx	≥ 500 lx	✓	WP13
	U_o (g_1)	0.65	≥ 0.60	✓	WP13
	Potencia específica de conexión	7.90 W/m²	–		
		1.34 W/m²/100 lx	–		
Valores de consumo(2)	Consumo	[337 - 535] kWh/a	máx. 1100 kWh/a	✓	
Área	Potencia específica de conexión	7.11 W/m²	–		
		1.20 W/m²/100 lx	–		

(1) Basado en un espacio rectangular de 7.630 m x 4.092 m y SHR de 0.25.
(2) Calculado mediante la eval. ener.

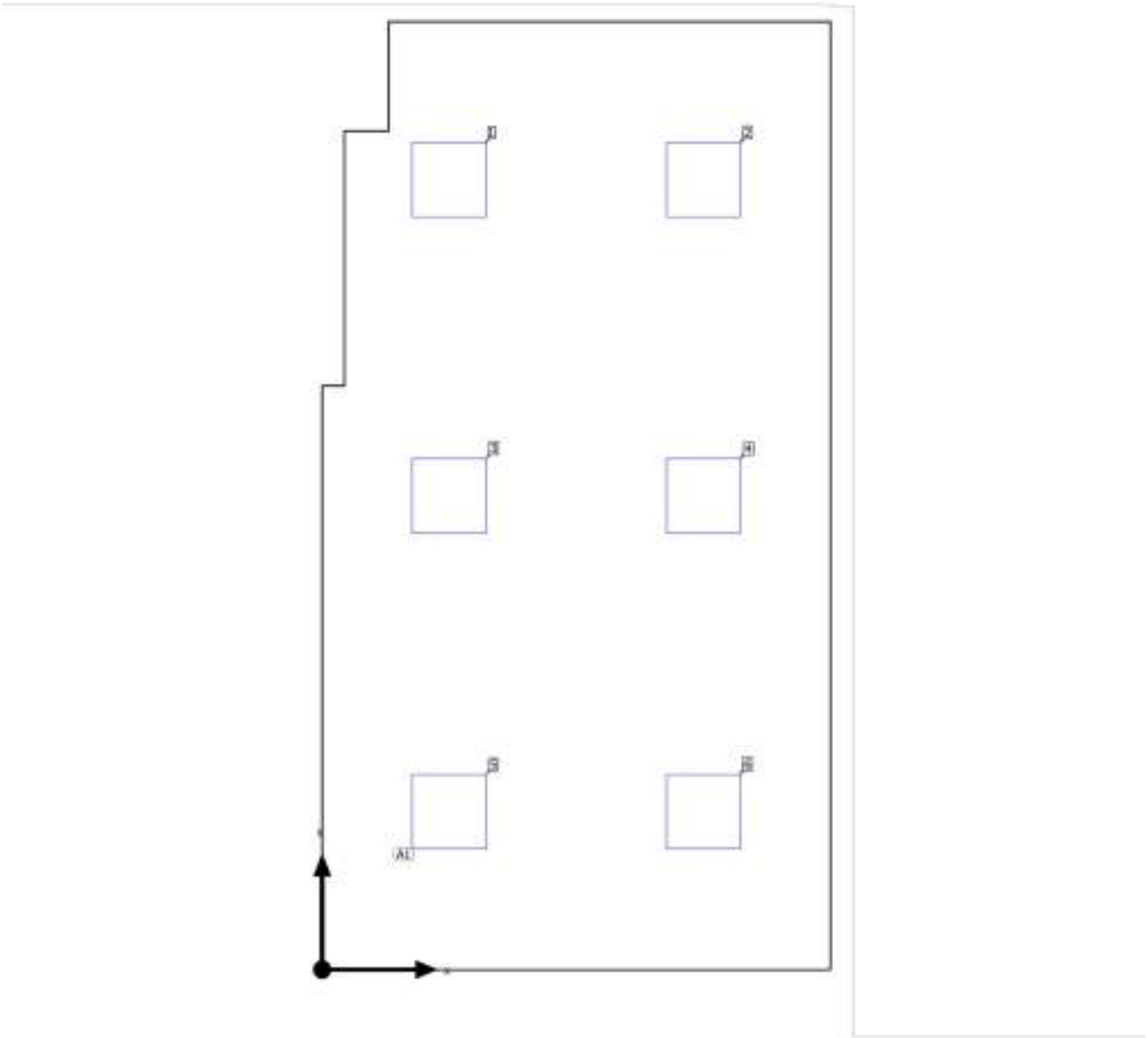
Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (34.2 Estándar (oficina))

Lista de luminarias

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	R_{UG}	P	Φ	Rendimiento lumínico
6	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	–	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W

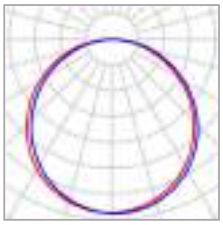
Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 14

Plano de situación de luminarias



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 14

Plano de situación de luminarias



Fabricante	SYLVANIA	P	36.0 W
Nombre del artículo	P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	$\Phi_{Luminaria}$	3975 lm
Lámpara	1x		

6 x SYLVANIA P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL

Tipo	Disposición en campo
1era Luminaria (X/Y/Z)	1.023 m / 1.272 m / 2.800 m
Dirección X	2 Uni., Centro - centro, 2.046 m
Dirección Y	3 Uni., Centro - centro, 2.543 m
Organización	A1

X	Y	Altura de montaje	Luminaria
1.023 m	6.358 m	2.800 m	1
3.069 m	6.358 m	2.800 m	2
1.023 m	3.815 m	2.800 m	3
3.069 m	3.815 m	2.800 m	4
1.023 m	1.272 m	2.800 m	5
3.069 m	1.272 m	2.800 m	6

DIALux

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 14

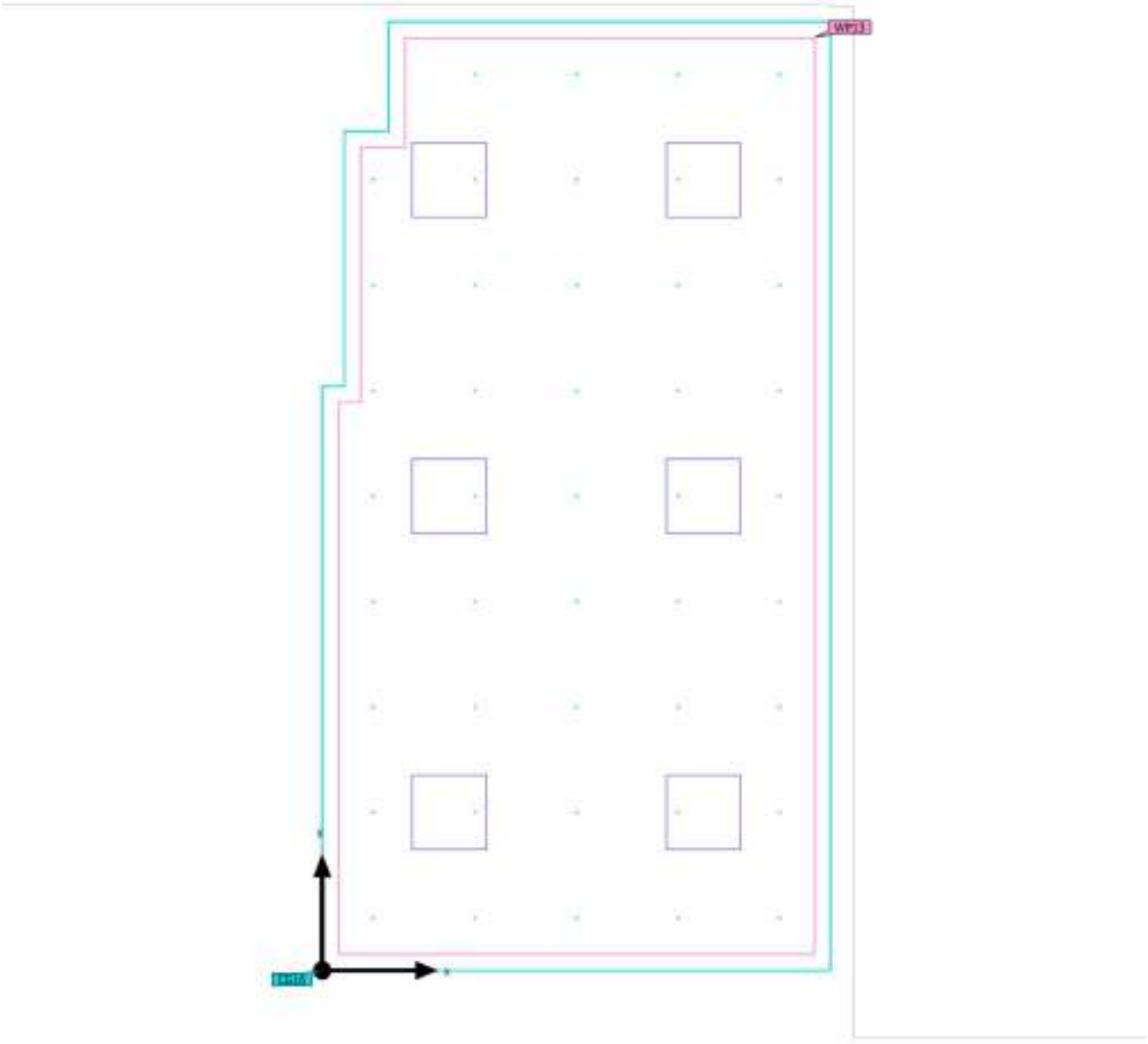
Lista de luminarias

Φ_{total}	P_{total}	Rendimiento lumínico
23850 lm	216.0 W	110.4 lm/W

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ	Rendimiento lumínico
6	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 14 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 14 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Planos útiles

Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 14) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.132 m	591 lx (≥ 500 lx) ✓	382 lx	683 lx	0.65 (≥ 0.60) ✓	0.56	WP13

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 14 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

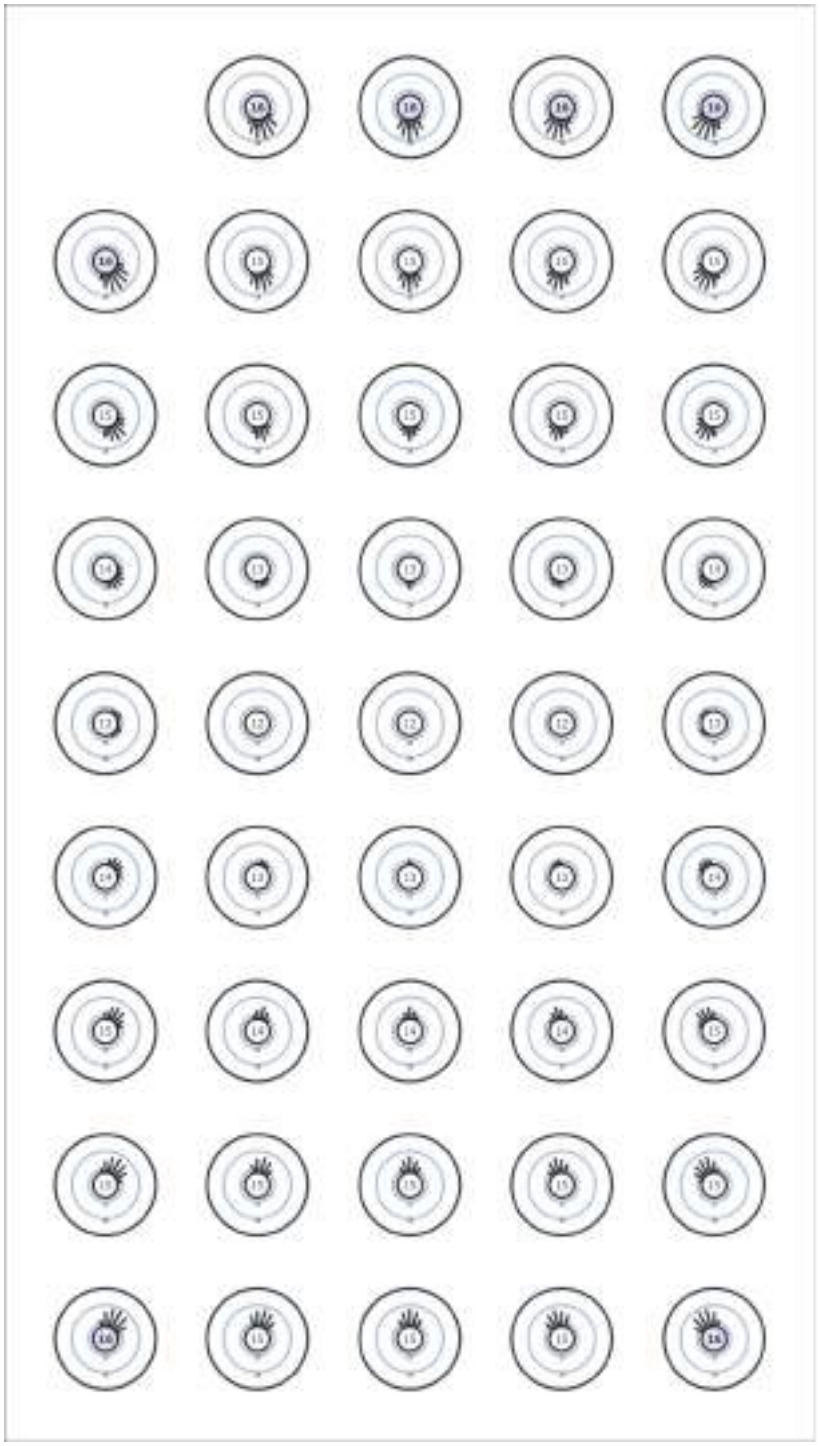
Superficie de cálculo 16 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	255°
máx	15.9
Nominal	≤19.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG16

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 14 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 16 (RUG)



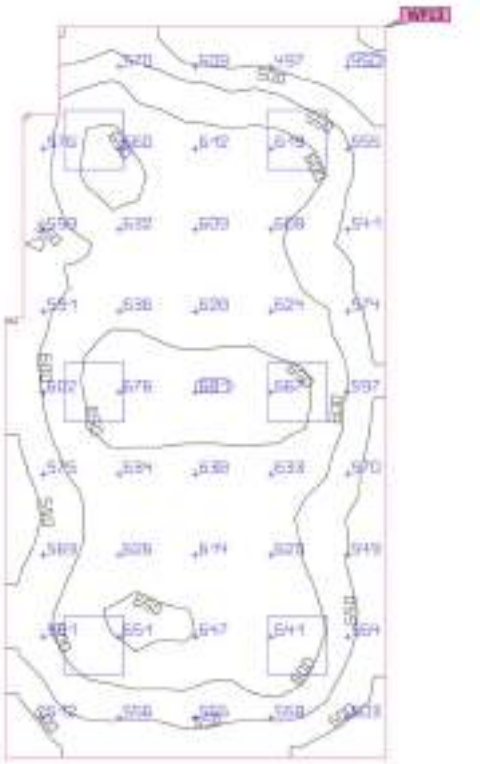
Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (342 Estándar (oficina))

DIALux

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 14 (Escena de luz 1)

Plano útil (Local 14)



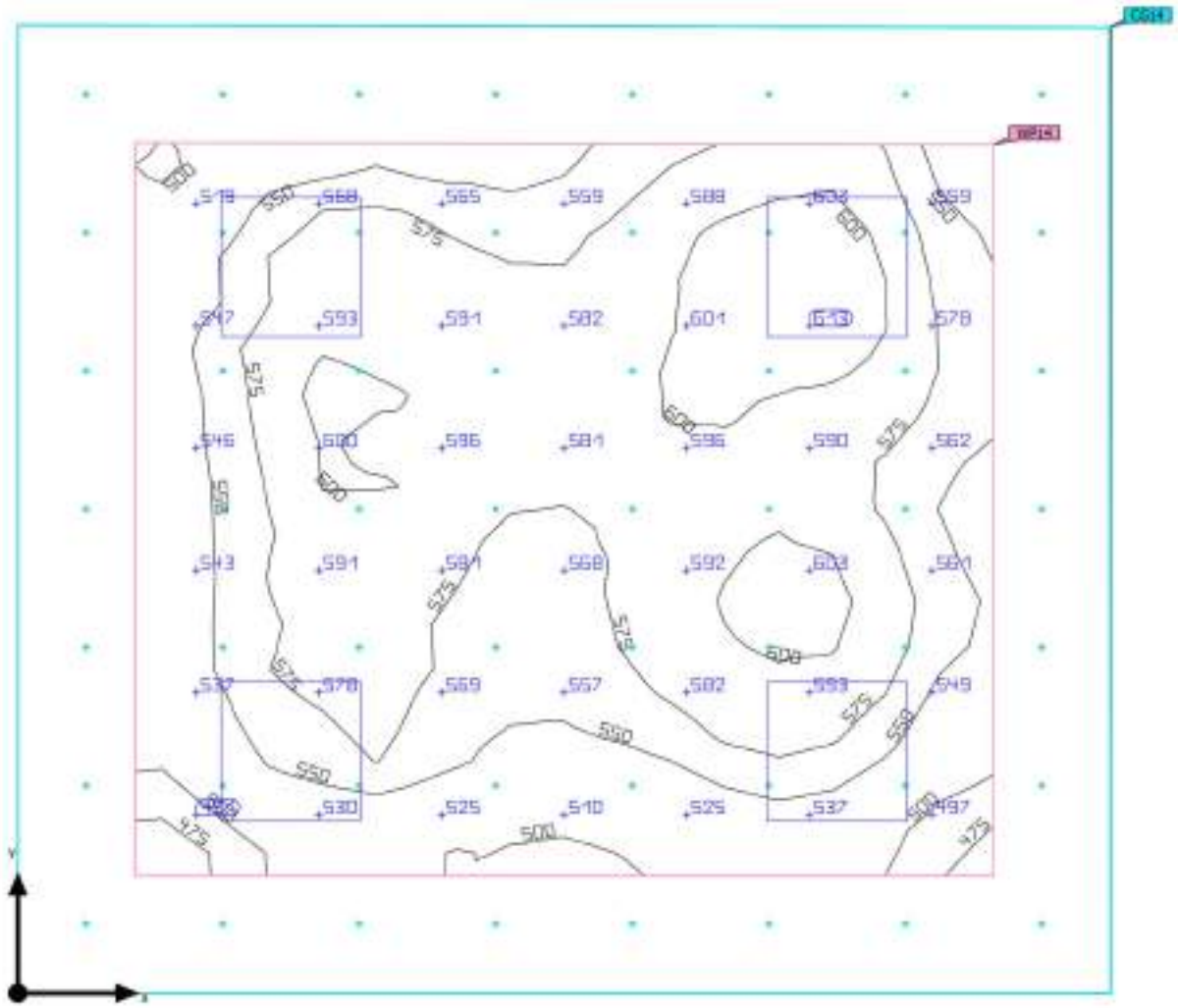


Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 14) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.132 m	591 lx (≥ 500 lx) ✓	382 lx	683 lx	0.65 (≥ 0.60) ✓	0.56	WP13

Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (34.2 Estándar (oficina))

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 15 (Escena de luz 1)

Resumen



Base	19.23 m²	Altura interior del local	2.800 m
Grado de reflexión	Techo: 86.0 %, Paredes: 85.0 %, Suelo: 9.9 %	Altura de montaje	2.800 m
		Altura Plano útil	0.800 m
Factor de degradación	0.80 (Global)	Zona marginal Plano útil	0.500 m

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 15 (Escena de luz 1)

Resumen

Resultados

	Tamaño	Calculado	Nominal	Verificación	Índice
Plano útil	$\bar{E}_{perpendicular}$	565 lx	≥ 500 lx	✓	WP14
	U_o (g_1)	0.81	≥ 0.60	✓	WP14
	Potencia específica de conexión	12.58 W/m²	–		
		2.23 W/m²/100 lx	–		
Valores de consumo(2)	Consumo	[225 - 356] kWh/a	máx. 700 kWh/a	✓	
Área	Potencia específica de conexión	7.49 W/m²	–		
		1.32 W/m²/100 lx	–		

(1) Basado en un espacio rectangular de 4.132 m x 4.661 m y SHR de 0.25.
(2) Calculado mediante la eval. ener.

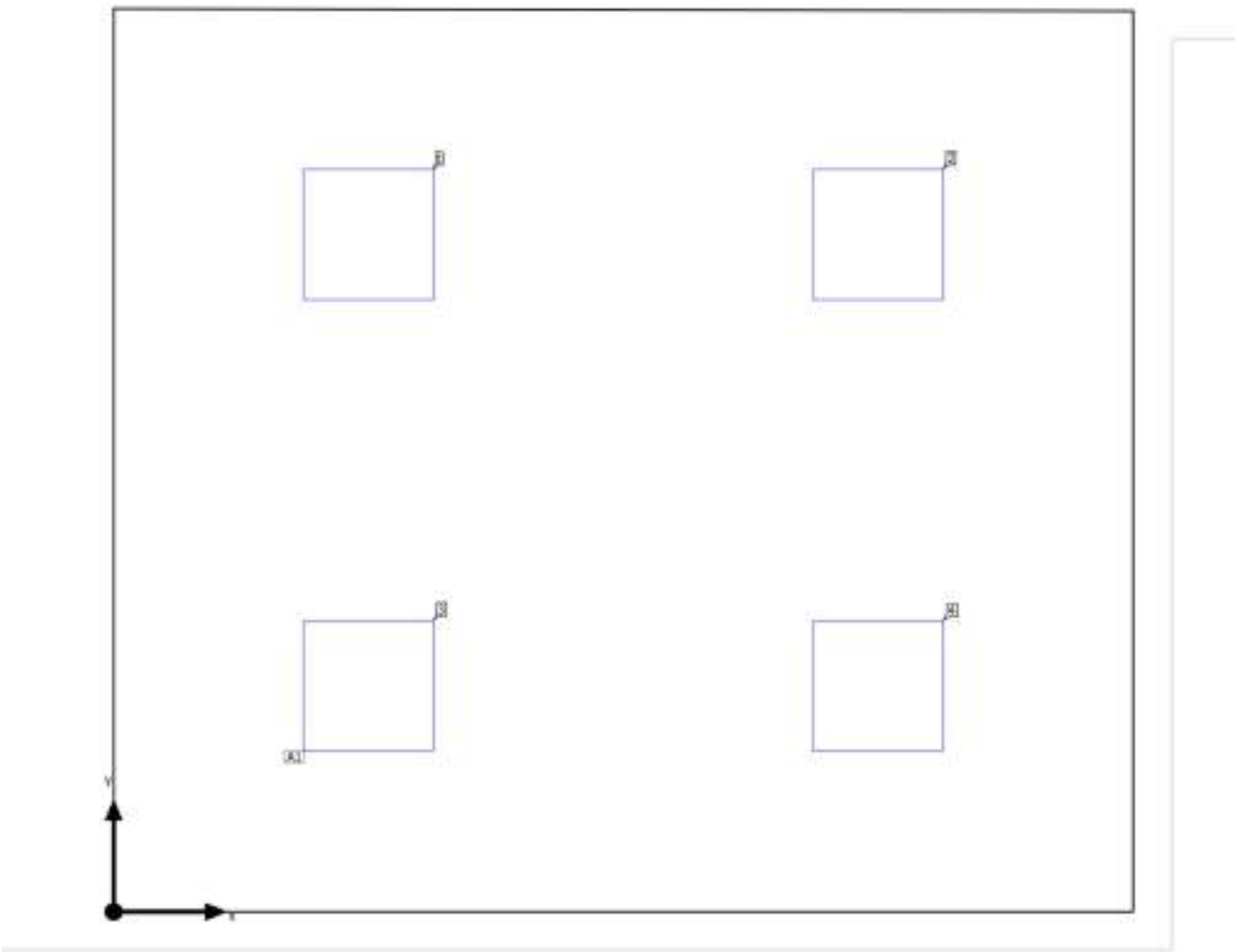
Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (34.2 Estándar (oficina))

Lista de luminarias

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	R_{UG}	P	Φ	Rendimiento lumínico
4	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	–	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W

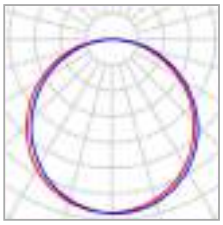
Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 15

Plano de situación de luminarias



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 15

Plano de situación de luminarias



Fabricante	SYLVANIA	P	36.0 W
Nombre del artículo	P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	$\Phi_{Luminaria}$	3975 lm
Lámpara	1x		

4 x SYLVANIA P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL

Tipo	Disposición en campo
1era Luminaria (X/Y/Z)	1.165 m / 1.033 m / 2.800 m
Dirección X	2 Uni., Centro - centro, 2.330 m
Dirección Y	2 Uni., Centro - centro, 2.066 m
Organización	A1

X	Y	Altura de montaje	Luminaria
1.165 m	3.099 m	2.800 m	1
3.495 m	3.099 m	2.800 m	2
1.165 m	1.033 m	2.800 m	3
3.495 m	1.033 m	2.800 m	4

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 15

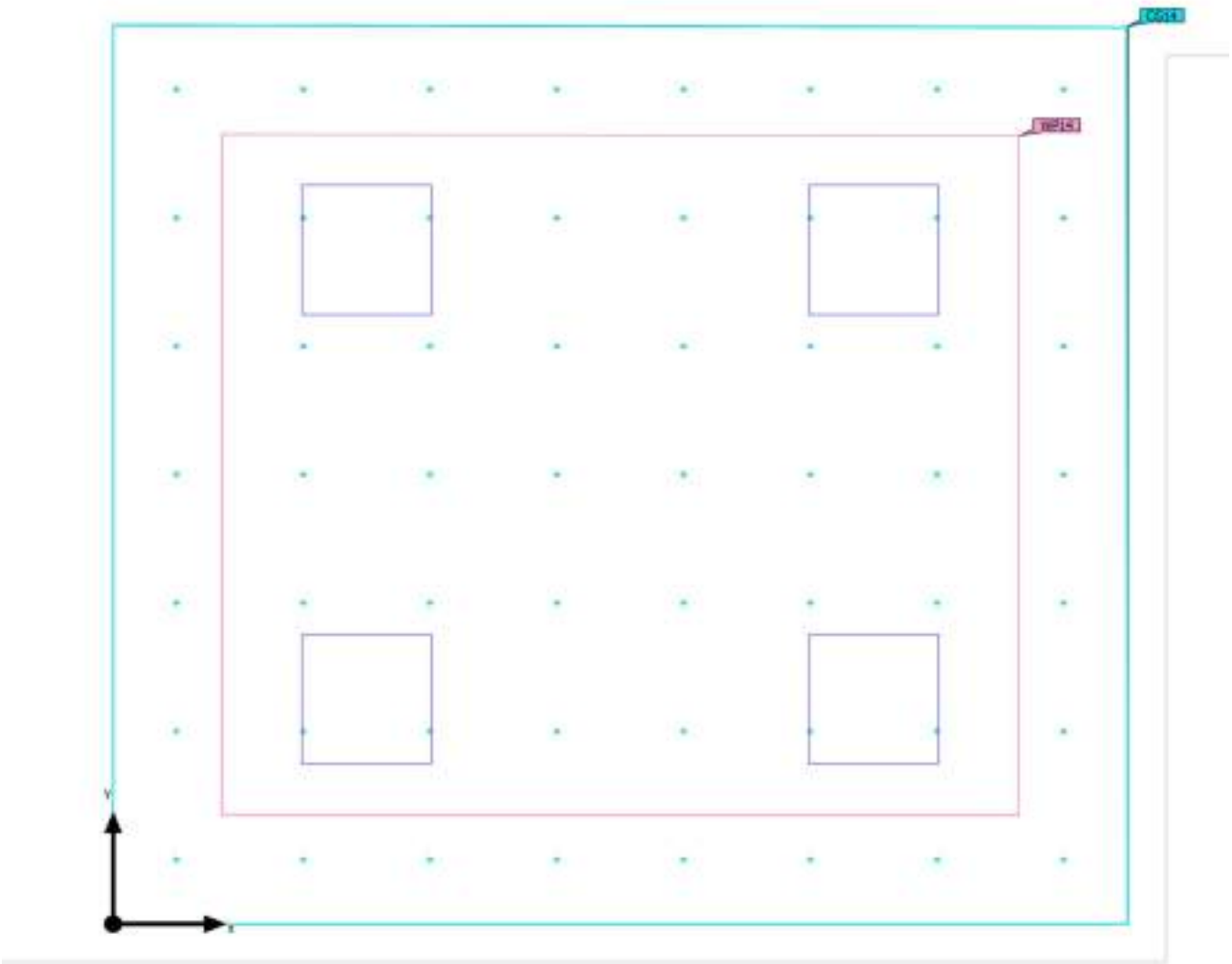
Lista de luminarias

Φ_{total}	P_{total}	Rendimiento lumínico
15900 lm	144.0 W	110.4 lm/W

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ	Rendimiento lumínico
4	SYLVANIA		P29580-LED PANEL PRO SQ 36W NW UNV BL	36.0 W	3975 lm	110.4 lm/W

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 15 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 15 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Planos útiles

Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 15) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.500 m	565 lx (≥ 500 lx) ✓	457 lx	617 lx	0.81 (≥ 0.60) ✓	0.74	WP14

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 15 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

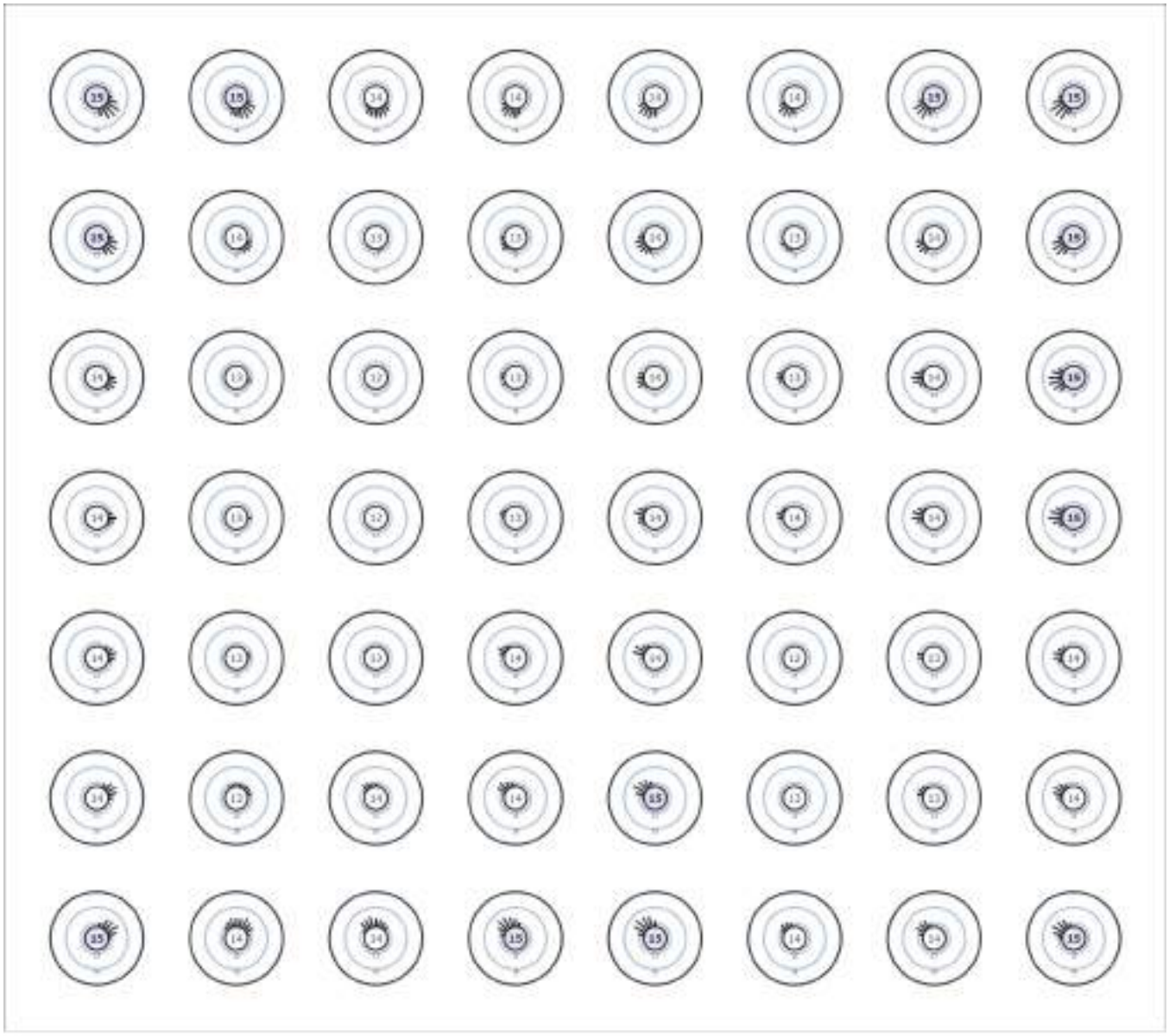
Superficie de cálculo 14 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	210°
máx	15.1
Nominal	≤19.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG14

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 15 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

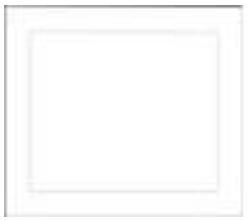
Superficie de cálculo 14 (RUG)

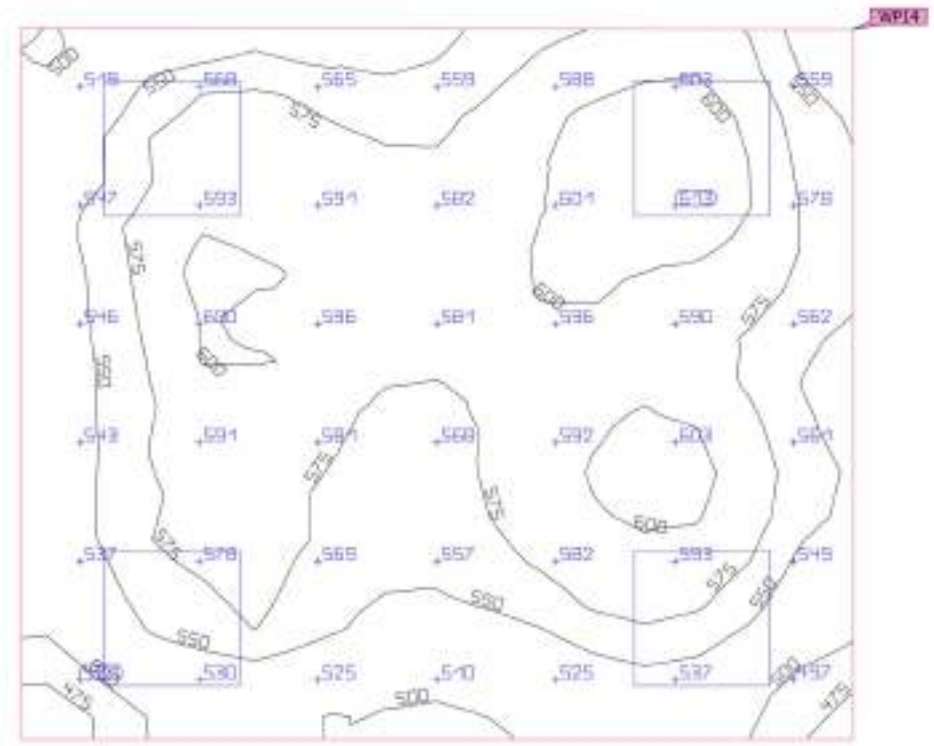


Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (342 Estándar (oficina))

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 15 (Escena de luz 1)

Plano útil (Local 15)



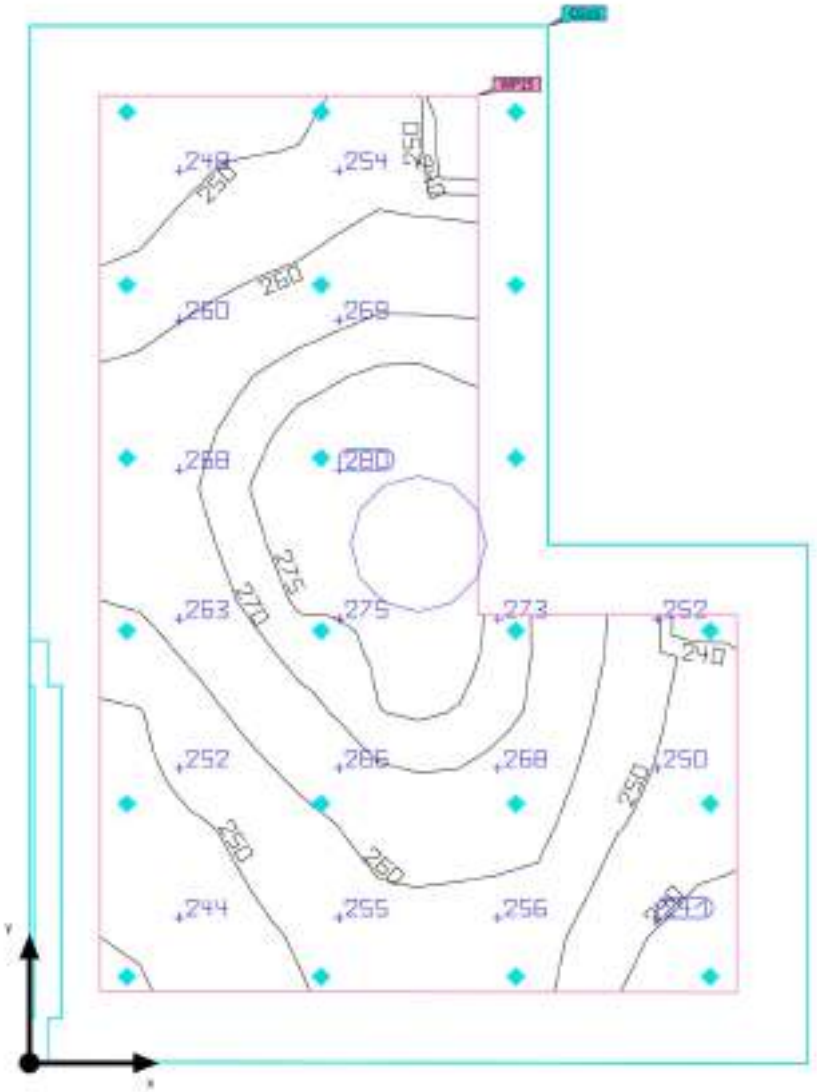


Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 15) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.500 m	565 lx (≥ 500 lx) ✓	457 lx	617 lx	0.81 (≥ 0.60) ✓	0.74	WP14

Perfil de uso: Configuración DIALux predeterminada (34.2 Estándar (oficina))

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 16 (Escena de luz 1)

Resumen



Base	1.86 m²
Grado de reflexión	Techo: 86.0 %, Paredes: 86.0 %, Suelo: 9.9 %
Factor de degradación	0.80 (Global)

Altura interior del local	2.800 m
Altura de montaje	2.800 m
Altura Plano útil	0.800 m
Zona marginal Plano útil	0.117 m

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 16 (Escena de luz 1)

Resumen

Resultados

	Tamaño	Calculado	Nominal	Verificación	Índice
Plano útil	$\bar{E}_{perpendicular}$	260 lx	≥ 200 lx	✓	WP15
	U_o (g_1)	0.90	≥ 0.40	✓	WP15
	Potencia específica de conexión	14.86 W/m²	–		
		5.72 W/m²/100 lx	–		
Valores de consumo(2)	Consumo	14.7 kWh/a	máx. 100 kWh/a	✓	
Área	Potencia específica de conexión	9.65 W/m²	–		
		3.71 W/m²/100 lx	–		

(1) Basado en un espacio rectangular de 1.724 m x 1.292 m y SHR de 0.25.
(2) Calculado mediante la eval. ener.

Perfil de uso: Áreas generales dentro de edificios - Salas de descanso, sanitarias y de primeros auxilios (10.4 Guardarropías, lavabos, baños, retretes)

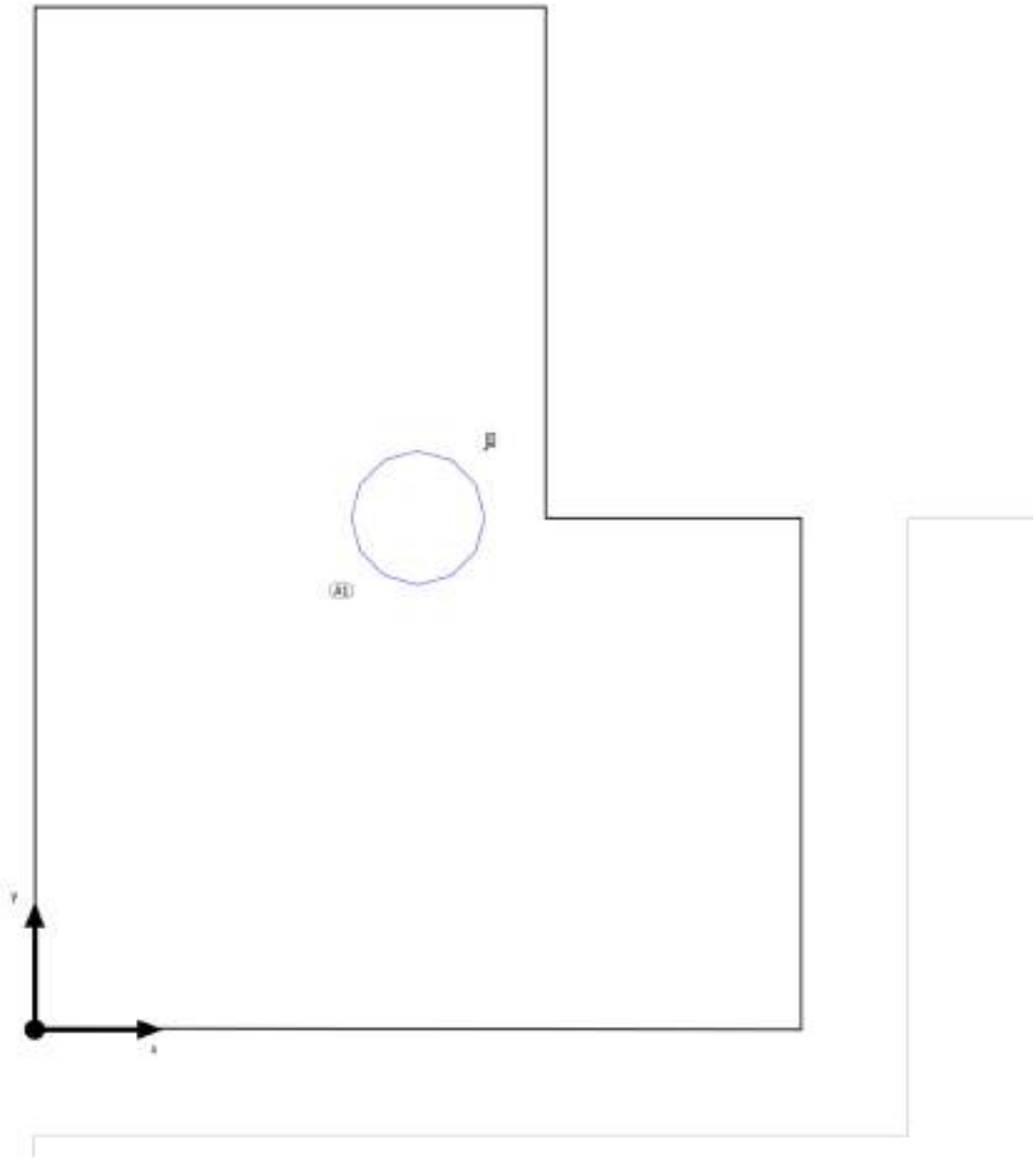
Lista de luminarias

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	R_{UG}	P	Φ	Rendimiento lumínico
1	SYLVANIA		P24338-LED PANEL RD 18W DL	–	17.9 W	1157 lm	64.8 lm/W

DIALux

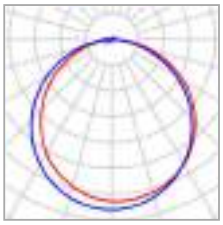
Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 16

Plano de situación de luminarias



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 16

Plano de situación de luminarias



Fabricante	SYLVANIA	P	17.9 W
Nombre del artículo	P24338-LED PANEL RD 18W DL	$\Phi_{Luminaria}$	1157 lm
Lámpara	1x		

1 x SYLVANIA P24338-LED PANEL RD 18W DL

Tipo	Disposición en campo
1era Luminaria (X/Y/Z)	0.646 m / 0.863 m / 2.800 m
Dirección X	1 Uni., Centro - centro, 1.296 m
Dirección Y	1 Uni., Centro - centro, 1.723 m
Organización	A1

X	Y	Altura de montaje	Luminaria
0.646 m	0.863 m	2.800 m	1

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 16

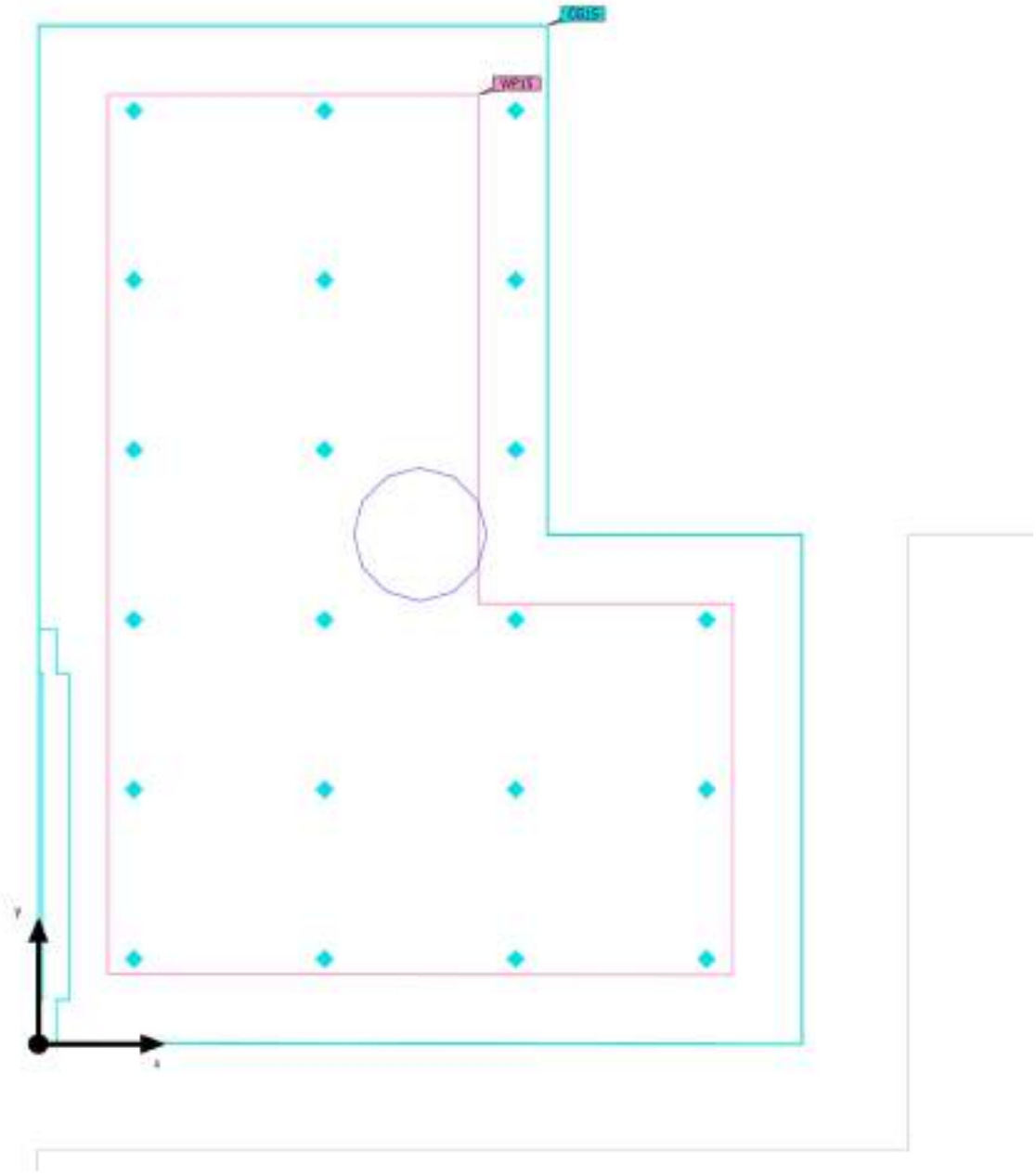
Lista de luminarias

Φ_{total}	P_{total}	Rendimiento lumínico
1157 lm	17.9 W	64.6 lm/W

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ	Rendimiento lumínico
1	SYLVANIA		P24338-LED PANEL RD 18W DL	17.9 W	1157 lm	64.8 lm/W

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 16 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 16 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Planos útiles

Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 16) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.117 m	260 lx (≥ 200 lx) ✓	235 lx	279 lx	0.90 (≥ 0.40) ✓	0.84	WP15

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 16 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

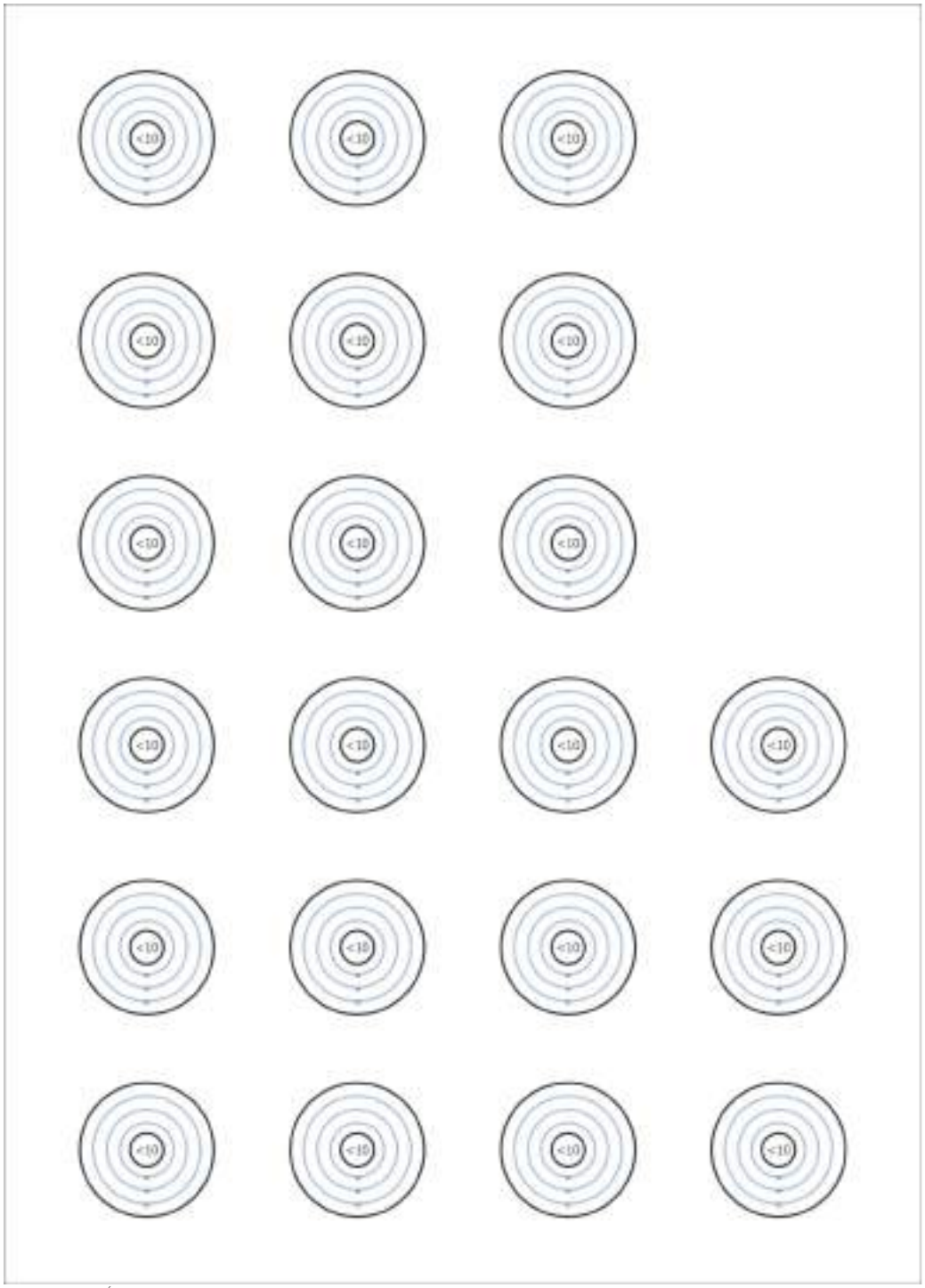
Superficie de cálculo 15 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	-33°
máx	<10
Nominal	-
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG15

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 16 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 15 (RUG)



Perfil de uso: Áreas generales dentro de edificios - Salas de descanso, sanitarias y de primeros auxilios (10.4 Guardarropías, lavabos, baños, retretes)

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 16 (Escena de luz 1)

Plano útil (Local 16)



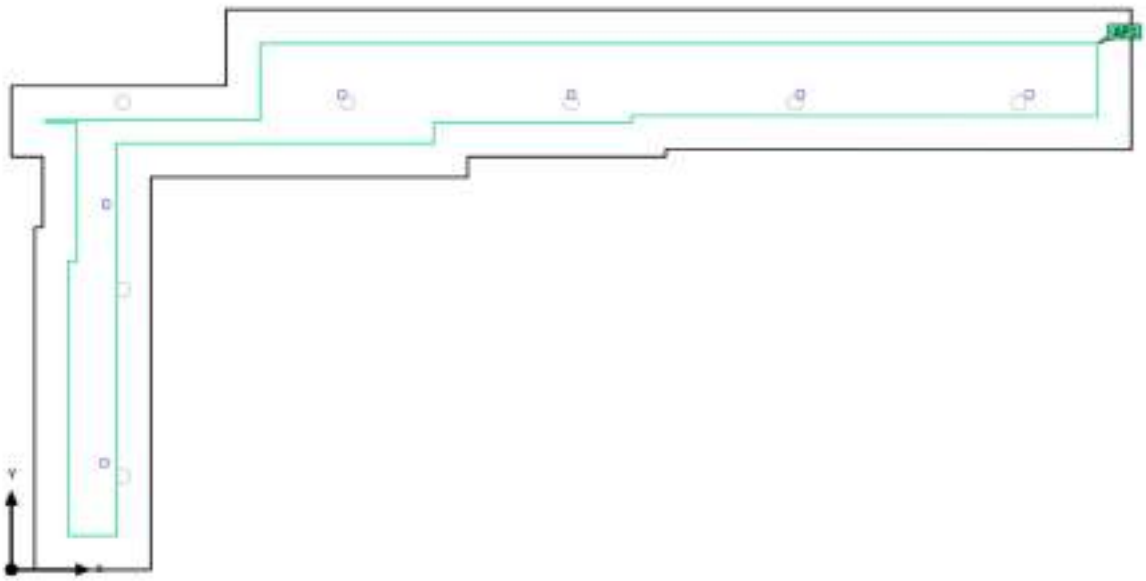


Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 16) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.800 m, Zona marginal: 0.117 m	260 lx (≥ 200 lx) ✓	235 lx	279 lx	0.90 (≥ 0.40) ✓	0.84	WP15

Perfil de uso: Áreas generales dentro de edificios - Salas de descanso, sanitarias y de primeros auxilios (10.4 Guardarropías, lavabos, baños, retretes)

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 17 (Escena de iluminación de emergencia)

Resumen



Base	43.05 m²	Altura interior del local	2.800 m
Grado de reflexión	Techo: 86.0 %, Paredes: 86.0 %, Suelo: 9.9 %	Altura de montaje	2.800 m
		Altura Plano útil	0.000 m
Factor de degradación	0.80 (Global)	Zona marginal Plano útil	0.156 m

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 17 (Escena de iluminación de emergencia)

Resumen

Resultados

	Tamaño	Calculado	Nominal	Verificación	Índice
Área	Potencia específica de conexión	0.00 W/m²	–		

Área anti-pánico

Propiedades	$E_{mín}$ (Nominal)	$E_{máx}$	U_d (Nominal)	Índice
Área anti-pánico (Local 17) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.000 m	1.91 lx (≥ 0.50 lx) ✓	62.1 lx	0.031 (≥ 0.025) ✓	AP1

Indicaciones para planificación:
El cálculo de la escena de iluminación de emergencia se ha realizado sin reflexión y sin tener en cuenta los muebles colocados.

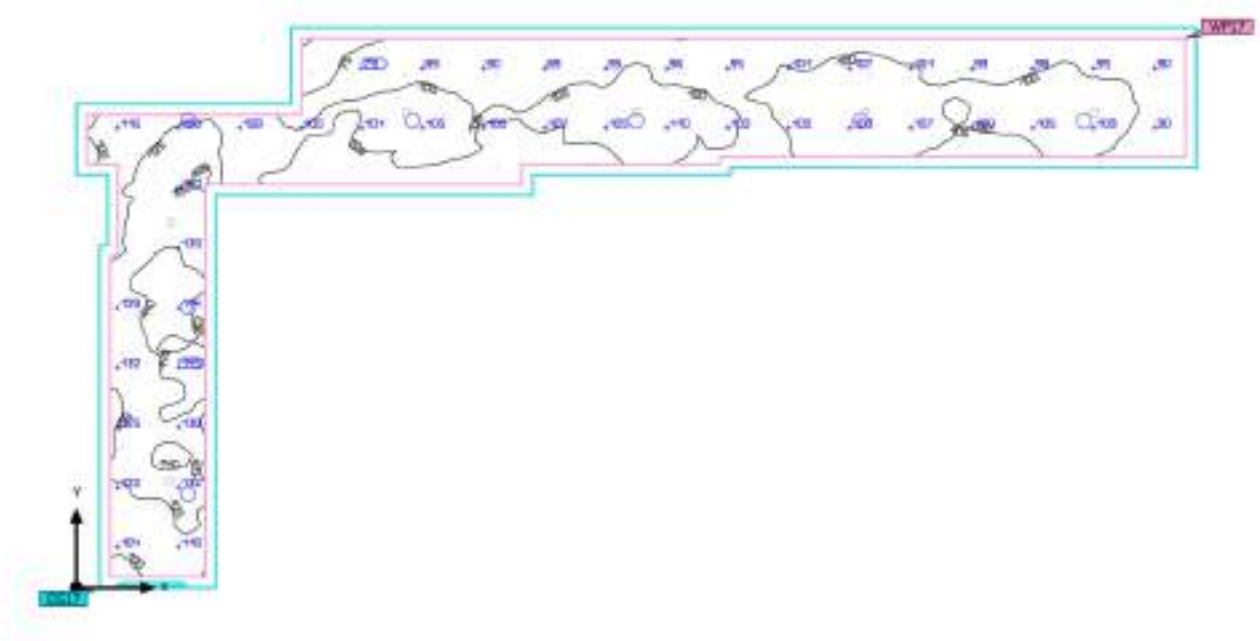
Lista de luminarias

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ	Rendimiento lumínico
6	SYLVANIA		SYLVANIA P28760-LED EMERG R3 2X1W DESIGN	0.0 W	223 lm (100 %)	–

DIALux

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 17 (Escena de luz 1)

Resumen



Base	43.05 m²	Altura interior del local	2.800 m
Grado de reflexión	Techo: 86.0 %, Paredes: 86.0 %, Suelo: 9.9 %	Altura de montaje	2.800 m
		Altura Plano útil	0.000 m
Factor de degradación	0.80 (Global)	Zona marginal Plano útil	0.156 m

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 17 (Escena de luz 1)

Resumen

Resultados

	Tamaño	Calculado	Nominal	Verificación	Índice
Plano útil	$\bar{E}_{perpendicular}$	107 lx	≥ 100 lx	✓	WP17
	U_o (g_1)	0.48	≥ 0.40	✓	WP17
	Potencia específica de conexión	3.54 W/m²	–		
		3.31 W/m²/100 lx	–		
Valores de consumo(2)	Consumo	137 kWh/a	máx. 1550 kWh/a	✓	
Área	Potencia específica de conexión	2.91 W/m²	–		
		2.72 W/m²/100 lx	–		

(1) Basado en un espacio rectangular de 16.472 m x 8.238 m y SHR de 0.25.
(2) Calculado mediante la eval. ener.

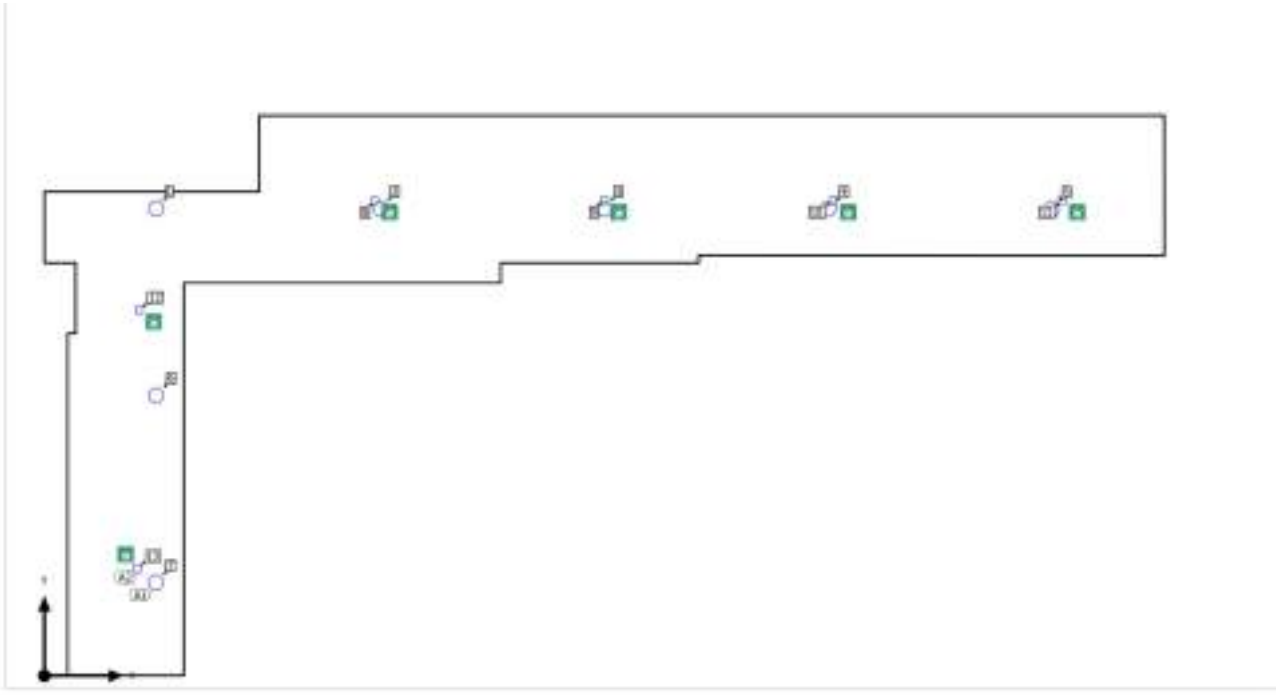
Perfil de uso: Instituciones de formación - Centros de formación (44.19 Zonas de tráfico, pasillos)

Lista de luminarias

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	R_{UG}	P	Φ	Rendimiento lumínico
7	SYLVANIA		P24338-LED PANEL RD 18W DL	–	17.9 W	1157 lm	64.8 lm/W

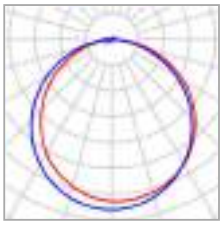
Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 17

Plano de situación de luminarias



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 17

Plano de situación de luminarias



Fabricante	SYLVANIA	P	17.9 W
Nombre del artículo	P24338-LED PANEL RD 18W DL	$\Phi_{Luminaria}$	1157 lm
Lámpara	1x		

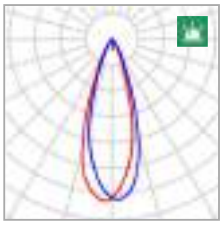
7 x SYLVANIA P24338-LED PANEL RD 18W DL

Tipo	Disposición en campo
1era Luminaria (X/Y/Z)	1.643 m / 1.374 m / 2.800 m
Dirección X	5 Uni., Centro - centro, 3.294 m
Dirección Y	3 Uni., Centro - centro, 2.750 m
Organización	A1

X	Y	Altura de montaje	Luminaria
1.647 m	6.874 m	2.800 m	1
4.942 m	6.872 m	2.800 m	2
8.236 m	6.870 m	2.800 m	3
11.530 m	6.868 m	2.800 m	4
14.825 m	6.866 m	2.800 m	5
1.645 m	4.124 m	2.800 m	6
1.643 m	1.374 m	2.800 m	7

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 17

Plano de situación de luminarias



Fabricante	SYLVANIA	P	0.0 W
Nombre del artículo	SYLVANIA P28760-LED EMERG R3 2X1W DESIGN	$P_{Alumbrado\ de\ emergencia}$	0.0 W
Lámpara	1x	$\Phi_{Luminaria}$	0 lm
		$\Phi_{Alumbrado\ de\ emergencia}$	223 lm
		ELF	100 %

6 x SYLVANIA SYLVANIA P28760-LED EMERG R3 2X1W DESIGN

Tipo	Disposición en campo
1era Luminaria (X/Y/Z)	1.367 m / 1.569 m / 2.800 m
Dirección X	5 Uni., Centro - centro, Distancias desiguales
Dirección Y	3 Uni., Centro - centro, Distancias desiguales
Organización	A2

X	Y	Altura de montaje	Luminaria
4.866 m	6.991 m	2.800 m	8
8.236 m	6.991 m	2.800 m	9
11.605 m	6.991 m	2.800 m	10
14.975 m	6.991 m	2.800 m	11
1.394 m	5.376 m	2.800 m	12
1.367 m	1.569 m	2.800 m	13

DIALux

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 17

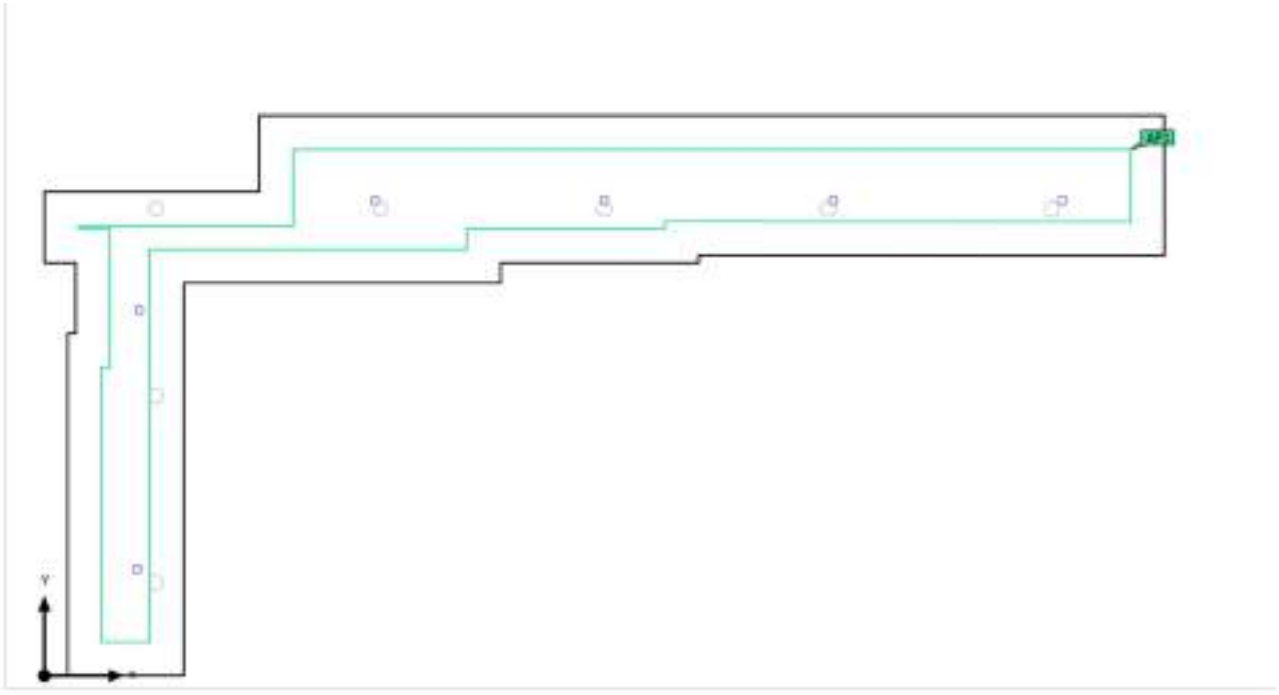
Lista de luminarias

Φ_{total}	P_{total}	Rendimiento lumínico	$\Phi_{Alumbrado\ de\ emergencia}$
8099 lm	125.3 W	64.6 lm/W	1338 lm

Uni.	Fabricante	N° de artículo	Nombre del artículo	P	Φ	Rendimiento lumínico
7	SYLVANIA		P24338-LED PANEL RD 18W DL	17.9 W	1157 lm	64.8 lm/W
6	SYLVANIA		SYLVANIA P28760-LED EMERG R3 2X1W DESIGN	0.0 W	223 lm (100 %)	–

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 17 (Escena de iluminación de emergencia)

Objetos de cálculo



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 17 (Escena de iluminación de emergencia)

Objetos de cálculo

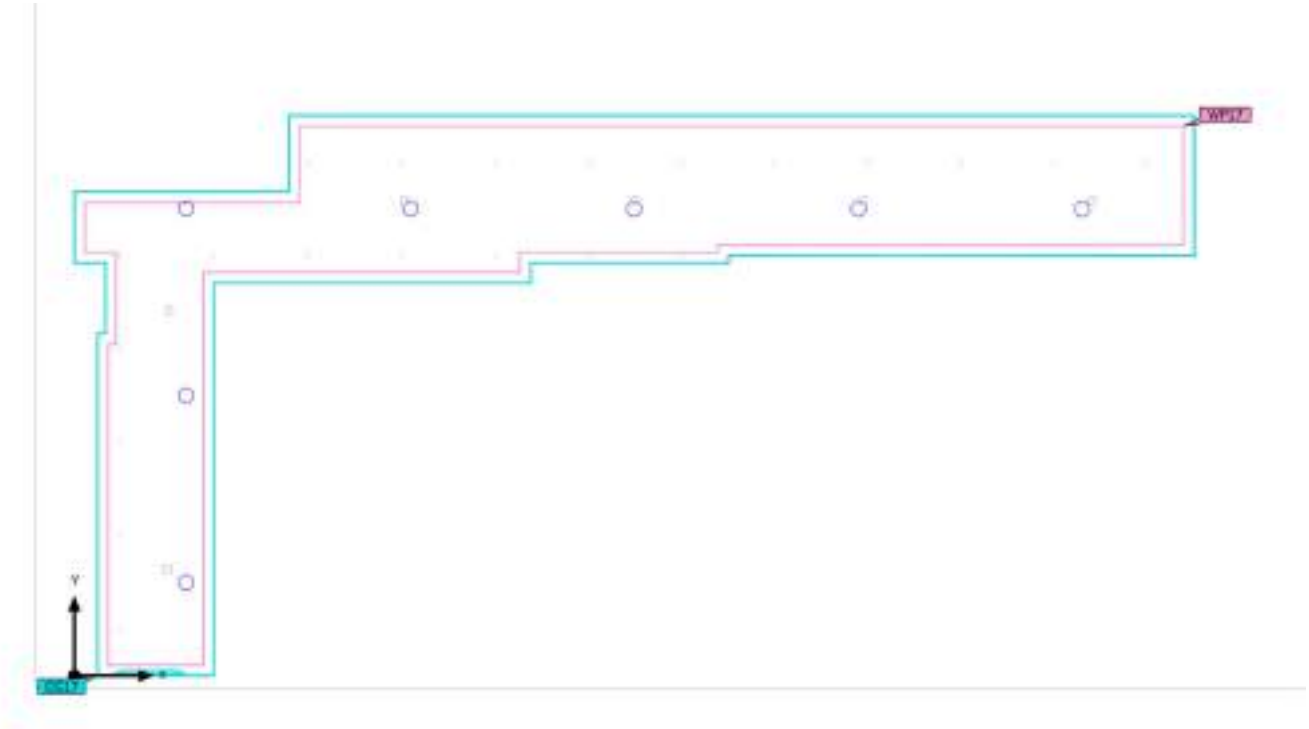
Superficies antipánico

Propiedades	$E_{mín}$ (Nominal)	$E_{máx}$	U_d (Nominal)	Índice
Área anti-pánico (Local 17) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.000 m	1.91 lx (≥ 0.50 lx) ✓	62.1 lx	0.031 (≥ 0.025) ✓	AP1

Indicaciones para planificación:
El cálculo de la escena de iluminación de emergencia se ha realizado sin reflexión y sin tener en cuenta los muebles colocados.

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 17 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo



Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 17 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Planos útiles

Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 17) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.000 m, Zona marginal: 0.156 m	107 lx (≥ 100 lx) ✓	51.5 lx	149 lx	0.48 (≥ 0.40) ✓	0.35	WP17

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 17 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

Superficie de cálculo 17 (RUG)

Máx. deslumbramiento a	180°
máx	19.1
Nominal	≤25.0
Área del ángulo visual	0° - 360°
Amplitud de paso	15°
Altura	0.000 m
Índice	CG17

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 17 (Escena de luz 1)

Objetos de cálculo

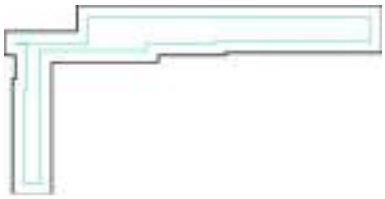
Superficie de cálculo 17 (RUG)

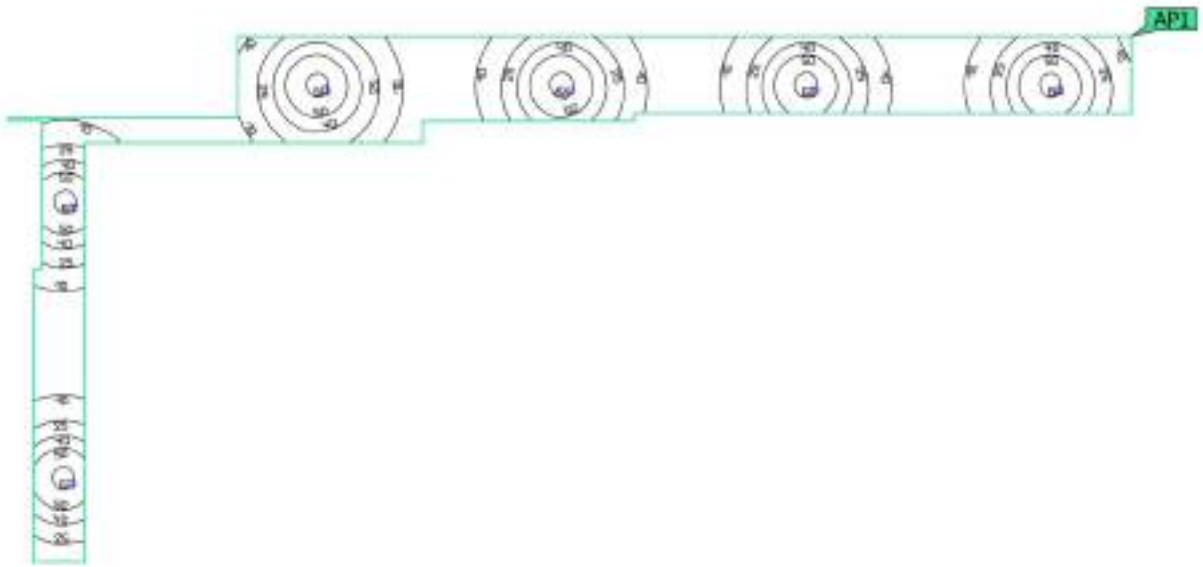


Perfil de uso: Instituciones de formación - Centros de formación (44.19 Zonas de tráfico, pasillos)

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 17 (Escena de iluminación de emergencia)

Área anti-pánico (Local 17)



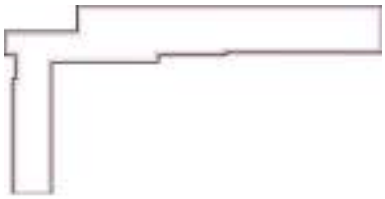


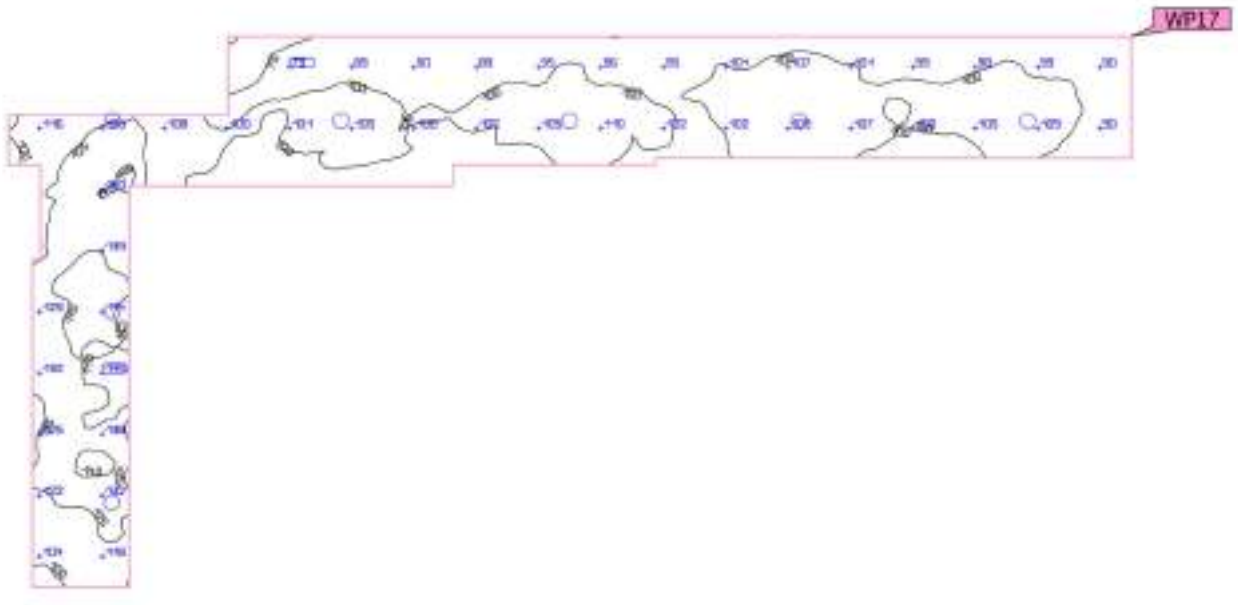
Propiedades	$E_{mín}$ (Nominal)	$E_{máx}$	U_d (Nominal)	Índice
Área anti-pánico (Local 17) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.000 m	1.91 lx (≥ 0.50 lx) ✓	62.1 lx	0.031 (≥ 0.025) ✓	AP1

Indicaciones para planificación:
El cálculo de la escena de iluminación de emergencia se ha realizado sin reflexión y sin tener en cuenta los muebles colocados.

Edificación 1 · Planta (nivel) 1 · Local 17 (Escena de luz 1)

Plano útil (Local 17)





Propiedades	Ē (Nominal)	$E_{mín}$	$E_{máx}$	U_o (g_1) (Nominal)	g_2	Índice
Plano útil (Local 17) Iluminancia perpendicular (Adaptativamente) Altura: 0.000 m, Zona marginal: 0.156 m	107 lx (≥ 100 lx) ✓	51.5 lx	149 lx	0.48 (≥ 0.40) ✓	0.35	WP17

Perfil de uso: Instituciones de formación - Centros de formación (44.19 Zonas de tráfico, pasillos)

Glosario

A

A	Símbolo para una superficie en la geometría
Altura interior del local	Designación para la distancia entre el borde superior del suelo y el borde inferior del techo (para un local en su estado terminado).
Autonomía de la luz del día	Describe qué porcentaje del tiempo de trabajo diario se cubre con la iluminación solar necesaria. La iluminancia nominal se utiliza a partir del perfil de la habitación, a diferencia de lo descrito en la norma EN 17037. El cálculo no se realiza en el centro de la habitación sino en el punto de medición del sensor colocado. Se considera que una habitación está suficientemente iluminada con luz solar si alcanza al menos un 50 % de autonomía con luz solar.

Á

Área circundante	El área circundante limita directamente con el área de la tarea visual y debe contar con una anchura de al menos 0,5 m, según DIN EN 12464-1. Se encuentra a la misma altura que el área de la tarea visual.
Área de fondo	El área de fondo limita, según DIN EN 12464-1, con el área inmediatamente circundante y alcanza los límites del local. En el caso de locales grandes, el área de fondo tiene al menos 3 m de anchura. Es horizontal y se encuentra a la altura del suelo.
Área de la tarea visual	El área requerida para llevar a cabo una tarea visual según DIN EN 12464-1. La altura corresponde a la altura a la que se lleva a cabo la tarea visual.

C

CCT	(ingl. correlated colour temperature) Temperatura del cuerpo de un proyector térmico, que se utiliza para la descripción de su color de luz. Unidad: Kelvin [K]. Entre menor sea el valor numérico, más rojo, a mayor valor numérico, más azul será el color de luz. La temperatura de color de lámparas de descarga gaseosa y semiconductores se denomina, al contrario de la temperatura de color de los proyectores térmicos, como "temperatura de color correlacionada". Correspondencia entre colores de luz y rangos de temperatura de color según EN 12464 -1: Color de luz - temperatura de color [K] blanco cálido (ww) < 3.300 K blanco neutro (nw) ≥ 3.300 – 5.300 K blanco luz diurna (tw) > 5.300 K

Glosario

Cociente de luz diurna	Relación entre la iluminacia que se alcanza en un punto en el espacio interior, debida únicamente a la incidencia de luz diurna, y la iluminancia horizontal en el espacio exterior bajo cielo abierto. Símbolo: D (ingl. daylight factor) Unidad: %
CRI	(ingl. colour rendering index) Denominación para el índice de reproducción cromática de una luminaria o de una fuente de luz según DIN 6169: 1976 o . CIE 13.3: 1995. El índice general de reproducción cromática Ra (o CRI) es un coeficiente adimensional que describe la calidad de una fuente de luz blanca en lo que respecta a su semejanza a una fuente de luz de referencia, en los espectros de remisión de 8 colores de prueba definidos (ver DIN 6169 o CIE 1974).

D

Densidad lumínica	Medida de la "impresión de claridad" que el ojo humano percibe de una superficie. Es posible que la superficie misma ilumine o que refleje la luz que incide sobre ella (valor de emisor). Es la única dimensión fotométrica que el ojo humano puede percibir. Unidad: Candela por metro cuadrado Abreviatura: cd/m^2 Símbolo: L

E

Eta (η)	(ingl. light output ratio) El grado de eficacia de funcionamiento de luminaria describe qué porcentaje del flujo luminoso de una fuente de luz de radiación libre (o módulo LED) abandona la luminaria instalada. Unidad: %

Glosario

Evaluación energética	Basado en un procedimiento de cálculo horario de la luz solar en espacios interiores, teniendo en cuenta la geometría del proyecto y los sistemas de control de la luz solar existentes. También se tiene en cuenta la orientación y ubicación del proyecto. El cálculo utiliza la potencia del sistema especificada de las luminarias para determinar la demanda de energía. Se asume una relación lineal entre la potencia y el flujo luminoso en el estado atenuado para las luminarias controladas por la luz solar. Los tiempos de uso y la iluminancia nominal se determinan a partir de los perfiles de uso de los espacios. Las luminarias encendidas que se excluyen explícitamente del control también tienen en cuenta los tiempos de uso especificados. Los sistemas de control de la luz solar usan una lógica de control simplificada que los cierra con una iluminancia horizontal de 27.500 lx. El año natural 2022 se usa solo como referencia. No es una simulación de este año. El año de referencia solo se utiliza para asignar los días de la semana a los resultados calculados. No se contempla el cambio al horario de verano. El tipo de cielo de referencia utilizado es el cielo medio descrito en CIE 110 sin luz solar directa. El método fue desarrollado junto con el Fraunhofer Institute for Building Physics y está disponible para su revisión por parte del Grupo de trabajo conjunto 1 ISO TC 274 como una extensión del método basado en regresión anual anterior.

F

Factor de degradación	Véase MF
Flujo luminoso	Medida para la potencia luminosa total emitida por una fuente de luz en todas direcciones. Es con ello un "valor de emisor" que especifica la potencia de emisión total. El flujo luminoso de una fuente de luz solo puede determinarse en el laboratorio. Se diferencia entre el flujo luminoso de lámpara o de módulo LED y el flujo luminoso de luminaria. Unidad: Lumen Abreviatura: lm Símbolo: Φ

G

g_1	Con frecuencia también U_o (ingl. overall uniformity) Denomina la uniformidad total de la iluminancia sobre una superficie. Es el cociente de E_{min} y $\bar{E}$ y se utiliza, entre otras, en normas para la especificación de iluminación en lugares de trabajo.
g_2	Denomina en realidad la "desigualdad" de la iluminancia sobre una superficie. Es el cociente entre E_{min} y E_{max} y por lo general es relevante solo como evidencia de iluminación de emergencia según EN 1838.

Glosario

Grado de reflexión	El grado de reflexión de una superficie describe qué cantidad de la luz incidente es reflejada. El grado de reflexión se define mediante la coloración de la superficie.
Grupo de control	Un grupo de luminarias que se atenúan y controlan juntas. Para cada escena de iluminación, un grupo de control proporciona su propio valor de atenuación. Todas las luminarias dentro de un grupo de control comparten este valor de atenuación. Los grupos de control con sus luminarias los determina DIALux automáticamente en función de las escenas de iluminación creadas y sus grupos de luminarias.

I

Iluminancia, adaptativa	Para la determinación de la iluminancia media adaptativa sobre una superficie, ésta se rasteriza en forma "adaptativa". En el área en que hay las mayores diferencias en iluminancia dentro de la superficie, la rasterización se hace más fina, en el área de menores diferencias, se realiza una rasterización más gruesa.
Iluminancia, horizontal	Iluminancia, calculada o medida sobre un plano horizontal (éste puede ser p.ej. una superficie de una mesa o el suelo). La iluminancia horizontal se identifica por lo general con las letras E_h.
Iluminancia, perpendicular	Iluminancia perpendicular a una superficie, medida o calculada. Este se debe considerar en superficies inclinadas. Si la superficie es horizontal o vertical, no existe diferencia entre la iluminancia perpendicular y la vertical u horizontal.
Iluminancia, vertical	Iluminancia, calculada o medida sobre un plano vertical (este puede ser p.ej. la parte frontal de una estantería). La iluminancia vertical se identifica por lo general con las letras E_v.
Intensidad lumínica	Describe la intensidad de luz en una dirección determinada (valor de emisor). La intensidad lumínica es el flujo luminoso Φ, entregado en un ángulo determinado Ω del espacio. La característica de emisión de una fuente de luz se representa gráficamente en una curva de distribución de intensidad luminosa (CDL). La intensidad lumínica es una unidad básica SI. Unidad: Candela Abreviatura: cd Símbolo: I
Intensidad lumínica	Describe la relación del flujo luminoso que cae sobre una superficie determinada y el tamaño de esta superficie ($lm/m^2 = lx$). La iluminancia no está vinculada a una superficie de un objeto. Puede determinarse en cualquier punto del espacio (interior o exterior). La iluminancia no es una propiedad de un producto, ya que se trata de un valor del receptor. Para su medición se utilizan aparatos de medición de iluminancia. Unidad: Lux Abreviatura: lx Símbolo: E

Glosario

K

k_S	El efecto de deslumbramiento de una fuente de luz puede describirse mediante la métrica del deslumbramiento k_S. Relaciona el ángulo sólido de la fuente de luz deslumbrante vista desde el punto de inmisión, la luminancia ambiental y la luminancia máxima admisible.

L

LENI	(ingl. lighting energy numeric indicator) Indicador numérico de energía de iluminación según EN 15193 Unidad: kWh/m^2 año
LLMF	(ingl. lamp lumen maintenance factor)/según CIE 97: 2005 Factor de mantenimiento de flujo luminoso de lámparas, tiene en cuenta la disminución del flujo luminoso de una lámpara o de un módulo LED en el curso de su tiempo de funcionamiento. El factor de mantenimiento de flujo luminoso de lámparas se especifica como número decimal y puede tomar un valor máximo de 1 (sin disminución de flujo luminoso).
LMF	(ingl. luminaire maintenance factor)/según CIE 97: 2005 Factor de mantenimiento de luminaria, tiene en cuenta el ensuciamiento de la luminaria en el curso de su tiempo de funcionamiento. El factor de mantenimiento de luminaria se especifica como número decimal y puede tomar un valor máximo de 1 (sin suciedad).
LSF	(ingl. lamp survival factor)/según CIE 97: 2005 Factor de supervivencia de la lámpara, tiene en cuenta el fallo total de una luminaria en el curso de su tiempo de funcionamiento. El factor de supervivencia de la lámpara se expresa como número decimal y puede tomar un valor máximo de 1 (dentro del tiempo considerado, no hay fallo, o sustitución inmediata tras un fallo).
Luz molesta/Inmisión de luz	Para proteger el entorno nocturno y minimizar los problemas para los seres humanos, la flora y la fauna, es necesario limitar la luz molesta (también conocida como contaminación lumínica), que puede causar graves problemas fisiológicos y ecológicos a las personas y al medio ambiente. La inmisión lumínica se refiere a la influencia perturbadora de la luz emitida por fuentes de luz artificiales.

Glosario

M

MF	(ingl. maintenance factor)/según CIE 97: 2005 Factor de mantenimiento, número decimal entre 0 y 1, describe la relación entre el valor nuevo de una dimensión de planificación fotométrica (p.ej. iluminancia) y el valor de mantenimiento tras un tiempo determinado. El factor de mantenimiento tiene en cuenta el ensuciamiento de lámparas y locales, así como la disminución de flujo luminoso y el fallo de fuentes de luz. El factor de mantenimiento se considera en forma general aproximada o se calcula en forma detallada según CIE 97: 2005, por medio de la fórmula RMF x LMF x LLMF x LSF.

O

Observador RUG	Punto de cálculo en la sala, para el DIALux se determina el valor RUG. La ubicación y la altura del punto de cálculo deben corresponder a la posición típica del observador (posición y nivel de los ojos del usuario).

P

P	(ingl. power) Consumo de potencia eléctrica Unidad: Vatio Abreviatura: W
Plano útil	Superficie virtual de medición o de cálculo a la altura de la tarea visual, por lo general sigue la geometría del local. El plano útil puede también dotarse de una zona marginal.

R

$R_{(UG)}$ max	(engl. rating unified glare) Medida del deslumbramiento psicológico en espacios interiores. Además de la luminancia de las luminarias, el valor del nivel de $R_{(UG)}$ también depende de la posición del observador, la dirección visual y la luminancia ambiental. El cálculo se realiza mediante el método de la tabla, consulte CIE 117. Entre otras cosas, EN 12464-1:2021 especifica unos valores $R_{(UG)}$ - $R_{(UGL)}$ máximos permisibles para varios lugares de trabajo en interiores.
R_{DLO}	La relación entre el flujo luminoso emitido por debajo del plano horizontal y el flujo luminoso total de la lámpara de una luminaria o instalación de alumbrado en su posición de funcionamiento.

Glosario

R_G	El deslumbramiento provocado directamente por las luminarias de una instalación de alumbrado exterior se determina mediante el método CIE del índice de deslumbramiento (RG). Para calcularlo, se necesita la luminancia de velo equivalente del entorno. Hay cuatro opciones para determinarla: • Un cálculo exacto según CIE 112, basado en el área de la escena. • Un método simplificado según CIE 112, basado en el área de la escena. • Un método simplificado según la norma EN 12464-2, basado en el área de la escena. • Utilizar un método personalizado para determinar el área de la escena. • Utilizando un área de cálculo personalizada para determinar la luminancia equivalente del velo. • Especificando un valor fijo para facilitar la comparabilidad.
R_{UF}	relación de flujo ascendente La relación entre el flujo luminoso emitido directamente o reflejado por encima del plano horizontal y el flujo luminoso que no puede evitarse en condiciones ideales para alcanzar el nivel de iluminancia en una zona deliberadamente iluminada.
R_{UL}	relación de luz ascendente La relación entre el flujo luminoso emitido por encima del plano horizontal y el flujo luminoso de una luminaria o instalación de alumbrado en su posición de funcionamiento. En este cálculo se tiene en cuenta la eficiencia de la luminaria.
R_{ULO}	relación de potencia luminosa hacia arriba La relación entre el flujo luminoso emitido por encima del plano horizontal y el flujo luminoso total de la lámpara de una luminaria o instalación de alumbrado en su posición de funcionamiento.
Rendimiento lumínico	Relación entre la potencia luminosa emitida Φ [lm] y la potencia eléctrica consumida P [W] Unidad: lm/W. Esta relación puede formarse para la lámpara o el módulo LED (rendimiento lumínico de lámpara o del módulo), para la lámpara o módulo junto con su dispositivo de control (rendimiento lumínico del sistema) y para la iluminaria completa (rendimiento lumínico de luminaria).
RMF	(ingl. room maintenance factor)/según CIE 97: 2005 Factor de mantenimiento del local, tiene en cuenta el ensuciamiento de las superficies que rodean el local en el curso de su tiempo de funcionamiento. El factor de mantenimiento del local se especifica como número decimal y puede tomar un valor máximo de 1 (sin suciedad).
RUG (máx.)	(índice de deslumbramiento unificado) Medida para el efecto de deslumbramiento psicológico en interiores. Además de la luminancia de la luminaria, el valor RUG también depende de la posición del observador, la dirección de visión y la luminancia ambiental. Entre otras cosas, la norma EN 12464-1 especifica los valores RUG máximos admisibles para diversos lugares de trabajo en interiores.

Glosario

S

Superficie útil - Cociente de luz diurna	Una superficie de cálculo, dentro de la cual se calcula el cociente de luz diurna.

T

Tiempos de funcionamiento	La evaluación de la luz molesta y la inmisión de luz depende de los tiempos de funcionamiento de la instalación de alumbrado. Dependiendo de la norma, se especifican de 1 a 3 tiempos de funcionamiento diferentes. A falta de detalles específicos, puede suponerse un tiempo de funcionamiento entre las 06:00 y las 22:00.

Z

Zona marginal	Zona circundante entre el plano útil y las paredes, que no se considera en el cálculo.
Zonas medioambientales	La evaluación de la luz intrusa y la inmisión de luz depende del entorno de la instalación de alumbrado. Según la norma, se definen de 4 a 6 zonas diferentes, que van desde zonas muy protegidas en entornos naturales hasta zonas urbanas, comerciales e industriales.

Bogotá D.C, 18 de diciembre de 2025

NIT. 901.983.265-0
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-059

Señores:
Señores
TOTALL CORPORATION SAS BIC
Atte. Ing. Edgar Alfredo Salazar Bernal
Representante Legal
Ciudad

REF: **CONTRATO 167 DE 2025 REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL.**

ASUNTO: **RESPUESTA COMUNICADO TOTTAL-175-RJ-067. RETIRO CABLEADO ESTRUCTURAL FRENTE DE TRABAJO SECRETARIA SECCIÓN SEGUNDA - CONSEJO DE ESTADO.**

Cordial saludo,

El CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL, en calidad de ejecutor del Contrato de Obra No. 167 de 2025 y en estricto cumplimiento de sus compromisos contractuales, dando respuesta al comunicado TOTALL-175-RJ-067 del 17 de diciembre de 2025, cuyo asunto es *"Solicitud de aclaraciones retiro no autorizado de cableado estructural Palacio de Justicia (Secretaría Segunda – Consejo de Estado)"*, se informa lo siguiente:

El día 13 de diciembre de 2025, personal de mantenimiento del Palacio de Justicia Alfonso Reyes Echandía se encontraba ejecutando labores de desmonte y retiro de divisiones media altura. Durante dicha actividad, y sin autorización ni conocimiento previo del Contratista, fueron cortados cables UTP existentes. Ante esta situación, el personal del CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL presente en obra realizó la recomendación expresa de abstenerse de continuar con esta práctica, con el fin de evitar afectaciones a la infraestructura de comunicaciones existente.

Paralelamente, en la misma zona de intervención, el personal eléctrico del Contratista de Obra se encontraba ejecutando, desde el 12 de diciembre de 2025, la actividad autorizada de desmonte de cableado UTP en divisiones y/o canaletas que no se ajustan a la nueva distribución de puestos de trabajo suministrada por la

Entidad Contratante. Esta actividad se desarrolló conforme a las instrucciones impartidas y sin presentar novedades, situación que puede verificarse en el registro fotográfico de obra, así.



Fotografía No.1 Evidencia inicio de desmonte de cableado UTP sin cortar.



Fotografía No.2 Evidencia desmonte de cableado UTP sin cortar.



Fotografía No.3 Evidencia desmonte de cableado UTP sin cortar.



Fotografía No.4 Evidencia corte de cableado UTP.



Fotografía No.5 Evidencia desmonte de divisiones por parte de terceros



Fotografía No.6 Evidencia retiro de divisiones por parte de terceros

En consecuencia, el Contratista de Obra considera no procedente que los presuntos nuevos puntos de red requeridos como resultado del corte no autorizado del cableado UTP sean asumidos por el CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL, dado que, dicho evento no es atribuible a las actividades ejecutadas por este. No obstante, y con el fin de superar el inconveniente presentado, se evaluará la reubicación y aprovechamiento de los puntos afectados, en la medida de lo técnicamente viable.

Finalmente, se informa que el 18 de diciembre de 2025 se realizó la verificación de los puntos de voz y datos existentes en secretaria sección segunda, con el objetivo de corroborar su continuidad y correcto funcionamiento de estos, desde el cuanto técnico hasta los puntos. En consecuencia, se remitirán los planos de levantamiento, ubicación, reubicación y codificación de puntos el día 26 de diciembre de 2026.

Agradecemos la atención prestada, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,



Ing. DANIEL ANDRES PINZON VASQUEZ
Director de Obra
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
NIT. 901.983.265-0

Elaboro: JDAM
Reviso: DAPV
Aprobó: DAPV

Copia: G:\Mi unidad\CCAPABRI_BOG_RJ_04_2025\5_CONTROL_SEGUIMIENTO_OBRA\8_CORRESPONDENCIA\CORRESPONDENCIA_ENVIADA\EDITABLE

Bogotá D.C, 18 de diciembre de 2025

NIT. 901.983.265-0
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-060

Señores:
Señores
TOTALL CORPORATION SAS BIC
Atte. Ing. Edgar Alfredo Salazar Bernal
Representante Legal
Ciudad

REF: **CONTRATO 167 DE 2025 REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL.**

ASUNTO: **REMISIÓN DE FICHA TÉCNICA PISO LAMINADO SPC - SEDE PALACIO DE JUSTICIA**

Cordial saludo,

CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL, en calidad de ejecutor del Contrato de Obra No. 167 de 2025 y en el riguroso cumplimiento de sus compromisos contractuales, dando alcance a la obligación especifica numeral 16, donde, se estable lo siguiente:

> *"(…)*
> *16. Usar materiales de primera calidad y disponer de los equipos necesarios conforme a las especificaciones técnicas definidas en el "ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO", que hace parte del proceso de selección LP-04-2025, para la ejecución de la obra con la calidad y plazo pactado y asumir por su cuenta, el transporte, custodia y bodegaje de los mismos.*
> *(…)"*

Se remite la ficha técnica del piso laminado SPC propuesto para la ejecución de la actividad 11.20 *"Piso laminado tipo SPC con recubrimiento vinílico protegido 4mm + 1mm, de alta resistencia al tráfico comercial, incluye reforzamiento en polietileno. (Suministro e instalación)"* en los frentes de obra ubicados en el

Palacio de Justicia Alfonso Reyes Echandia, lo anterior para su revisión, observación y aprobación si ha ello hay lugar. Asimismo, se notifica que, el 19 de diciembre de 2025 se entregara las muestras físicas de los tonos disponibles para su definición y custodia si ha ello hay lugar.

Agradecemos la atención prestada, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,



Ing. DANIEL ANDRES PINZON VASQUEZ
Director de Obra
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
NIT. 901.983.265-0

SE ANEXA LO ENUNCIADO EN DOS (2) FOLIOS.

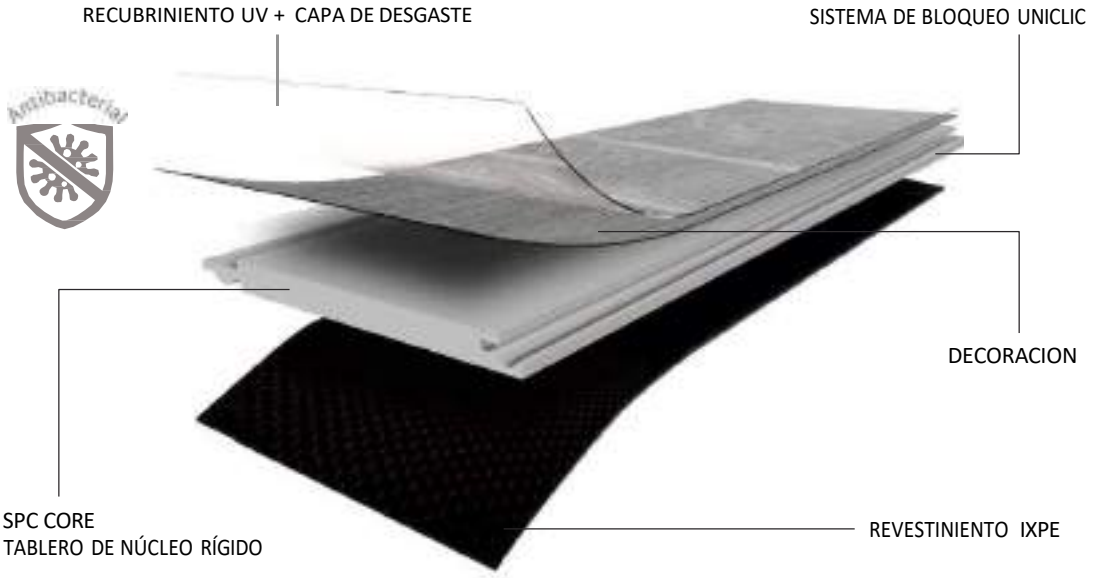
Elaboro: JDAM
Reviso: DAPV
Aprobó: DAPV

Copia: G:\Mi unidad\CCAPABRI_BOG_RJ_04_2025\5_CONTROL_SEGUIMIENTO_OBRA\8_CORRESPONDENCIA\CORRESPONDENCIA_ENVIADA\EDITABLE

DATOS TECNICO DEL PISO SPC

PROPIEDADES	CARACTERISTICAS
COLECCIÓN	PISO SPC
NARCA	DECNO by decorplas
SUPERFICIE	Revelive profundo, doble UV, 100% Material Virgen
ACABADO	HD Decor films mate
CAPA DE DESGASTE	0.3 mm espesor
ESTRUCTURA	Tablero nucleo de diamante estruido
PROPIEDAD	100% resistente al agua
SISTENA DE ANCLAJE	Unilin lock System
ESPESOR	6mm (4.5mm • 1,5mm IXPE)
NEDIDA	1230mm x 182mm x 6mm
PRESENTACIÓN	9 Tablas = 1.79m2 caja
USO	Comercial, Industrial, Hoteles y Residencial
ORIGEN	Hecho en China
OBSERVACIONES	Calidad de marca, materiales ecológicos
GARANTÍA	Comercial 10 años , doméstico 20 años

ESTRUCTURA DEL PISO SPC





100% IMPERMEABLE | N0 EXPANDBLE AL CONTACTO | FÁCIL INSTALAR | INSTALACIóN EN CUALQUIER SUPERFICIE | RESISTENCIA SUPERIOR A RASGUÑOS | 13/5000 REDUCE RUIDO | A PRUEBA DE MASCOTA

VENTAJAS DEL PISO SPC

1) A prueba de agua y humedad

Como el componente principal de SPC es polvo de piedra, por lo que funciona bien con agua, y el moho no suceder con mucha humedad.

2) Ignífuga

Según las autoridades, el 95% de las víctimas fueron quemadas en el fuego causado por los humos tóxicos y gases. La clasificación de fuego de SPC el piso es NFPA CLASE B. Llama retardante, no espontáneo combustión, deja la llama salida automática en 5 segundos, no producir gases tóxicos o nocivos

3) Dimensionalmente estable

Expuesto a 80° calentado ó horas,
Contracción 0 0.02%;
Rizado 0 0,07 mm.

4) Sin metales pesados, sin sal de §lOITi0

El estabilizador de DECNO SPC es Calcio zinc, sin plomo salino pesado metal.

5) Resistencia a las manchas

La superficie del piso SPC ha sido logró utilizar un proceso especial y recubrimiento UV especial, y es fácil de limpiar. Leches, pinturas y otras manchas se limpian fácilmente trapeadores mojados.

6) Anti arañazos

La superficie del suelo SPC es grueso y protegido por la cerámica cuenta, que es mejor para rayar resistente. Las mascotas no hacen daños en el suelo SPC

7) Sin formaldehído

DECNO SPC es piedra de alta calidad polvo y resina de PVC, sin material nocivo como el benceno, formaldehído, metales pesados.

8) alta abrasión

El suelo SPC tiene un capa resistente al desgaste, cuya la revolución está arriba y más alta que 25000 vueltas.

7) antideslizante superfino

El suelo SPC tiene un patín especial resistencia y resistencia al desgaste capa del suelo. Comparado con piso común, el piso SPC tiene mayor fricción cuando está mojado

10) Bajo requisito de contrapiso

Comparado con LVT tradicional, SPC el suelo tiene una clara ventaja porque es un núcleo rígido, que puede esconder muchas imperfecciones de subsuelo.

11) Instalación rápida

El sistema de clic de SPC Floor Help personas en la instalación, que pueden ser instalado en baldosas o suelos, y el la instalación de una habitación puede ser terminado en 1 o 2 horas. Personas incluso puede hacer bricolaje.

12) Instalación de área grande

Para áreas grandes, la gente debe irse pequeños huecos en la instalación cada 20-¢0m2, debido a la Ampliación de pavimento. Mientras SPC el suelo es extremadamente estable que la gente puede instalar en un área grande sin huecos, como 100-200m2.

Bogotá D.C, 19 de diciembre de 2025

NIT. 901.983.265-0
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-061

Señores:
Señores
TOTALL CORPORATION SAS BIC
Atte. Ing. Edgar Alfredo Salazar Bernal
Representante Legal
Ciudad

REF: **CONTRATO 167 DE 2025 REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL.**

ASUNTO: **RESPUESTA COMUNICADO TOTTAL-175-RJ-064. MUESTRA FÍSICA DE ACABADOS RECEPCIÓN PRINCIPAL - PALACIO DE JUSTICIA**

Cordial saludo,

El CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL, en calidad de ejecutor del Contrato de Obra No. 167 de 2025 y en estricto cumplimiento de sus compromisos contractuales, dando respuesta al comunicado TOTALL-175-RJ-064 del 17 de diciembre de 2025, cuyo asunto es *"MUESTRAS ACABADOS RECEPCIÓN PALACIO"*, se informa lo siguiente:

De acuerdo con la solicitud realizada por la Entidad Contratante, mediante la cual se requirió la elaboración de renders que permitan visualizar la materialidad y los tonos de los acabados a ejecutar en la recepción principal del Palacio de Justicia Alfonso Reyes Echandía, se anexan al presente comunicado dos (2) opciones de diseño, para su evaluación y aprobación, así:

I. Revestimiento en pared y parcial en cielorraso mediante listones de madera de 4 x 4 cm, con separación de 4 cm, así como en el acabado perimetral del mueble recibidor, con tono madera similar a Terranta. Adicionalmente, se contempla enchape frontal del mueble recibidor en tono ámbar y mesón en granito color negro San Gabriel.

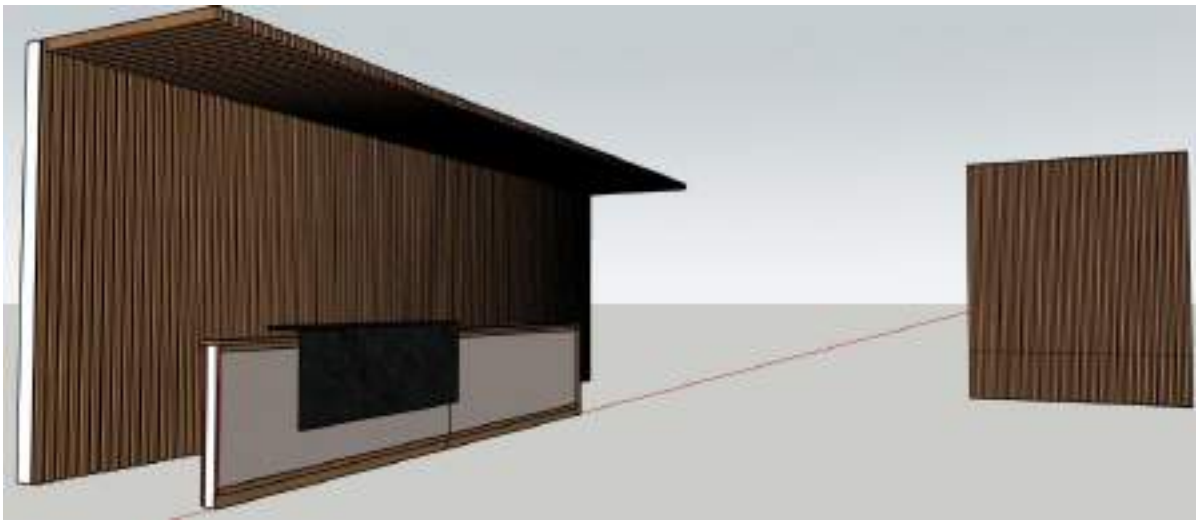


Ilustración 1. Modelado 3D acabado listones tono similar Terranta y enchape frontal tono Ambar.



Ilustración 2. Modelado 3D acabado listones tono similar Terranta y enchape frontal tono Ambar.

I. Revestimiento en pared y parcial en cielorraso mediante listones de madera de 4 x 4 cm, con separación de 4 cm, así como en el acabado perimetral del mueble recibidor, con tono madera similar a Terranta. Adicionalmente, se contempla enchape frontal del mueble recibidor en tono ámbar y mesón en granito color negro San Gabriel.



Ilustración 3. Modelado 3D acabado listones tono similar Terranta y enchape frontal tono Cinza Cobalto.

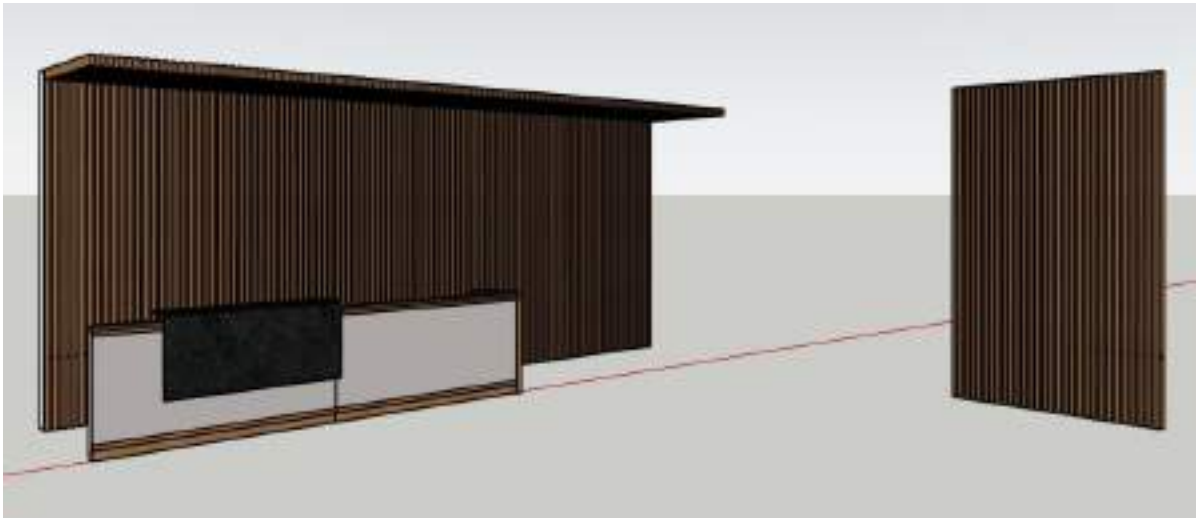


Ilustración 4. Modelado 3D acabado listones tono similar Terranta y enchape frontal tono Cinza Cobalto.

Así mismo, se informa que el 19 de diciembre de 2025 se realizará la entrega de las muestras físicas correspondientes a los tonos solicitados (Ámbar y Cinza Cobalto), con el fin de que sean objeto de revisión, observación y, de ser procedente, aprobación por parte de la Entidad Contratante, así como para su custodia, en caso de que así se requiera.

Agradecemos la atención prestada, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,



Ing. DANIEL ANDRES PINZON VASQUEZ
Director de Obra
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
NIT. 901.983.265-0

Elaboro: JDAM
Reviso: DAPV
Aprobó: DAPV

Copia: G:\Mi unidad\CCAPABRI_BOG_RJ_04_2025\5_CONTROL_SEGUIMIENTO_OBRA\8_CORRESPONDENCIA\CORRESPONDENCIA_ENVIADA\EDITABLE

Bogotá D.C, 23 de diciembre de 2025

NIT. 901.983.265-0
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-062

Señores:
TOTALL CORPORATION SAS BIC
Atte. Ing. Edgar Alfredo Salazar Bernal
Representante Legal
Ciudad

REF: CONTRATO 167 DE 2025 REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL.

ASUNTO: CONCEPTO TECNICO SOBRE CANALIZACION ELECTRICA EN MUROS DRYWALL EN SEDE CALLE 73.

Cordial saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes, el CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, el día 20 de diciembre de 2025 se realizó la revisión técnica de la instalación eléctrica existente con el acompañamiento del especialista eléctrico, de lo cual, nos permitimos poner en conocimiento las siguientes consideraciones, con el objetivo de evaluar alternativas que contribuyan a mejorar las condiciones de seguridad y facilitar una eventual certificación eléctrica en el futuro, en caso de ser requerida.

Durante la inspección se evidenció que la canalización eléctrica al interior de algunos muros livianos tipo drywall se encuentra ejecutada mediante tubería flexible plástica (coraza PVC). No obstante, el especialista eléctrico manifiesta que, al tratarse de un sistema constructivo liviano y hueco, el drywall no ofrece una protección equivalente frente al fuego ni frente a posibles daños mecánicos, en comparación con la que podría brindar una canalización metálica tipo EMT, tal cual lo expuesto en el oficio "CC_BTA_RAMAJUD_167_2025_058_Remision_Ajuste_Iluminacion_Secretaria_Segunda" radicado a interventoría el día 23 de diciembre de 2025

Adicionalmente, se observan transiciones entre diferentes tipos de materiales de canalización, situación que, no resulta técnicamente recomendable desde el punto de vista de homogeneidad del sistema y continuidad mecánica de la instalación.

En ese sentido, y atendiendo a criterios técnicos, de seguridad eléctrica y buenas prácticas de ingeniería, el especialista recomienda evaluar el uso de canalización metálica tipo EMT como una alternativa que aporte mayor protección frente al fuego y mayor robustez del sistema, especialmente considerando una posible certificación eléctrica futura.

Se deja constancia de que cualquier implementación de esta alternativa se realizará únicamente previa revisión, aval y aprobación por parte de la interventoría, considerando además la ubicación más eficiente de los interruptores y puntos eléctricos, de acuerdo con la funcionalidad y distribución de cada espacio de oficina.

Agradecemos la atención prestada, estamos atentos a su respuesta.

Atentamente,



Ing. DANIEL ANDRES PINZON VASQUEZ
Director de Obra
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
NIT. 901.983.265-0

Elaboro: APZ
Reviso: DAPV
Aprobó: DAPV

Copia: I:\Mi unidad\CCAPABRI_BOG_RJ_04_2025\5_CONTROL_SEGUIMIENTO_OBRA\8_CORRESPONDENCIA\CORRESPONDENCIA_ENVIADA\EDITABLE

Bogotá D.C, 29 de diciembre de 2025

NIT. 901.983.265-0
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-063

Señores:
Señores
TOTALL CORPORATION SAS BIC
Atte. Ing. Edgar Alfredo Salazar Bernal
Representante Legal
Ciudad

REF: **CONTRATO 167 DE 2025 REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL.**

ASUNTO: **REMISIÓN DE FICHA TÉCNICA PISO LAMINADO DESPACHOS - SEDE PALACIO DE JUSTICIA**

CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL, en calidad de ejecutor del Contrato de Obra No. 167 de 2025 y en el riguroso cumplimiento de sus compromisos contractuales, dando alcance a la obligación especifica numeral 16, donde, se estable lo siguiente:

> *"(…)*
> *16. Usar materiales de primera calidad y disponer de los equipos necesarios conforme a las especificaciones técnicas definidas en el "ANEXO 1 ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO", que hace parte del proceso de selección LP-04-2025, para la ejecución de la obra con la calidad y plazo pactado y asumir por su cuenta, el transporte, custodia y bodegaje de los mismos.*
> *(…)"*

En cumplimiento de lo anterior, se remite para revisión, observaciones y aprobación, si a ello hubiere lugar, la ficha técnica del piso laminado de 8 mm, clasificación de tráfico AC4-32, propuesto para su instalación en los despachos de magistrados ubicados en el Palacio de Justicia Alfonso Reyes Echandía, conforme a lo establecido en la actividad 11.19 *"Piso laminado 8 mm tráfico AC4-32 (incluye suministro e instalación, polietileno, jumbolón, perfiles y accesorios)".*

El material propuesto cumple con las condiciones de resistencia al desgaste, estabilidad dimensional y desempeño mecánico requeridas para áreas de uso institucional, garantizando un comportamiento adecuado frente al tránsito y durabilidad en el tiempo, de conformidad con las especificaciones técnicas del contrato y las buenas prácticas de la ingeniería.

Asimismo, se informa que, de acuerdo con el estado actual de los pisos existentes en los despachos 602 y 603, donde se presentó signos de desgaste, evidenciado durante el recorrido de obra realizado en conjunto con la Entidad Contratante, se determinó la sustitución de dichos elementos, en aras de mejorar las condiciones iniciales, asegurar la uniformidad de los acabados y garantizar el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos contractualmente.

Agradecemos la atención prestada. Cualquier inquietud, observación o requerimiento adicional será atendido oportunamente.

Atentamente,



Ing. DANIEL ANDRES PINZON VASQUEZ
Director de Obra
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
NIT. 901.983.265-0

SE ANEXA LO ENUNCIADO EN UN (1) FOLIOS.

Elaboro: JDAM
Reviso: DAPV
Aprobó: DAPV

Copia: G:\Mi unidad\CCAPABRI_BOG_RJ_04_2025\5_CONTROL_SEGUIMIENTO_OBRA\8_CORRESPONDENCIA\CORRESPONDENCIA_ENVIADA\EDITABLE

CREATIVE DESIGN

Descripción técnica: Tablas de piso compuesto por capas de laminado de alta presión y centro en HDF, (High Density Fiberboard), con sistema de ensamble machihembrado.

Espesores totales: 7, 8, 12 mm.

Overlay (capa de uso): Alto Tráfico Residencial o Comercial moderado AC3 23/31
Alto Tráfico Comercial AC4 32
Tráfico Comercial Extremo AC5 33

Niveles de uso acorde a la norma técnica EN 13329



1. Overlay.
2. Papel decorado.
3. HDF.
4. Capa de balance.

Dimensiones				
Alteración de las dimensiones	espesor (d)	8mm ± 0.50mm dmax - dmin ≤ 0.50mm	1/3˝ ± 0.50mm dmax - dmin ≤ 0.50mm	
	largo	1285mm ± 0.50mm	50.59˝ ± 0.50mm	
	ancho (b)	192mm ± 0.10mm bmax - bmin ≤ 0.20mm	7.56˝ ± 0.10mm bmax - bmin ≤ 0.20mm	
perfil	lado largo	twin clic	lado corto	twin clic
tolerancia				
cuadratura	EN 13329	≤ 0.20mm		
rectitud	EN 13329	≤ 0.30mm		
planitud transversalmente	EN 13329	concavo: ≤ 0.15% convex: ≤ 0.20%		
longitud plana	EN 13329	concavo: ≤ 0.50% convex: ≤ 1.00%		
huecos entre elementos	EN 13329	promedio: ≤ 0.15mm max: ≤ 0.20mm		
diferencia de altura entre elementos	EN 13329	promedio: ≤ 0.10mm max: ≤ 0.10mm		
desalineación		± 2mm		
test				
resistencia a la abrasión	EN 13329	AC3 (≤ 2000rpm)		
resistencia al impacto	EN 13329	IC1		
resistencia al manchado – group 1 + 2	EN 13329	grado 5		
resistencia al manchado – group 3	EN 13329	≤ grado 4		
prueba de la silla de ruedas	EN 13329	sin cambios en la apariencia o daños, según lo definido por EN 425		
hinchazón de espesor	EN 13329	≤ 18%		
resistencia a la luz	EN 13329	escala de lana azul	≤6	
		escala gris	≤4	
ambiente				
emisión de formaldehído		class E1		
comportamiento				
comportamiento del fuego	EN 13501-1	Cfl s1		
resistencia al deslizamiento	EN 13893	technical class DS		
resistencia termica	EN 12667	0.067 (m²K)/W		

Bogotá D.C, 30 de diciembre de 2025

NIT. 901.983.265-0
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-064

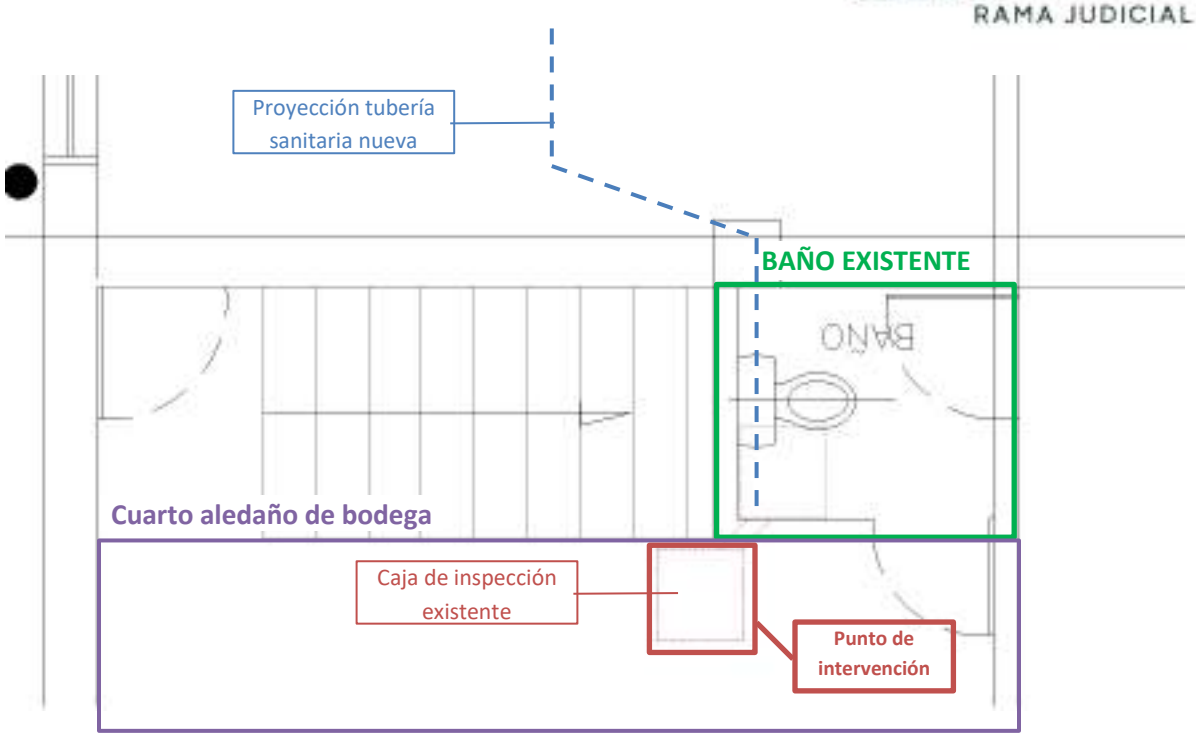
Señores:
Señores
TOTALL CORPORATION SAS BIC
Atte. Ing. Edgar Alfredo Salazar Bernal
Representante Legal
Ciudad

REF: **CONTRATO 167 DE 2025 REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL.**

ASUNTO: **SOLICITUD AUTORIZACION DE INTERVENCIÓN DE PISO ALEDAÑO A BAÑO EXISTENTE EN SEDE CALLE PRIMERA**

Por medio del presente y conforme a lo expuesto en obra a la ingeniera residente de la interventoría el día 29 de diciembre de 2025, solicitamos autorización para la intervención en la sede calle primera del piso aledaño al baño existente, ubicado en el cuarto de bodega donde se resguardan los equipos electrónicos. La intervención contempla la demolición puntual del piso enchapado, la inspección y localización de una caja de inspección domiciliaria, el sondeo e identificación de la red sanitaria existente, la conexión de la red sanitaria proyectada proveniente de la caseta de vigilancia y la posterior reposición del piso.

Esta intervención es necesaria debido a que la caja existente no cuenta con tapa visible, lo que impide verificar su localización y estado, y por tanto es necesario garantizar la correcta evacuación de las aguas sanitarias. El alcance de los trabajos permitirá verificar y rectificar las conexiones existentes, así como asegurar que la nueva red sanitaria proyectada se ejecute de manera adecuada y conforme a la normativa vigente. Por lo anterior se anexa esquema de ilustración del área de intervención:



Atentamente,

CC:1014216864

Ing. DANIEL ANDRES PINZON VASQUEZ
Director de Obra
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
NIT. 901.983.265-0

Elaboro: MAVC
Reviso: DAPV
Aprobó: DAPV

Copia: G:\Mi unidad\CCAPABRI_BOG_RJ_04_2025\5_CONTROL_SEGUIMIENTO_OBRA\8_CORRESPONDENCIA\CORRESPONDENCIA_ENVIADA\EDITABLE

Bogotá D.C, 05 de enero de 2025

NIT. 901.983.265-0
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-066

Señores:
Señor
PEDRO ALEJANDRO GUAYAN JARAMILLO
Representante Legal
Ciudad

REF: **CONTRATO 167 DE 2025 REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL.**

ASUNTO: **RESPUESTA COMUNICADO CON ASUNTO "CONTRATOS 175 Y 167-2025. OBSERVACIONES ILUMINACIÓN OFICINAS" – SECRETARIA SECCION SEGUNDA – PALACIO DE JUSTICIA.**

Cordial saludo,

El CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL, en calidad de ejecutor del Contrato de Obra No. 167 de 2025 y en estricto cumplimiento de sus compromisos contractuales, dando respuesta al comunicado con asunto *"Contratos 175 y 167-2025. Observaciones iluminación oficinas"* remitido por la Entidad Contratante, mediante el cual se formularon observaciones al diseño del sistema de iluminación propuesto para el frente de obra – Secretaría Sección Segunda del Consejo de Estado. En atención a lo anterior, y una vez analizadas las observaciones realizadas, se da respuesta técnica a cada una de ellas, en los siguientes términos:

I. **Observación:** *"En razón a que la intervención es al interior de las oficinas y solo se cuenta con el corredor principal del Palacio de Justicia como circulaciones principales, al interior de las oficinas la iluminación debe ser homogénea y manteniendo la misma tipología con paneles Led de 60x60".*

Respuesta: Con el fin de garantizar una iluminación homogénea, continua y visualmente uniforme al interior de la oficina de la Secretaría Sección Segunda, y en concordancia con los criterios de confort visual, mantenimiento y estandarización de luminarias, se procedió a ajustar el diseño de iluminación, eliminando las luminarias tipo redondas inicialmente previstas para el pasillo interno de la oficina. En su lugar, se adoptó de manera integral la instalación de luminarias tipo panel LED de 60x60cm, lo cual permite mantener una tipología única.

II. **Observación:** De acuerdo con el recorrido técnico realizado el 30 de diciembre de 2025 entre la Entidad Contratante y el Contratista de Obra, se solicitó verificar la cantidad de sensores de movimiento a instalar en la oficina de la Secretaría Sección Segunda.

Respuesta: Se realizó la verificación técnica de la cantidad y ubicación de los sensores de movimiento, considerando el área efectiva de cobertura, la disposición del mobiliario y la distribución de los puestos de trabajo. Como resultado de este análisis, se efectuó una optimización en el número de sensores, reduciendo su cantidad sin generar puntos muertos ni zonas sin detección, garantizando el correcto funcionamiento del sistema de control de iluminación, el uso eficiente de la energía y el cumplimiento de los criterios de eficiencia energética establecidos en la normativa vigente.

Así las cosas, una vez subsanadas las observaciones descritas anteriormente, se procedió a la actualización y generación del plano eléctrico definitivo, correspondiente a los circuitos y puntos de iluminación, el cual se remite para conocimiento, revisión y aprobación por parte de la Interventoría y la Entidad Contratante, si a ello hubiere lugar.

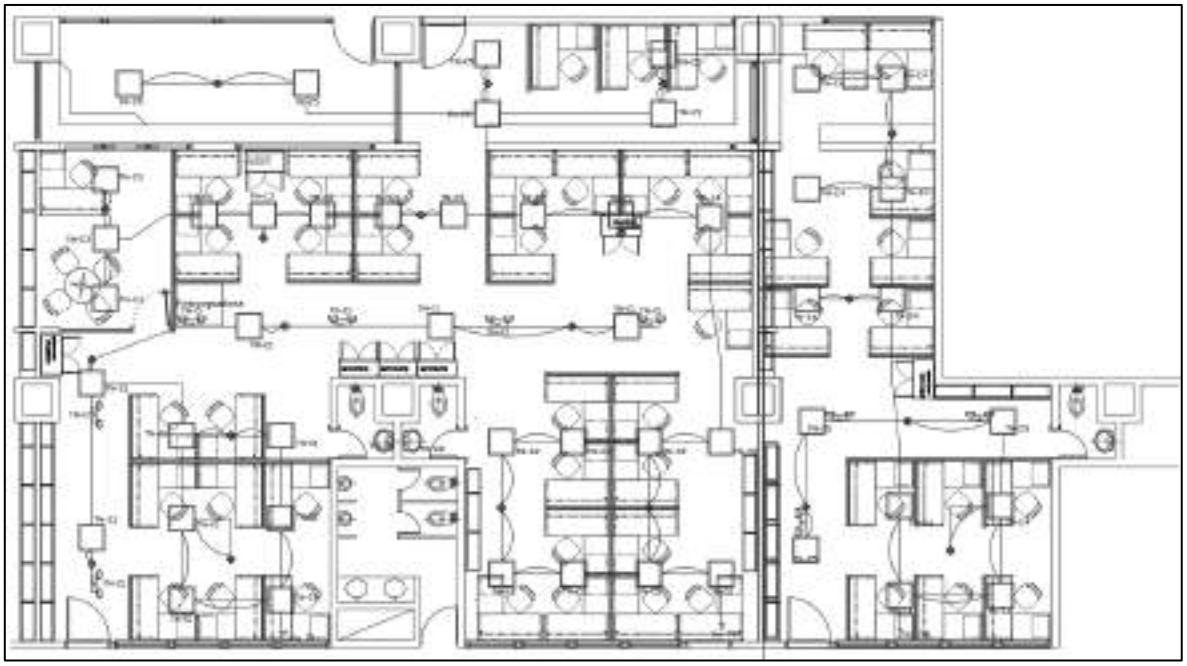


Ilustración 1. *Esquema circuito y puntos de iluminación secretaria sección segunda, Consejo de Estado.*

Ahora bien, en el evento en que la Interventoría, en ejercicio de sus funciones de supervisión, control y seguimiento del Contrato de Obra, considere procedente una alternativa diferente a la aquí expuesta, se solicita de manera atenta informar las instrucciones técnicas correspondientes en la mayor brevedad, con el fin de no generar afectaciones en la programación, ejecución y control de la línea base del proyecto.

Agradecemos la atención prestada, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,



Ing. DANIEL ANDRES PINZON VASQUEZ
Director de Obra
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
NIT. 901.983.265-0

Elaboro: JDAM
Reviso: DAPV
Aprobó: DAPV

Copia: G:\Mi unidad\CCAPABRI_BOG_RJ_04_2025\5_CONTROL_SEGUIMIENTO_OBRA\8_CORRESPONDENCIA\CORRESPONDENCIA_ENVIADA\EDITABLE

Bogotá D.C, 05 de enero de 2025

NIT. 901.983.265-1
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-067

Señores:
Señores
TOTALL CORPORATION SAS BIC
Atte. Ing. Edgar Alfredo Salazar Bernal
Representante Legal
Ciudad

REF: CONTRATO 167 DE 2025 REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL.

ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL DISEÑO Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN PASILLOS EN PROCESO DE INTERVENCIÓN, CORRESPONDIENTES AL PALACIO DE JUSTICIA

Cordial saludo

Por medio del presente nos permitimos informar que el día de hoy, 5 de enero, se recibió por parte de la Supervisión comunicación vía correo electrónico mediante la cual se solicita que, de manera definitiva, se incluyan sensores de movimiento en la iluminación de los pasillos intervenidos, así como el manejo de tres (3) circuitos eléctricos independientes por cada zona de iluminación.

En atención a lo anterior, se aclara que se procederá a realizar el respectivo reajuste en el diseño y la distribución eléctrica, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos definidos por la Entidad y la Supervisión.

No obstante, es importante dejar constancia de que dichas modificaciones pueden conllevar retrasos en la ejecución, así como reprocesos técnicos y constructivos, dado que la red eléctrica presentaba un avance considerable al momento de recibirse esta instrucción. En consecuencia, los impactos asociados a estos ajustes deberán ser tenidos en cuenta, evaluados y cuantificados, con el fin de que los costos y afectaciones derivadas sean reconocidos y cobrados una vez sean plenamente identificados y soportados.

Lo anterior se informa para su conocimiento y para que sea considerado dentro de la gestión técnica, administrativa y contractual del proyecto.

Atentamente,



Ing. DANIEL ANDRES PINZON VASQUEZ
Director de Obra
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
NIT. 901.983.265-1

Se anexa lo enunciado en CERO (0) folios.

Elaboro: CC
Reviso:
Aprobó:

Copia: G:\Mi unidad\CCAPABRI_BOG_RJ_04_2025\5_CONTROL_SEGUIMIENTO_OBRA\8_CORRESPONDENCIA\CORRESPONDENCIA_ENVIADA\EDITABLE

Bogotá D.C, 05 de enero de 2025

NIT. 901.983.265-1
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-068

Señores
TOTALL CORPORATION SAS BIC
Atte. Ing. Edgar Alfredo Salazar Bernal
Representante Legal
Ciudad

REF: **CONTRATO 167 DE 2025 REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL.**

ASUNTO: **RADICADO INFORMES SEMANALES NUMERO 11 CONTRATO DE OBRA 167-2025**

Buenas tardes, de acuerdo a nuestros compromisos adquiridos, se hace radicado de los informes semanales tanto en formato PDF como XLX pertenecientes a los siguientes frentes de obra;

- 1_Informe_semanal_11_Bolsa
- 2_Informe_semanal_10_Calle_18
- 2_Informe_semanal_11_Calle_18
- 3_Informe_semanal_11_Calle_Primera

- 4_Informe_semanal_11_Sede_Anexa
- 5_Informe_semanal_11_Palacio_Justicia_Comunicaciones
- 6_Informe_semanal_11_Calle_73
- 7_Informe_semanal_11_Pasillos Palacio

Atentamente,



Ing. DANIEL ANDRES PINZON VASQUEZ
Director de Obra
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
NIT. 901.983.265-1

Se anexa lo enunciado en DIECISÉIS (16) folios.

Elaboro: DAPV
Reviso: DAPV
Aprobó: DAPV

Copia: G:\Mi unidad\CCAPABRI_BOG_RJ_04_2025\5_CONTROL_SEGUIMIENTO_OBRA\8_CORRESPONDENCIA\CORRESPONDENCIA_ENVIADA\EDITABLE

Anexo 2.

INFORMES DIARIOS DE INTERVENTORIA

Anexo 3.

BITACORAS

22 de diciembre 2025
Clima: Soleado
Personal de obra
1 residente de obra.
3 oficiales
2 ayudantes
Actividades
1. Se da inicio al desmonte de luminarias en los pasillos de las 4 torres y se inicia desmonte de cielo raso en Hall de Corte Suprema. Maria Eguenbar Residente de obra

23 de diciembre 2025
Clima: Soleado
Personal de obra
Residente obra: 1
residente SST: 1
oficiales: 2
Ayudantes: 2
Electricos: 2
Actividades
1. Desmonte de cielo raso en Hall Consejo superior.
2. Desmonte red electrica Hall Consejo de estado
Maria Eguenbar
Residente de obra

Miercoles 24 de diciembre 2025
Clima: Nublado
Personal de obra
Residente obra: 1
Residente SST: 1
Oficiales: 2
Ayudantes: 2
Tapico electrico: 3
Equipos: Herramienta menor, taladro, Pulidora
Actividades
1. Intalacion Estructura Para cielo raso en Hall Consejo de estado
2. Desmonte estructura de cielo raso en Hall corte Constitucional
3. Desmonte red electrica Hall Corte Supremo.

Residente de obra

Jueves 25 de diciembre 2025
Dia no laborable
Viernes 26 de diciembre 2025
Clima: soleado
Personal de obra
Residente obra: 1
Residente SST: 1
Oficiales: 2
Ayudantes: 2

Norma

Powered by CamScanner

Tecnicos electricos: 2

Actividades

1. Instalacion de estructura para drywall en Hall de corte Constitucional y corte suprema.
2. Instalacion de red electrica en Hall de Consejo de estado
3. Desmonte tuberia y cableado Hall corte constitucional
4. Instalacion de tuberia emt en Hall Consejo superior.

Sabado 27 de diciembre 2025

Clima: Soleado

Personal de obra

Residente de obra: 1

Residente SST: 1

Oficiales: 2

Ayudantes: 2

Tecnicos electricos: 3

Actividades

1. Cableado red electrica Hall consejo superior
2. Instalacion estructura Hall Corte constitucional
3. Instalacion salidas electricas Hall Consejo de estado

Residente de obra

Domingo 28 de Diciembre 2025
Clima: Nublado
Personal de obra
Residente de obra: 1
Residente SST: 1
Oficiales: 2
Ayudantes: 2
Actividades
1. Se continua con la instalacion de estructura de Cielo raso en Hall de corte superior y corte de costado

Residente de obra

Lunes 29 de diciembre 2025
Clima: Nublado
Personal de obra
Residente de obra: 1
Residente SST: 1
Oficiales: 2
Ayudantes: 3
Electricos: 3

Norma

Powered by CamScanner

Actividades de obra

1. Se realiza instalacion de tuberia y cableado en el Hall de corte suprema.
2. Instalacion estructura para cielo raso en consejo superior.

Maria Alejandra
Residente de obra

Martes 30 de diciembre 2025

Clima: soleado

Personal de obra

Residente obra: 1

Residente sst: 1

Oficiales: 2

Ayudantes: 2

Tecnicos electricos: 3

Actividades

1. Se continua con la instalacion de la red electrica en el pasillo de la corte suprema.
2. Instalacion estructura para cielo raso en Hall corte constitucional

Maria Alejandra
Residente de obra

Powered by CamScanner

Miercoles 31 de diciembre 2025
Clima: Soleado
Personal de obra
Residente obra: 1
Residente SST: 1
Oficiales: 3
Ayudantes: 2
Electricos: 2
Actividades
1. Se realiza Ajuste de red electrico en Hall Consejo de estado
2. Se continua con Instalacion de red electrica en Hall Corte suprema.
3. Se realiza Nivelacion de estructura para cielo raso en Hall de Consejo de estado y corte Suprema.

Residente de obra.

de alistado de piso con mortero.

Residente de obra

1. Fecha: 30/11/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente tecnico
3.2 Operativo: Un (1) ayudante.
4. Equipos: Taladro, herramiento menor, demoledor.
5. Actividades: Se continua con la instalacion de tuberia conduit PVC de 1" y 3/4" para conexion a puestos de trabajo.

Residente de obra

1. Fecha: 1/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST y un (1) residente tecnico.
3.2 Operativo: Dos (2) oficiales y un (1) ayudante.

Norma

Scanned with CamScanner

4. Equipos: Taladros y herramienta menor
5. Actividades: Se realiza recorrido tecnico con supervision de Interventoria, se solicita no continuar con cargo de alistado hasta el viernes 05/12/25, se realizan modificaciones a la distribucion de puestos de trabajo.

Maria Alejandra Residente de obra

1. Fecha: 02/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente tecnico, y un (1) residente SST
3.2 Operativo: Un (1) oficial y dos (2) ayudantes.
4 Equipos: Taladro, herramienta menor.
5. Actividades: Se inicia el desmonte de muro luego en parte inferior.

Maria Alejandra Residente de obra

1. Fecha: 03/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST y

un (1) residente tecnico
3.2 Operativos: Un (1) oficial y un (1) ayudante
4. Equipos: Taladros, herramienta menor.
5. Actividades: Se continua con el desmonte de muros livianos en zona inferior, se continua con instalación de tubería EMT.

Maria Alejandra
Residente de obra

1. Fecha: 04/12/25
2. Estado clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, un (1) residente tecnico y un (1) residente ambiental
3.2 Operativo: Un (1) oficial y dos (2) ayudantes.
4. Equipos: Taladros, pulidoras y herramienta menor.
5. Actividades: Se realizó visita ocular con el equipo de trabajo, en la actividad de obra, Posteriormente, se verifico el punto de acopio de los residuos generados, y debidamente señalizados.

Ricardo J. Galindo
RESIDENTE AMBIENTAL.

Maria Alejandra
Residente de obra

Norma

Scanned with CamScanner

Se continua con el desmonte de muro liviano, desmonte de puerta y con la instalacion de tuberia EMT, cableado y aparatado del circuito de iluminacion.

Manuel Leyton Rodriguez
Residente de obra

1. Fecha: 05/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Operativo: Dos (2) oficiales y un (1) ayudante
3.2 Administrativo: Un (1) residente SST y un (1) residente tecnico.
4. Equipos: Taladros y herramienta menor.
5. Actividades: se realizo el cargue del alistado de piso con refuerzo en malla electrosoldada de 15x15 4mm.

Manuel Leyton Rodriguez
Residente de obra

1. Fecha: 06/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:

Norma

Scanned with CamScanner

3.1 Administrativo: Un (1) residente SST y un (1) residente tecnico.
3.2 Operativo: Un (1) oficial y un (1) ayudante.
4. Equipos: Taladros y herramienta menor.
5. Actividades: Se realiza verificacion de niveles, se continua con cableado y apriteado del circuito electrico. Se continua con la fundida de distado de piso con mortero 1:4 impermeabilizado con refierto de malla electrosoldada de 4mm.

Maria Ayantuf
Residente de obra

1. Fecha: 08/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST y un (1) residente tecnico
3.2 Operativo: Dos (2) oficiales y dos (2) ayudantes.
4. Equipos: Taladros, pulidoras, herramienta menor.
5. Actividades: Se continua con el desmor-

Norma

Scanned with CamScanner

te de la parte inferior del muro liviano perimetral. Se continua con la instalacion de conductores electricos y aparatos.

Residente de obra

1. Fecha: 09/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST y un (1) residente tecnico:
3.2 operativo: Dos (2) oficiales y dos (2) tecnicos.
4. Equipos: Taladro, pulidoras, herramienta menor.
5. Actividades: De acuerdo con la instruccion de realizar fundidas los fines de semana se programa el corge final para el viernes 12 de diciembre.
Se continua con la apertura de la parte baja del muro perimetral liviano.
Se continua con la instalacion de tubera EMT, conductores electricos y

aparatos electricos.

Residente de obra

1. Fecha: 10/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal de obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, Un (1) residente tecnico y un (1) maestro de obra
3.2 Operativos: Un (1) oficial y dos (2) ayudantes.
4. Equipos: Taladro, pulidoras, herramienta menor.
5. Actividades: Se continua con la instalacion de conductores electricos y aparatos electricos tipo tomacorrientes.
Se inicia la instalacion de luminarias tipo panel LED 60x60cm aprobada anteriormente Esta instalacion se realiza con nivel laser en aras de garantizar la correcta instalacion.

Residente de obra

Norma

Scanned with CamScanner

1. Fecha : 11/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo : Un (1) residente SST, un (1) residente tecnico, un (1) maestro de obra.
3.2 Operativo: Un (1) oficial y dos (2) ayudantes
4. Equipo: Taladro, pulidoras, herramienta menor
5. Actividades: Se continua con la instalacion de canalizacion en tuberia EMT, conductores electricos, aparatos electricos y luminarios tipo LED 60x60.

Residente de obra

1. Fecha : 12/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, Un (1) residente tecnico y un (1) maestro de obra.
3.2 operativo. Dos (2) oficiales y dos

(2) operarios.
4. Equipos: Taladro, pulidora, herramienta menor.
5. Actividades: Se finaliza el cargue de alistado con mortero impermeabilizado 1:4 con refuerzo en malla electrosoldada de 4mm.
Se continua con la instalacion de luminarias tipo panel LED 60x60.

Residente de obra

1. Fecha: 13/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, un (1) residente tecnico y un (1) maestro de obra.
3.2 Operativo: un (1) oficial y un (1) ayudante.
4. Equipos: Taladro, pulidora, herramienta menor.
5. Actividades: Se continua con la apertura manual del muro perimetral lucano en

Norma

Scanned with CamScanner

zona de intervención. Se continua con la instalación de tubería EMT.

Residente de obra

1. Fecha: 15/12/25
2. Estado de Clima: Nublado
3. Personal en obra
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, Un (1) residente técnico y un (1) maestro de obra.
3.2 Operativo: Un (1) oficial y dos (2) ayudantes
4. Equipos: Taladro, pulidora, herramienta menor.
5. Actividades: Se continua con la instalación de Kit de guaya y con instalación de luminaria tipo LED 60x60.

Residente de obra

1. Fecha: 16/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra.

Norma

Scanned with CamScanner

032

3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, un (1) residente tecnico y un (1) maestro de obra.
3.2 Operativo: un (1) oficial y dos (2) ayudantes
4. Equipos: Taladro, polidoras y herramienta menor.
5. Actividades: Se continua con la instalacion de conductores electricos. Kit de guayas y luminarias tipo LED 60x60.

Residente de obra

1. Fecha 17/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra.
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, un (1) residente tecnico y un (1) maestro de obra.
3.2 operativo: Un (1) oficial y dos (2) ayudantes
4. Equipos: Taladro, polidoras y herramienta menor.
5. Actividades: Se continua con la instalacion de conductores electricos, Kit de guayas y luminarias tipo LED 60x60.

Residente de obra

Norma

Scanned with CamScanner

1. Fecha 18/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, Un (1) residente tecnico y un (1) maestro de obra.
3.2 Operativo: un (1) oficial y tres (3) ayudantes
4. Equipos: Taladro, pulidoras, herramienta menor
5. Actividades: Se recibe material tipo enchape piso tipo porcelanato.
Se continua con la instalacion de conductores electricos y se realiza jornada de orden y aseo.

Residente de obra

1. Fecha: 19/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, un (1) residente tecnico y un (1) maestro de obra.
3.2 Operativos: Un (1) oficial y un (1) ayudante.

Norma

Scanned with CamScanner

4. Equipos: Taladro, pulidora y herramienta menor.
5. Actividades: Se continua con la instalación de conductores electricos, aparatos electricos y luminarias tipo panel LED 60x60.

Maria Alejandra
Residente de obra

1. Fecha: 20/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, Un (1) residente tecnico y un (1) maestro de obra.
3.2 Operativo: Un (1) oficial y dos (2) ayudantes.
4. Equipo: Taladro, pulidora, herramienta menor.
5. Actividades: Se realizo la instalación de tubería EMT en zona de intervención e instalación de luminarias tipo LED 60x60, se realiza la conexion a tablero general de iluminación ubicado en cuarto tecnico del cuarto piso.

Maria Alejandra
Residente de obra

Norma

Scanned with CamScanner

1. Fecha 22/12/25
2. Estado de clima: Soleado.
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente tecnico, un (1) residente SST y un (1) maestro de obra.
3.2 Operativo: Un (1) oficial y un (1) ayudante.
4. Equipo: Taladro, polidora, herramienta menor.
5. Actividades: Se inicia la instalacion de enchape de piso tipo porcelanato, la instalacion se realiza de acuerdo con la modulacion planteado ente Entidad contratante, Interventora y Contratista de obra.

Maria Alejandra
Residente de obra

1. Fecha: 23/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, un (1) residente tecnico y un (1) maestro de obra.
3.2 Operativo: un (1) oficial y un (1) ayudante.

4. Equipo: Taladro, polidora y herramienta menor.
5. Actividades: Se continua con la instalacion de enchape de piso tipo porcelanato.

Maria Alejandra Presidente de obra

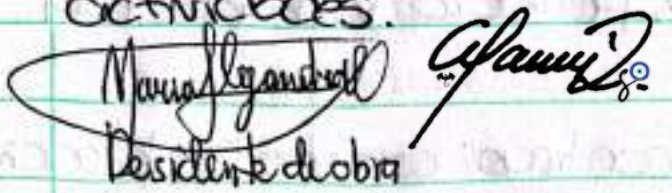
1. Fecha: 24/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente de obra, un (1) residente SST y un (1) maestro de obra.
3.2 Operativo: un (1) oficial y un (1) ayudante.
4. Equipo: Taladro, polidora y heromienta menor.
5. Actividades: Se continua con la instalacion de enchape de piso tipo porcelanato.
Se continua con la instalacion de luminarias tipo panel LED 60x60, se realiza la verificacion de los ejes de luminarias.

Maria Alejandra Presidente de obra

Norma

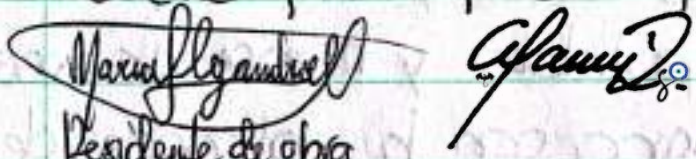
Scanned with CamScanner

1. Fecha: 25/12/25
2. Actividad: Dia festivo, no se ejecutan actividades.



Residente de obra

1. Fecha: 26/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, un (1) residente tecnico, un (1) maestro de obra
3.2 Operativo: Un (1) oficial y un (1) ayudante
4. Equipo: Taladro, polidora y herramienta menor.
5. Actividades: Se continua con la instalacion de enchape de piso tipo porcelanato.



Residente de obra

1. Fecha: 27/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, Un (1) residente tecnico y un (1) maestro

Norma

Scanned with CamScanner

de obra.
3.2 Operativo: Un (1) oficial y un (1) ayudante.
4. Equipos: Taladro, pulidora y herramienta menor.
5. Actividades: Se continua con la instalación de enchape de piso tipo porcelanato.

Maria Alejandra
Residente de obra

1. Fecha: 29/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente de obra, un (1) residente SST y un (1) maestro de obra.
3.2 Operativo: Un (1) oficial y un (1) ayudante.
4. Equipo: Taladro, pulidora y herramienta menor.
5. Actividades: Se inicia con la aplicación de boquilla entre juntas del enchape de piso y se continua con la instalación de enchape de piso tipo porcelanato.

Maria Alejandra
Residente de obra

Norma

Scanned with CamScanner

1. Fecha: 30/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, Un (1) residente tecnico y un (1) maestro de obra
3.2 Operativo: Un (1) ofical y dos (2) ayudantes
4. Equipos: Taladro, polidora y herramienta menor.
5. Actividades: Se continua con la instalación de piso tipo porcelanato, aplicación de boaguila entre juntas y se continua con la instalación de luminarios tipo panel LED 60x60.

Residente de obra

1. Fecha: 31/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente tecnico
3.2 Operativo: un (1) ofical y un (1) ayudante.
4. Equipo: Taladro, polidora y herramienta

Norma

HI JK L M NÑ O PQ R S T UV WX YZ

Scanned with CamScanner

meros.

5. Actividades: Se realiza recorrido para la identificación de muros perimetrales livianos. se realizo el desmonte de puerta metalica y de ventana corredera de aluminio. Estos elementos seran entregados a la Entidad Contratante y se realizara su correspondiente acta de entrega de mobiliario.

Maria Alejandra
Residente de obra

1. Fecha: 01/01/26
2. Actividades: Dia festivo, no se ejecutan actividades.

Maria Alejandra
Residente de obra

1. Fecha: 02/01/26
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, Un (1) residente tecnico y un (1) maestro de obra
3.2 Operativos: Un (1) oficial y un (1)

Norma

Scanned with CamScanner

el ultimo comite sobre la suspensión de las actividades civiles relacionadas con la caseta de vigilancia, y considerando que de estas depende la continuidad de las labores de iluminación perimetral, se informa que actualmente no se ejecutan actividades de obra. Lo anterior, hasta nueva instrucción por parte de la interventoria y la supervisión, en razón a que se requiere precisar y definir las actividades no contempladas contractualmente para proceder con lo programado (levantamiento de la construcción ligera de la caseta de vigilancia.

Residente de obra

25 de noviembre de 2025

- Clima: Mayormente nublado
- Personal obra/contrato:
 - Administrativos: 11
 - Operativos: 0
- Equipos: N/A
- Actividades:

1. Se continua a la espera de las definiciones y aprobaciones de interventoria y supervisión. Debido a la suspensión de actividades civiles de la caseta de vigilancia (de las cuales

Norma

depende la iluminación perimetral), no se ejecutan labores de obra hasta precisar las actividades no contractuales requeridas para la construcción ligera de la caseta. Cabe resaltar que esto posiblemente reflejará un atraso en las actividades contractuales, que no es atribuible al contratista toda vez que se esta sujeto a las definiciones de las instancias.

Residente de obra

26 de noviembre de 2025

- Clima: Mayormente nublado
- Personal obra/contrato:
 - Administrativo: 11
 - Operativo: 0
- Equipos: N/A
- Actividades:

1. Se continua a la espera de las definiciones y aprobaciones de interventoria y supervisión. Debido a la suspensión de actividades civiles de la caseta de vigilancia, limita continuar con las actividades contractuales, por lo que se aclara que hasta no tener respuestas acerca de las actividades no previstas, posiblemente se reflejará un atraso en las

Norma

Powered by CamScanner

actividades programadas, que no es atribuible al contratista toda vez que se está sujeto a las definiciones de las instancias.

Manuel Eyander
Residente de obra

27 de noviembre de 2025

- Clima: Mayormente nublado
- Personal obra/contrato:
 - Administrativo: 11
 - Operativo: 0
- Equipos: N/A
- Actividades:

1. Se continua a la espera de las definiciones y aprobaciones de interventoria y supervisión, en cuanto a las actividades no contractuales, que generaron la suspensión de las actividades civiles de la caseta. Por lo cual se aclara que al no tener definiciones del tema y directris de la interventoria y supervisión, posiblemente se reflejará un atraso en las actividades programadas, que no es atribuible al contratista, toda vez que se esta sujeto a las definiciones de las instancias.

Manuel Eyander
Residente de obra

Norma

28 de noviembre de 2025

- Clima: Mayormente Nublado
- Personal obra/contrato:
 - Administrativo: 11
 - Operativo: 0
- Equipos: N/A
- Actividades:

1. Se continua a la espera de las definiciones y aprobaciones respectivas en cuanto a las actividades no contractuales, que generaron la suspensión de las actividades civiles de la caseta de vigilancia, por directriz de la supervisión, por cuanto debían consultarlo con interventoria. Por lo cual se aclara que al no tener definiciones del tema y directriz de la interventoria y/o supervisión, posiblemente se reflejará un atraso en las actividades programadas no atribuibles al contratista, toda vez que se esta sujeto a las definiciones de las instancias.

Manuel Eyander
Residente de obra

29 de noviembre de 2025

- Clima: Parcialmente nublado
- Personal obra/contrato:
 - Administrativo: 11

Norma

E F G H JK L M NÑ O PQ R S T UV WX YZ

Powered by CamScanner

•Operativo: 0
- Equipos: N/A
- Actividades:
1. Se continua a la espera de las definiciones y aprobaciones respectivas, en cuanto a las actividades no contractuales, que generaron la suspensión temporal de las actividades civiles de la caseta de vigilancia, por directriz de la supervisión por cuanto debían revisarlo con interventoria. Por lo cual se aclara que al no tener definiciones del tema y directriz de la interventoria y/o supervisión, posiblemente se reflejará un atraso en las actividades programadas, no atribuibles al contratista, toda vez que se esta sujeto a las definiciones de las instancias.

Residente de obra

30 de noviembre de 2025

Dia no laboral.

1 de diciembre de 2025

- Clima: Mayormente nublado
- Personal obra/contrato
• Administrativo: 11
• Operativo: 0

- Equipos: N/A
- Actividades
1. En fecha de hoy se realizó el comite de seguimiento de obra del contrato. Durante la reunión se mencionó y dio aval para continuar con las actividades civiles correspondientes a la caseta de vigilancia correspondiente al frente calle 1ª, habiendo revisado previamente las actividades pendientes por definir por parte de la interventoria y supervisión. En consecuencia, se confirmó que el día 2 de diciembre se retomarán las labores
Sin embargo se deja constancia de que la suspensión temporal de las actividades, afectó el rendimiento y el cumplimiento del cronograma, por lo que el reinicio de labores no garantiza la recuperación inmediata del atraso generado, dado que requerirá tiempo para restablecer el ritmo programado. No obstante, el contratista realizará todas las acciones que estén a su alcance, para optimizar el desarrollo de las actividades y avanzar en la recuperación del tiempo perdido.

Residente de obra

F G HI JK L M NÑ O PQ R S T UV WX YZ

Powered by CamScanner

2 de diciembre de 2025

- Clima: Mayormente nublado
- Personal obra/contrato
1. Residente de obra: 1
2. Residente sst: 1
3. Opicial de obra: 1
4. Ayudante de obra: 2.
- Visitas:
1. Inspector interventoria
2. Interventora sst
- Equipos:
1. Rotomartillo: 1
- Actividades:
1. Se inicia con descapote de zona de caseta de vigilancia para construir, despejando dicha área de vegetación para proceder con las demoliciones pertinentes.
2. Interventoria realiza recorrido de las actividades adelantadas, referentes a iluminación perimetral, verificando medidas y alcance.
3. Se realiza ingreso de personal, dando recomendaciones de seguridad, asi como diligenciamiento de documentación diaria y semanal.
4. Se realiza inspección de herramientas de mano para las actividades programadas.

Residente de obra

3 de diciembre de 2025

- Clima: Parcialmente nublado
- Personal obra/contrato:
1. Residente de obra: 1
2. Residente sst: 1
3. Opicial de obra: 1
4. Ayudante de obra: 3
5. Electricos: 4
- Equipos: Rote martillos (2)
- Actividades:
1. Se continua con despeje de zona a intervenir donde se emplazará la construcción liviana de la caseta de vigilancia, realizando demoliciones de vigas y muros existentes, asi como realizando el descapote del area.
2. Sobre las 2:07 pm se registra ingreso de camión de la entidad para dejar almacenados elementos descargados del camión.
3. Se retoman actividades electricas referentes a la

Norma

F G HI JK L M NÑ O PQ R S T UV WX YZ

Powered by CamScanner

iluminación perimetral, realizando las conexiones de los reflectores perimetrales.

4. Sobre las 3:23pm se registran lluvias, por lo cual se suspenden actividades hasta que las condiciones se vuelvan para continuar. Se retoman actividades realizando orden y aseo de los espacios intervenidos.

Residente de obra

4 de diciembre de 2025

- Clima: Mayormente nublado
- Personal obra/contrato
1. Residente de obra: 1
2. Residente sst: 1
3. Ayudante de obra: 2
- Visitas:
1. Inspector de interventoria
- Equipos: 1. Rotomartillo en funcionamiento
- Actividades:

1. Se continua con despeje de zona a intervenir donde se emplazará la construcción liviana de la caseta de vigilancia, realizando descapote y demoliciones de muros en bloque placa y vigas parciales existentes en el lugar.

2. Se culmina la instalación y funcionamiento de la iluminación perimetral, con su respectivo cableado, tubería y reflectores nuevo. Asi mismo se realizó retiro de tubería y cableado existente no funcional.

Residente de obra

5 de diciembre de 2025

- Clima: Precipitaciones intensas - Nublado
- Personal obra/contrato:
1. Residente de obra: 1
2. Residente sst: 1
3. Oficial de obra: 1
4. Ayudante de obra: 2
- Equipos: rotomartillo (1)
- Actividades:

1. Se continua con despeje de zona a intervenir donde se emplazará la construcción liviana de la caseta de vigilancia, realizando demoliciones de despojos de estructura existente.

Powered by CamScanner

2. Se recibe visita de inspectora sst de interventoria, realizando recorrido de las areas intervenidas, y revisión del uso de epps de los trabajadores, sin presentarse novedad.
3. Sobre las 3 pm se registran lluvias intensas, lo cual generó suspención de actividades durante 2 horas, lo cual afectó el rendimiento de las actividades programadas.

Residente de obra

6 de diciembre de 2025

- Clima: Parcialmente nublado
- Personal obra/contrato:
1. Residente de obra: 1
2. Residente sst: 1
3. Opicial de obra: 1
4. Ayudante de obra: 1
- Actividades:
1. Se continua con demoliciones del area a intervenir, demoliendo despojos de estructura (Vigas) existente para proceder con el alistamiento para realizar la construcción liviana de la caseta de vigilancia.

Residente de obra

7 de diciembre de 2025

Día no laboral

8 de diciembre de 2025

Día no laboral (Festivo)

9 de diciembre de 2025

- Clima: Parcialmente nublado (mañana)
Lluvias constante (tarde)
- Personal obra/contrato
1. Residente de obra: 1
2. Residente sst: 1
3. Opicial de obra: 1
4. Ayudante de obra: 2.
- Equipos: 1 rotomartillo
- Actividades:
1. Se realizó inspección de las achividades ejecutadas en compañia de inspector interventor, en aras de evidenciar el avance de la semana.
2. Se realizó la revisión y localización de caja de inspección sanitaria recorriendo los alrededores del lote, sin encontrar una adyacente o perteneciente al tenero de la sede, razón por la cual se opta revisar las conexiones sanitarias del baño existente, mediante un apique

en la zona, hallandose que la tuberia existente es de gres y no registra una trayectoria de red visible, por lo que se tuvo que romper más área del baño para identificar un punto de conexión. De esta manera se podrá definir a donde llegara la red sanitaria propuesta y definir niveles para escavación y relleno, hacia el costado correspondiente a la implantación de la cacta. Lo anterior para el ajuste de niveles previo al planteamiento de la placa para la construcción ligera.

Residente de obra

10 de diciembre de 2025

- Clima: Mayormente nublado
- Personal
1 Residente de obra: 1
2 Residente sst: 1
3 Oficial de obra: 1
4 Ayudante de obra: 2
- Visitas
1. Residente interventoria: 1
2. Interventora sst: 1
- Equipos: 1 rotomartillo

- Actividades:
1. En recorrido realizado en el terreno se evidencia que en la zona de construcción de la nueva cocrete hay placa a desnivel y se ha suspendido la demolición de la misma. Como es de conocimiento, dentro de esta cocreta se incluyen redes hidraulica y sanitaria, por lo cual se requiere la localizacion de los puntos de red y hacer la respectiva nivelación y marcado de los niveles; tambien se debe verificar el estado de la C.I. ~~existente~~ existente para decidir si se puede llegar a ella o buscar un nuevo punto de entrega de Aguas servidas.

Resid. Interventoria

2. Se registra ingreso de camion por parte de la entidad para cargue de elementos del almacen hacia las 9 am.
3. En el proceso de vinficar el estado de la caja de inspección, se identificó que esta, está conectada a otra caja principal la cual se encuentra en la zona de

G HI JK L M NÑ O PQ R S T UV WX YZ

Powered by CamScanner

archivo que actualmente se encuentro bajo llave y dominio de otro personal de vigilancia. En consecuencia se intentará destapar la tubería de conexión encontrada, mientras se determina como proceder para conectar los puntos sanitarios proyectados a la red existente.

Residente de obra

11 de diciembre de 2025

- Clima: Nublado
- Personal obra/contrato:
1. Residente de obra: 1
2. Residente sst: 1
3. Oficial de obra: 1
4. Ayudante de obra: 2
- Equipos: 1 rotomartillo.
- Actividades:
1. Se realizó la evaluación de las salidas de la caja de inspección, determinandose que requiere limpieza o destape, ya que actualmente no se evidencia flujo alguno. Por lo anterior se debe contemplar el sondeo y limpieza para identificar el recorrido del agua. De igual manera se solicitó el ingreso al archivo contiguo para verificar la caja de inspección que aparentemente conecta con la del baño existente y determinar el trazado para conexión de los puntos sanitarios planteados para la construcción ligera de la caseta de vigilancia.
2. Se continua con excavación de zanja para el planteamiento de la tubería sanitaria y de suministro correspondiente a la caseta de vigilancia.

Residente de obra

12 de diciembre de 2025

- Clima: Parcialmente nublado
- Personal obra/contrato:
1. Residente de obra: 1
2. Residente sst: 1
3. Oficial de obra: 0
4. Ayudante de obra: 2
- Equipos: 1 Rotomartillo
- Actividades:
1. Se continua con excavación de zanja para el planteamiento de la tubería sanitaria y de suministro correspondiente a la caseta de vigilancia.

Residente de obra

Norma

G HI JK L M NÑ O PQ R S T UV W X YZ

Powered by CamScanner

2. Se realiza visita al archivo que queda contiguo a el lote zona de intervención, sin embargo al verificar y tratar de ubicar la caja de inspección domiciliaria que conecta con la red sanitaria del baño existente, no se encontró evidencia de ello, por los pasillos y zonas recomidas. Asi pues se seguirá analizando el tema para identificar la ubicación posible de dicho caja. Por el momento para tener en cuenta niveles se toma como referencia la caja y salidas del baño existente.

3. Se realizó llamada de consulta al personal de mantenimiento de la entidad para solicitud de apoyo con respecto a la ubicación de la caja, por lo cual el sr. William ofreció pasar a revisar en campo dicho tema, sin embargo durante el día no se registró su llegada. Cabe aclarar que el apoyo solicitado es debido a que actualmente la entidad no cuenta con planos hidrosanitarios del terreno y por ende como contratistas no contamos con esa información. En consecuencia estos hechos han afectado el rendimiento y avance de la obra, ya que no se tiene claro como realizar y asegurar la conexión sanitaria.

Maria Alejandra
Residente de obra

13 de diciembre de 2025

- Clima: Parcialmente nublado
- Personal obra/contrato:

1. Residente de obra: 1
2. Residente sst: 1
3. Ayudante de obra: 2.

- Equipos: 1 Rotomartillo
- Actividades:

1. Se continua con excavación de zanja para el planteamiento de la tubería sanitaria y de suministro correspondiente a la caseta de vigilancia.

Maria Alejandra
Residente de obra

14 de diciembre de 2025

Día no laboral

15 de diciembre de 2025

- Clima: Parcialmente nublado
- Personal obra/contrato:

1. Residente de obra: 1
2. Residente sst: 1
3. Ayudante de obra: 1
4. Director de obra: 1

G HI JK L M NÑ O PQ R S T UV WX YZ

Powered by CamScanner

-Visitas:
1. Inspector de interventoria: 1
2. Personal de mantenimiento de la entidad: 1
3. Personal de almacen de la entidad: 1.
- Equipos: 1 Rotomartillo
-Actividades:
1. En acompañamiento de Willian (personal de mantenimiento de la entidad) y con la autorización de ingreso de Jairo (personal de almacen de la entidad) se dio ingreso en primer lugar al cuarto contiguo al baño existente para ubicar alguna caja de inspección existente, sin embargo no se halló evidencia de ello. Por consiguiente nuevamente se ingreso a la edificacion de archivo que de igual manera queda al lado, para verificar nuevamente ya con conocimiento de Willian la posible ubicación de la caja, sinembargo esta no se encontró dentro del lugar, sino que al parecer es la que se identifico afuera frente a la puerta de ingreso de archivo. Por lo cual desde este punto se sondera y tomaran las medidas constructivas necesarias para realizar las conexiones sanitarias pertinentes. De igual manera la llave de ingreso al cuarto contiguo queda en custodia del personal de vigilancia, de ser requerido y/o necesario verificar las zonas aledañas al baño existente de donde se haran los empalmes y conexiones pertinentes sanitarias.
2. En acompañamiento y acuerdo con interventoria, se tazan los niveles desde el punto sanitario donde desembocarán la red sanitaria proyectada para la caseta hasta los puntos sanitario nueros, a fin de definir el punto o linea de inicio y fin de la placa base liviana, así como el relleno en caso de ser necesario. Siendo así se tomará en cuenta lo existente como parte del relleno base, para fundir la placa en caso de que una vez demolido el terreno se encuentre compactado.
3. Se continua con demolicion de placa en concreto existente en el área de emplazamiento de la caseta como preparación para preparar la base de la misma.

Residente de obra

16 de diciembre de 2025

- Clima: Parcialmente nublado
- Personal obra/contrato:
1. Residente de obra: 1

2. Residente sst: 1
3. Ayudantes de obra: 2.
-Visitas:
1. Residente sst interventoria: 1
-Equipos: 1 rotomartillo
-Actividades:
1. Se continua con demolición de placa existente, en la zona de emplazamiento de la caseta de vigilancia, teniendo en cuenta los niveles trazados
2. Se realiza al finalizar el día, jornada de aseo y orden en las areas intervenidas.

Residente de obra.

17 de diciembre de 2025
- Clima: Parcialmente Nublado
- Personal obra/contrato:
1. Residente de obra: 1
2. Ayudante de obra: 1
3. Residente sst: 1
- Equipos: 1 rotomartillo
- Actividades:
1. Se continua con demolición de placa existente, en la zona de emplazamiento de la caseta de vigilancia, teniendo en cuenta los niveles trazados.
3. Se realiza recibo e instalación /ubicación de baño portatil sobre la 1:45 pm de la empresa Veolia

Residente de obra

18 de diciembre de 2025
- Clima: Parcialmente nublado (mañana)
Nublado lluvioso (Tarde)
- Personal obra/contrato:
1. Residente de obra: 1
2. Residente sst: 1
3. Ayudante de obra: 1
-Equipos: 1 rotomartillo
- Actividades:
1. Se continua con demolición de placa existente, en la zona de emplazamiento de la caseta de vigilancia, teniendo en cuenta los niveles trazados.
2. Se registra llegada de camión de la entidad sobre las 12:30 m.
3. Sobre las 3:40 se registra clima lluvioso por lo cual se suspenden actividades.

Norma
HI JK L M NÑ O PQ R S T UV WX YZ
Powered by CamScanner

4. se realiza aseo y orden de las áreas intervenidas al final de la jornada.

Residente de obra.

19 de diciembre de 2025

- Clima: mayormente nublado
- Personal obra/contrato:
1. Residente de obra: 1
2. Residente sst: 1
3. Oficial de obra: 1
4. Ayudante de obra: 2
- Equipos: 1 Rotomartillo
- Actividades:
1. Se termina de demoler placa existente en la zona de emplazamiento de la caseta de vigilancia, y se realiza acopio de escombros en zona designada.

Residente de obra

20 de diciembre de 2025

- Clima: Nublado
- Personal obra/contrato
1. Residente de obra: 1
2. Residente sst: 1
3. Oficial de obra: 1
4. Ayudante de obra: 2
- Equipos: 1 rotomartillo
- Actividades:
1. Se realiza excavación de zanja de tubería, continuando con ubicación de los puntos sanitarios de la caseta en construcción liviana proyectada.

Residente de obra

21 de diciembre de 2025

Día no laboral

22 de diciembre de 2025

- Clima: mayormente nublado / lluvioso
- Personal obra contrato:
1. Residente de obra: 1
2. Residente sst: 1
3. Oficial de obra: 1
4. Ayudante de obra: 2
- Equipos: 1 rotomartillo
- Actividades:
1. Se recibe material para actividad de relleno en

HI JK L M NÑ O PQ R S T UV WX YZ

Powered by CamScanner

zanja para nivelación de tubería sanitaria a instalar
2. Se realiza retiro de escombros con transportador autorizado, para disposición final
3. Se continua zanja para tubería sanitaria en dirección al baño existente, buscando conexión con caja existente.

Residente de obra

23 de diciembre de 2025

- Clima: Mayormente nublado
- Personal obra / contratista:
1. Residente de obra: 1
2. Residente sst: 1
3. Oficial de obra: 2
4. Ayudante de obra: 2
- Visitas:
1. Interventoria sst: 1
- Equipos: 1 rotomartillo, 1 canguro/rana
- Actividades
1. Se realiza relleno de nivelación en zanja, para tendido de tubería sanitaria asegurando la inclinación requerida hacia el punto de conexión y desague de la caja del baño existente
2. Se realiza sondeo de salida sanitaria de caja existente del baño, encontrando que esta se encontraba rota, por lo cual debe intervenirse para mejoramiento y habilitar conexión / empate con la nueva tubería.
3. Se continua con demolición de placa existente faltante y preparación de superficie en el espacio de la nueva placa para la caseta liviana.
4. Se inspeccionan equipos y áreas, se verifica que el personal use adecuadamente los EPP, Firma y diligenciamiento de documentación diaria y semanal.

Residente de obra

24 de diciembre de 2025

- Clima: Parcialmente nublado
- Personal obra / contrato
1. Residente de obra: 1
2. Residente sst: 1
3. Oficial de obra: 1
4. Ayudante de obra: 2
- Equipos: 1 rotomartillo, 1 canguro/rana
- Actividades:
1. Se realiza relleno y compactación en una parte del area de emplazamiento de la caseta de vigilancia como

JK L M NÑ O PQ R S T UV WX YZ

Powered by CamScanner

construcción ligera sobre placa superficial de base.
2. Se realiza tendido de tubería sanitaria en zanja realizando las respectivas uniones y teniendo en cuenta la pendiente.

Residente de obra

25 de diciembre de 2025

Día no laboral.

26 de diciembre de 2025

- Clima: Mayormente soleado
- Personal obra/contrato:
1. Residente de obra: 1
2. Residente sst: 1
3. Oficial de obra: 2
4. Ayudante de obra: 2.
- Equipos: 1 pulidora, 1 rana/canguro
- Actividades:
1. Se realiza exploración e identificación de caja de inspección contigua al baño existente por lo cual se requerirá, el criterio y autorización de interventoría para proceder, puesto que presuntamente se requiere romper en el cuarto aledaño. La interventoría confirma visita el día lunes para evaluar el caso y poder proceder con la conexión sanitaria.
2. Se realiza relleno en zona de la caseta de vigilancia como preparación del terreno, para posteriormente realizar la base.
3. Se realiza hueco/espacio de caja de inspección para los servicios sanitarios proyectados en la caseta.

Residente de obra

27 de diciembre de 2025

- Clima: Parcialmente nublado
- Personal de obra/contrato:
1. Residente de obra: 1
2. Oficial de obra: 1
3. Ayudante de obra: 1
- Equipos: 1 canguro/rana
- Actividades:
1. Se continua con relleno y compactación de terreno/recebo en zona de emplazamiento de la caseta de vigilancia.

Residente de obra

JK L M NÑ O PQ R S T UV WX YZ

Powered by CamScanner

28 de diciembre de 2025

Día no laboral

29 de diciembre de 2025

- Clima: Parcialmente Nublado
- Personal obra/contrato:
1. Residente de obra
2. Oficial de obra: 2.
3. Residente sst:
- Equipos: 1 canguro/rana
- Visitas:
1. Residente de interventoria:
- Actividades:
1. Se hace verificacion de caja de inspeccion del baño existente evidenciando que hay conexión a tuberia del lote/predio vecino (archivo de Rama Judicial) por lo cual se solicitará apoyo a la supervisión para realizar la intervencion de ese lado para el descole de la nueva red de Aguas Servidas de la nueva caseta.
2. Se esta realizando compactacion de recebo común para las placas de cimentacion de la nueva caseta y acceso (incluye instalacion de tuberia A.S. de la nueva red).

Residente de obra

Interventoria TOTAL

30 de diciembre de 2025

- Clima: Mayormente Nublado
- Personal obra/contrato:
1. Residente de obra: 1
2. Residente sst: 1
3. Oficial de obra: 1
4. Ayudante de obra: 1
- Equipos: canguro (1)
- Actividades:
1. Se realiza muros de caja de inspeccion correspondiente a los servicios sanitarios de la caseta de vigilancia.
2. Se continua con compactacion del relleno con recebo en zona de fundicion de placa superficial, para construccion ligera de caseta de vigilancia.
3. Se remitio oficio a interventoria solicitando autorizacion para intervencion de piso en cuarto aledaño al baño existente, considerando que debera hacerse demolicion del piso existente, identificacion de la

JK L M NÑ O PQ R S T UV W> YZ

Powered by CamScanner

caja, sondeo y mejoramiento en caso de ser requerido, para conexión de tubería nueva proyectada para caseta de vigilancia. En consecuencia se está a la espera de una respuesta para dar continuidad con el resto de actividades proyectadas.

Residente de obra.

Norma

Powered by CamScanner

- Se continua con la restauracion de fachadas en madera.
- Se continua con la instalacion de perfileria para muros livianos y cielorasos.

Residente de obra

1. Fecha: 01/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST y un (1) residente tecnico.
3.2 Operativo: Dos (2) oficiales y un un (1) ayudante.
4. Equipo: Taladro, herramienta menor.
5. Actividades: Se realiza recorrido tecnico con supervison, donde se modifican las medidas de vanos de puerta y ventana entregado de emsora, se observa que, estos vanos no se han ejecutado.
Se continua con la instalacion de perfileria liviana para muros en superboard de emisora, se inicia la

instalación de refuerzo tipo listón para muro liviano.

- Se continua con la restauración de madera en fachadas, se realizan actividades de lijado, suavizado y tintillado en color

Maria Alejandra
Residente de obra

1. Fecha: 02/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:

3.1 Administrativo: Un (1) residente SST y un (1) residente tecnico.

3.2 operativos: Dos (2) oficiales y un (1) ayudante.

4. Equipos: Taladro, pulidoras, herramienta menor.

5. Actividades: No se logro el ingreso del personal de muros livianos y cielorraso debido al a no actualización del listado del personal, se aclara que, el contratista de obra, remito la actualización del listado de acuerdo a lo requerido.

Norma

Scanned with CamScanner

- Se continua con actividades de restauracion de madera.

Residente de obra

1. Fecha: 03/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST y un (1) residente tecnico.
3.2 Operativo: Tres (3) oficiales y dos (2) ayudantes
4. Equipos: Taladro, pulidoras y herramienta menor.
5. Actividades: Se realiza la instalacion de sanitarios institucionales aprobados previamente.
- Se continua con la instalacion de tuberia EMT, cableado y aparatos del circuito de iluminacion.
- Se continua con la instalacion de laminas de superboard de la zona de emisora.

Residente de obra

Norma

Scanned with CamScanner

1. Fecha: 04/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, un (1) residente tecnico y un (1) residente ambental.
3.2 Operativos: Dos (2) oficiales y un (1) ayudante.
4. Equipos: Taladro, pulidoras, herramienta menor
5. Actividades: Se realizo visita ocular con equipo de trabajo, verificando las áreas donde se realizan las actividades, Posteriormente se verificaron los puntos de acopio de la Sede, observando los residuos debidamente clasificados y organizados.

RESIDENTE AMBIENTAL.

Residente de obra

- Se continua con la instalacion de laminas de superboard de 8mm en zona de emisora y se instala refuerzos en listones de madera

para vanos de puerta y ventana antirrobo.
- Se continua con el restauracion de madera en fachadas internas.
- Se continua con la instalacion de tuberia EMT cableado y operadores.

Residente de obra

1. Fecha: 05/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, un (1) residente tecnico
3.2 Operativo: Dos oficiales y dos (2) ayudantes.
4. Equipos: Taladro, pulidoras, herramienta menor.
5. Actividades: Se continua con la instalacion de perfileria liviana como estructura.
- Se continua la instalacion de laminas de superboard para muro liviano a dos caras en zona de emisora.
- Se continua con la restauracion de

mobiliario en madera, tipo fachadas y puertas tipo bano.
- Se continua con la instalacion de canalizacion para circuito de iluminacion en tuberia emt, de acuerdo con diseños remitidos.
- Se continua con la instalacion de conectores electricos y aparatos electricos.

Residente de obra

1. Fecha: 06/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente de obra, un (1) residente SST y un (1) maestro de obra.
3.2 Operativo: Dos (2) oficiales y tres (3) ayudantes.
4. Equipos: Taladros, pulidoras y herramienta menor.
5. Actividades:
5.1 Comunicaciones: Se continua con la instalacion de perfileria liviana como

Norma

Scanned with CamScanner

estructura de celosías y muros livianos.
- Se continúa con la instalación de laminas de superboard en muro para emisora
- Se continúa con la instalación de canalización en tubería EMT para circuito de iluminación
- Se continúa con la restauración de mobiliarios en madera tipo fachada y puerta de bano.

5.2 Despachos: se inicia actividades de protección de pisos y elementos aledaños para posterior restauración en despacho 602.

Maria Alejandra
Residente de obra

1 fecha: 08/12/25
2. actividades: Día festivo, no se realizaron actividades.

Maria Alejandra
Residente de obra

Norma

Scanned with CamScanner

1. Fecha: 09/12/25
2. Estado del clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, un (1) residente tecnico y un (1) maestro de obra.
3.2 Operativo: Dos (2) oficiales y Cuatro (4) ayudantes.
4. Equipos: Taladro, polidoras y herramienta menor.
5. Actividades:
5.1 Comunicaciones: Se continua con la instalacion de laminas de superboard en muros livianos a dos caras en zona de emisora.
- Se continua con la instalacion de conductores electricos y aparatos electricos
- Se inicia con la instalacion de laminas de Drywall en cielorraso
- Se inicia con la instalacion de fresceria en muros livianos a dos y una cara
5.2 Despachos: Se inicia con la proteG

Norma

G HI JK L M NÑ O PQ R S T UV WX YZ

Scanned with CamScanner

cion de tarros y elementos aledaños al mobiliario en el despacho 701 para posterior restauración

-Se inicia con el desmonte de piso laminado en despacho 701.

Manuel Leyenda
Residente de obra

1. Fecha: 10/12/25
2. Estado del clima: Soleado
3. Personal en obra:

3.1 Administrativo: Un (1) residente técnico, un (1) residente SST y un (1) maestro de obra.

3.2 operativo: Dos (2) oficiales y cuatro (4) ayudantes.

4. Equipos: Taladro, pulidoras y herramienta menor.

5. Actividades:

5.1 Comunicaciones: Se continúa con la instalación de canalización en tubería en EMT.

-Se continua con la instalación de conductores electricos para circuito de

Norma

Scanned with CamScanner

iluminación.
- Se continua con la instalación de fescos en muros livianos de dos y una cara.
- Se continua con la instalación de laminas de superboard para muro liviano a dos caras en zona de emisora.
- Se continua con la instalación de laminas de Drywall en cielorraso.
- Se inicia con la instalación de estructura de muro a una cara en zona perimetral a batería sanitaria.
5.2 Despachos: Se realiza encapsulado de oficinas aledaños en pasillo de septimo piso.
- Se inicia con el lijado y suavizado de mobiliario tipo antepecho en despacho 701.
- Se inicia con el lijado y suavizado de mobiliario tipo ceneta en baño en despacho 701
- Se realiza el desmonte de piso laminado existente en despacho 702.

Norma

G HI JK L M NÑ O PQ R S T UV WX YZ

Scanned with CamScanner

- Se inicia con el proceso de lijado y sacado de puertas abatibles de biblioteca en despacho 602.

Residente de obra

1. Fecha: 11/12/25
2. Estado del clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, un (1) residente tecnico y un (1) maestro de obra
3.2 Operativo: Dos (2) oficiales y cuatro (4) ayudantes.
4. Equipos: Taladro, pulidoras y herramienta menor.
5. Actividades:
5.1 Comunicaciones: Se continua con la instalacion de conductores electricos y apagados electricos tipo tomacorrientes de acuerdo con el diseño remitido a interventoria.
- Se continua con la instalacion de lamina de superboard para muro

Norma

livano a dos coo en zona de emisora.
-Se continua con la instalacion de lamina de Drywall en cielorraso.
-Se continua con la instalacion de fresacasa en muros livianos de una y dos caras.
-Se continua con la restauracion de mobiliario en madera tipo puerta de baño.
5.2 Despachos: Se continua con la restauracion de cenefas en madera de baño en despacho 702.
- Se continua con proceso de lijado y suavizado de antepecho de ventana en despacho 701.
- Se inica con el proceso de lijado y suavizado de mobiliario en madera tipo biblioteca en despacho 701.
- Se inica con la restauracion de mobiliario en madera con el proceso de lijado y suavizado en despacho 701.
- Se inica con el lijado y suavizado de zocalo muro-piso en despacho 701.

G HI JK L M NÑ O PQ R S T UV WX YZ
Norma
Scanned with CamScanner

- Se inicio con el lijado y sanizado de mobiliario en madera tipo mueble de baño en despacho 701.
- Se continuo con la restauración de mobiliario en madera tipo antepecho de ventana en despacho 602.
- Se realizo proceso de lijado y sanizado de mobiliario en madera tipo puerta de baño y acceso de despacho.
- Se inicio con el proceso de lijado y sanizado en mobiliario en madera en zona de archivo.

Residente de obra

1. Fecha: 12/12/25
2. Estado del clima: Nublado
3. Personal en obra:

3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, un (1) residente tecnico y un (1) maestro de obra.

3.2 Operativos: Cuatro (4) oficiales y ocho (8) ayudantes.

Norma

Scanned with CamScanner

4. Equipos: Taladros, pulidoras y herramienta menor.
5. Actividades:
5.1 Comunicaciones: Se continua con la instalación de lamina de superboard en muro liviano en zona de emisora.
-Se inica con la instalación de cinta malla para refuerzo entre juntas de laminas de superboard y Drywall.
-Se inica con el masillado en cielo raso y muro liviano.
-Se continua con la instalación de fescosa en muros una y dos coras.
5.2 Despachos: Se continua con la restauración con el proceso de lijado y suavizado en mobiliario tipo biblioteca en despacho 704.
-Se inica con el desmonte de piso laminado en despacho 703.
5.3 Secretaria seccion segunda: Se inican actividades en el presente frente con el desmonte de cielo raso estructurado de

Norma

Scanned with CamScanner

canoletes y puestos de tobajo sin realizar cortes, dado la instrucción de la Entidad Contratante de realizar la recibicción de puntos de voz/datos y electricos de acuerdo con el esquema de nueva ubicación de puestos.

- Se inició con el desmonte de luminarios tipo panel LED 60x60 existentes.

Residente de obra

1. Fecha: 13/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:

3.1 Administrativos: Un (1) residente SST, un (1) residente tecnico y un (1) maestro de obra.

3.2 operativos: Dos (2) oficiales y seis (6) oyudantes.

4. Equipos: Taladros, pulidoras y herramienta menor.

5. Actividades:

5.1 Comunicaciones: Se continua con el

mosillado de laminas de Drywall y superboard en cielo raso y muros livianos.
-Se continua con la instalacion de fescosa en muros livianos de uno y dos caras.
5.2 Despachos: Se continua con la restauracion de mobiliario en madera tipo puerta de baño en despacho 702.
-Se continua con el proceso de lijado y suavizado de zocalos muro-piso en despacho 704.
-Se continua con la restauracion con el proceso de lijado y suavizado en mobiliario en madera tipo biblioteca en despacho 701.
-Se continua con el lijado y suavizado de mobiliario en madera tipo archivo en despacho 602.
-Se continua con la restauracion con el proceso de lijado y suavizado de mobiliario en madera tipo biblioteca en despacho 602.
5.3 Secretaria seccion segunda: Se inicia

Norma

HI JK L M NÑ O PQ R S T UV WX YZ

Scanned with CamScanner

con la demolicon de enchape de piso tipo porcelanata.
- Se continua con el desmonte de cubierta - do estructurado de concretos y postes de trabajo.

Manuel Quintero
Residente de obra

1. Fecha: 15/12/25
2. Estado de Clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, un (1) residente tecnico y un (1) maestro de obra.
3.2 Operativo: Dos (2) oficiales y seis (6) ayudantes.
4. Equipos: Taladros, pulidoras y herramienta menor.
5. Actividades:
5.1. Comunicaciones: Se continua con la instalacion de fibra en muros livianos en dos caras.
- Se continua con el resanado de ciebrasso y muros livianos.

Norma

Scanned with CamScanner

- Se continua con la instalacion de canalizacion en tubero EMT, conductores electricos y aparatos electricos.

5.2 Despachos: Se continua con la restauracion de mobiliario en madera con lijado y suaviza-do en antepecho de ventana en despacho 701.

- Se continua con el lijado y suavizado de mobiliario tipo cenefa de baño en despa- cho 701.

- Se continua con el lijado y suavizado de mobiliario tipo baño en despacho 701.

- Se continua con la restauracion de mobi-liario en madera tipo puerto de baño en despacho 702.

- Se continua con el lijado y suavizado de biblioteca en despacho 602.

- Se continua con el lijado y suavizado en mobiliario en madera tipo archivo en despacho 602.

5.3 Secretaria seccion segunda: Se continua con la demolicion de enchape de piso.

Norma

Scanned with CamScanner

1. Fecha: 16/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST y un (1) residente tecnico.
3.2 Operativo: Dos (2) oficiales y cinco (5) ayudantes
4. Equipos: Taladro, pulidoras y herramienta menor.
5. Actividades:
5.1 Comunicaciones: Se continua con la instalación de laminas de Drywall en cielorraso y se inicia la ejecución de cerramientos en zonas de fachadas en mobiliario.
- Se continua con el mostillado de cielorraso y muros livianos.
- Se continua con la restauración de puerta tipo bano con la aplicación de laca catalizadora.
5.2 Despachos: Se inicia con el lijado y scarificado en zocalo piso-muro en despacho 702.

Norma

Scanned with CamScanner

- Se continua con la restauracion de muebles en madera tipo puerta de baño en despacho 702.
- Se continua con el lijado y suavizado de mobiliario de madera en biblioteca en despacho 701.
- Se continua con el lijado y suavizado de mobiliario de madera en biblioteca en despacho 602.
- Se inica con la aplicacion de tintilla y sellador en puertas abatibles de biblioteca en despacho 602.

5.3 Secretaria seccion segunda: Se finaliza la demolicion de enchape de piso y se realiza jornada de orden y aseo.

Maria Ayerbe
Residente de obra

1. Fecha: 17/12/25
2. Estado del clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, un (1) residente tecnico y un (1) maestro

Norma

Scanned with CamScanner

de obra.
3.2 Operativo: Tres (3) oficiales y siete (7) ayudantes.
4. Equipos: Taladros, pulidoras y herramientas menores.
5. Actividades:
5.1 Comunicaciones: Se continúa con la ejecución de cortineros en alabrasco en zonas aledaños de fachadas.
- Se continúa con la instalación de laminas de Drywall en muro liviano en una cara en zona perimetral de baterías sanitarias.
5.2 Despachos: Se inicia con el pintillado con color similar en mobiliarios tipo mueble de baño en despacho 701.
- Se inicia con el proceso de pintillado en mobiliario tipo puerta de baño en despacho 701.
- Se inicia con el pintillado de mobiliario tipo antepecho de ventana en despacho 701.

Norma

Scanned with CamScanner

- Se inicia con el tintillado con color similar en zocalo piso-muro en despacho 701.
- Se inicia el proceso de tintillado en mueble tipo biblioteca en despacho 701.
- Se continua con el lijado y suavizado en mueble tipo antepecho de ventana en despacho 702.
- Se inicia la restauracion de fachada principal con lijado y suavizado en despacho 602.

5.3 Secretaria seccion segunda: Se continua con jornada de orden y aseo.
- Se inicia con el desmonte de guardes-cabas en madera.
- Se inica con el desmonte de muro liviano a dos caras y con escoba.

Firma Residente de obra

1. Fecha: 18/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:

3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, un (1) residente tecnico y un (1) maestro

Norma

Scanned with CamScanner

de obra.
3.2 Operativos: Dos (2) oficiales y seis (6) ayudantes.
4. Equipos: Taladro, pulidoras y herramienta menor.
5. Actividades:
5.1 Comunicaciones: Se continua con la instalación de bimins de Drywall y superboard para cerramiento y muros livianos.
5.2 Despachos: Se continua con la aplicación de textilla sobre sintra el existente de mobiliario tipo cerro de baño, mueble tipo baño, antepecho de ventana y biblioteca, en despacho 701.
- Se continua con el proceso de lijado y suavizado de mueble tipo biblioteca en zona de secretaria, despacho 701, y 702.
- Se continua con el lijado y suavizado de mueble tipo antepecho de ventana. en despacho 702.
- Se realiza aplicación de textilla en

Norma

Scanned with CamScanner

mobiliario en biblioteca, despacho 602.
-Se inica con la restauracion de fachada principal con el proceso de lijado y suavizado en despacho 602.
5.3 Secretaria seccion segunda: Se realiza mapeado de puntos de voz/Datos entre puntos y rack de comunicaciones.
-Se continua con la demolicion de muro lviano a dos caras.
Nota: Se aprueba piso laminado para oficinas y su color (similar al instalado a la oficina de mantenimiento del palacio de justicia).

Manuel Legendre
Residente de obra

1. Fecha: 14/12/25
2. Estado de clima: Nublado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, Un (1) residente tecnico y un (1) maestro de obra.
3.2 operativo: Dos (2) oficiales y seis (6) ayudantes.

Norma

Scanned with CamScanner

4. Equipos: Taladros, pulidoras y herramienta menor.

5. Actividades:

5.1 Comunicaciones: Se inicia con la apertura de vanos para la instalación de marcos y luminarios tipo panel LED 60x60.

- Se inicia con la instalación de perfil postes tipo Z para distribuciones en perímetro de cielo raso.
- Se continúa con el resanado de cielo raso y muro liviano.
- Se inicia con la instalación de refuerzo en MDF con altura de 0.60 m dentro de muro liviano en zona de emisora.

5.2 Despacho: Se inicia con la restauración de cenefa techo-muro con proceso de lijado y sanizado en despacho 702.

- Se continúa con el lijado y sanizado de mobiliario tipo biblioteca en despacho 702.
- Se continúa con el lijado y sanizado de fachada principal en despacho 702.

Norma

Scanned with CamScanner

- Se continua con el lijado y suavizado de mobiliarios tipo cenefa de baño, antepecho de ventana en despacho 702.
- Se realiza el sellado para mobiliario tipo puerta baño, mueble baño, cenefa baño y antepecho de ventana en despacho 701.
- Se continua con el tintibdo de mobiliario tipo biblioteca en despacho 701.
- Se realiza la aplicación de sellador en mobiliarios tipo biblioteca, mueble archivo, cenefa techo-muro en despacho 602.
- Se inicia con la aplicación de tintilla en mobiliario tipo cenefa en baño y puerta tipo baño en despacho 602.
- Se inicia la protección de zonas aledañas y elementos proximo a mobiliario a restauración en despacho 603.
- Se inicia el desmonte de piso laminado en despacho 603.
- Se finaliza la aplicación de laca catalizadora en mobiliario tipo puertas de biblioteca en despacho 602.

Norma

Scanned with CamScanner

5.3 Secretaria sección segunda: Se finaliza la demolición de muros livianos dos caras.

- Se inicia el desmonte de cielorraso existente.

Maria Elena Ayala
Residente de obra

1. Fecha: 20/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:

3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, Un (1) residente técnico y Un (1) maestro de obra.

3.2 Operativo: Dos (2) oficiales y seis (6) ayudantes.

4. Equipos: Taladros, pulidoras y herramientas menores.

5. Actividades:

5.1 Comunicaciones: Se inicia con la aplicación de pintura tipo 2.

- Se inicia con el reforzamiento de vanos para instalación de marcos y luminarias.

Norma

Scanned with CamScanner

5.2 Despachos: Se continua con el lijado y suavizado en fachada principal en despacho 702.
-Se continua con el proceso de lijado y suavizado en mobiliario tipo biblioteca en despacho 702.
-Se continua con la aplicacion de sellado, para mobiliario tipo puertas de biblioteca y mueble archivo en despacho 602.
5.3 Secretaria Seccion Segunda: Se realiza lavado de orden y aseo.
-Se continua con el desmonte de cielo raso existente.

Residente de obra

1. Fecha: 22/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, Un residente tecnico y un (1) maestro de obra.
4. Equipos: Taladro, pulidoras y herramien-

Norma

Scanned with CamScanner

to menor.

5. Actividades:

5.1 Comunicaciones: Se continua con la aplicacion de pintura tipo 1

- Se continua con la instalacion de rejilla en Mdf con altura de 0,60m y espesor de 20mm.

5.2 Despachos: Se inicia con la aplicacion de laca catalizada en mueble tipo cenefa en baño y puerta tipo baño en despacho 602.

- Se continua con la aplicacion de laca catalizada en mobiliario tipo antepecho de ventana y biblioteca en despacho 701.

- Se inicia la aplicacion de pintura tipo 1 en muros y techos en despacho 701.

5.3 Secretaria seccion segundo: Se continua con el desmonte de cableado existente.

- Se finaliza el desmonte de luminarios tipo panel LED de 60x60 existentes.

Maria Alejandra Rodriguez
Residente de obra

Norma

Scanned with CamScanner

1. Fecha: 23/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente tecnico, un (1) residente SST y un (1) maestro de obra.
3.2 Operativo: Tres (3) oficiales y siete (7) ayudantes.
4. Equipos: Taladro, pulidoras y herramienta menor
5. Actividades:
5.1 Comunicaciones: Se continua con el refuerzo de vanos para luminarias.
-Se continua con la instalacion de refuerzo en MDF con altura de 0,60m y espesor de 20mm.
-Se continua con la aplicacion de pintura tipo 1.
5.2 Despachos: Se inica con la aplicacion de pintura tipo 1 en muros y techo en despacho 702.
-Se continua con la aplicacion de pintura tipo 1 en muros y techos en despacho 701.

Norma

Scanned with CamScanner

- Se continua con la aplicación de laca catalizadora en mobiliario tipo biblioteca, archivo de secretaria en despacho 701.
- Se continua con el lijado y suavizado de puerta tipo baño de w.c de hombres de pasillo septimo piso.
- Se continua con el lijado y suavizado de mobiliario tipo fachada principal en despacho 701.
- Se realiza aplicación de laca catalizadora en puertas abatibles de mueble tipo biblioteca y puerta tipo acceso despacho en el despacho 702.
- Se continua con la restauración de mobiliario tipo cenefa, con procesos de tintillado y sellado en despacho 602.

Maria Alejandra
Residente de obra

1. Fecha: 24/12/25
2. Estado del clima: Nublado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST y un

Norma

Scanned with CamScanner

(1) residente tecnico, con (4) maestro de obra
3.2 Operativo: Tres (3) oficiales y diez (10) ayudantes.
4. Equipos: Taladros, pulidoras y herramienta menor.
5. Actividades:
5.1 Comunicaciones: Se continua con la aplicación de masilla en laminas de superboard y Drywall.
- Se continua con la aplicación de pintura tipo 1 en cielo raso y en muros livianos.
- Se finaliza la instalación de perfil en Z en el permetro de cielo raso.
5.2 Despachos: Se inicia con el proceso de tarrajeo con color similar al existente en fachadas principales en despacho 701, 702 y 602.
- Se continua con el lijado y suavizado en mobiliario general en despacho 603.
5.3 Secretaria seccion segunda: Se inicia con la instalación de tubería EMT correspondiente al circuito de iluminación.

Maria Alejandra
Residente de obra

Norma

Scanned with CamScanner

1. Fecha: 25/12/25
2. Actividades: Dia festivo, no se ejecutan actividades en el palacio de justicia.

Maria Alejandra
Residente de obra

1. Fecha: 26/12/25
2. Estado de clima: soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, Un (1) residente tecnico y un (1) maestro de obra.
3.2 Operativos: Dos (2) oficiales y Siete (7) operativos.
4. Equipos: Taladros, pulidoras, herramienta menor.
5. Actividades:
5.1 Comunicaciones: Se continua con la aplicación de pintura tipo 1 y debolado.
- Se continua con la instalación de refuerzos en vanos de ventanas para luminarias.
- Se realizo jornada de orden y aseo
5.2 Despachos: Se continua con el proceso

Norma

Scanned with CamScanner

de aplicacion de loco catalizadora en muebles tipo fachada principal y mueble tipo archivo en despacho 701 y 702.
- Se continua con la aplicacion de tinta en mobiliario general en despacho 602.
5.3 Secretaria seccion segunda: Se continua con la instalacion de tubera EMT correspondiente en techo para circuito de iluminacion.

Residente de obra

1. Fecha: 27/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, un (1) residente tecnico y un (1) maestro de obra.
3.2 Operativo: Dos (2) oficiales y Seis (6) ayudantes.
4. Equipos: Taladro, polidora y herramienta menor.
5. Actividades:
5.1 Concreccciones: Se continua con el proceso de pintura tipo 1.

Norma

Scanned with CamScanner

5.2 Despachos: Se continua con el proceso de aplicacion de laca catalizadora en mobiliario general de los despachos 701, 702, 602.

- Se continua con el lijado y acanalado de mobiliarios en madera en despachos 703, 601 y 603.

5.3 Secretaria seccion segunda: Se continua con la instalacion de canalizacion para circuito de iluminacion en tablero EMT.

- Se inica con la instalacion de estructura en perfileria liviana para cielorraso.

Maria Eguiluz
Residente de obra

1. Fecha: 29/12/25
2. Estado de clima: Soleado.
3. Personal en obra:

3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, un (1) residente tecnico y un (1) maestro de obra.

3.2 Operativo: Dos (2) oficiales y seis (6) ayudantes.

4. Equipos: Taladro, pulidoras y herramienta menor.

Norma

Scanned with CamScanner

5. Actividades:

5.1 Comunicaciones: Se continua con la aplicación de pintura tipo 1.

- Se continua con la instalación de marcos para instalación de luminarias

5.2 Despachos: Se continua con la aplicación de pintura tipo 1 en despachos 701, 702 y 602.

- Se continua con la aplicación de laca catalizadora en fachadas externas de despachos 701, 702 y 601.

- Se continua con la actividad de tintillado en mobiliario en general del despacho 603.

5.3 Secretaria sección segunda: Se continua con la instalación de tubería EMT y de estructura de cielo raso.

Marvin Izaguirre
Residente de obra

1. Fecha: 30/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:

3.1 Administrativo: Un (1) residente SST; Ch

Norma

M NÑ O PQ R S T UV WX YZ

Scanned with CamScanner

(1) residente tecnico y un (1) maestro de obra
4. Equipos: Taladros, pulidoras y herramienta menor.
5. Actividades:
5.1 Comunicaciones: Se continua con la aplicacion de pintura tipo 1 en cielorraso y muros livianos.
- Se continua con la instalacion de refuerzo en MDF con ancho de 0,60m y espesor de 20 mm.
5.2 Despachos: Se realiza el lijado y limpieza de cerefo en baños de hombres del septimo piso.
- Se continua con la aplicacion de pintura tipo 1 en despachos 701, 702 y 603.
- Se continua con el proceso de sellado en mobiliario en general del despacho 603.
- Secretaria segundo: Se inicia con la ejecucion de cortineros para zona de fachadas en madera.

Maria Reyes Ruiz
Residente de obra

Norma

Scanned with CamScanner

1. Fecha: 31/12/25
2. Estado de clima: Soleado
3. Personal en obra:
3.1 Administrativo: Un (1) residente SST, un (1) residente tecnico y un (1) maestro de obra.
3.2 Operativo: Dos (2) oficiales y siete (7) ayudantes.
4 Equipos: Taladro, pulidoras y herramienta menor
5. Actividades:
5.1 Comunicaciones: Se continua con la instalacion de refuerzo en MDF con altura de 0,60m y espesor de 20mm en zona de emisora
5.2 Despachos: Se continua con el tintillado de mobiliario en cenefas bajo del despacho 703.
- Se continua con el proceso de sellado de mobiliario en general del mobiliario en madera en el despacho 603.
5.3 Secretaria seccion segunda: Se continua con la instalacion de tablero EMT y de estructura liviana de cielorraso.

Residente de obra

Norma

Scanned with CamScanner

en recorridos previos con la interventoria y supervisión.

María Eyanira
Residente de obra

29 de noviembre de 2025

-Clima: parcialmente nublado
- Personal obra/contrato:
• Administrativo: 11
• Operativo: 0
- Equipos: N/A
- Actividades:
1. Se continua con el ajuste de diagnósticos previo remitidos actualizando memorias de cantidades, balance y programación de actividades, conforme al alcance identificado en recorridos previos con la interventoria y supervisión.

María Eyanira
Residente de obra

30 de noviembre de 2025

Día no laboral.

1 de diciembre de 2025

-Clima: mayormente nublado
- Personal obra/contrato:
• Administrativo: 11

• operativo: 0
- Equipos: N/A
- Actividades:
1. Se continua con el ajuste de diagnosticos previos remitidos, actualizando memorias de cantidades, balance y programación de cantidades de los actividades contractuales conforme al alcance identificado en recorridos previos con la interventoria y supervisión.

María Eyanira
Residente de obra

2 de diciembre de 2025

-Clima: Mayormente Nublado
- Personal obra/contrato:
• Administrativo: 11
• Operatios: 0
- Equipos: N/A
- Actividades:
1. Se continua con el ajuste de diagnosticos previos remitidos, actualizando memorias de cantidades, balance y programación de cantidades de las actividades contractuales según recorridos realizados con interventoria y supervisión.

María Eyanira
Residente de obra

Norma

Powered by CamScanner

3 de diciembre de 2025

- Clima: mayormente nublado
- Personal obra/contrato:
 - Administrativos: 11
 - Operativos: 0
- Equipos: N/A
- Actividades:

1. Se continua con con el ajuste de diagnosticos previos remitidos a las instancias, actualizando memorias de cantidades, balance, programación de actividades, conforme al alcance identificado en recorridos previos con la interventoria y supervisión.

Maria Elyandra
Residente de obra

4 de diciembre de 2024

- Clima: Mayormente nublado
- Personal obra/contrato
 - Administrativos: 11
 - Operativos: 0
- Equipos: N/A
- Actividades:

1. Se continua con el ajuste de diagnosticos previos

remitidos a las instancias, actualizando memorias de cantidades, balance, programación de actividades, conforme al alcance identificado en recorridos previos con interventoria y supervisión

Maria Elyandra
Residente de obra

5 de diciembre de 2025

- Clima: lluvioso-nublado
- Personal obra/contrato
 - Administrativo: 11
 - Operativo: 0
- Equipos: N/A
- Actividades:

1. Se continua con el ajuste de diagnosticos previos remitidos, actualizando memorias de cantidades, conforme al alcance identificado en recorridos previos con interventoria y supervision.

Maria Elyandra
Residente de obra

6 de diciembre de 2025

- Clima: Parcialmente nublado
- Personal obra/contrato:

Powered by CamScanner

• Administrativo: 11
• Operativo: 0
- Equipos: N/A
- Actividades:
1. Se continua con el ajuste de diagnosticos previo remitido anteriormente, actualizando memorias de cantidades, balance, programación, conforme al alcance identificado en recorridos anteriores con interventoria y supervisión.

Residente de obra.

7 de diciembre de 2025
- Día no laboral

8 de diciembre de 2025
- Día no laboral (Festivo)

9 de diciembre de 2025
- Clima: Parcialmente nublado (mañana)
Lluvia constante (tarde)
- Personal obra/contrato:
• Administrativo: 11
• Operativo: 0
- Equipos: N/A

- Actividades:
1. Se realiza visita de reconocimiento de cajas de inspecció y/o drenaje, con el fin de evaluar que se requiere para plantear la red de descaqie de las bajante de aguas lluvia correspondiente a las cubiertas proyectadas para parqueade y shut de basura. La visita que realizado por especialista hidrosanitario ing. Pablo Juez y residente de obra.
2. Se continua con el ajuste de diagnósticos previos remitido anteriormente, actualizando memorias de cantidades, balance, programación, conforme a visitas y recomdos de campo con interventoria y supervision.

Residente de obra

(10 de noviembre de 2025) → 10 de diciembre de 2025
- Clima:
- Personal obra/contrato:
• Administrativo: 11
• Operativo: 0
- Equipos: N/A
- Actividades:
1. Se continua con ajuste de diagnostico previo, remitido anteriormente, actualizando memorias de cantidades,

Powered by CamScanner

balance, programación conforme a visitas de campo y recorridos en acompañamiento de interventoría y supervisión.

María Lyandra

Residente de obra

11 de diciembre de 2025

-Clima: Mayormente nublado

- Personal obra/contrato:

1. Residente de obra: 1

2. Administrativos: 10

3. Operativos: 0

- Equipos: N/A

- Actividades:

1. Se continua con ajuste de diagnostico previo remitido anteriormente, actualizando memorias de cantidades balance, programación, conforme a visitas de campo y recorridos en acompañamiento de interventoría y supervisión.

María Lyandra

Residente de obra

12 de diciembre de 2025

-Clima: Parcialmente nublado

- Personal obra/contrato:

1. Residente de obra: 1

2. Administrativos: 10

3. Operarios: 0

- Equipos: N/A

- Actividades:

1. Se continua con ajuste de diagnosticos previo remitido anteriormente, actualizando memorias de cantidades, balance, programación, conforme a visitas de campo y recorridos realizados con interventoria y supervision

María Lyandra

Residente de obra

13 de diciembre de 2025

- Clima:

- Personal obra/contrato:

1. administrativos: 11

2. Operativos: 0

- Equipos: N/A

- Actividades:

1. Se continua con ajuste de diagnostico previo, actualizando balance, memoria de cantidades, programacion conforme a vistas realizadas.

María Lyandra

Residente de obra

14 de diciembre de 2025

Día no laboral

15 de diciembre de 2025

- Clima: Parcialmente nublado
- Personal obra/contrato:
 - Administrativos: 11
 - Operativos: 0
- Equipos: N/A
- Actividades:

1. Se continua con ajuste de diagnostico previo remitido actualizando memorias de cantidades, balance, programación, conforme a visitas de campo y recorridos de obra con interventoria y/o supervisión.

Maria Alejandra
Residente de obra

16 de diciembre de 2025

- Clima:
- Personal obra/contrato:
 - Administrativo: 11
 - Operativo: 0
- Equipos: N/A
- Actividades:

1. Se continua con ajuste de diagnóstico previo remitido, actualizando memorias de cantidades, balance, programación, conforme a visitas de campo y recorridos de obra con interventoria y/o supervisión.

Maria Alejandra
Residente de obra

17 de diciembre de 2025

- Clima:
- Personal obra/contrato:
 - Administrativo: 11
 - Operativo: 0
- Equipos: N/A
- Actividades:

1. Se continua con ajuste de diagnosticos previo remitido, actualizando memorias de cantidades, balance, programación, conforme a visitas de campo y recorridos de obra con interventoria/supervisión.

Maria Alejandra
Residente de obra

18 de diciembre de 2025

- Clima:
- Personal obra/contrato:

F G HI JK L M NÑ O PQ R S T UV WX

Norma

Powered by CamScanner

• Administrativo: 11
• Operativo: 0
- Equipos: N/A
- Actividades:
1. Se continua con ajustes de diagnostico previo remitido, actualizando memorias de cantidades, balance, programación conforme a visitas de campo y recorridos con interventoria y/o supervisión.

Residente de obra

19 de diciembre de 2025
- Clima: Mayormente Nublado
- Personal obra/contrato:
1. Residente de obra: 1
2. Administrativo: 10
3. Operativos: 0
- Equipos: N/A
- Actividades:
1. Se continua con ajustes de diagnosticos previo remitido actualizando memorias de cantidades, balance, programación conforme a visitas de campo y recorridos con interventoria.

Residente de obra

20 de diciembre de 2025
- Clima: Nublado
- Personal contrato/obra
• Administrativo: 11
• Operativo: 0
- Equipos: N/A
- Actividades:
1. Se continua con ajuste de diagnostico previo remitido, actualizando memorias, identificando actividades no previstas, actualizando balance, programación, conforme a visitas de campo y recorridos con interventeria/supervisión.

Residente obra

21 de diciembre de 2025
Día no laboral

22 de diciembre de 2025
- Clima: mayormente nublado/lluvioso
- Personal obra/contrato
• Administrativos: 11
• Operativos: 0
- Equipos: N/A
- Actividades
1. Se continua con ajuste de diagnostico previo

G HI JK L M NÑ O PQ R S T UV WX

Powered by CamScanner

actualizando memorias, balance, programación e identificación de actividades no previstas, según visitas de campo y recorridos con interventoría/supervisión

Mauricio Izquierdo
Residente de obra

23 de diciembre de 2025

- Clima: mayormente nublado
- Personal contrato:
- Administrativo: 11
- Operativo: 0
- Equipos: N/A
- Actividades:

1. Se continua con ajuste de diagnostico previo remitido, actualizando memorias de cantidades, balance, programación identificación de actividades no previstas, segun visitas de campo y recorridos con interventoria y supervisión.

Mauricio Izquierdo
Residente de obra

24 de diciembre de 2025

- Clima: Parcialmente nublado
- Personal contrato:
- Administrativo: 11

- Operativo: 0
- Equipos: N/A
- Actividades:

1. Se continua con ajuste de diagnostico previo remitido, actualizando memorias de cantidades, balance, programación identificación de actividades no previstas, según visitas de campo y recorridos con interventoria y supervisión.

Mauricio Izquierdo
Residente de obra

25 de diciembre de 2025

Día no laboral

26 de diciembre de 2025

- Clima: Mayormente soleado
- Personal contrato:
- Administrativo: 11
- Operativo: 0
- Actividades:

1. Se continua con ajuste de diagnostico previo remitido actualizando memorias de cantidades, balance, programación, identificacion de NP, según visitas de campo y recorridos con interventoria/supervisión.

Mauricio Izquierdo
Residente de obra

G HI JK L M NÑ O PQ R S T UV WX

Powered by CamScanner

27 de diciembre de 2025

- Clima: mayormente soleado
- Personal contrato:
 - Administrativo: 1
 - Operativo: 0
- Equipos: N/A
- Actividades:

1. Se realiza visita de campo tecnica con personal operativo, para programación de actividades de acuerdo a ajustes realizados al diagnostico previo, evaluando las condiciones existentes y labores a proyectar. Se remitirán documentación requerida para ingreso y autorización de personal.

Residente de obra

29 de diciembre de 2025

Clima: Nublado

Personal administrativo: 1

Personal operativo: 0

Equipos: N/A

Se continua con temas administrativos, actualizando memorias de cantidades, balance y programacion.

Residente obra

30 de diciembre de 2025

Clima: Soleado

Administrativo: 1 Residente

operativo: 0

Actividades: Se continua con temas administrativos, actualizando memorias de cantidades, balance y programacion.

Residente de obra

31 de diciembre de 2025

Clima:

Administrativo: 1 Residente.

operativo: 0

Actividades: Se continua con temas administrativos, actualizando memorias de cantidades, balance y programacion.

Residente de obra

02 de Enero de 2026

Clima: Nublado

Administrativo: 1 Residente

operativo: 0

Actividades: Se Continua con temas administrativos actualizando memorias de cantidades, balance y programacion.

Residente obra

G HI JK L M NÑ O PQ R S T UV WX YZ

Powered by CamScanner

la Tarde para una limpieza general, ademas empiezan con el traslado de Mobiliario al piso 5, dificultando actividades de pintura

Residente de obra

Interventoria

28 de Noviembre de 2025

Estado del Clima: Nublado

-Administrativo: 1 Residente, 1 SST

-Operativo: 3 oficiales, 1 ayudante,

Se termina la instalacion de canaletas, puntos electricos y datos segun alcance inicial, quedan pendientes detalles de pintura y electricos que no se alcanzaron a terminar porque el personal de Mantenimiento empezo a instalar mobiliario y habian hecho aseo en Todo el piso 5 por la premura de dejar entregable el dia 29 de Noviembre

Residente obra

Interventoria

29 de Noviembre de 2025

Estado del Clima: Nublado

-Administrativo: 1 Residente, 1 SST

-Operativo: 2 Oficiales, 2 Ayudantes

No se cuenta con permiso para acceder al piso 4 y 5 por una visita de funcionarios Publicos, dificultando Corregir los detalles que hacian falta en piso 5.

Residente de obra

Interventoria

30 de Noviembre de 2025

Estado del Clima: Nublado

-Administrativo: N/A

-Operativo: N/A

no hubo actividades en obra.

Residente de obra

Interventoria

01 de diciembre 2025

Estado del Clima: Nublado

-Administrativo: 1 Residente y 1 SST.

-Operativo: 2 oficiales, 2 Electricos.

El dia de hoy en horas de la mañana se tiene presencia de funcionarios publicos trabajando en

Norma

Powered by CamScanner

las oficinas de piso 5 dispuestando labores para corregir los detalles pendientes en Piso 5.
El personal de obra civil al no tener espacio para desarrollar actividades se retira de la obra. El contratista electrico inicia el testeo de puntos de datos e instalacion de Patch Cord en el rack y Rotulado de los mismos.

Residente de obra | Interventoria

02 de Diciembre de 2025

Estado del Clima:

-Administrativo: 1 Residente, 1 SST

-operativo: 4 Electricistas.

Se continua en horas de la mañana con el testeo de puntos de datos en piso 4 y 5, el ingeniero en sistemas de la entidad manifiesta que algunos puntos de datos no estan funcionando, se organiza el rack del piso 5. En horas de la tarde el personal electrico empieza con el desmonte de luminarias en piso 6. la entidad ratifica que deben usarse los Interruptores

de iluminacion existentes para los proximos niveles de piso 2, 3, 6, 10. ya se le hizo la recomendacion al contratista electrico.

Residente de obra | Interventoria

03 de Diciembre 2025

Estado del Clima: Nublado

-Administrativo: 1 Residente, 1 SST

-operativo: N/A.

No hubo actividades de obra, se envio oficio a la entidad e interventoria con el plan de Trabajo referente la Instalacion de divisiones de Puesto de trabajo en Piso 5

Residente de Obra | Interventoria

04 de diciembre 2025

Estado del Clima: Nublado

-Administrativo: 1 Residente, 1 SST.

-operativo: N/A

No hubo actividades en obra

Residente de obra | Interventoria

Norma
F G HI JK L M NÑ O PQ R S T UV WX YZ
Powered by CamScanner

05 de diciembre 2025

Estado del Clima: Nublado

-Administrativo: 1 Residente, 1 SST.

-Operativo: 2 Instaladores, 2 Electricistas

El personal de Mantenimiento inicia con el desmonte de Mobiliario en piso 2 para ubicarlos en piso 4. en horas de la tarde la entidad emite una respuesta al plan de trabajo correspondiente a la Instalacion de las divisiones en piso 5, solicitando por directrices de presidencia de la sala, que ya no seran requeridos los 10 puestos de trabajo con sus divisiones. Ahora solo quedaran 8 puestos de trabajo y las divisiones Solan Instaladas en formato "T". los modulos sobrantes por orden de la entidad seran Instalados en piso 2. Estos de igual forma seran cobrados ya que el cambio se notifico muy tarde. Se presento una novedad con el ingreso a las oficinas de piso 5 donde se iban a Instalar las divisiones. la puerta principal estaba cerrada con llave dejando sin posibilidad trabajar en el area. El personal de seguridad

informa que ese mismo dia los funcionarios publicos solicitaron las llaves dejando cerrada la puerta principal. El material queda almacenado en piso 3 a la espera de una reprogramacion para su instalacion.

Residente de obra

Interventoria

06 De diciembre de 2025

Estado del Clima: Nublado

-Administrativo: 1 Residente, 1 SST.

-Operativo: N/A

Se envia oficio con la novedad y se espera una respuesta por parte de la entidad e interventoria para una reprogramacion de la actividad.

Residente de obra

Interventoria

09 de diciembre 2025

Estado del Clima: Nublado

-Administrativo: 1 Residente y 1 SST.

-Operativo: N/A

F G HI JK L M NÑ O PQ R S T UV WX YZ

Powered by CamScanner

No hubo actividades en obra, solo temas administrativos.

Residente de obra

Interventoría

10 de diciembre 2025

Estado del Clima: Nublado

-Administrativo: 1 Residente, 1 SST.

-Operativo: N/A

No hubo actividades en obra, solo temas administrativos

En recorrido realizado se evidencian los espacios de piso 2 y piso 6 libres para trabajar. Según programación la intervención de estos pisos debió iniciar el 20 de noviembre de 2025, sumando a la fecha 20 días calendario en la intervención. No obstante se evidencio unicamente desmonte de luminarias en piso 6, actividad realizada el 02 de dic/25 en horas de la tarde. A la hora no hay personal laborando en este frente de obra.

Residente obra

Resid. Interventoría

11 de diciembre 2025

Estado del clima: Nublado

-Administrativo: 1 Residente, 1 SST

-Operativo: N/A

No hubo actividades en obra, Solo temas administrativos

Residente obra

Residente Interventoría

12 de diciembre 2025

Estado del clima: Nublado

-Administrativo: 1 Residente, 1 SST

- Operativo: 1 Oficial, 1 Ayudante., 3 Instaladores

Se inicio el desmonte de piso laminado, puertas y divisiones de vidrio en el piso 6, costado derecho. adicionalmente, se realizo la demolicion de muros en drywall en el piso 6, costado derecho. En paralelo se ejecuto la instalacion de divisiones para los puestos de trabajo en el piso 5, costado izq. y se desmonto la canaleta electrica provisional que habia sido instalada para los puestos de trabajo

Residente obra

Interventoría

G HI JK L M NÑ O PQ R S T UV WX

Norma

Powered by CamScanner

13 de Diciembre 2025

Estado del clima: Nublado

-Administrativo: 1 Residente, 1 SST

-Operativo: 2 oficiales, 3 instaladores

Se continua con las demoliciones de muros en drywall, así como con el desmonte de puertas, Guarda-Escobas y divisiones de vidrio en el piso 6, Costado Izquierdo. Adicionalmente se reinstalaron dos puntos eléctricos y datos en las divisiones correspondientes a los puestos de trabajo del piso 5, Costado Izquierdo.

Residente obra

Interventoría

15 de diciembre 2025

Estado del clima: Nublado

-Administrativo: 1 Residente, 1 SST

-Operativo: 4 oficiales, 1 Ayudante

Se continua con la demolicion de muros en drywall en el piso 6 y se inicio la demolicion de muros en drywall en el piso 7, Costado Izquierdo. Se dio inicio a los trabajos de resane en techos y muros del piso 6, Costado Izquierdo. Durante la jornada, la entidad, remitio un correo solicitando la entrega

de los puertas desmontadas en los pisos Intervenidos, a la administracion del Edificio, las cuales seran reutilizadas en los baños que actualmente se encuentran en proceso de Remodelacion.

Residente de obra

Interventoría

16 de diciembre 2025

Estado del Clima: Nublado

-Administrativo: 1 Residente, 1 SST

-Operativo: 3 oficiales, 1 ayudante.

Se continuo con la demolicion de muros en drywall en el piso 6 y con la demolicion de muros en drywall en el piso 2, Costado Izquierdo. Tambien, se avanzo en los trabajos de resane en techos y muros del piso 6, Costado Izquierdo

Residente de obra

Interventoría

17 de diciembre 2025

Estado del clima: Nublado

-Administracion: 1 Residente, 1 SST.

-Operativo: 2 oficiales, 1 Ayudante.

En horas de la mañana se coordino el retiro de

G HI JK L M NÑ O PQ R S T UV WX

Powered by CamScanner

residuos de construccion y demolicion correspondiente a drywall, con un volumen aproximado de 6m³. Se continua con los Trabajo de resane en el piso 6, Costado Izquierdo y se realizo la instalacion de Muros en drywall en el mismo sector. Tambien se aplico primera mano de pintura en el piso 6, costado Izq. Durante la jornada el contratista encargado de la remodelacion de los baños de la Torre 0 retiro la cantidad de 16 puertas previamente autorizadas por la entidad para su realizacion.

Residente obra | Interventoria

18 de diciembre 2025

Estado del Clima: Nublado

-Administrativo: 1 Residente, 1 SST

-Operativo: 3 oficiales, 2 ayudantes, 2 Electricistas (Energia)

Se continua con labores de lijado y Resane en techos y muros del piso 6, Costado Izquierdo se realizo la reinstalacion de los puntos electricos y datos pendientes en las divisiones de los puestos de Trabajo del piso 5, Costado Izquierdo. Asi mismo se avanzo con la Instalacion

de muros en drywall en el piso 6, Costado Izq.

Residente obra | Interventoria

19 de diciembre 2025

Estado del Clima: Nublado

-Administrativo: 1 Residente, 1 SST.

-Operativo: 2 oficiales y 1 Ayudante.

Se continuó con la instalacion de Muros en drywall en el piso 6, costado Izquierdo. Se avanzo en la aplicacion de la primera mano de pintura en el mismo sector y se realizaron Trabajos de Masillado en los muros de drywall recientemente Instalados.

Residente obra | Interventoria

20 de diciembre 2025

Estado del Clima: Soleado

-Administrativo: 1 Residente, 1 SST

-Operativo: 3 oficiales, 1 ayudante.

Se continua con la Instalacion de drywall en el piso 6, Costado Izquierdo, asi como la aplicacion de la primera mano de Pintura y el masillado

Norma

G HI JK L M NÑ O PQ R S T UV WX

Powered by CamScanner

de los muros de drywall ejecutados.

Residente de obra

Interventoría.

23 de diciembre 2025

Estado del Clima: Nublado

-Administrativo: 1 Residente, 1 SST

-Operativo: 2 Oficiales, 2 Ayudantes.

Se realizaron Trabajos de Resanado en los muros de drywall instalados en el piso 6, costado Izq. Así como labores de lijado y aplicacion de primera mano de pintura en el mismo sector. Tambien se dio inicio a la instalacion de muros en drywall en el piso 2, costado Izquierdo. Durante la jornada se coordino la disposicion final de residuos de Construccion y demolicion correspondiente a drywall de aproximadamente 6 m³.

Residente obra

Interventoría.

24 de diciembre 2025

Clima: Soleado

Administrativo: 1 Residente, 1 SST

Norma

operativo: 2 oficiales, 2 ayudantes.

Se realizaron actividades de instalacion de Muros en Drywall en el piso 2, costado Izquierdo. Adicionalmente Se ejecutaron labores de lijado y Resane en el piso 6 costado derecho, y se aplico la segunda mano de pintura en el mismo sector.

Residente obra

26 de diciembre de 2025

Clima: Nublado

Administrativo: 1 Residente, 1 SST

Operativo: 2 oficiales

Se llevaron a cabo Trabajos de resane en el piso 2, costado Izquierdo, Como parte de los acabados posteriores a las demoliciones e instalaciones realizadas.

Residente de obra

27 de diciembre de 2025

Clima: Nublado

Administrativo: 1 Residente, 1 SST

operativo: 2 oficiales, 1 Auxiliar

Norma

HI JK L M NÑ O PQ R S T UV WX YZ

Powered by CamScanner

Se Continua con los Trabajos de resane en el piso 6 Costado Izquierdo, y en el piso 2, costado Izquierdo se avanzo en la preparacion de Superficies para acabados.

Residente obra

29 de diciembre 2025

Clima: Soleado

Administrativo: 1 Residente, 1 SST

Operativo: 2 oficiales

Se realizo la instalacion de drywall en Techos del piso 6, Costado derecho, Paralelamente, se Ejecutaron labores de Resane y lijado en el piso 6, Costado Izquierdo. Con el fin de dejar las superficies para pintura

Residente de obra

30 de diciembre de 2025

Clima: Nublado

Administrativo: 1 Residente, 1 SST

Operativo: 3 oficiales, 2 Ayudantes

Se ejecutaron actividades de orden y aseo en los pisos 2 y 6. Asi mismo, se avanzo

Norma

Con la instalacion de muros en drywall en el piso 2, Costado Izquierdo

Residente de obra

31 de diciembre 2025

Clima: Soleado

Administrativo: 1 Residente, 1 SST

Operativo: 2 ayudantes.

Debido a la ausencia de oficiales en la obra unicamente se realizaron actividades de orden y aseo en las areas intervenidas.

Residente de obra.

02 de Enero de 2026.

Clima: Nublado

Administrativo: 1 Residente, 1 SST

Operativo: 1 oficial, 1 Ayudante.

Se realizaron Trabajos de Pintura en el piso 6 y se ejecuto el Trasiego de divisiones de vidrio en el piso 2, conforme a reglamento a los desmanes

Residente de obra

Norma

HI JK L M NN O PQ R S T UV WX

Powered by CamScanner

y diagnosticos. Se avanza con la gestión de balances, memorias y cronograma de obra. teniendo en cuenta la magnitud de las actividades y necesidades informadas para este frente.

Marina Alejandra

Residente de obra

29 de Noviembre de 2025.

Estado del clima: Soleado.

Personal en obra:

Administrativo. 11 Personas en elaboración de diagnósticos de 6 frentes.

Operativo:

Equipos: N/A.

El contratista de obra continúa con la medición y elaboración de planos y diagnósticos. Se avanza con la gestión de balances, memorias y cronograma de obra, teniendo en cuenta la magnitud de las actividades y necesidades informadas para este frente.

Marina Alejandra

Residente de obra

01 de Diciembre de 2025.

Estado del clima: Nublado.

Personal en obra:

Administrativo: 11 Personas en elaboración de diagnosticos de 6 frentes.

Operativo:

Equipos: N/A.

El contratista de obra continúa con la medición y elaboración de planos y diagnósticos. Se avanza la gestión de balances, memorias y cronogramas de obra, teniendo en cuenta la magnitud de las actividades y necesidades informadas para el frente.

Marina Leguizamón

. Residente de obra

02 de Diciembre de 2025

Estado del clima: Nublado.

Personal en obra:

Administrativo: 11 Personas en elaboración de diagnósticos de 6 frentes.

Operativo:

Equipos: N/A.

El contratista de obra continúa con la medición y elaboración de planos y diagnosticos. Se avanza la gestión de balances, memorias y cronogramas de obra, teniendo en cuenta la magnitud de las actividades y necesidades informadas para el frente. El presente dia se realizó visita técnica para verificar información.

Marina Leguizamón

. Residente de obra

03 de Diciembe de 2025

Estado del clima: Nublado.

Personal en obra:

Administrativo: 11 personas en elaboración de diagnósticos de 6 frentes.

Operativo:

Equipos: N/A.

El contratista de obra continúa con la medición y elaboración de planos y diagnosticos. Se avanza con la gestion de balances de obra, memorias y cronogramas de obra, teniendo en cuenta la magnitud de las actividades y necesidades informadas para el frente. El presente día se realizó visita tecnica para verificar información.

Residente de obra

04 de Diciembre de 2025.

Estado del clima: Nublado.

Personal en obra:

Administrativo: 11 Personas en elaboración de diagnosticos de 6 frentes.

Operativo:

Equipos: N/A.

El contratista de obra continúa con la medicion y elaboracion de planos diagnósticos. Se avanza la gestión de balances, memorias y cronograma de obra. teniendo en cuenta la magnitud de las actividades y necesidades informadas para este frente.

Residente de obra

026

05 de Diciembre de 2025

Estado del clima: Nublado, lluvia fuerte en la tarde.

Personal en obra:

Administrativo: 11 personas en elaboracion de diagnósticos de 6 frentes.

Operativo.

Equipos: N/A.

El contratista de obra continúa con la medición y elaboración de planos y diagnósticos. Se avanzan la gestión de balances, memorias y cronogramas de obra teniendo en cuenta la magnitud de las actividades y necesidades informadas para este frente.

Maria Alejandra
Residente de obra

06 de Diciembre de 2025

Estado del clima: Sol entre nubes.

Personal en obra:

Administrativo: 11 personas en elaboración de diagnosticos de 6 frentes.

Operativo:

Equipos: N/A.

El contratista de obra continua con la medición y elaboración de planos y diagnósticos. Se avanzan la gestión de balances, memorias y cronogramas de obra teniendo en cuenta la magnitud de las actividades y necesidades informadas para este frente.

09 de Diciembre de 2025.

Estado del clima: Sol entre nubes.

Personal en obra:

Administrativo: 11 personas en elaboración de diagnosticos de 6 frentes.

Operativo:

Equipos: N/A.

El contratista de obra continúa con la medición y elaboracion de planos y diagnósticos. Se avanza la gestión de balances, memorias, y cronograma de obra teniendo en cuenta la magnitud de las actividades y necesidades informadas para este frente. El presente día se realizó visita técnica con el fin de corroborar información.

Mauricio Alejandra Ramirez
Residente de obra

10 de Diciembre de 2025

Estado del clima: Soleado.

Personal en obra:

Administrativo: 11 personas en elaboración de diagnóstico de 6 frentes.

Operativo:

Equipos: N/A.

Se avanza la gestion de balances, memorias y cronograma de obra teniendo en cuenta la magnitud de las actividades y necesidades informadas para este frente.

028

11 de Diciembre de 2025

Estado del clima: Nublado.

Personal en obra:

Administrativo: 11 personas en elaboración de diagnósticos de 6 frentes

Operativo.

Equipos: N/A

El contratista de obra continúa con la medición y elaboración de planos y diagnosticos.

Se avanza la gestión de balances, memorias y cronogramas de obra teniendo en

cuenta la magnitud de las actividades y necesidades informadas para este frente.

Maria Alejandra V

Residente de obra

12 de Diciembre de 2025

Estado del clima: Sol entre nubes.

Personal en obra:

Administrativo:

Operativo:

Equipos: N/A.

El contratista de obra continúa con la medición y elaboración de planos y diagnosticos.

Se avanza la gestión de balances, memorias y cronogramas de obra teniendo en cuenta

la magnitud de las actividades y necesidades informadas para este frente.

Maria Alejandra V

Residente de obra

13 de Diciembre de 2025

Estado del clima: Soleado.

Personal en obra:

Administrativo: 11 personas en elaboración de diagnósticos de 6 frentes.

Operativo:

Equipos: N/A.

El contratista de obra continúa con medición y elaboración de planos y diagnosticos Se avanza la gestión de balances, memorias y cronogramas de obra teniendo en cuenta la magnitud de las actividades y necesidades informadas para este frente.

Maria Alejandra
Residente de obra

15 de Diciembre de 2025

Estado del clima: Sol entre nubes.

Personal en obra:

Administrativo: 1 Residente de obra y 1 Residente SST

Operativo:

Personal de obra civil: 2 Ayudantes.

Equipos:

Se inicia con la ejecución de actividades de demolición de enchape de muros y pisos en los baños ubicados en el séptimo piso, así como el desmonte de los aparatos sanitarios existentes en los baños del mismo piso

Maria Alejandra
Residente de obra

030

16 de Diciembre de 2025

Estado del clima: Soleado, lluvia en la tarde.

Personal en obra:

Administrativo: 1 Residente de obra y 1 Residente SST.

Operativo:

Personal de obra civil: 2 Oficiales, 3 ayudantes

Personal eléctrico: 3 ayudantes.

Equipos:

Se continúa con la demolición de enchape de muros en baños y cocinetas, finalizando esta actividad en los pisos septimo, sexto y quinto, y avanzando con el cuarto piso cuya ejecución continúa. Adicionalmente se realiza la recolección y trasiego de RCD hacia el acopio en el primer piso. Se hace demolición de enchape en piso del piso séptimo. Se desmontan aparatos sanitarios para entrega a entidad o disposición. Inicia desmonte de luminarias tipo panel 60x60 y retiro de cableado sin intervenir muros.

Maria Alejandra

- Residente de obra

17 de Diciembre de 2025

Estado del clima: Soleado, lluvia en la tarde.

Personal en obra:

Administrativo: 1 Residente de obra, 1 Residente SST.

Operativo: 20 fiscales, 8 ayudantes.

Durante la jornada se realizan las siguientes actividades.

1. Demolición de enchapes en pisos y paredes de baños y cafetería en los pisos tipo. y en el comedor en piso 1.
2. Demolición de la patera de la claraboya.

El presente día se encuentra el ascensor de carga con el botón #4 dañado.

Se avanza en gestión de balances, memorias y cronogramar según las necesidades informadas para este frente.

Maria Lyanitral
Residente de obra

18 de Diciembre de 2025

Estado del clima: Soleado.

Personal de obra:

Administrativo: 1 Residente de obra, 1 Residente SST.

Operativo: 2 Oficiales, 7. Ayudantes

Durante la jornada se realizan las siguientes actividades:

1. Desmonte de cableado existente del piso 2 al 7, junto con el desmonte de lámparas, a excepción de la oficina designada a los residentes y zonas de acopio en primer piso.
2. Demolición de enchapes en pisos y paredes de baños y cocinetas del piso 2 al 7.
3. Se avanza en la gestión de balances, memorias y cronogramas

según las necesidades informadas para este frente.

Nurma Leyenda
Residente de obra

19 de Diciembe de 2025

Estado del clima: Soleado entre nubes.

Personal en obra:

Administrativo: 1 Residente de obra y 1 Residente de SST.

Operativo: 3 Oficiales, 7 ayudantes.

En la jornada de hoy se realiza comité de seguimiento de obra para definir alcance y necesidades para este frente. Fueron discutidos los siguientes temas:

1. Se avala la ubicación del tablero de iluminación sobre el muro en cocineta ubicado vista hacia el ascensor, y demolición de pocetas.
2. Se autoriza remover el piso en vinilo de las oficinas y el piso enchapado del hall frente al ascensor, en todos los pisos tipo (2-7).
3. Se autoriza desmonte de drywall del cielo raso en piso 7.
4. Se solicita hacer inventario de tipología de puertas.
5. Se autorizan lámparas 60x60 para el diseño de iluminación en oficinas.

En sitio se realiza demolición de enchape de piso y muro en el comedor del primer piso. Se hace demolición parcial de muros debido a humedad por petición del Arq. Daniel Merchán, y dem

Nurma Leyenda
Residente de obra

20 de Diciembre de 2025.

Estado del clima: Soleado.

Personal en obra:

Administrativo: 1 Residente de obra y 1 Residente SST.

Operativo: 1 Oficial, 11 Ayudantes.

Equipos: Herramienta menor.

En la jornada de hoy se realizan las siguientes actividades:

1. Inicia demolición de piso en vinilo de oficinas en piso 7.
2. Continúa desmonte de cableado y lámparas en todos los baños de pisos tipo (2-7).

Se avanza con la gestión de balances, memorias y cronogramas según las necesidades informadas para este frente.

. Residente de obra

22 de Diciembre de 2025

Estado del clima: Nublado.

Personal en obra:

Administrativo: 1 Residente de obra y 1 Residente SST.

Operativo: 2 Oficiales, 6 ayudantes.

Equipos: Herramienta menor.

En la jornada de hoy se realizan las siguientes actividades:

1. Inicia demolición de cielo raso en baños de los pisos tipo (2-7)

034

2. Finaliza desmonte de cableado y luminarias en piso 7

3. Se encuentra en la oficina 12 del piso 7 una segunda capa de cielo raso de 3.80 x 1.90 m y se observa deterioro de la placa debido a humedad en dicha oficina.

4. Inicia demolición de cielo raso en oficinas y hall 1 y 3 de los pisos ~~tipo~~ 7.

Se avanza con la gestión de balances, memorias y cronograma de obra según las necesidades informadas para este frente.

Maria Alejandra
Residente de obra

23 de Diciembre de 2025

Estado del clima: Sol entre nubes.

Personal en obra:

Administrativo: 1 Residente de obra y 1 Residente SST.

Operativo: 2 Oficiales, 8 Ayudantes.

Equipos: Herramienta menor.

1. Continúa demolición de cielo raso en drywall en baños de hombres y mujeres en pisos tipo.

2. Continua demolición de cielo raso en oficinas, hall 1 y hall 3 del piso 7.

Se avanza con la gestión de balance, memorias y cronograma de obra según las necesidades informadas para este frente.

Maria Alejandra
Residente de obra

24 de Diciembre de 2025.

Estado del clima: Soleado.

Personal en obra:

Administrativo: 1 Residente de obra, 1 Residente SST.

Operativo: 2 Oficiales, 6 Ayudantes.

Equipos: Herramienta menor

1. Continúa demolicion de cielo raso en baños de hombres y mujeres en todos los pisos tipo.
2. Continua demolición de piso en vinilo de oficinas y porcelanato en el Hall 2.
3. Se hace retiro de escombros de drywall,

Se avanza con la gestión de balanceo, memorias y cronograma de obra según los necesidades informadas para este frente.

. Maria Fernanda Y

. Residente de obra

26 de Diciembre de 2025

Estado del clima: Soleado.

Personal en obra:

Administrativo: 1 Residente de obra, 1 Residente SST.

Operativo: 2 Oficiales, 6 ayudantes.

Equipos: Herramienta menor.

1. Continúa demolición de cielo raso de baños de hombres y mujeres en

todos los pisos tipo.

2. Continúa demolición de piso en vinilo y porcelanato de pisos tipo.

Se avanza con gestión de balance, memorias y cronograma de obra de acuerdo a las necesidades informadas para este frente.

Manuel Alejandro V
. Residente de obra

27 de Diciembre de 2025.

Estado del clima: Sol entrenubes.

Personal en obra:

Administrativo: 1 Residente de obra, 1 Residente SST.

Operativo: 1 Oficial, 5 Ayudantes.

Equipo: Herramienta menor.

Durante la jornada se continúa con la demolición de piso en vinilo y el piso en porcelanato de los pisos tipo. También se empieza a resanar las aperturas dejadas tras el retiro de luminarias en piso 6.

Se avanza en la gestión de balances, memorias, cronograma de obra de acuerdo a las necesidades informadas para este frente.

Manuel Alejandro V
. Residente de obra

28 de Diciembre de 2025

Estado del clima: Soleado.

Personal en obra:

Administrativo: 1 Residente de obra, 1 Residente SST.

Operativo: 2 Oficiales, 3 Ayudantes.

Equipos: Herramienta menor.

Durante la jornada se realiza desmonte de piso en vinilo del piso 5.. También se realiza desmonte de porcelanato en Hall 2. del mismo piso.

Manuel Leyenda

Residente de obra

29 de Diciembre de 2025

Estado del clima: Soleado.

Personal en obra:

Administrativo: 1 Residente de obra, 1 Residente SST.

Operativo: 2 Oficiales, 4 Ayudantes.

Equipos: Herramienta menor.

Durante la jornada se realizan las siguientes actividades:

1. Demolición de piso en vinilo y de piso en porcelanato de piso 4.
2. Aplicación y lijado de estuco en aberturas dejadas tras el retiro de luminarias en piso 5. Incluye una capa de pintura.

Se avanza en la gestión de balances, memorias y cronograma de obra de acuerdo a las necesidades informadas para este frente.

Manuel Leyenda

Residente de obra

038

30 de Diciembre de 2025

Estado del clima: Sol entre nubes.

Personal en obra:

Administrativo: 1 Residente de obra y 1 Residente SST.

Operativo: 2 Oficiales, 2 Ayudantes.

Equipos: Herramienta menor.

Durante la jornada se realizan las siguientes actividades.

1. Demolicion de piso en vinilo y en porcelanato de piso 4.
2. Aplicación y lijado de estuco en aperturas del cielo raso en el piso 5. Incluye una capa de pintura.

Se avanza con la gestión de balances, memorias y cronograma de obra de acuerdo a las necesidades informadas para este frente.

. Maria Alejandra

. Residente de obra

Anexo 4.

ACTAS DE COMITE

Anexo 5.

INFORME EJECUTIVO

Informe Ejecutivo Mensual

Consejo Superior de la Judicatura
Direccion Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad Administrativa

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE OBRA No. **167 - 2025**
INFORME MENSUAL No. **2**

PERIODO: **DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: BOGOTA

LICENCIAS Y/O PERMISOS:	N/A
LICENCIA DE CONSTRUCCION No	N/A
FECHA DE EXPEDICION	N/A
No. DE RADICACION	N/A
VIGENCIA	N/A

2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA				CONTRATO DE OBRA			
INTERVENTOR:	**TOTALL CORPORATION SAS BIC**			CONTRATISTA:	**CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL**		
CONTRATO No.:	**175-2025**			CONTRATO No.:	**167-2025**		
VALOR INICIAL:	**$**	**304.615.069,00**		VALOR INICIAL:	**$**	**8.000.000.000,00**	
VALOR ADICIÓN 1:	**$**	**162.461.370,13**		VALOR ADICIÓN 1:	**$**	**664.599.833,82**	
VALOR ADICIÓN 2:	**$**	**-**		VALOR ADICIÓN 2:	**$**	**-**	
VALOR ACTUALIZADO:	**$**	**467.076.439,13**		VALOR ACTUALIZADO:	**$**	**8.664.599.833,82**	
PLAZO INICIAL:	**79**			PLAZO INICIAL:	**51**		
PLAZO ACTUALIZADO:	**79**			PLAZO ACTUALIZADO:	**51**		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	**N.A.**			FECHA DE SUSPENSIÓN:	**N.A.**		
FECHA DE REINICIACIÓN:	**N.A.**			FECHA DE REINICIACIÓN:	**N.A.**		
FECHA DE INICIACIÓN:	**11 DE NOVIEMBRE DE 2025**			FECHA DE INICIACIÓN:	**14 DE OCTUBRE DE 2025**		
FECHA DE TERMINACIÓN:	**31 DE DICIEMBRE DE 2025**			FECHA DE TERMINACIÓN:	**31 DE DICIEMBRE DE 2025**		
VALOR EJECUTADO:	**$**	**426.062,00**	**3,81%**	VALOR EJECUTADO:	**$**	**11.189.526,88**	**0,13%**
VALOR POR EJECUTAR:	**$**	**466.650.377,13**	**99,91%**	VALOR POR EJECUTAR:	**$**	**8.653.410.306,94**	**99,87%**

3. ESTADO GENERAL DEL CONTRATO

3.1 ESTADO DE LICENCIAS, PERMISOS Y /O SERVICIOS PÚBLICOS

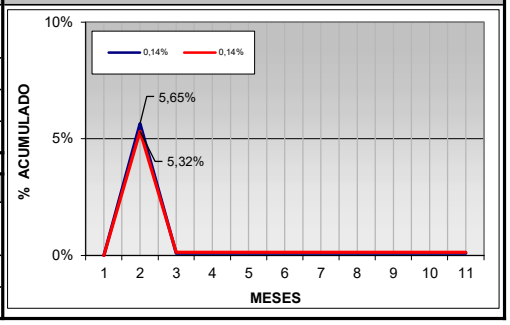
LICENCIAS, PERMISOS Y/O SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO	FECHA DE APROBACIÓN Y/O CONEXIÓN
N/A	N/A	N/A

3.2 CONTROL DE PROGRAMACIÓN

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

	% PROGRAMADO DEL CONTRATO HASTA LA FECHA	% EJECUTADO DEL CONTRATO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	6,77%	3,67%	-3,10%
Durante el periodo	7,63%	7,40%	-0,23%
Acumulado Actual	14,40%	11,07%	-3,33%

GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO



AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

Total Contractual	Transcurrido	Faltante	Atraso o adelanto en tiempo
51	51	0	-1,70

ACTIVIDADES EJECUTADAS

GENERAL:Teniendo presente que el dia 26/12/2025 se dio aval al modificatorio numero 1 dentro del cual se incluye adicion y prorroga, y que actualmente tanto contratista de obra como interventoria se encuentra realizando las respectivas gestiones para la actualizacion y aval de polizas el presente documento muestra la programacion proyectada financiera numero 1, la cual sera actualizada a partir del corte de obra perteneciente al informe mensual del mes de enero de 2026.
ANEXA: Teniendo en cuenta el nivel de conplegidad presentado para este freente, el contratista se encuentra realizando labores administrativas para la identificacion de actividades, presupuesto detallado y cronograma, Actualmente se esta realizando actividades de desmonte y demolicion de pisos y enchapes, desmonte de instalaciones electricas y luminarias asi como reparacion y aplicacion de primera mano de estuco en techos y muros.
BOLSA: Se realizo actividades de instalacion de enchape y demolicion de muros en drywall perimetrales, aunado a o anterior, ya se encuentra en obra el material para la instalacion de divisiones de media altura.
CALLE 18: Se realizo revisiones finales para evaluaciones de prespuesto y balance de obra, ademas se programo inicio de actividades a partir de la primera semana de enero, en obra ya se encuentra estructura perteneciente a parqueaderos y shut de basura.
CALLE PRIMERA: Se realizo la adecuada identificacion de las redes sanitarias, permitiendo asi la instalacion de las redes, tambien se finalizo con el mejoramiento del suelo en recebo b200 y se inicio actividades de encofrado y amarre de acero figurado para fundida de placa para caseta de vigilancia.
PALACIO DE JUSTICIA (COMUNICACIONES): Se ejecuto el demsonte y demolicion de pisos, muros en drywall, muros en madera y mesones en concreto existentes, tyambien se realizo la estructuracion de la perfileria para la instalacion de muros y techo en drywall y superboard, aunado a lo anterior, se realizo instalacion parcial de tuberia y alambrado para las redes de iluminacion, se reviso funcionamiento de puntos de datos existentes y mantenimiento de elementos en madera.
"PALACIO DE JUSTICIA (HALLS): Se realizo desmonte de instalaciones electricas, asi como desmonte de redes de iluminacion y luminarias.
Se realiso demolicion de cielo rasos en drywall asi como instalacion de tuberia y cableado de nuevas redes de iluminacion.
Actualmente se continuac cion aplicacion de masilla y primera mano de pintura en cielo raso."
"PALACIO DE JUSTICIA (SECRETARIA): Se realizo desmonte de cielo raso endrywall y divisiones de media altura existentes, tambien se ejecuto la demolicion de baldosa y cargue de piso suelto aunado a la demolicion de muros existentes de drywall.
Se dio incio a la instalacion de tuberia y redes de iluminacion asi como a la estructura del nuevo cielo raso en drywall."
PALACIO DE JUSTICIA (DESPACHOS): para los despachos 702, 602 y 701, Se realizo desmonte de mobiliario y pisos , aplicación de pintura en muros y techos, restauracion y mantenimiento de elementos en madera y suministro e instalacion de piso laminado.
"CALLE 73: Se realizo el desmonte de pisos y cielo raso en pisos 6 y 2, asi como demolicion de muros requeridos para cumplir con la nueva distribucion de oficinas en cada piso aunado al desmonte de puertas.
En cuanto a instalaciones, se realizo la instalacion de muros en draywall en piso 6, asi cmo la reparacion de estuco y aplicacion de pintura en muros y techos hasta segunda m

Informe Ejecutivo Mensual	Consejo Superior de la Judicatura Direccion Ejecutiva de Administración Judicial Unidad Administrativa	

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE OBRA No. **167 - 2025**
INFORME MENSUAL No. **2**

PERIODO: **DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: BOGOTA

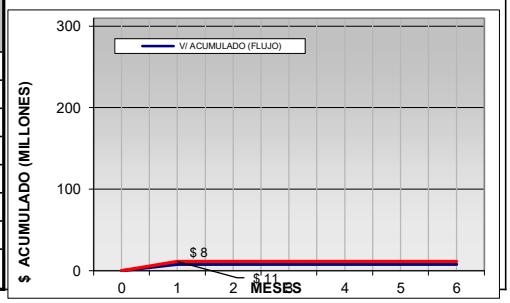
LICENCIAS Y/O PERMISOS:	N/A
LICENCIA DE CONSTRUCCION No	N/A
FECHA DE EXPEDICION	N/A
No. DE RADICACION	N/A
VIGENCIA	N/A

4.CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO (Cumplimiento de flujo de inversión vs cortes de recibo parcial de obra)

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO (COSTO DIRECTO + AIU + IVA)

MES	ACUMULADO PROGRAMADO FLUJO DE INVERSIÓN ($)	ACUMULADO EJECUTADO RECIBO PARCIAL OBRA ($)	INDICADOR (%)
0	$ -	$ -	0,00%
1	$ 7.716.915	$ 11.189.527	2,40%
2	$ 36.150.194	$ 22.533.900	4,82%
3	$ -	$ -	0,00%
4	$ -	$ -	0,00%
5	$ -	$ -	0,00%
	$ -	$ -	0,00%
VALOR TOTAL	**$ 467.076.439**	**$ 33.723.427**	**7,22%**

GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO



5. CONTROL LEGAL DEL CONTRATO

ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
VIGENTES LAS PÓLIZAS	X		
TIENE RECLAMACIONES		X	
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES	X		

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

RICARDO JOSE MANSILLA BARRERO
Director de Interventoría
TOTALL CORPORATION SAS BIC
INTERVENTORÍA

DANIEL MERCHAN CEPEDA
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
SUPERVISOR

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de *"Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial"*.

15. SEGUIMIENTO PUBLICACIONES Y POLIZAS

CONTRATO DE OBRA / CONSULTORÍA LISTA DE VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO	INICIO	14 de octubre de 2025

CONTRATO No.	167 de 2025
OBJETO:	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".

CONTRATISTA:	CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL		**Suscripción:**	15 DE SEPTIEMBRE 2025	
Conformado por:	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S (90%) - PB TORRES CONSTRUCCIONES S.A.S (10%)				
Fecha Inicio:	14 de octubre de 2025		**INTERVENTOR:**	TOTALL CORPORATION SAS BIC	
Fecha Fin inicial:	31 de diciembre de 2025		**SUPERVISOR / COORDINADOR:**	DANIEL MERCHAN CEPEDA	
Fecha Fin Actual:	31 de diciembre de 2025			VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$8.000.000.000,00
Fecha Entrega y recibo final	31 de diciembre de 2025			VALOR TOTAL ADICIONES	$0,00
Valor SMMLV	$ 1.423.500,00			VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$8.000.000.000,00

ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**			**ANEXO:**	**3**
Fecha expedición:	16 de octubre de 2025				
Póliza No.	**Amparo**	**%**	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
37-44-101045303	CUMPLIMIENTO	30%	14-oct.-2025	29-nov.-2026	$ 2.400.000.000,00
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	20%	14-oct.-2025	14-oct.-2026	$ 1.600.000.000,00
	PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES	10%	14-oct.-2025	29-ene.-2029	$ 800.000.000,00
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	14-oct.-2025	14-oct.-2030	$ 2.400.000.000,00
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	30%	14-oct.-2025	30-jul.-2025	$ 2.400.000.000,00

ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**			**ANEXO:**	**7**
Fecha expedición:	23 de octubre de 2025				
Póliza No.	**Amparo**	**%**	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
37-40-101029516	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	500 SMMLV	14-oct.-2025	29-ene.-2026	$ 711.750.000,00

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de *"Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial"*.

16. FORMATO SST DE INTERVENTORIA

	CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	SIGCMA

TIPO DE CONTRATO:	OBRA					**CORTE No.**	**2**
PERIODO DE CORTE:	**PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL**			01 DE DICIEMBRE DE 2025	**Y EL**	31 DE DICIEMBRE DE 2025	
CONTRATISTA:	Contrato No.	167 DE 2025	Razón Social	CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL			
INTERVENTORIA:	Contrato No.	175 DE 2025	Razón Social	TOTALL CORPORATION SAS BIC			

DESCRIPCIÓN	**ESTADO**		Fechas en que se realizó el seguimiento al **USO DE LA DOTACION PERSONAL (EPP) - Dentro del periodo**	**OBSERVACIONES**
	Bueno	**Deficiente**		
MAQUINARIA - EQUIPO				
- Estado del equipo	X		05 DE DICIEMBRE 2025	Se ingresaron a los siguientes frentes de trabajo maquinaria para realizar actividades: Frente Palacio de Justicia, edifcio Calle 73, Av primera, edificio bolsa y sede anexa. (pulidoras- taladros y roto martillo).
- Regularidad del mantenimiento	X			Se verifica que las pulidoras y el taladro se encuentran en buen estado, siguiendo el proceso de inspección preoperacional.
- Vibraciones /Ruidos	X			Se perciben niveles moderados de ruido durante la operación, cumpliendo con las medidas preventivas en el uso adecuado de protección auditiva.
- Protecciones / Guardas / Frenos	X			Las pulidoras, rotomartillos, taladros cuentan con sus respectivas guardas de seguridad, según inspeccion preoperacional previa .
- Idoneidad operarios				El personal cuenta con capacitación y experiencia para la operación segura de los equipos.
DOTACIÓN CAMPAMENTO				
- Dotación completa	X		15 DE DICIEMBRE 2025	Las instalaciones a intervenir de la sedes administrativas de la Rama Judicial cuentan con la dotación necesaria para el personal de obra e interventoría, disponiendo de areas adecuadas para el cambio de ropa, alimentación y uso de servicios sanitarios.
- Buen estado	X			Las instalaciones se encuentran en condiciones adecuadas de higiene y conservación.
- Fácil acceso y operación	X			Las áreas destinadas par el personal cuentan con facil acceso y condiciones seguras de circulción dentro de las instalaciones.
DOTACIÓN DEL PERSONAL				
- Dotación completa	X		07 DE DICIEMBRE 2025	El personal de obra cuenta con dotacion completa (casco, botas de seguridad, guantes, proteccion auditiva, gafas, jean y camisa), conforme a los lienamientos establecidos para las labores dentro de las intalaciones de la Rama Judcial.
- Buen estado	X			La dotación y los elementos de protección personal se encuentran en buen estado, conforme a verificación en las inspecciones de registro y control de entrega al personal.
- Uso según zona de trabajo	X			El personal hace uso adecuado de la dotación y EPP, según las condiciones y riesgos de cada zona de trabajo, cumpliendo con las normas de seguridad establecidas en el aréa de intervención.
SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, ILUMINACIÓN				
- Uso permanente	X		10 DE DICIEMBRE DE 2025	Para el presente periodo la señalización y demarcación de las áreas de trabajo se tuvieron previstas conforme a las condiciones del frente de obra, para lo cual se identificaron zonas de trabajo, puntos de acopio de RCD, áreas para almacenamiento de herramientas y sustancias químicas (pintura y masilla para drywall). Se cuenta con señalización alusiva al uso obligatorio de EPP y restricción de paso a personal no autorizado. Las areas de trabajo cuentan con iluminación del sistema propio de los edifiios, garantizando visibilidad y condiciones seguras durante la ejecución de las labores.
- Uso según zona de trabajo	X			La señalización y demarcación se aplican de acuerdo con las zonas de trabaio, identificando aréas de intervención, acopio, tránsito y restricción.
VIGILANCIA				
- Personal suficiente			02 DE DICIEMBRE DE 2025	El contratista Consorcio Capabri Rama Judicial cuenta con personal suficiente para la cobertura diurna y nocturna en los diferentes establecimientos intervenidos. El equipo asignado es idóneo y cumple con los linemaientos de seguridad establecidos por la Entidad.
- Diurna				Se cuenta con personal sufieciente e idóneo para las labores.
- Nocturna				Se cuenta con personal sufieciente e idóneo para las labores.
EMERGENCIAS				
- Convenio centro de asistencia				Cada contratista cuenta con el centro de asistencia autorizado por su respctiva ARL, el cual presta atención según la zona donde se esten desarrollando las labores, garantizando la atención oportuna ante caulquier evento inesperado o situación de emergencia que pueda presentarse durante la ejecución de las actividades.
- Afiliación del Personal al Sistema de seguridad social y ARP			01 DE DICIEMBRE DE 2025	Para el presente periodo el personal vinculado al Consorcio Capabri Rama Judicial y a Totall Corporation SAS BIC, se encuentran debidamente afilidos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, conforme a la normatividad vigente. La documentación soporte ha sido verificada y se mantiene actualizada por parte del contratista.

Firma:

Nombre: **RICARDO JOSE MANCILLA BARRERO**
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

TOTAL CORPORATION SAS BIC

CERTIFICACIÓN TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y CONTABLE

El suscrito **Arq. RICARDO JOSE MANSILLA BARRERO**, en calidad de Director de Interventoría y **EDGAR A. SALAZAR B.**, Representante legal, en representación de **TOTAL CORPORATION SAS BIC** identificado con Nit Nº 901.791.803-9, en desarrollo del **Contrato de Interventoría Nº 175 de 2025** cuyo objeto es ***"Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial"*** nos permitimos **CERTIFICAR** que:

El **CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL**, identificado con Nit N° 901.983.265-0, quién ejecuta el **Contrato de Obra N° 167 de 2025** cuyo objeto es ***"Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en sedes del nivel central de la Rama Judicial."*** ha dado cumplimiento a todas las obligaciones contractuales en materia de seguridad social y aportes parafiscales, seguridad industrial, normas ambientales y requisitos técnicos exigidos en el contrato, por lo cual se **APRUEBA** el valor de las cantidades de obra y valores ejecutados consignados en el **Corte de Mobiliario No 3, Actas 3.1 y 3.2 correspondiente al periodo de diciembre de 2025**, por valor de (**$112.951.270,71)**, y se **AUTORIZA** el pago descontando el porcentaje de amortización del anticipo, el cual se detalla a continuación:

Corte No.	TIPO	FACTURA No.	VALOR CORTE	VALOR A AMORTIZAR (32%)	VALOR A PAGAR
3.1	MOBILIARIO	CCAP5	$18.531.129,07	$5.929.961,31	$12.601.167,76
3.2	MOBILIARIO	CCAP6	$94.420.141,64	$30.214.445,33	$64.205.696,31
TOTAL			**$ 112.951.270,71**	**$36.144.406,64**	**$76.806.864,07**

La siguiente corresponde a la relación de amortización del anticipo de obra:

CONCEPTO	VALOR DEL ANTICIPO 0%	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
Anticipo Obra	**$ 2.400.000.000,00**		**$ 2.400.000.000,00**
Corte No. 1		$ 6.932.108,32	$ 2.393.067.891,68
Corte No. 1		$ 32.000.000,00	$ 2.361.067.891,68
Corte No. 2.1		$ 46.769.758,11	$ 2.314.298.133,57
Corte No. 2.2		$ 33.177.117,31	$ 2.281.121.016,26
Corte No. 3,1		$ 5.929.961,31	$ 2.275.191.054,95
Corte No. 3.2		$ 30.214.445,33	$ 2.244.976.609,62

Respecto a los rendimientos financieros del anticipo para el periodo que corresponde al periodo del 1 al 31 de diciembre de 2025, se ha generado rendimientos financieros por valor de $262.369,03 los cuales fueron consignados por la fiducia a la Dirección del Tesoro Nacional DTN.

TOTAL CORPORATION SAS BIC

A continuación, se presenta la discriminación de ejecución por sedes y tipo de intervención.

	CORTE No. 3	CALLE 73	DESPACHOS (PALACIO DE JUSTICIA)	-	-	TOTAL
	COSTO DIRECTO	**$ 15.572.377,37**	**$ 79.344.656,84**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$94.917.034,21**
19%	**IVA**	$2.958.751,70	$ 15.075.484,80	$ 0,00	$ 0,00	$ 18.034.236,50
	TOTAL CORTE No. 3	**$ 18.531.129,07**	**$ 94.420.141,64**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 112.951.270,71**

Sede	Áreas de intervención
CALLE 73	Piso 5: instalación de paneles a media altura.
DESPACHOS-PALACIO DE JUSTICIA	Despachos 701, 702, 602: Restauración de puerta fachada en vidrio, restauración de biblioteca, restauración de antepechos en madera, restauración de cenefa de madera en pared, mantenimientos de zócalos en madera, mantenimientos de cornisas, restauración de puertas, restauración de mubles.

Así mismo, certificamos que las especificaciones técnicas, cantidades y valores ejecutados del presente corte fueron medidos y verificados en su totalidad por la Interventoría y se encuentran conforme con lo contratado.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. el 3 de enero de 2026.

EDGAR A. SALAZAR B.
Representante legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC

RICARDO MANSILLA
Director de Interventoría
TOTALL CORPORATION SAS BIC

Bogotá D.C, enero 13 de 2026

CERTIFICADO No. 2 DE APROBACIÓN DE IMPREVISTOS

*Interventoría del Proyecto:	TOTALL INC SAS BIC
*Contrato de Obra No.:	165 DE 2025
*Contratista:	CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
*Objeto del Contrato:	"Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".
*Fecha:	13 de enero de 2026

CERTIFICA

Que, una vez realizada la verificación técnica, administrativa y financiera correspondiente, la Interventoría del proyecto *aprueba la ejecución de los imprevistos asociados al contrato de obra mencionado, de acuerdo con lo estipulado en las condiciones contractuales y dentro del marco normativo vigente.

DETALLE DE LOS IMPREVISTOS APROBADOS

* ***Descripción del imprevisto:**
 1. Personal de administrativo de apoyo,
 2. Transporte y logística de trabajos nocturnos.
* ***Ubicación dentro del proyecto:**
 1. Sede palacio de Justicia
 2. Sede edificio bolsa de Bogotá
 3. Sede Edificio Calle 73
 4. Sede Calle 1

* ***Justificación técnica:**
 "Teniendo en cuenta el cumplimiento del requerimiento anterior y con el fin de garantizar la permanencia del personal y la supervisión de las actividades el CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL, ha dispuesto para cada frente de obra un personal técnico de apoyo el cual estuvo durante el periodo de la presente acta parcial y que se describe a continuación.."

* ***Valor aprobado:** $ 9.558.267,11
* ***Impacto en el cronograma:** Estos imprevistos no tuvieron impacto en el cronograma, pues su finalidad principal fue evitar retrasos en la ejecución de las obras.

La presente aprobación se emite tras verificar que los imprevistos cumplen con los requisitos de pertinencia, necesidad y beneficio para el adecuado desarrollo del proyecto, sin afectar la calidad, funcionalidad o seguridad de la obra.



ARQ. RICARDO J. MANSILLA B.
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
TOTALL INC SAS BIC

Este certificado se expide para los fines que haya lugar.